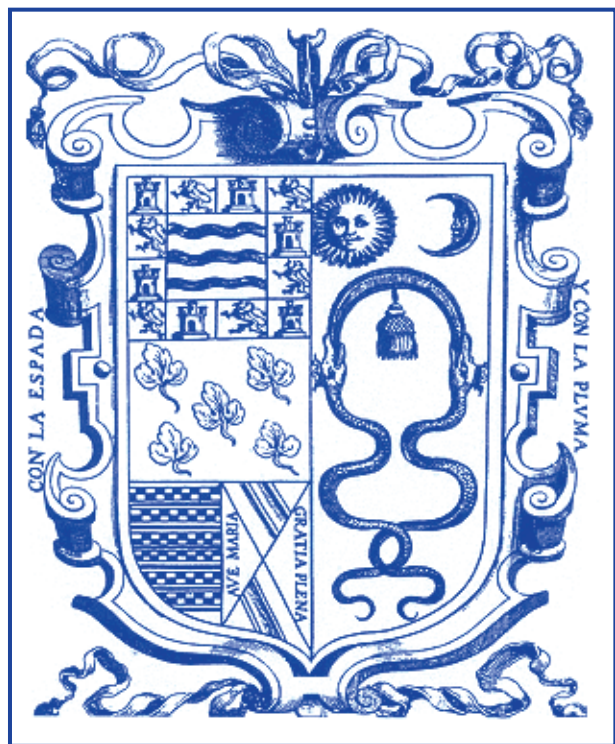


Raquel Chang-Rodríguez

Nº 32

CARTOGRAFÍA GARCILASISTA



*Prólogo de
Carmen Ruiz Barrionuevo*

CUADERNOS DE AMÉRICA SIN NOMBRE

Cartografía garcilasista

Raquel Chang-Rodríguez

Cartografía garcilasista

Prólogo de Carmen Ruiz Barrionuevo

Cuadernos de *América sin nombre*

Cuadernos de *América sin nombre*
dirigidos por José Carlos Rovira
Nº 32

COMITÉ CIENTÍFICO:

Carmen Alemany Bay
Miguel Ángel Auladell Pérez
Beatriz Aracil Varón
Eduardo Becerra Grande
Helena Establier Pérez
Teodosio Fernández Rodríguez
José María Ferri Coll
Virginia Gil Amate
Aurelio González Pérez
Rosa Mª Grillo
Ramón Lloréns García
Francisco José López Alfonso

Remedios Mataix Azuar
María Águeda Méndez
Pedro Mendiola Oñate
Francisco Javier Mora Contreras
Nelson Osorio Tejeda
Ángel Luis Prieto de Paula
José Rovira Collado
Enrique Rubio Cremades
Mónica Ruiz Bañuls
Víctor Manuel Sanchis Amat
Francisco Tovar Blanco
Eva Mª Valero Juan
Abel Villaverde Pérez

El trabajo está integrado en las actividades de la Unidad de Investigación de la Universidad de Alicante «Recuperaciones del mundo precolombino y colonial en el siglo XX hispanoamericano» y en el proyecto «La formación de la tradición literaria hispanoamericana: recuperaciones textuales y propuestas de revisión del canon» (FFI2011-25717).

Los cuadernos de *América sin nombre* están asociados al Centro de Estudios Iberoamericanos Mario Benedetti.

Ilustración de cubierta: Escudo del Inca Garcilaso de la Vega en la edición lisboeta de *Comentarios reales* (1609).

© Raquel Chang-Rodríguez.
© Publicaciones de la Universidad de Alicante.

I.S.B.N.: 978-84-9717-250-9
Depósito Legal: A 114-2013

Fotocomposición e impresión: Compobell, S.L. Murcia

In Memoriam

Isaías Lerner (1932-2013)

Alfonso W. Quiroz (1956-2013)

Índice

UNA NUEVA MIRADA SOBRE LA OBRA DEL INCA GARCILASO por Carmen Ruiz Barrionuevo	13
1. INTRODUCCIÓN.....	23
2. CRONOLOGÍA	37
3. RELACIÓN DE LA DESCENDENCIA DE GARCÍ PÉREZ DE VARGAS (1596).....	53
3.1. Genealogía y escritura	55
El contexto de la <i>Relación</i>	59
Fusionando familias	62
Presencia del Perú.....	68
El rey y su consejero.....	71
3.2. Preferencias poéticas.....	81
Garcilaso de la Vega, el toledano	85
Garcí Sánchez de Badajoz, el astigitano	87
Juan de Pineda, el sevillano	89

El Inca y los versos contrafacta	92
Cristóbal de Castillejo, el mirobrigense	96
4. LA FLORIDA DEL INCA (1605)	101
4.1. Entre la quimera y la historia	103
Exploraciones floridanass	105
Cartografía y literatura	109
La inscripción de <i>La Florida del Inca</i>	110
Hernando de Soto y la conquista del Tahuantinsuyo	115
La otredad femenina e indígena	118
Concordia y convivencia	122
4.2. Honor, amor y dolor en Cuba	127
Un lance de honor	128
Los caballos cubanos	133
Un lance de amor	135
Los indios de Cuba	138
El doble del Inca	140
Isabel de Bobadilla, gobernadora de Cuba . . .	142
4.3. Vínculos novohispanos y proyección americana	151
La Florida, “el bien perdido”	152
Grandezas mexicanas y mezquindades floridanass	160
5. COMENTARIOS REALES (1609, 1617)	169
5.1. La ruta del Inca Garcilaso	171
El cabo de Passau y la zona tórrida	174
Cartagena de Indias: caminaban «como grullas»	179
Los mosquitos de Lima y las ratas de Panamá	184
Sevilla “encantadora”	190
5.2. Las vírgenes del Sol y los vestidos del Inca . .	197
Las acllas y el acllahuasi	203

La ropa del Inca.	204
La vestimenta venerada.	209
Transgresión y castigo.	212
El traje y el texto.	214
5.3. En el nombre de la madre.	219
La voz de Chimpu Ocllo.	222
El socorro de los parientes.	225
La relevancia del linaje.	227
El fin de la panaca de Huáscar.	231
La muerte del <i>amca</i>	233
6. BIBLIOGRAFÍA.	239
7. APÉNDICES.	259
Lista de ilustraciones.	261
Índice onomástico.	267

UNA NUEVA MIRADA SOBRE LA OBRA DEL INCA GARCILASO

Es una gran satisfacción, tanto para los estudiosos como para los lectores de las letras hispánicas, la publicación de un libro sobre la obra del Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616), y por una razón esencial, porque nos encontramos ante un gran escritor, nunca suficientemente apreciado, que, dada la lejanía en el tiempo, requiere el acercamiento de la mano experta que nos descubra esos valores que a primera vista no son tan visibles. En efecto, a pesar de la nitidez humanista de este primer cronista nacido en América, muchos son los aspectos ocultos que nos revela un estudio como el que ahora sale a la luz. Se nos confirma un escritor de altísima calidad, consciente de su mestizaje y de su cultura, o más bien de sus dos vertientes culturales, la remota y oral de los Incas en su infancia y adolescencia peruanas y la más cercana de su vida en España, la humanista de ese primer renacimiento que le hizo apreciar la escritura, amar los libros y cultivar una biblioteca. Por eso el título de este libro, *Cartografía garcilasista*, apunta con intención a la elaboración de un mapa literario que descubra, oriente y guíe al lector en busca

de las claves que hagan más provechosa, y por ende, más gozosa, la lectura de esa obra. O como se dice en la Introducción, «Abrigo la esperanza de ofrecer una «cartografía garcilasista» por medio de la cual el lector pueda reconocer principales vectores y temas recurrentes, y a la vez esbozar una fiable carta de marear —o ruta de indagación— en la multifacética obra del autor cuzqueño». Es necesario añadir que quien esto escribe y traza esa «cartografía» es una de las más consagradas estudiosas del tema, Raquel Chang-Rodríguez, Distinguished Professor of Hispanic Literature and Culture, de City College-Graduate Center, City University of New York (CUNY), en Nueva York, autora de innumerables estudios sobre el tema y la época virreinal, datos con los que ya nos predisponemos a encontrarnos con uno de los libros más acertados y pertinentes acerca del Inca Garcilaso de la Vega. Y además se trata de un estudio que puede ser asequible en varios niveles, tanto para el lector interesado como para el especialista en el área colonial, a lo que ayuda también un cuerpo de texto despejado que facilita las explicaciones más complejas con remisiones a la amplia bibliografía, posibilitando así la mirada general que incluye un cuadro cronológico y numerosas ilustraciones.

Lleva ya muchos años la profesora Chang-Rodríguez dedicados a los estudios del virreinato peruano y este libro viene a ser, una vez más, la demostración de su dominio del tema y de su incansable rastreo de cuantos aspectos puedan iluminar el mundo de esos siglos. Ello se plasma en el diseño del estudio con tres apartados que incluyen referencias a la totalidad de la obra del Inca, pues más que nunca se percibe que su autor concibió su trabajo como una escala progresiva con la que iba fortaleciendo su aprendizaje en la escritura. Es de sobra conocido que el nombre del Inca viene asociado a

dos obras señeras, *La Florida del Inca* (1605) y, sobre todo, a los *Comentarios reales* (1609, 1617), pero casi siempre se olvida una obra previa, *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas* (1596), cuya inclusión en este estudio le ha permitido a la investigadora hacer aflorar las conexiones y fracturas que todo ejercicio crítico debe perseguir. Con esa intención, asentando desde el principio los datos biográficos y de contexto, se parte del estudio de este título para abundar en la genealogía y en las preferencias poéticas del escritor cuzqueño. Por ello el apartado dedicado a la *Relación de la descendencia del famoso Garci Pérez de Vargas* tiene gran interés, no solo es el único manuscrito de sus obras conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, sino que resulta imprescindible revisar su traza histórica y bibliográfica, así como su importancia como referencia a sus obras mayores, cuyo análisis, según se asevera, «permite relacionarlo de una forma más profunda con las preferencias éticas y el quehacer historiográfico del Inca». El texto se ubicaría en la preocupación por el parentesco y la difusión del árbol genealógico como enseña del poder social que se arrastra desde el medioevo, y en esa misma línea Garcilaso traza la estirpe extremeña a la que perteneció comenzando con el reconquistador Garci Pérez de Vargas. La estudiosa llegará a la conclusión de que una relectura de este texto «permite proponer tanto su relevancia dentro de los estudios garcilasistas como el papel significativo del comportamiento caballeresco asociado a la prudencia, la fortaleza y la lealtad», de este modo el Inca tiene el orgullo de insertarse en un renombrado árbol genealógico. Claro que tratándose del Inca, la vertiente americana siempre aparecerá presente y se recordará que entre los incas se enseñaba «con la palabra y el ejemplo» e incluso la unión del capitán su padre, Sebastián Garcilaso de la Vega, que tan

gloriosas hazañas realizó, y de la princesa inca se interpreta como la unión de dos linajes, el de los Vargas con el imperial de los Incas, pues doña Isabel Chimpú Ocllo, la madre del autor, desciende de ese linaje real. Ya desde este primer asedio se percibe cómo algunas apreciaciones sirven para trasladarlas a su obra maestra, los *Comentarios reales*, y valorar sus opiniones, pues el autor crea ya un «marco estético» y ético para implantar sus juicios.

Gran valor tiene para los interesados en el tema el apartado dedicado a sus preferencias poéticas porque esas valoraciones inciden en el conjunto de su obra. Se percibe cómo el Inca está atento a las varias composiciones del momento, tanto en versos largos como cortos y llega a señalar la semejanza del verso quechua a la redondilla española así como se evidencia su inquietud por el problema de la traducción y su dificultad. En esto como en tantas cosas se advierte su carácter reflexivo y adelantado en el tiempo. Ante las innovaciones métricas de Garcilaso el poeta, el escritor peruano prefiere la poesía tradicional de Cristóbal de Castillejo, a quien cita, y la de Garci Sánchez de Badajoz. La investigadora Chang-Rodríguez nos presenta un cuadro vivo del autor con sus inquietudes poéticas y sus amistades literarias, como Juan de Pineda. Incluso su predilección por los *contrafacta* la lleva a preguntarse si estas lecturas «contribuyeron a reforzar la idea, en los años que componía *Comentarios reales*, de proponer su obra maestra como «comento y glosa», un tipo de *contrafactum* prosado y a lo incaico de las crónicas castellanas», idea que apuntamos como iluminadora para los estudiosos del autor.

La Florida del Inca, primera crónica de Indias escrita por un autor nacido en América con testimonios orales y escritos, es abordada con extensión acorde con su carácter de

hito fundamental en su escritura. Chang-Rodríguez postula que la innovación principal de esta crónica la encontramos en la representación del indígena, a quien parangona con el hombre europeo para insistir siempre en su capacidad física y moral. Pero antes establece los nexos con otros viajes de exploración y de conquista para contextualizar exhaustivamente la importancia del texto. Desde Ponce de León a Hernando de Soto dedica todo un apartado a las «Exploraciones floridananas» mezcladas con la búsqueda de la fuente de la eterna juventud y con múltiples referencias o vasos comunicantes que cruzan la historia. Gran importancia tiene en cada uno de los apartados la mirada hacia el otro, sobre todo cuando se incluye la perspectiva de género. Por eso hay que resaltar como definitivo el pasaje que analiza el encuentro de la princesa de Cofachiqui y el conquistador Hernando de Soto en territorios del sudeste de Norteamérica donde Garcilaso eleva a la cacica resaltando su discreción y buen juicio. Es evidente que el cronista se esfuerza por destacar las hazañas de los indios, y en este caso se trata de una india, por lo que la autora del trabajo concluye que «el pasaje afirma, y contundentemente, el reconocimiento de la capacidad femenina y nativa: por medio de la representación de una anónima mujer indígena». De parecido modo en los capítulos relacionados con Cuba de Hernando de Soto e Isabel de Bobadilla aparecen importantes juicios sobre los indígenas cubanos, los taínos, a los que parangona con los habitantes que poblaban el altiplano andino antes del dominio incaico. Lo que nos sorprende, una vez puesto de relieve por la investigadora, es el carácter americanista global del libro en el que se cohesionan la península de La Florida y muchos otros territorios como México, Florida, Cuba y Perú. Se concluye por eso con acierto que el Inca «ofrece en esta obra

primeriza una visión panamericana y positiva de los nativos del Nuevo Mundo, imagen ampliada y matizada después en *Comentarios reales*». Y todo ello con la consciencia de que la lengua tiene gran importancia en el diálogo intercultural, aspecto sobre el cual llama la atención las numerosas veces que el autor cuzqueño, al poner de relieve la diglosia, señala la dificultad y aún la falsedad de las traducciones, o la consecuente incomunicación.

Culmina el estudio con el trabajo acerca de los *Comentarios reales*, obra en la que se afianza la imagen del cronista con su irrefutable dualidad, la de las armas de la familia paterna y los símbolos distintivos del mundo andino. Como sucede en los apartados anteriores la autora del trabajo realiza verdaderas aportaciones que es necesario destacar. Primero se fija en el rumbo que marca su periplo vital desde su tierra andina hasta España, un viaje pleno de observaciones que constituye una meditación en la que «el mestizo cuzqueño entretiene, valiéndose de anécdotas novedosas, datos insólitos y curiosas observaciones, ideas que marcan tanto su concepto de la historia como percepción de América y sus habitantes». Prefiere por eso la profesora Chang-Rodríguez analizar la estructura profunda de la obra siguiendo las instancias de Kenneth Burke en su *A Grammar of Motives*. Así emprende el análisis de la escena y los comentarios siguiendo la trayectoria de ese viaje para trazar en su investigación el recorrido ideológico e intelectual que mueve al narrador.

En este abordaje novedoso de la obra enumera lugares visitados por el Inca como el cabo de Passau, Cartagena de Indias, Lima, Panamá y Sevilla para ir analizando cada uno de esos aspectos. Vinculado al primer lugar en la actual provincia de Manabí, en el Ecuador, una de las escalas de su viaje, el joven Gómez Suárez de Figueroa realiza una serie de

reflexiones acerca de su origen y del viaje que está emprendiendo para llegar a la conclusión de la superioridad de los pueblos gobernados por los incas con respecto a los habitantes del cabo de Passau, con lo que ya surge el orgullo por sus orígenes y por la labor colonizadora incaica. Al pasar por Cartagena de Indias asocia a los indios desnudos con las grullas, como metáfora que interpreta con acierto la investigadora, como referente al eventual alejamiento de la primera edad bárbara, aunque el sistema colonial no ha propiciado ni aprovechado esas buenas disposiciones de los indígenas. En el caso de Lima, el narrador ofrece datos acerca de su fundación, clima, trazado y arquitectura inferior a la del Cuzco, y se detiene a explicar las dos clases de mosquitos abundantes en la costa y en esa capital. En la escala en Panamá ciertos comentarios acerca de las plantas y las ratas llevan a la estudiosa a «plantear que los dos pasajes pueden leerse como metáforas del coloniaje: las hortalizas y las frutas representan sus efectos beneficiosos, mientras las ratas y su secuela las trágicas consecuencias de este». Como vemos, los textos del Inca presentan posiciones críticas acordes con su sentido ético de la historia que irrumpen al orientar el análisis de *Comentarios reales* hacia la estructura profunda del texto y teniendo en cuenta las aportaciones recientes en la crítica garcilasista. De este modo se observa que en tales comentarios, aunque sean breves, se puede escudriñar su trayectoria ideológica y la formación de su concepto del mundo para mostrarse como un autor contradictorio y moderno, capaz de opinar, reconocer y plantear juicios acerca de la complejidad del entorno que le rodea.

Cierran el trabajo dos importantes apartados «Las vírgenes del Sol y los vestidos del Inca» y «En el nombre de la madre» que constituyen ambos una valiosísima reflexión

acerca del papel de la mujer en el mundo andino, papel relevante del que informan las crónicas de la zona. En su obra Garcilaso informa acerca de las vírgenes del Sol recogidas en el *acllabuasi* del Cuzco, de sus ocupaciones y relevancia, y cuya principal tarea era tejer las ropas del Inca, una indumentaria que proclamaba su jerarquía y estaba unida a su esplendor. Es evidente, como se hace notar, que Garcilaso imbrica el quehacer femenino indígena en su proyecto historiográfico con el objetivo de resaltar el orden incaico y sus valores, y a la vez hacer visible un pasado cuya pervivencia la administración colonial intentaba solapar. Pero sin duda, la mujer que más le importa es la figura de la madre, lo que le permite abundar en su genealogía, y, también incorporar la historia peruana. Es evidente que en este aspecto Garcilaso da cuenta de la derrota de ese clan familiar y de lo que significó esa tragedia familiar, pero a la vez reivindica sus valores para constituir la parte fundamental de la estructura y el significado de *Comentarios reales*. Uno de esos valores es la cultura oral adquirida de las diferentes voces de los parientes maternos que, a través de los años, «se constituyen en un murmullo soterrado y polifónico que fundamenta la crónica y anuncia su trágico trazo tal y como lo resume el citado lamento: ‘Trocósenos el reinar en vassallaje’». En efecto, la lectura de este libro capital, desde esta perspectiva, ilumina mucho mejor y más intensamente las intenciones del Inca, y la conclusión de la investigadora no puede ser más rotunda: «la fugaz presencia de la madre en *Comentarios reales* es mucho más importante de lo hasta ahora observado por la crítica. Por medio de ella, de las pláticas sostenidas por el joven Gómez Suárez de Figueroa con la madre, los Incas y las Pallas, es posible apreciar el intercambio intergenérico e intercultural en la formación del autor; al mismo tiempo, el

modo de presentar la historia incaica y la variedad de temas tratados en estas conversaciones, ofrecen el fundamento de la obra y le otorgan a ambas partes su estatuto trágico». Entreverado con todo esto aparece el episodio del odio entre Huáscar y Atahualpa, lo que llevará a una diversa explicación de la derrota del Incario, de ese mundo utópico que el Inca construye, a la vez literatura e historia. No cabe duda que sin este costado materno que propicia las evocaciones y establece la estructura, su obra no tendría esa perspectiva tan singular.

En definitiva, el lector se encuentra ante un estudio documentado y estimulante, con la garantía de una rigurosa investigación, cuya lectura le llevará a apreciar aún más la escritura de uno de los mejores autores de la literatura en lengua española.

Carmen Ruiz Barrionuevo

INTRODUCCIÓN

El cuarto centenario de la publicación en Lisboa, en las prensas de Pedro Crasbeeck, de *La Florida del Inca* (1605) y los *Comentarios reales* (1609, 1ra parte) del Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616), fue ocasión para mi renovado acercamiento a estas dos obras como también a la segunda parte de *Comentarios reales* (1617), y a la menos estudiada *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas* (1596). Esta coyuntura me ofreció la oportunidad de releer los escritos del luminar cuzqueño y reflexionar sobre su significado, inserción en las letras virreinales y actual trascendencia en el Perú, América y otras latitudes. Tal reconsideración me permitió apreciar temas constantes, verdaderos hilos conductores donde afloran las principales preocupaciones del autor, y a la vez notar disyunciones, fracturas, relámpagos que descentran al lector y revelan la complejidad del discurso. Al avanzar en el ejercicio crítico, como navegante en mar tempestuoso, fui apuntando el rumbo, las maniobras y los accidentes –en este caso mis dudas y preguntas– sobre las lecturas realizadas en el ponto garcilasista. Los ensayos

incluidos en este cuaderno de bitácora son producto de una relectura propuesta como «navegación», con todos los altibajos de la travesía; gustosamente los comparto con los interesados en surcar estas procelosas aguas textuales desde diversos puntos de partida. Abrigo la esperanza de ofrecer una «cartografía garcilasista» por medio de la cual el lector pueda reconocer principales vectores y temas recurrentes, y a la vez esbozar una fiable carta de marear –o ruta de indagación– en la multifacética obra del autor cuzqueño.

El Inca Garcilaso, como sabemos, fue un nuevo sujeto social: un mestizo en la sociedad post-conquista; un temprano bilingüe, hablante de quechua y castellano; un estudiante adulto y autodidacta; un humanista distinguido, citado por sus colegas europeos; un inmigrante constantemente nostálgico del terruño natal; un soldado que luchó contra una población minoritaria –los moriscos en la Guerra de las Alpujarras–; un padre que nunca reconoció a su hijo (Diego de Vargas); un autor maduro, paradójicamente encomioso de la civilización incaica como del comportamiento valeroso de los conquistadores; un agudo crítico del coloniaje cuyas funestas consecuencias señaló pero cuya realidad aceptó. En otras palabras, el luminar cuzqueño fue un ser contradictorio y moderno que vivió en un mundo transatlántico, alternando geografías, linajes, lenguas y culturas. Intentaba encontrar un sitio en la sociedad española de los siglos XVI y XVII, colectividad marcada por el prejuicio religioso y la obsesión con la limpieza de sangre. Tales instancias biográficas ayudan a comprender a la persona e igualmente sirven de preámbulo a su obra.

Hijo de un capitán español, Sebastián Garcilaso de la Vega, y de Chimpu Ocllo, una princesa incaica, nació en el Cuzco (1539), la antigua capital del Tahuantinsuyo, y allí

fue bautizado Gómez Suárez de Figueroa, ilustre nombre familiar. Como muchos otros hijos de españoles unidos a mujeres de la realeza incaica, creció en un ambiente bilingüe: hablaba castellano con el padre y sus amigos, y quechua, su primera lengua, con la madre y sus familiares. En su niñez y adolescencia, cuando vivía en el Cuzco en la casa materna, allí Chimpu Ocllo y sus parientes le contaron a Gómez Suárez de Figueroa la historia del antiguo imperio, le hablaron de ese pasado glorioso así como de la grandeza de su estirpe real. Supo igualmente de los hechos heroicos de la conquista del Perú, algunas veces narrados por los propios participantes; igualmente, fue testigo de varios sucesos de las llamadas «guerras civiles» (1541-54) entre los conquistadores. Con otros niños mestizos, y con los hijos nacidos en América de madre y padre españoles, Gómez Suárez de Figueroa aprendió a leer y escribir tempranamente y recibió nociones de latín. Gracias a esta preparación, se convirtió después en el amanuense de su padre, cuando este, en 1554, fue nombrado corregidor y justicia mayor del Cuzco. En 1549, cuando el joven mestizo tenía 10 años, el capitán Garcilaso cedió a la presión de la Corona y contrajo matrimonio con Luisa Martel de los Ríos, joven de ascendencia española nacida en el Istmo de Panamá. La princesa Chimpu Ocllo, bautizada como Isabel Suárez, no tuvo otra opción sino casarse con Juan de Pedroche, español de poca monta en la sociedad colonial. A raíz de estos acontecimientos sin duda desgarradores, Gómez Suárez permaneció bajo la tutela paterna. En su testamento otorgado en 1559 el capitán Garcilaso lo reconoció como hijo natural y le dejó una cantidad respetable (4,000 pesos de oro y plata ensayada) para que viajara a España, conociera a la familia paterna y completara su educación. El 20 de enero de 1560, el joven salió

del Cuzco e inició el largo periplo hacia el Viejo Mundo. Después de galopar hasta Lima, la capital virreinal, comenzó el trayecto marítimo desde el puerto del Callao. Entró en Europa por Portugal y en España por Sevilla. El viajero se afincó en Montilla donde gozó de la protección de su tío, el capitán Alonso de Vargas, y su mujer, Luisa Ponce de León.

Empeñado en conseguir prebendas por el servicio a la Corona de su padre y la sangre real de su madre, Gómez Suárez de Figueroa viajó a Madrid a fines de 1561. Allí conoce al esforzado dominico Bartolomé de las Casas; allí se reencuentra con Gonzalo Silvestre quien, como él, buscaba mercedes reales en recompensa de sus trabajos en La Florida y el Perú (Miró Quesada 1956, xlvii-xlviii). Allí el joven siente tanto el peso de la autoridad real como el de la letra impresa. El Consejo de Indias rechaza sus peticiones porque a su padre se lo acusaba de haber salvado al rebelde Gonzalo Pizarro en la batalla de Huarina (1547). La historia y la literatura, en su vertiente de las crónicas indianas, juegan un papel central en esta controversia. Lope García de Castro, el futuro gobernador del Perú, aprovechó estos relatos para contradecir al hijo del capitán y la palla:

«¿Qué merced queréis que os haga Su Majestad, habiendo hecho vuestro padre con Gonçalo Piçarro lo que hizo en la batalla de Huarina, y dádole aquella tan gran victoria?». Y aunque yo repliqué que había sido testimonio falso que le habían levantado, me dixo: ‘Tiéenlo escrito los historiadores ¿y queréislo vos negar?’» (HG, 2, libro 5, cap. 23, 216)¹.

1 Para las citas de *Comentarios reales* (CR) e *Historia general del Perú* (HG), sigo la edición de Ángel Rosenblat e indico en paréntesis volumen, libro, capítulo y página; en cuanto a *La Florida del Inca* (F) sigo la edición de Emma Susana Speratti Piñero y señalo entre paréntesis libro,

El más conocido de los historiadores aludidos fue Francisco López de Gómara, autor de *Historia general de las Indias y la conquista de México* (1552). Hoy día sabemos la rabia que sintió el joven cuzqueño y cómo defendió a su padre del delito de lesa majestad porque en su ejemplar de esa crónica (edición de 1555, f. 82v), actualmente conservado en los fondos de la Biblioteca Nacional del Perú, anotó de su puño y letra: «Esta mentira me ha quitado el comer quiçá por mejor». Fracasadas estas gestiones, el Inca pidió permiso para retornar al Perú. Este le fue concedido (Cédula Real del 27 de junio de 1563), pero se ignoran las razones por las cuales nunca realizó el viaje².

Ya afincado en Montilla, el joven mestizo actúa varias veces como padrino de bautismo de los hijos de amigos y parientes. En el acta de un bautizo de finales del año 1563 figura como Gómez Suárez de la Vega; pocos días después aparece en un acta bautismal con el nombre paterno, Garcilaso de la Vega (Miró Quesada 1994, 109). Desconocemos el porqué de este cambio. La crítica ha especulado, sin embargo, que ocurrió así porque el primero de los nombres generalmente lo llevaban tanto el primogénito de los condes de Feria como el segundo hijo de los marqueses de Priego; por medio del cambio, se conjetura, el cuzqueño evitaba ser confundido con estos personajes (Porrás Barrenechea 1955, xv-xvi). O tal vez lo hizo por su deseo de vincularse con antepasados ilustres: con Garci Lasso de la Vega, *El Mozo*, héroe de la batalla de El Salado; o con Garcilaso de la Vega, el ilustre poeta toledano; o con su propio padre; o con el

capítulo y página. Las citas de la *Relación* (R) corresponden a la transcripción de Porrás Barrenechea.

2 Aurelio Miró Quesada (1994, 109) propuso lo siguiente: al enterarse Gómez Suárez de que el nuevo gobernador del Perú era Lope García de Castro, decidió no regresar a su tierra natal.

capitán Alonso de Vargas, bajo cuya protección vivía. O acaso, como se ha propuesto más recientemente, el joven cuzqueño cumplía de este modo con el cambio de nombre característico de la sociedad andina cuando se llegaba a cierta edad o sucedían acontecimientos importantes, por ejemplo, el matrimonio (Fernández Palacios 2004, 79-80).

Quizá para reafirmar sus lazos con la familia paterna y emular tanto a su tío como a su padre, cuando los moriscos se rebelan en las Alpujarras de Granada (1568), el autor se integra a las mesnadas de su pariente, el marqués de Priego, señor de la villa de Montilla. Por su participación en estas luchas se le otorgó (1570), el grado de capitán. Ese mismo año falleció su tío Alonso de Vargas, cuya herencia, a la muerte de su esposa, Luisa Ponce de León, compartió Garcilaso, lo cual le permitió vivir más holgadamente en la vecina ciudad de Córdoba. Los años en Montilla le sirvieron para leer, estudiar y prepararse para emprender la traducción de los *Dialoghi d'amore* (1535) de León Hebreo, el tratado neoplatónico más importante de la época. Publicada en 1590, esta traducción fue su primera incursión en el mundo de las letras (**Ilustración 1**).

Una vez establecido en Córdoba (1591), el Inca Garcilaso cultivó la amistad de prominentes humanistas. Entre ellos se encontraba el jesuita Juan de Pineda (1557-1637), inquisidor y profesor de estudios bíblicos en esa ciudad y en Madrid. Algunos elogiaron a Garcilaso por sus habilidades lingüísticas y su capacidad como historiador. El admirado Bernardo Aldrete (1565-1645), autor del temprano trabajo lexicográfico *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que hoy se usa en España* (1606), se valió del manuscrito de *Comentarios reales* para clarificar el origen y significado del nombre Perú. En Córdoba, el Inca Garcilaso recibió órdenes menores; allí se vinculó a su sirvienta y en ella procreó un



Ilustración 1. Portada de la traducción del Inca Garcilaso de *Diálogos de amor* (1590) de León Hebreo. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York.

hijo no reconocido; allí recibió (1612) la visita de su compatriota de Guamanga [Ayacucho] Luis Jerónimo de Oré; este destacado comisario de la orden franciscana le solicitó un ejemplar de *La Florida del Inca* para ayudar a los miembros de la orden seráfica que partirían en breve hacia la remota frontera norte del imperio español; también en Córdoba le entregaron los «papeles rotos» de Blas Valera (1545-97), jesuita mestizo de Chachapoyas, autor de la hoy perdida

Historia Occidentalis, escrita en latín y fuente principal de *Comentarios reales*; allí separó para su entierro la Capilla de las Ánimas, en la antigua mezquita transformada en catedral; allí murió; allí apareció póstumamente la segunda parte de su obra maestra con el título de *Historia general del Perú*³; allí, en la Capilla de las Ánimas, encontramos hoy día una placa en su honor: «El Inca Garcilaso de la Vega, varón insigne, digno de perpetua memoria, ilustre en sangre, perito en letras, valiente en armas, hijo de Garcilaso de la Vega, de las casas de los Duques de Feria e Infantado, y de Elisabeth Palla, hermana de Huayna Cápac [sic], último emperador de Indias. Comentó La Florida, tradujo a León Hebreo y compuso los *Comentarios Reales*».

El único manuscrito de las obras del Inca Garcilaso de la Vega del cual disponemos es el de la *Relación de la descendencia del famoso Garci Pérez de Vargas*. Si bien la *Relación* se centra en los orígenes y hechos del clan Vargas, incluye reflexiones sobre las preferencias poéticas del autor tanto como «pasos» históricos que dan cuenta de sus intereses y evolución como escritor. Lo primero remite a la disputa entre los metros castellanos y el *dolce stil nuovo*, mientras lo segundo se atiene a la conducta de un ancestro suyo, Garci Pérez de Vargas, y al cruento relato de la muerte de Pedro el Cruel. Posteriormente, en sus obras mayores, las virtudes caballerescas elogiadas en la *Relación* se asociarán a los personajes más admirados. «Genealogía y escritura» y «Preferencias poéticas», los primeros dos capítulos de esta «cartografía», estudian diversos aspectos del olvidado pero importante tratado genealógico, y establecen su vínculo con las dos obras principales del luminar cuzqueño.

3 Algunos ejemplares muy raros llevan la fecha de 1616.

La Florida del Inca fue la primera crónica escrita por Garcilaso. Allí cuenta los sucesos de la fallida expedición a ese vasto territorio de Hernando de Soto (1539-43), adelantado de La Florida y gobernador de Cuba. El relato garcilasiano no es el único en contar la jornada de De Soto; sin embargo, es el más elaborado. A mi juicio, su innovación principal la encontramos en la representación del indígena, a quien parangona con el europeo y en todo momento presenta como sujeto capaz. El autor no pierde ocasión de recalcar la capacidad de los indios, aun en las circunstancias más extremas. Así, cuando los españoles ya están en sus barcos y de retirada a México, un indio los increpa desde la rivera del Misisipi: «Si nosotros tuviéramos canoas grandes como vosotros –quiso decir navíos– os siguiéramos hasta vuestra tierra y la ganaríamos, que también somos hombres como vosotros» (*F*, libro 6, cap. 10, 414). De a poco la crónica va conformando una problemática versión de los hechos en la que Europa y América aparecen indisolublemente ligadas ya que ambas zonas y sus habitantes cambiarán de modo radical como consecuencia de la política interna y las ambiciones imperiales de la Corona española y otros poderes europeos. En los tres capítulos dedicados aquí a *La Florida del Inca*, «Entre la quimera y la historia», «Honor, amor y dolor en Cuba» y «Vínculos novohispanos y proyección americana», me ocupo de esta crónica primeriza, estableciendo nexos con otros viajes de exploración en la zona, la conquista del Perú y la recepción en la Nueva España de los sobrevivientes de la expedición; también intento ligar acontecimientos relatados e ideas expresadas en los capítulos sobre Cuba con la biografía y la obra maestra del autor.

Comentarios reales es la crónica más admirada del luminar cuzqueño. Su primera parte ofrece una extensa visión del origen y el desarrollo de la civilización incaica; su segunda parte, también conocida como *Historia general del Perú*, se ocupa de

las guerras civiles entre los conquistadores y la imposición del coloniaje. En esta obra el Inca Garcilaso insiste en su ascendencia incaica, su conocimiento del quechua, su acceso a fuentes diversas –indígenas y europeas, orales y escritas, clásicas y modernas– y su carácter de testigo presencial de algunos de los sucesos contados. De esta forma se reviste de autoridad para corregir los errores e inadecuadas interpretaciones de los cronistas españoles, algunos de los cuales –por ejemplo, Gómara– nunca habían pisado tierras americanas. Asimismo, vale notar que, al redactar su crónica, intentó imprimirles a sus escritos el sello armónico aprendido del texto de León Hebreo, cuya traducción al español representó su primera incursión en el mundo de las letras. No obstante, la fractura provocada por la conquista y la colonización irrumpe en el discurso y quiebra el plan ideado por el autor. En esta obra el Inca Garcilaso comenta y censura los errores de otros cronistas, compara muy favorablemente la época del gobierno de los Incas con la del virreinato e idealiza a los soberanos del Tahuantinsuyo. Desde posturas contradictorias y acudiendo a diversos saberes y variadas estrategias discursivas, censura aspectos de la conquista y el coloniaje cuyas bondades proclamaban los cronistas oficiales.

En *Comentarios reales* el autor fija su doble identidad. En la portada de la obra figura como «el Inca Garcilasso de la Vega, natural del Cozco, y Capitán de su Magestad». Igualmente cimienta la dualidad de su herencia por medio de la heráldica: se crea un escudo cuya importancia se ha reconocido en estudios recientes –Mazzotti (1996, 278), López-Baralt (2003, lvii-lviii) y Fernández Palacios (2004, 77-130)–.⁴ El escudo aparece en algunos ejemplares de esta

4 Miró Quesada lo describió tempranamente (1971b, 191). El escudo no figura en todos los ejemplares de la primera edición lisboeta.

crónica y está dividido en dos mitades: en una, la de la derecha desde la perspectiva interna, ofrece las armas de la familia paterna y el lema «con la espada», representativo de la incursión de Garcilaso y sus ancestros en la milicia; en la otra, la de la izquierda, incluye el Sol, la Luna y dos serpientes o *amaru* entrelazadas por un arco iris de donde cuelga la *mascapaycha* o borla real de los soberanos del incario, todo ello rodeado del lema «y con la pluma». Lo último es distintivo del mundo andino, de su alcurnia como biznieto de Túpac Inca Yupanqui –quien extendió el imperio hacia el Norte y el Sur–, de su deseo de realzar su propia capacidad y la de los suyos para el ejercicio de las letras. De idéntica manera al escudo, los escritos de Garcilaso ofrecen esa mirada bifronte que marcó su biografía, primero en el Cuzco natal, y después en Montilla y Córdoba. En «La ruta del Inca Garcilaso», «Las vírgenes del Sol y los vestidos del Inca» y «En el nombre de la madre», me acerco a la obra maestra del Inca desde la doble perspectiva de la ideología y del género. Completan mi «carta» para «marear» en el ponto garcilasista una cronología, varias ilustraciones y una amplia bibliografía.

Agradecimiento. Mi interés por la obra del luminar cuzqueño es de larga data. En este recorrido me han acompañado en la reflexión sobre la centralidad y el impacto de las crónicas del Inca Garcilaso en el Perú y en un ámbito internacional: Enrique Pupo-Walker, Mercedes López-Baralt, Rolena Adorno, Carmen de Mora, Carmen Ruiz Barrionuevo, Fermín del Pino, Rocío Oviedo y Pérez de Tudela, Christian Fernández Palacios, Carlos García Bedoya, Juan Ossio, Liliana Regalado de Hurtado, José Antonio Mazzotti, Luis Millones-Figueroa y Carmela Zanelli. Recuerdo vívidamente las charlas sobre estos temas con Franklin Pease. Daniel Shapiro, director del Departamento de Literatura de la Americas

Society y editor de su revista *Review*, me brindó su apoyo en la preparación de los dos simposios realizados en Nueva York con motivo del cuarto centenario respectivamente de *La Florida del Inca* (1605-2005) y de los *Comentarios reales* (1609-2009). Ambos eventos recibieron el generoso respaldo de la Reed Foundation, en particular de Jane Gregory Rubin y Reed Rubin. Patricia Arévalo, directora del Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y Aníbal González, director de la serie dedicada a la América Latina de la Bucknell University Press, acogieron las publicaciones, resultado de estos encuentros internacionales. La Hispanic Society of America de Nueva York, la Library of Congress, el Museo de Textiles de Washington D.C., la Universidad de Salamanca y la Biblioteca Real de Copenhague, me otorgaron el permiso para reproducir ilustraciones de sus fondos. En Lima, Ricardo Silva-Santisteban y Marcel Velázquez generosamente me facilitaron libros de su biblioteca personal para completar la investigación. Recuerdo gratamente la dedicación de los estudiantes doctorales del Graduate Center de la City University of New York (CUNY), con quienes mantuve un sugerente diálogo sobre las crónicas de Indias en la primavera de 2010 y en el otoño de 2012, en seminarios sobre el tema. A lo largo de los años, las conversaciones con los integrantes del Comité Editorial de la *Colonial Latin American Review*, particularmente con los editores Fred Luciani y Kris Lane, han estimulado mis reflexiones sobre los estudios coloniales y afirmado la importancia de un acercamiento interdisciplinario a ese campo de estudios. Algunos de los ensayos incluidos en esta colección han aparecido en otras publicaciones; se reproducen aquí con el permiso de los editores en versiones actualizadas y revisadas. En el transcurso de los años la amistad y el interés de mis colegas Gabriella de Beer, Carmen Boullosa, Eve Sourian,

Juan Carlos Mercado, Malva E. Filer, Ottavio Di Camillo, Isaías Lerner (R. I. P.), Elena Martínez, José Miguel Martínez Torrejón, Carlos Riobó y José del Valle, en esta y otras investigaciones mías han sido muy alentadores. Eva Valero me sugirió someter el manuscrito a la consideración de José Carlos Rovira quien generosamente acogió el proyecto en la colección Cuadernos de *América Sin Nombre*, dirigida por él y auspiciada por la Unidad de Investigación de la Universidad de Alicante. Alexandra García Milán ayudó en las tareas editoriales; Marcos Gildemaro Alarcón Olivos preparó el índice onomástico. Gracias a este interés y apoyo puedo compartir mis ideas sobre la obra del Inca Garcilaso con todos ustedes.

Raquel Chang-Rodríguez

CRONOLOGÍA

Resalta sucesos principales de la historia del Perú enlazándolos con la biografía del Inca Garcilaso de la Vega y varios hechos de La Florida. Los acontecimientos de la vida del autor destacados en negrita se basan en la información proporcionada por los trabajos de Durand, Miró Quesada, Porras Barrenechea y López-Baralt citados en la bibliografía.

1200-1438: Época en la que se cree que los incas aparecieron en la zona del Cuzco; se les atribuye a Manco Cápac y a Mama Huaco la fundación mítica de la dinastía incaica.

1438-1471: Pachacútec, el noveno inca, derrota a los chancas; el imperio comienza a expandirse hacia el norte y el sur.

1471-1493: Continúa la expansión del imperio con Túpac Inca Yupanqui, quien incorpora el moderno Estado de Bolivia, la porción noroeste de la Argentina y territorios del actual estado de Chile hasta el río Maule.

1478: España completa la conquista de las Islas Canarias; la Inquisición comienza a funcionar en ese país.

1479: El matrimonio de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, soberanos de los dos reinos más poderosos de la Península Ibérica, establece las bases del moderno Estado español.

1492-1496: Derrota de los moros en Granada. Los judíos son expulsados de España. Antonio de Nebrija publica su gramática o *Arte de la lengua castellana* (1492). En su primer viaje, Cristóbal Colón llega a las islas del Caribe. El Tratado de Tordesillas divide el Nuevo Mundo entre Portugal y España. Santo Domingo, en La Española, es la primera ciudad importante fundada por los españoles en América.

1498: Colón llega a Tierra Firme o el continente sudamericano.

1501: Los primeros esclavos africanos llegan a Santo Domingo, como se evidencia por las instrucciones que ese año recibe Nicolás de Ovando, gobernador de La Española.

1509: Se crea el Real Consejo de Indias en España.

1513: Núñez de Balboa descubre el Océano Pacífico. Juan Ponce de León llega a la costa este del vasto territorio conocido entonces como La Florida.

1517-1556

Con Carlos I de España –también conocido como Carlos V del Sacro Imperio romano-germánico– España llega a ser un Estado en el que «el Sol nunca se pone». Para mantener

su poderío, durante este periodo el soberano combate a los protestantes en Europa y al imperio otomano en el Mediterráneo.

1519-1521: Conquista del imperio azteca. En 1521 Juan Ponce de León continúa la exploración de La Florida.

1526: Lucas Vázquez de Ayllón, funda San Miguel de Gualdape en La Florida; la colonia fracasa muy pronto. Pánfilo de Narváez recibe autorización real para explorar La Florida y en 1527 parte de España con ese propósito.

1528: Huáscar y Atahualpa se disputan el trono del incario. Francisco Pizarro llega a Tumbes y permanece allí por un tiempo.

1531: Francisco Pizarro inicia la conquista del imperio incaico con autorización real. Desde Nicaragua y Panamá, Hernando de Soto y sus hombres llega a la isla de La Puná y allí se unen a la hueste de Francisco Pizarro.

1532: Atahualpa apresa y manda matar a Huáscar. Los españoles capturan al inca en Cajamarca. Hernando de Soto participa de manera destacada en el prendimiento de Atahualpa.

1533: Atahualpa es ejecutado por orden de Francisco Pizarro. Hernando de Soto recibe una cuantiosa porción del tesoro de Cajamarca.

1534: Los españoles llegan a Cuzco, la capital del incario. En la hueste de Pedro de Alvarado llega al Perú el capitán Sebastián Garcilaso de la Vega Vargas, quien después pasa a ser vecino del Cuzco.

1536: Manco Inca, uno de los hijos de Huayna Cápac, se rebela contra el dominio español. En Madrid, Hernando de Soto, quien abandonó el Perú en 1535 por ambiciones personales, gestiona nuevos privilegios en Indias: se lo nombra adelantado de La Florida y gobernador de Cuba (1537).

1537: El papa Pablo III estipula que los indígenas, aunque no sean cristianos, no deben ser privados de su libertad ni de sus posesiones; en su bula *Sublimis Deus* condena la esclavitud de los amerindios. En el Perú las fuerzas de Manco Inca se retiran a Vilcabamba, después un importante centro de resistencia. Diego de Almagro, el compañero de Francisco Pizarro, apresaa a Hernando Pizarro y toma el poder en el Cuzco.

1538: Hernando Pizarro retoma el poder en el Cuzco y manda ejecutar a Almagro. Hernando de Soto, acompañado de su mujer, Isabel de Bobadilla, llega a Santiago de Cuba como adelantado de La Florida y gobernador de Cuba.

1539: **Nace en el Cuzco Gómez Suárez de Figueroa – después conocido como Inca Garcilaso de la Vega–, hijo del capitán Garcilaso de la Vega y Vargas y de la princesa incaica Chimpu Ocllo.** Hernando de Soto parte de La Habana para iniciar su expedición a La Florida. Isabel de Bobadilla, su esposa, se convierte en gobernadora de Cuba.

1541: Diego de Almagro, *El Mozo*, asesina en Lima a Francisco Pizarro; comienza el periodo de las «guerras civiles» entre los conquistadores.

1542: Se establece el virreinato del Perú. Carlos I promulga las Nuevas Leyes, que abolieron las encomiendas y regularon el trabajo indígena. Gonzalo Pizarro, con el apoyo de

otros conquistadores, se rebela contra la imposición de estas leyes. En La Florida muere Hernando de Soto y su cadáver es «enterrado» en el río Misisipi. Se publica en Zamora la *Relación* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca quien, junto con otros tres sobrevivientes de la expedición de Pánfilo de Narváez, cruzó el continente a pie.

1543: En septiembre, la diezmada expedición de De Soto, comandada por Luis de Moscoso, navega por el Misisipi primero y después por las costas del Golfo, hasta llegar a la zona este del virreinato de la Nueva España. Varios de los sobrevivientes, entre ellos Gonzalo Silvestre, viajan al Perú y se instalan allí.

1544: Llega a Lima el primer virrey, Blasco Núñez Vela. En otro episodio de las guerras civiles, el virrey es derrotado por los rebeldes en la batalla de Añaquito y decapitado inmediatamente. Manco Inca es asesinado por españoles rebeldes en el reducto de Vilcabamba. Su hijo Sayri Túpac, un infante de cinco años, pasa a ser Inca.

1545: Se descubren las minas de Potosí. Los primeros pintores europeos llegan al Cuzco. **Gómez Suárez de Figueroa se cría en el Cuzco hablando quechua y castellano; aprende a leer y escribir el español con su ayo Juan de Alcobaza.**

1545-1563: El Concilio de Trento se reúne en esa ciudad y después en Bolonia para definir el dogma católico, enfrenar el avance del protestantismo y regular la catequización de la población nativa de América.

1547: En la batalla de Huarina –una de las varias en las cuales los conquistadores lucharon entre sí durante las gue-

rras civiles del Perú—, el rebelde Gonzalo Pizarro se salva; según algunos cronistas, logra hacerlo porque el capitán Garcilaso de la Vega le presta su caballo.

1548: El rey envía a Pedro de la Gasca a pacificar el Perú; este derrota a Gonzalo Pizarro en la batalla de Jaquijahuana y ordena su ejecución.

1549: Presionado por la Corona, el capitán Garcilaso de la Vega contrae matrimonio con Luisa Martel de los Ríos. Por esa misma época Chimpu Ocllo se casa con Juan de Pedroche, un español modesto. **Gómez Suárez de Figueroa permanece en la casa paterna.**

1550: En Valladolid, Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda debaten sobre cuándo y cómo debe llevarse a cabo la evangelización, y el derecho de España a someter a la población indígena.

1551: Se establece la Universidad de San Marcos en Lima.

1552: **Gómez Suárez de Figueroa, junto con otros niños de ascendencia mestiza y española, estudia latín con Juan de Cuéllar, canónigo de la Catedral del Cuzco.** Uno de sus compañeros de estudio es Gonzalo Mexía de Figueroa, el hijo de Leonor de Bobadilla, quien había sido dama de Isabel de Bobadilla, la mujer de Hernando de Soto. Se celebra en Lima el Primer Concilio Limense para pautar la evangelización de la población andina. Francisco López de Gómara publica en Zaragoza *La historia de las Indias y conquista de Mexico* conocida como *Historia general de las Indias y conquista de México*.

1553: Pedro Cieza de León publica en Sevilla la primera parte de su *Crónica del Perú*.

1555: En Valladolid se publica *Relación y comentarios*, de Cabeza de Vaca; además de la narración de su periplo en tierras de Norteamérica, incluye el comentario de Pero Hernández sobre la actuación de Cabeza de Vaca en el Río de la Plata. Agustín de Zárate publica su *Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú*. Aparece otra edición de la obra de Gómara titulada *La historia general de las Indias y nuevo mundo: con mas la conquista del Peru y de Mexico*. El Inca Garcilaso tuvo en su biblioteca un ejemplar de la obra y escribió notas al margen.

1556-1598: Felipe II inicia su reinado y se convierte en el portaestandarte de la Contrarreforma. El vínculo entre Asia y América se establece en 1571 por medio de un sistema de embarcaciones que conectaba la bahía de Manila (en las Islas Filipinas, la provincia más remota de la Nueva España) con Acapulco (el puerto novohispano del Pacífico). Como en este comercio predominaban los galeones, se lo conoció como «El galeón de Manila».

1557: En Évora se publica *Relaçam verdadeira dos trabalhos q'ho governador don Fernando de Souto y certos fidalgos portugueses passaram no descubrimiento da prouincia da Florida*, del hidalgo de Elvas.

1558: Fray Domingo de Santo Tomás, arzobispo de Charcas, pide la abolición del sistema de encomiendas y que la Corona les prohíba a sus súbditos establecerse en el virreinato del Perú. Después de pactar con el virrey, Sayri Túpac abandona Vilcabamba y viaja primero a Lima y después al

Cuzco donde se bautiza. Su sucesor fue Titu Cusi Yupanqui quien reinició una nueva etapa de resistencia bélica.

1559: El 18 de mayo muere en el Cuzco el capitán Garcilaso de la Vega, padre de quien sería conocido como el Inca Garcilaso.

1560: Siguiendo los deseos del capitán Garcilaso de la Vega, tal y como los expresó en su testamento, el joven Gómez Suárez de Figueroa viaja a España a completar su educación. Los señores incas le piden al soberano español que prohíba las encomiendas. En Valladolid fray Domingo de Santo Tomás publica su diccionario bilingüe quechua-español y su gramática quechua. En su *Aviso para confesores*, el fraile dominico Jerónimo de Loayza les pide a los colonizadores que devuelvan las tierras tomadas ilegalmente a la población nativa.

1561: Gómez Suárez de Figueroa llega a Sevilla. Viaja a Extremadura a visitar a sus parientes y después sigue a Montilla para conocer a su tío Alonso de Vargas. Reside en Madrid durante un periodo breve. En la corte reclama sin éxito privilegios y mercedes por los servicios de su padre a la Corona y por el linaje real de su madre. Durante su estada en Madrid conoce a Bartolomé de las Casas y se encuentra con un antiguo conocido, el soldado Gonzalo Silvestre, veterano de La Florida y de las guerras civiles del Perú y después su principal informante sobre *La Florida*. Muerte misteriosa de Sayri Túpac en la zona del Cuzco

1562: Jean Ribault, un hugonote francés, llega a la costa atlántica de La Florida, al área conocida como Santa Helena.

Se establece Charlesfort, villa rápidamente abandonada por los colonizadores franceses.

1563: Después de su fracaso en la corte, Gómez Suárez de Figueroa pide permiso para retornar al Perú. Si bien se le concedió el permiso –edicto real del 27 de junio de 1563–, decidió permanecer en Montilla bajo la protección de su tío. Poco después cambió su nombre a Garcilaso de la Vega.

1564: René de Laudonnière llega a La Florida y establece Fuerte Carolina, en la rivera del San Juan. La Corona española envía a Pedro Menéndez de Avilés a expulsar a los colonos franceses y establecerse en esa zona.

1565: El adelantado Pedro Menéndez de Avilés masacra a los franceses, cambia el nombre de Fuerte Carolina a San Mateo, y funda San Agustín (1565) y Santa Elena (1566), capital de La Florida a partir de 1571 y hasta que fue abandonada en 1587. Poco después llegaron los primeros misioneros jesuitas a La Florida. La institución del *corregimiento* se introduce en el Perú. Se descubre el movimiento mesiánico del *taqui onqoy*, ‘enfermedad del baile’, y sus seguidores son severamente castigados.

1566. La capitulación de Acobamba permite la entrada de misioneros agustinos en Vilcabamba. Rebelión de los Países Bajos contra la ocupación española.

1567: Dominique de Gorgues (o Gourgues) llega de Francia a La Florida en una expedición punitiva. Con la ayuda de Saturiba, un señor étnico timucvano, destruyen San

Mateo y ahorcan a los españoles capturados, incluyendo a los misioneros jesuitas.

1568: Titu Cusi se bautiza con el nombre de Diego de Castro. Se convoca en Lima el Segundo Concilio eclesiástico para decidir cómo se implementarán en el Perú los acuerdos de Trento. La rebelión de los moriscos –españoles de ascendencia árabe– se inicia en las Alpujarras de Granada.

1569: El virrey Francisco de Toledo llega al Perú. Se publica en Madrid la primera parte de *La araucana*, de Alonso de Ercilla; seguirán otras dos partes, en 1578 y 1589.

1570: **Garcilaso participa en la guerra de las Alpujarras en contra de los moriscos, junto al marqués de Priego, y por su actuación se le concede el grado de capitán.** Titu Cusi Yupanqui (Diego de Castro), antes de su muerte, le dicta a un fraile español su carta a Felipe II, conocida como *Relación de cómo los españoles entraron en Pirú* y también como *Instrucción y Relación de la conquista del Perú*. Se establece la Inquisición en Lima.

1571: Chimpu Ocllo (Isabel Suárez), la madre del Inca Garcilaso, muere en el Cuzco. **Después de participar en la guerra de las Alpujarras, Garcilaso regresa a Montilla con una esclava morisca.** Túpac Amaru sucede a Titu Cusi Yupanqui en el reducto de Vilcabamba. Diego Fernández, *El Palentino*, publica su *Historia del Perú*.

1572: El virrey Toledo ordena la guerra contra Vilcabamba. Túpac Amaru, el último inca y líder de la resistencia de Vilcabamba, es derrotado, apresado y finalmente ejecutado en la plaza del Cuzco. En La Florida, los misioneros jesuitas

son martirizados en la Bahía Chesapeake, y la orden abandona ese territorio; su misión duró seis años. Pedro Sarmiento de Gamboa publica su *Historia Índica*.

1573: Los primeros franciscanos llegan a Santa Elena, en La Florida. Después se les unirán otros con el propósito de establecer un sistema de misiones.

1574. Muere el adelantado Pedro Menéndez de Avilés.

1579: Francis Drake asalta el puerto del Callao.

1580. España proclama su dominio sobre Portugal. En la historia lusitana este periodo (1580-1640) se conoce como «cautiverio español».

1583: Se establece la imprenta en Lima. En esa capital se realiza el Tercer Concilio (1582-84) convocado por la orden jesuita con el propósito de crear medios (gramáticas, diccionarios, catecismos, confesionarios) para avanzar la catequización.

1585. En Lima, en la imprenta de Antonio Ricardo, se publican el *Confesionario para los curas de indios* y el *Tercero catecismo y exposición de la doctrina cristiana*. Juan Polo de Ondegardo publica su *Tratado sobre los errores y supersticiones de los indios*.

1586: Garcilaso completa su traducción al español de los *Dialoghi* de León Hebreo. En la dedicatoria a Felipe II usa por primera vez el título de «Inca». Ya tiene bosquejos de *La Florida* y de *Comentarios reales*. En Lima se publica *Arte y vocabulario en la lengua general del Perú llamada*

quichua y en la lengua española, atribuida a fray Domingo de Santo Tomás. Francis Drake ataca San Agustín, en la península de La Florida. Miguel Cabello Valboa concluye su *Miscelánea Antártica*.

1588: La Armada Invencible es derrotada por los ingleses. Garcilaso comienza a viajar regularmente a Las Posadas para entrevistar a Gonzalo Silvestre, veterano de la expedición de De Soto a La Florida.

1589: Garcilaso termina el primer bosquejo de *La Florida del Inca*. Juan de Castellanos publica en Madrid la primera parte de sus *Elegías de varones ilustres de Indias*.

1590: Aparece en Madrid la traducción hecha por Garcilaso de los *Dialoghi* de León Hebreo con el título *La traducción del Indio de los tres Diálogos de amor de León Hebreo, hecha de italiano en español por Garcilaso Inga de la Vega*. Martín de Murúa completa una primera versión de su crónica ilustrada, *Historia del origen y genealogía real de los reyes incas del Perú*. El jesuita Joseph de Acosta publica su *Historia natural y moral de las Indias*.

1591: Garcilaso de la Vega recibe una herencia y se muda a Córdoba. Allí comparte inquietudes con un círculo de prominentes humanistas, algunos miembros de la orden jesuita. Por esta época recibe *Peregrinaciones*, una relación de Alonso de Carmona, otro participante en la expedición de De Soto a La Florida.

1592: En Córdoba el Inca Garcilaso encuentra un manuscrito en el cual Juan de Coles, un soldado de Zafra, narra sus experiencias en la expedición de De Soto

a La Florida. Garcilaso revisa el manuscrito de *La Florida* y completa un segundo bosquejo de esta crónica. Gonzalo Silvestre muere en Las Posadas; Alonso de Carmona, en Priego.

1593: Alrededor de este año Garcilaso inicia una relación con su sirvienta, Beatriz de la Vega. De este trato nace un hijo, Diego de Vargas, criado en Córdoba.

1596: Garcilaso completa la *Relación de la descendencia de Garci Pérez*, un estudio genealógico en honor de la rama Vargas de la familia paterna, que pensaba publicar como prólogo de *La Florida del Inca*. Pedro de Oña publica en Lima su *Arauco domado*.

1597: Garcilaso figura como clérigo en un documento. Recibe los «papeles rotos» de Blas Valera, el jesuita mestizo de Chachapoyas que murió en Málaga y escribía por entonces una historia del Perú. En La Florida, indígenas de la etnia guale se rebelan contra los franciscanos; los soldados españoles defienden a los frailes y derrotan a los rebeldes.

1598-1621: Reinado de Felipe III en España.
Apogeo literario del Siglo de Oro. Predominio en el gobierno de los validos o favoritos.

1598: Juan de Oñate coloniza Nuevo México y se convierte en su primer gobernador. Explora la costa de California y los grandes llanos. Indígenas del grupo acoma se rebelan contra Oñate y son cruelmente castigados. *La historia de la conquista de la Nuevo México*, un poema épico del conquistador Gaspar de Villagrà, narra estos eventos desde una perspectiva española.

1605: *La Florida del Inca* aparece en Lisboa. Garcilaso es nombrado mayordomo del hospital de la Limpia Concepción. Cervantes publica la primera parte de *El Quijote*. Por esta época, el fraile franciscano Alonso Gregorio de Escobedo completa su poema épico *La Florida*, en el que detalla sus aventuras y el martirio de sus compañeros de orden en ese territorio.

1608: El jesuita Diego González de Holguín publica en Lima su *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua quichua o del inca*, complemento de su *Gramática y arte nueva de la lengua general del Perú, llamada lengua quichua o lengua del Inca* (1607).

1609: *Comentarios reales* se publica en Lisboa. Se inicia la expulsión de los moriscos de España.

1610: España reconoce la independencia de los Países Bajos. En el Perú Francisco de Ávila es nombrado extirpador de idolatrías.

1611: El jesuita Francisco de Castro le dedica su *De Arte Rhetorica, Dialogi Quatour* al Inca Garcilaso.

1612: Como comisario de los franciscanos en La Florida y Cuba, Luis Jerónimo de Oré (1554-1630), oriundo de Guamanga, visita a Garcilaso en Córdoba y le pide una copia de *La Florida del Inca*. El autor de *Comentarios reales* adquiere la Capilla de las Ánimas en la Catedral de Córdoba, una antigua mezquita, y pide ser enterrado allí.

1613: Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua completa su *Relación de antigüedades deste reyno del Pirú*.

Murúa concluye la segunda versión de su crónica, conocida como *Historia general del Perú* (manuscrito Wellington).

1615: Felipe Guaman Poma de Ayala termina su *Primer nueva corónica y buen gobierno*, ilustrada con 398 dibujos hechos con tinta y así se lo anuncia a Felipe III en una carta fechada el 14 de febrero de 1615. Aparece la segunda parte del *Quijote*.

1616: Garcilaso revisa su testamento. Separa fondos para Beatriz de la Vega y Diego de Vargas, el hijo no reconocido de ambos. El Inca Garcilaso muere en Córdoba.

1617: Aparece en Córdoba, en casa de la viuda de Andrés Barrera, la segunda parte de *Comentarios reales*, con el título de *Historia general del Perú*, impuesto por los editores. Algunos ejemplares muy raros llevan la fecha de 1616.

3. RELACIÓN DE LA DESCENDENCIA DEL FAMOSO GARCI PÉREZ DE VARGAS

3.1. GENEALOGÍA Y ESCRITURA¹

*Relación de la descendencia del famoso Garcí Pérez de Vargas*², es el único manuscrito de las obras del Inca Garcilaso de la Vega del cual disponemos (**Ilustración 1**). En principio el autor proyectó incluir este tratado genealógico como prólogo a *La Florida del Inca* que dedicaría a su tío, don Garcí Pérez de Vargas, por entonces mayorazgo de la villa de Higuera de Vargas. Su linaje –y por tanto el del luminar cuzqueño– se entroncaba con el homónimo caballero toleda-

1 En *El Inca Garcilaso de la Vega: entre varios mundos* (2012). José Morales Saravia y Gerhard Penzkofer, eds. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Vicerrectorado Académico, Fondo Editorial. 301-322.

2 Si bien en la primera página conservada del manuscrito, la palabra «Descendencia» figura tachada y arriba aparece «Genealogía», sigo a Raúl Porras Barrenechea en cuanto al título del documento: «Relación de la descendencia del famoso Garcí Pérez de Vargas con algunos pasos de historias dignas de memoria dirigida a Don Garcí Pérez de Vargas su legítimo [H] Eredero» (Porras Barrenechea 1951, 33). En otra página, al comienzo y en letra moderna, se consigna: «Genealogía de Garcí Pérez de Vargas, escrita por su descendiente Garcilaso de la Vega, llamado el Inca. Manuscrito y autógrafo. Córdoba 1596» (Porras Barrenechea 1951, 5).

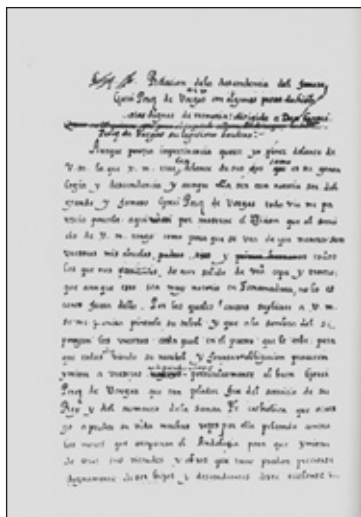


Ilustración 1. Página inicial de la *Relación de la descendencia del famoso Garcí Pérez de Vargas* (1596). Edición facsimilar de Raúl Porras Barrenechea (1951).

no Garcí Pérez de Vargas, héroe de la reconquista de Sevilla (1248) y mano derecha de Fernando el Santo (1199-1252) en esta y otras lides. No sabemos por qué el autor cambió de idea y finalmente ofreció esta crónica primeriza a Teodosio de Portugal, duque de Braganza (1568-1630); sin embargo, conviene recordar que en esta época de su vida el Inca guardaba esperanzas de recompensas terrenas a su labor historiográfica, y probablemente creyó que el poderoso personaje, en su momento allegado a Felipe II y la corte española en Lisboa, podía ofrecérselas³. Como ya observó Raúl Porras

3 Por su ascendencia tenía derecho al trono de Portugal, no obstante fue leal a Felipe II de España y I de Portugal (1581-98), quien inicialmente

Barrenechea, al cotejar el «Proemio al lector» en *La Florida* con la *Relación*, encontramos la inserción de frases de la segunda obra en la introducción de la primera (Prólogo, vi); estos ajustes, como sabemos, fueron frecuentes en la obra del Inca. Baste señalar el apartado sobre el nombre del Perú cuya «migración» de *La Florida del Inca* a los *Comentarios reales* el propio autor explicó y justificó⁴.

El manuscrito de la *Relación* se conserva en los fondos de la Biblioteca Nacional de Madrid (signatura No. 18-109). En cuanto a su publicación, Miguel Laso de la Vega, marqués de Saltillo, lo dio a la estampa por primera vez en 1929 en la madrileña *Revista de Historia y de Genealogía*; ese mismo año apareció en Lima, en el *Boletín Bibliográfico* de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Porras Barrenechea 1951, Prólogo, v). Debemos la reproducción facsimilar, su transcripción y el estudio más enjundioso del documento a Raúl Porras Barrenechea (1951). El historiador peruano afirmó en el Prólogo a esta publicación que el manuscrito «en letra redonda y pequeña, pulida y cortesana» es de «puño y letra» del Inca (1951, Prólogo, v)⁵. El propio cronista cuzqueño explica que terminó la *Relación* en Córdoba, en una «pobre casa de alquiler», el 5 de mayo de 1596 (R 48). El documento lleva su rúbrica: «Inca Garcilaso de la Vega» (**Ilustración 2**).

lo mantuvo alejado de su tierra natal y después recompensó sus servicios de varias formas.

4 Véase *Comentarios reales*, libro 1, cap. 4, 17-19. En las citas de la *Relación* (R) marco las tildes de acuerdo con normas ortográficas modernas.

5 En una conversación con José Luis Rivarola en Würzburg, Alemania, durante el congreso sobre el Inca Garcilaso que allí se realizó en el otoño del 2008, me hizo notar que hay variedad en las grafías de la *Relación*. Cabe preguntar si el Inca la escribió en diferentes etapas, o estas diferencias son producto de vacilaciones comunes, o si otros intervinieron en la redacción.

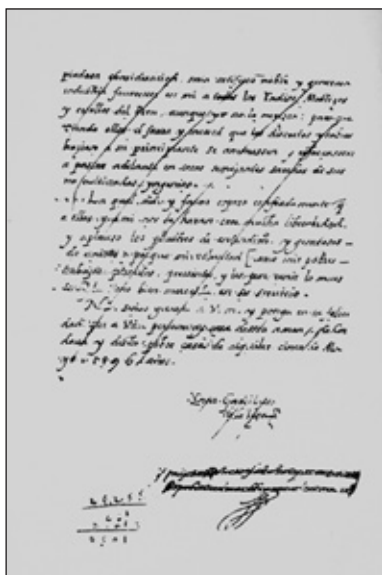


Ilustración 2. Firma del Inca Garcilaso de la Vega. Edición facsimilar de la *Relación* de Raúl Porras Barrenechea (1951).

Porras Barrenechea destaca la importancia de esa época en la biografía del autor. Según explica el historiador peruano, a sus 57 años el Inca vivía años de plenitud, después de concluir dos proyectos mayores: la traducción de los *Diálogos de amor* y el manuscrito de *La Florida* (1951, Prólogo, vii). Asimismo, por una incompleta observación del cuzqueño⁶ al comienzo de la *Relación*, podemos deducir cuán avanzada estaba la redacción de *Comentarios reales*: «voy ya más que en la mitad» (R 33). De acuerdo con Porras Barrenechea, desde la atalaya del 1596, el Inca puede contemplar las dos facetas de su vida: 1)

6 Faltan los dos primeros folios del manuscrito.

«la de su juventud y virilidad que se alejan con sus ambiciones defraudadas»; y, a partir de 1590, 2) «el afianzamiento de su personalidad y de la conciencia de su alteza intelectual» (1951, Prólogo, vii). El estudioso reconoce la autonomía de la *Relación* y la importancia de sus páginas a través de las cuales cree posible «calar la evolución psicológica y moral del Inca» (1951, Prólogo, vii). Si bien las vicisitudes del autor, las quejas sobre su mala fortuna y las arbitrariedades de los poderosos, son constantes en el documento, este ofrece aristas diversas cuyo análisis permite relacionarlo de una forma más profunda con las preferencias éticas y el quehacer historiográfico del Inca.

El contexto de la *Relación*

El título completo del tratado genealógico es en sí revelador –*Relación de la descendencia del famoso Garci Pérez de Vargas con algunos pasos de historias dignas de memoria dirigida a Don Garci Pérez de Vargas su legítimo Eredero (R 33)*– y obliga a la contextualización. Ciertamente la *Relación* nos lleva a la práctica medieval de presentar vínculos de parentesco frecuentemente remontados a un ancestro casi mítico. En el medievo y la temprana época moderna la difusión del árbol genealógico se convirtió en un poderoso instrumento a través del cual se afianzaba y ampliaba el poder social, político y económico de una familia noble. En la fijación de un linaje y después, obedeciendo a fines propagandísticos, tanto la onomástica como las armas jugaron un papel central. Los nombres asociados con las figuras famosas del clan se repetían, particularmente en los primogénitos⁷. Para finales del siglo XV, el escudo, originalmente un

7 Por ejemplo, entre los miembros de la Casa de Feria, el nombre Gómez Suárez de Figueroa se repite al menos en cuatro ocasiones: en el pri-

distintivo bélico, comenzó a cambiar e incorporar eventos tales como la adquisición de un señorío, o un matrimonio con un miembro de la alta nobleza (González de Fauve et al. 2003, 48-55). No debe sorprender entonces que Garcilaso, aficionado a la lectura de textos históricos⁸, afanado en destacar sus servicios y deseoso de afirmar tanto su relación con poderosas familias como su ubicación social, se decida a «pintar» el árbol de los descendientes del clan extremeño al cual perteneció, comenzando con el reconquistador Garci Pérez de Vargas. En su sentido metafórico el verbo «pintar» describe personas, eventos y cosas ya verbalmente, ya por escrito; no obstante, en otra de sus acepciones «se toma. . . por imaginar a su arbitrio, o fingir en la imaginación a medida del deseo» (DA 3, 276). En la *Relación* ambas acepciones del término se entrecruzan, particularmente en los lances históricos ligados a los principales ancestros del Inca.

Como anuncia Garcilaso en el título, la genealogía incluirá «pasos» o episodios dignos de recordación. Por medio de ellos el cronista entreteje los hilos de su estirpe y de sus preferencias legándonos un texto a la vez arcaico y contemporáneo donde privilegia virtudes tradicionalmente asociadas con la conducta emulada en las novelas de caballería. Asiduo lector de estas populares narraciones, Garcilaso confiesa que cuando leyó la censura de las novelas de caballería de Pero Mexía (1497-1551) en su *Historia imperial y cesárea* (Sevilla,

mer Señor de Feria (1382-1429); en el segundo Conde Feria (1461-1506); en el quinto Conde y primer Duque de Feria (1523-1571); en el tercer Duque de Feria y segundo Marqués de Villalba (1587-1634).

8 En el inventario de su biblioteca cordobesa figuran, entre otros historiadores, Flavio Josefo, Quinto Curcio, Julio César, Hernando Pérez del Pulgar, Pero Mexía, Diego Fernández el Palentino, José de Acosta, Francisco López de Gómara, Pedro Cieza de León, Pandolfo Collenuccio, Guicciardini, Polibio (El listado completo en Durand 1948).

1545), las rechazó⁹ y renegó de sus falsedades¹⁰. No obstante, y así lo han notado estudiosos de la talla de José Durand (1976) y Aurelio Miró Quesada (1994), el autor de *Comentarios reales* conservó la admiración por normas ligadas al comportamiento caballeresco cuyo ejercicio asocia con la nobleza de cada persona, independientemente de patria o prosapia. Con una óptica moderna, para el Inca la conducta virtuosa enaltece a quien así procede¹¹. En un ambiente de movilidad social propiciado por, entre otras cosas, la atención al dinero, la inmigración a América y el consecuente debilitamiento de las barreras entre los varios estamentos, la posibilidad de elevación (individual y social) otorgada por la conducta virtuosa constituyó un discurso atrayente, a tono con otras ideas de la temprana modernidad, como por ejemplo la crítica a la honra como valor social¹². Por ello no sorprende la recomendación de don Quijote a Sancho: «porque la sangre se hereda y la virtud se aquista, y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale» (Cervantes 1615 [2004], 2da parte, cap. 42, 869). Una relectura de la *Relación de la descendencia del famoso Garci Pérez de Vargas*, me permite proponer tanto su relevancia dentro de los estudios garcilasistas como el papel significativo del comportamiento caballeresco asociado a la prudencia, la fortaleza y la leal-

9 Es el número 82 en el inventario de su biblioteca; del mismo autor se consigna la *Silva de varia lección* (1540) (número 79 en el inventario) (Durand 1948, 251-52, 263).

10 Así lo explica: «toda mi vida —sacada la buena poesía— fui enemigo de ficciones como son libros de caballerías y otras semejantes»; la crítica de Mexía, añade el Inca, le «quitó el amor que como muchacho les podía tener y me hizo aborrecerlas para siempre » (*F*, libro 2, 1ra parte, capt. 27, 112).

11 «Se llama también [virtud] la disposición del alma, o hábito honesto operativo de las acciones conformes a la recta razón, por las cuales se hace laudable el que las ejecuta» (*DA* 3, 496).

12 Sobre el tema véase Ruiz (2001, 255-56).

tad, virtudes ejemplarizadas en sus principales episodios¹³. Siguiendo estos planteamientos, enfocaré tres momentos que permiten captar la envergadura del breve tratado: 1) la amalgama de las genealogías (española y peruana) del Inca, 2) la presencia del Perú y 3) la inclusión de un suceso de la historia medieval de España.

Fusionando familias

Desde el comienzo el Inca se inserta en el glorioso árbol genealógico familiar. Si bien las hazañas del esforzado caballero Garcí Pérez de Vargas¹⁴ son harto conocidas, las detalla nuevamente para honrar a su tío y recalcar el parentesco probando «de que manera son vuestros mis abuelos y todos los que nos preciamos de aver salido de vuestra cepa y tronco» (R 34). Pone a la sombra de ese «árbol» a sus antepasados extremeños¹⁵ y distribuye a «cada qual en el puesto que le cabe» (R 34). Como los hechos de la dinastía deben servir de ejemplo a generaciones venideras, no sorprende que inicie su «pintura» con las glorias de su fundador, Garcí Pérez de Vargas, explicadas «muy a la larga en la corónica del Rey Don Fernando llamado el Sancto» (R 34)¹⁶. Siglos después,

13 Son siete: fe, esperanza, caridad, justicia, prudencia, fortaleza y templanza.

14 Sobre la presencia literaria de este personaje véase Benito-Vessels (1991).

15 Cabe notar que se concentra en el clan Vargas.

16 Es difícil precisar qué edición de esta crónica pudo consultar ¿la sevillana de Cromberger de 1516?. Las hazañas de Garcí Pérez de Vargas son tan conocidas que una edición tardía, *Memorias para la vida del santo rey Don Fernando III* (Madrid, 1800), de Andrés Marcos Burriel, y publicada por Miguel de Manuel Rodríguez, comenta su valentía y recoge una de ellas (la recuperación de la cofia y su silencio ante la cobardía de otros) en

agrega el Inca, esas glorias todavía se cantaban en romances populares en la ciudad de Sevilla:

«Hércules me edificó
Julio César me cercó
De torres y cercas largas
El Rey Sancto me ganó
Con Garci Pérez de Vargas». (R 34)¹⁷

Estos versos, recalca el autor, estuvieron inscritos en una de las puertas de la codiciada villa. De este modo el Inca Garcilaso inicia el recuento genealógico vinculando a su ascendiente, y vinculándose él mismo, a un momento crucial en la historia de España –la reconquista– y asociándose con un rey, Fernando III (**Ilustración 3**), que unió Castilla y León, derrotó a los enemigos del cristianismo, afianzó el poder de la Iglesia, impulsó el empleo del castellano en la corte, y finalmente fue beatificado y canonizado (1671)¹⁸.

el capítulo 64. Consultado: 7 febrero 2011. <<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01383842033682839088024/p0000004.htm>>

Por otro lado, no se puede descartar que, dada su amistad con el jesuita Juan de Pineda, a quien se le había encargado escribir la biografía de Fernando III –publicada en 1627– para lograr su canonización, Garcilaso hubiera tenido acceso a documentos relacionados con la vida de este rey. Se sabe que el Inca consultó en copia manuscrita la *Crónica* de Alfonso el Sabio y las castellanas (Fernando el Santo, Enrique II y III y Juan II) de Pero López de Ayala (Durand 1948, 262).

17 El énfasis es mío. Garcilaso cita nuevamente estos versos en *HG*, libro 8, capt. 12, 219. Desde una perspectiva historiográfica, sabemos que las hazañas del rey Fernando y de su maese de campo, se cuentan, por ejemplo, en la *Estoria de España* de Alfonso el Sabio (caps. 1107 y 1084), la *Crónica abreviada* (capt. 327) y el *Conde Lucanor* (ejemplo XV) de don Juan Manuel y en la *Crónica del rey don Fernando el Santo* (1201-52).

18 Dado el interés en lograr su canonización, a Juan de Pineda, el jesuita e inquisidor amigo del Inca, se le encargó preparar una biografía del soberano, *Memorial de la excelente santidad y heroicas virtudes del Sr. Rey*



Ilustración 3. Fernando III de Castilla y León. Miniatura del *Índice de los privilegios reales*, s. XIII, Conservado en la Iglesia Catedral de Santiago de Compostela, España.

El cronista cuzqueño, sin embargo, presta mayor atención a otra hazaña de ese común ancestro: no revelar el nombre de un «caullero» castellano que, al ver pasar a «siete caualleros» moros, volvió al real muy atemorizado (*R 35*)¹⁹. Según explica, esta fue la principal proeza de Gar-

D. Fernando, tercero de este nombre, primero de Castilla y de León, publicada en Sevilla en 1627.

19 En el Romancero encontramos variantes de este episodio, La cofia de Garcí Pérez de Vargas: Cercada tiene a Sevilla [1770], La cofia de Garcí Pérez de Vargas: estando sobre Sevilla [1773], Las ondas de Garcí Pérez de Vargas [1782]. Posteriormente Juan de Mariana lo sitúa en el Libro XII, capt. 7 de su *Historia general de España* (la versión en latín de la *Historiae* se publicó en Toledo en 1592; incluyó los libros de I al XXV; en algunos ejemplares faltan los cinco libros finales). La versión en castellano vio luz

ci Pérez de Vargas porque supo vencerse «a sí propio por mantener la honrra agena que es de lo que más se deven presciar los caualleros por que es lo más caualleroso dellos» (R 35). Tal y como los presenta el autor de *Comentarios reales*, los hechos bélicos son importantes; empero, no lo son por sí mismos sino por generar un comportamiento emulable, ligado a la virtud y a tono con la verdadera nobleza. Por ello justiprecia la preservación de la honra ajena por medio del silencio como la mayor empresa de Garcí Pérez de Vargas: este resiste las presiones de los curiosos, nunca revela el nombre del cobarde y hasta le prohíbe a su escudero comentar el hecho (R 35). Relacionada con el ejercicio de la prudencia²⁰, tal conducta preserva el honor del compañero de armas y a la vez ennoblece la figura de su ancestro, Garcí Pérez de Vargas. Por todo ello, el Inca concluye así la porción dedicada al fundador de su estirpe: «Baste poner su nombre [Garcí Pérez de Vargas] para respetarle y honrrarnos con él y con la ymitación de sus virtudes: sin la qual imitación parece mal presciarnos de los padres y abuelos por yllustres que sean porque más es vituperio que honrra» (R 35). O sea, presumir de la prosapia es

en Toledo en 1601. Mariana alaba el silencio del héroe: «Fue tanto mayor la honra y prez deste hecho, que nunca quiso declarar quién era su compañero . . . con el silencio demás del esfuerzo [Garcí Pérez de Vargas] dio muestra de la modestia y noble término de que usaba.» (1950 [1601] 1, libro 12, cap. 7, 379). Dados los vínculos del Inca Garcilaso con los jesuitas de Córdoba, no hubiera sido raro que poseyera una copia manuscrita o hubiera comentado con ellos secciones de la historia antes de su primera edición en latín.

20 En el *Libro del orden de caballería; Príncipes y juglares*, Raimundo Lulio la define así: «Prudencia es una virtud por la cual el hombre distingue entre el bien y el mal, proporcionándole la sabiduría del bien, y enseñándole a ser enemigo del mal. También prudencia es una ciencia por la cual el hombre adquiere conocimientos de las cosas que han de venir por el conocimiento de las presentes» ([c.1275] 2002,75-78).

vano si no emulamos el comportamiento digno de los antepasados pública y privadamente; el ejercicio de la prudencia que recomienda callar para no mancillar el honor ajeno, está entre las virtudes más admiradas del caballero. Entonces, el silencio del reconquistador de Sevilla se convierte en preciado patrón de conducta para el escritor andino²¹. En la oración fúnebre en honor del capitán Garcilaso, uno de los momentos señeros de la *Historia general del Perú*, reaparece Garci Pérez de Vargas, el ilustre ancestro. El Inca lo llama «esforzado caballero»; lo elogia por su «fortaleza en sufrir trabajos incomparables por su ley y por su Rey», la valentía en los lances peligrosos y el conocimiento del «arte militar», destrezas y conducta igualmente asociadas tanto en la *Relación* como en la *Historia* con la caballería y el comportamiento virtuoso (*HG*, 3, libro 8, cap. 12, 218-19).

«Pintando» las ramas de este árbol genealógico, el escritor cuzqueño llega al «hijo tercero de Alonso de Hinestrosa de Vargas y de Doña Blanca de Sotomayor» (*R* 43), es decir, a Garcilaso de la Vega, su «señor y padre», a doña Isabel Chimu Oclo, la madre, y a su propia persona. El primero, explica el autor, empleó treinta años de su vida conquistando y poblando el Nuevo Mundo, particularmente, «los grandes reynos y prouincias del Perú. . . que por solo aquel Ymperio que entre otros posee [España] la teme oy todo lo restante del mundo» (*R* 44). Así, siglos después, el conquistador Garcilaso de la Vega continúa la tradición del reconquistador

21 El ejercicio de este código marcará la biografía de Garcilaso y será una de las constantes de su obra. Aurelio Miró Quesada y José Durand reconocieron, desde perspectivas distintas, la importancia de estos silencios. El primero los atribuyó a una práctica de raigambre quechua que borra la memoria de los malos soberanos; el segundo aduce la influencia de ideas sobre la virtud relacionadas con la temprana modernidad. Para una discusión más amplia ver Durand 1966 y 1976.

Garcí Pérez de Vargas. Como el fundador de la estirpe, el padre del Inca se preocupó en enseñar y doctrinar «con la palabra y el ejemplo» (R 44). Tales servicios acrecentaron las riquezas de España la cual se convirtió, particularmente por la conquista del Perú, en temida potencia. En la porción del discurso genealógico donde figura el Perú, la unión del capitán y de la princesa se presenta como otra prestación positiva para la familia y la Corona: el linaje de los Vargas se trenza con el imperial de los Incas pues doña Isabel Chimpu Ocllo, la madre del autor, desciende de Huaina Cápac, el «último Rey natural . . . en aquel imperio llamado Perú» (R 44). La Corona, acota el cronista con cierta presunción, debe estar al tanto de todo ello porque ya él lo comentó en su dedicatoria de la traducción de *Diálogos de amor* de León Hebreo (1590). Añade que continuará abundando en estos vínculos en su historia «del origen y descendencia de aquellos Reyes Yncas» cuya redacción concluirá una vez termine el tratado genealógico (R 44)²².

Si el fundador de la estirpe secunda a Fernando III en la reconquista de Sevilla sentando las bases de la España cristiana, el capitán Garcilaso lo supera en servicios: adoctrina a los neófitos; en guerra y paz su conducta es ejemplar; se une a una princesa real; procrea a un hijo en cuya persona se funde la nobleza de los Vargas y el linaje de los soberanos de un vasto conglomerado cuya subyugación convirtió a España en potencia internacional. Incluida en la *Historia general*, la oración fúnebre de un religioso en

22 «. . . como en la dedicatoria de nuestro León Hebreo lo dixé largamente a la Magestad Cathólica y se dirá más largamente en la propria historia del origen y descendencia de aquellos Reyes Yncas, en la qual si Dios nos da salud y la mala fortuna no nos persigue que siempre me es contraria en lo que más desseo passaremos adelante luego que quitemos la mano desta historia» (R 44).

honor del padre del autor, comenta la superioridad de la hazaña del capitán Garcilaso de la Vega con respecto a la del reconquistador Garci Pérez de Vargas: «¿Qué lengua podrá contar los trabajos que padesció [el capitán Garcilaso], los peligros a que se puso, la hambre, sed, cansancio, frío y desnudez que padesció, las tierras nunca vistas que anduvo y las inmensas dificultades que venció?» (*HG*, 3, libro 8, capt. 12, 220). De este modo el Inca fusiona familias y prosapias, e igualmente entreteje los casi ochenta años de servicio a la Corona en Europa y América de su padre y dos tíos con los beneficios de su propia contribución en armas –en la guerra de las Alpujarras– y letras –la traducción de los *Diálogos de amor*, la redacción de sus crónicas– al engrandecimiento de linaje e imperio.

Paradójicamente, caracteriza sus meses de lucha contra los moriscos de «pocos e inútiles» y su dedicación a las letras como «los más inútiles [servicios]» (*R* 44). No obstante, cuando en la *Relación* el luminar cuzqueño liga los anteriores comentarios a la valoración de la conducta de Garci Pérez de Vargas o del capitán Garcilaso, también encarece sus propias acciones (combatir contra los moriscos rebeldes, redactar sus crónicas) ya que por medio de ellas cumple con emular a sus ancestros en el servicio al rey. Aprovecha esta coyuntura para característicamente subrayar las arbitrariedades de los poderosos: quienes merecen recompensa y reconocimiento «no alcanzan ninguna», mientras otros sin méritos «por el oculto favor de sus estrellas, más que por la liberalidad o prodigalidad del príncipe[,] las reciben a montones» (*R* 45).

Presencia del Perú

En esta aleación de linajes y servicios, el Perú ocupa un lugar central: es presea cuya conquista y poblamiento dio

lustre al capitán Garcilaso, y a la vez contribuyó a transformar el destino de España. El oro, la plata, las piedras preciosas peruanas se convierten en «mercedes» que la patria del autor –dice: «mi tierra el Perú»– le otorga a la Sevilla ganada para el cristianismo con los esfuerzos del fundador de su estirpe (*R* 35). En la *Relación*, Garcilaso se detiene en dar el nombre y destacar el servicio que otros dos ancestros suyos – Pero Suárez de Figueroa Gómez de Tordoya y Juan de Vargas–, han rendido a la Corona en tierras incaicas. El primero fue maese de campo del ejército imperial; murió en la batalla de Chupas (1542), luchando contra «don Diego de Almagro, el mestizo»(*R* 40)²³; el segundo sirvió al rey en el Perú y «uatro arcabuzazos» lo acabaron en la batalla de Huarina (1547), cuando peleaba en el real de Diego Centeno (*R* 44)²⁴. Ambos murieron en las «guerras civiles», defendiendo la causa de la Corona contra notorios rebeldes. Curiosamente, en este tratado el Inca no menciona a otro admirado tío suyo, su homónimo Gómez Suárez de Figueroa, venerado por su lealtad –otra virtud caballeresca– no a la Corona sino al rebelde Francisco Hernández Girón; tampoco evoca la actuación del padre en la batalla de Huarina, ni detalla aquí sus consecuencias trágicas²⁵. En este documento su interés estriba en realzar la lealtad familiar a rey y ley.

23 El hijo de Almagro fue derrotado y condenado a muerte en el Cuzco. En otra parte, Garcilaso, al referirse a otro ilustre ancestro también llamado Garcí Pérez de Vargas, comenta: «cuyo nombre ni otros semejantes no han menester salsa de prenombre Don» (*R* 36). Cuando menciona al hijo de Almagro, el «don» se agrega con un toque de ironía.

24 Centeno fue derrotado por Gonzalo Pizarro. Sobre la actuación en el Perú de los hermanos Garcilaso de la Vega y Juan de Vargas, véase Miró Quesada (1994, 16 et passim).

25 Véase *HG*, libro 7, capt. 29, libro 5, cap. 35.

El autor se identifica con el Perú (R 35) y se otorga a sí mismo el apelativo de «indio», y de «Yndio Antártico»²⁶. El primero (indio) se da en el contexto de la *captatio benevolentia* cuando enlaza su origen y la audacia de ofrecer el relato de sus antecesores caracterizado como hazaña «que para un Yndio no ha sido poco atrevimiento» (R 46). Si bien estos apartes relacionados con la retórica de la falsa modestia son frecuentes en la obra del Inca²⁷, el autor escribe consciente de que la *Relación* constituye un servicio más al soberano al dar cuenta de cómo, en el curso de cuatro siglos, su estirpe ha contribuido a la gloria de España. El segundo apelativo (indio antártico) aparece dentro de una queja: Garcilaso ha cumplido con la obligación de emular y honrar a sus antepasados (con la espada y la pluma), de servir a sus parientes redactando la *Relación*; no obstante, «los más», por ser él «Yndio Antártico», lo ignoran a pesar de conocer su linaje real y saber cómo el clan extremeño se ha entroncado con el árbol de los soberanos «naturales» del Incario (R 41). Todo ello remite a la rúbrica, Inca Garcilaso de la Vega, donde el autor antepone su título al nombre asumido. A mi modo de ver, por un lado, el nombre (Garcilaso de la Vega), idéntico al de su padre y otros ilustres ancestros, afirma, y de manera concluyente, su pertenencia a la estirpe extremeña de cuyo brillo la *Relación* deja constancia; por otro lado, el apelativo quechua (Inca)²⁸ le permite ratificar tanto la prosapia mater-

26 Sobre la identidad de la región antártica en la temprana época colonial y su asociación con el Perú, véanse los trabajos de Firbas (2000; 2004).

27 En el Proemio de *La Florida del Inca* caracteriza el hecho de escribir la crónica como un «atrevimiento –para un indio demasiado– de ofrecer y dedicar a Vuestra Excelencia» (F 3)

28 Ciertamente podemos relacionar el agregado «Inca» con otro comentario del luminar cuzqueño sobre el nombre materno, Isabel Chimpu Ocllo: «las Yndias e Yndios en común, principalmente los de la sangre Real

na de la cual llamó la atención del lector, como sus propios lazos con la nobleza incaica; igualmente le posibilita traer a colación su remoto terruño andino y el mundo americano²⁹. De este modo corrobora y proclama su doble vínculo, con la patria paterna (España), con la estirpe materna (Inca) y su suelo natal (Perú)³⁰.

El rey y su consejero

Casi al final de la *Relación* y en el sector donde el Inca primero escribió y después tachó: «Passa adelante la descendencia de Alonso de Hinestrosa de Vargas: apúntanse algunos pasos de historias Yndianas y Españolas» (R 43), se halla tanto la descripción de su genealogía inca, a la cual ya me referí, como el relato de la muerte de Pedro el Cruel (1350-69), la descripción de la tristeza de su consejero, Men Rodríguez de Sanabria, y la referencia a la traición del caballero francés Bertrand du Guesclin (1314-80). Paradójicamente, el autor califica este hecho sangriento de «passo de historia agradable» (R 45); decide incluirlo en la *Relación* porque

han hecho costumbre de tomar por sobre nombre después del bautismo el nombre proprio o apelativo que antes del tenían. Y estales muy bien por la representación y memoria de los nombres y sobre nombres reales que en sus magestades antiguas solían tener. Los quales renombres no podía ponérselos nadie sino los de la sangre Real hombre o muger descendiente por línea de varón: y así se los ponen todavía los que dellos han quedado» (R 44). La aseveración reitera cuán consciente estaba el Inca de la importancia de la onomástica y de los títulos en ambos espacios culturales, el andino y el europeo.

29 Mazzotti ofrece una sugerente reflexión sobre el tema (2005).

30 La primacía del Perú es constante. En una carta fechada en Córdoba, el 20 de mayo de 1593, nota: a las Indias «antes [h]oy que mañana y al Perú antes que a otra parte» (Véase la fotocopia en Miró Quesada 1994, lámina 4).



Ilustración 4. Estatua orante del rey don Pedro I de Castilla (1334-69), esculpida en alabastro, c. 1504. Museo Arqueológico Nacional, Madrid, España. Fotógrafo Luis García. Licencia de Documentación Libre, GNU.

conviene divulgarlo y se aviene a sus propósitos (*R* 45). El episodio, como recordamos, se remonta a las luchas por el trono entre el rey Pedro I de Castilla, motejado el Cruel, (**Ilustración 4**) y su hermano ilegítimo, Enrique de Trastámara (1333-79)³¹, (**Ilustración 5**) quien también se hizo coronar rey de Castilla en Burgos (1366). Ciertamente los hechos de las luchas fratricidas en la Península traerían a la memoria del Inca Garcilaso la guerra entre Huáscar y Atahualpa en sus lares nativos; con seguridad este antecedente constituyó otro aspecto importante para incluir el lance en su tratado genealógico y, a la vez, elaborarlo de acuerdo a sus

³¹ Fue uno de los diez hijos ilegítimos del rey Alfonso XI (1312-50) y doña Leonor Núñez de Guzmán y Ponce de León.



Ilustración 5. El rey don Enrique de Trastámara, II de Castilla y León (1333-79). Miniatura en el *Libro de retratos de los reyes del Alcázar de Segovia* (1594), Museo del Prado, Madrid, España.

intereses. Como recordamos, en España, el conflicto por la sucesión causó una sangrienta contienda civil que involucró tanto a potencias peninsulares como extranjeras y sumió a la región en la Guerra de los Cien Años (1337-1453), para algunos la más cruenta de la Baja Edad Media. Mientras Francia apoyó a Enrique de Trastámara, vasallo en esa corte y líder de los soldados mercenarios o «compañías blancas», Inglaterra respaldó a Pedro I de Castilla y envió en su auxilio al príncipe de Gales, apodado el Príncipe Negro. La alianza anglo-castellana (con el ejército de Pedro) resultó en la derrota de las fuerzas franco-castellanas (con el ejército de Enrique) en Nájera (1367); sin embargo, cuando la coalición anglo-castellana se quebró, don Enrique y las «compañías blancas», ahora comandadas por Bertrand du Guesclin (**Ilus-**



Ilustración 6. Bertrand du Guesclin. De la ed. de Lyon del poema épico (1387) de Jean Cuvelier basado en la vida de este caballero francés, reimpresso en Michel, Francisque, ed. *Chronique de du Guesclin*, collationnée sur l'édition originale du XVe siècle et sur tous les manuscrits. Paris: Bureau de la Bibliothèque choisie, 1830.

tración 6), derrotaron al rey don Pedro. Poco después su hermano lo asesinó, le cortó la cabeza y expuso su cuerpo en la muralla del castillo de Montiel (1369)³². (**Ilustración 7**)

El Inca Garcilaso decide narrar estos sucesos trágicos.³³ Sin embargo, su versión del asesinato del rey Pedro I de Cas-

32 En este resumen de la contienda sigo a Soper (1975).

33 Pero López de Ayala lo cuenta en su *Crónica de los reyes de Castilla*. La primera o vulgar llega hasta la muerte de Juan I; la segunda o abreviada incluye los primeros años del reinado de Enrique III. Si bien la obra no se publicó hasta el siglo XVIII es muy probable que el Inca tuviera acceso a copias manuscritas. En la vulgar, véase Año Vigésimo (1369), cap. viii, de la parte dedicada a don Pedro I apodado el Cruel.



Ilustración 7. La decapitación del rey don Pedro. Manuscrito miniado francés del siglo XIV, *Grandes chroniques de France* (terminado para 1461), Biblioteca Nacional, París.

tilla no se enfoca en el soberano, sino en el comportamiento de Men Rodríguez de Sanabria «cuyo buen consejo» el rey ignoró y por ello, aclara el autor, «vino a morir a manos del Rey don Enrique su hermano por infidelidad de un capitán Francés [Bertrand du Guesclin]» (R 45)³⁴. En efecto, según

34 El capitán no es otro que Bertrand du Guesclin. La realidad histórica es muy diferente. Según López de Ayala (vulgar), esa noche acompañaron al soberano, Fernando de Castro, Diego González de Oviedo y Men Rodríguez de Sanabria. Además, el canciller nota que se sospechó de la implicación de Rodríguez de Sanabria en esta traición a Pedro I. Mariana sí juzga traidor a Du Guesclin (ver el libro xvii, cap. xiii de su *Historia*). De hecho, por intermedio de Rodríguez de Sanabria, el rey Pedro le había ofrecido a Du Guesclin concesiones monetarias y territoriales; este las aceptó a cambio de liberarlo. No obstante, decidió contarle todo a Enrique de Trastámara quien le aumentó las concesiones a cambio de que le entregara a su medio

relata Garcilaso, Men Rodríguez de Sanabria le rogó a Pedro de Castilla que le permitiera acompañarlo a la cita secreta con el francés en el castillo de Montiel. El historiador andino contrasta la lealtad al soberano del consejero con la traición de Du Guesclín. Este último, en el cuerpo a cuerpo entre los hermanos (don Pedro y don Enrique), altera el desenlace exclamando: «ni quito Rey, ni pongo Rey, sino ayudo a mi Rey» y pone «encima al que auía caydo debaxo»; su ayuda se completa cuando le recuerda al perturbado Enrique de Trastámara aprovecharse de una «amiga» o daga oculta con la cual este ultima a su medio hermano (*R* 46). Si bien Garcilaso subraya el comportamiento felón del francés³⁵, elogia su valentía.

Más notable, sin embargo, es su destaque del dolor del consejero castellano y cómo el acontecimiento lo marcó para siempre: por vida «se vistió un saco de sayal, y se ciñó una maroma de esparto» —o sea, andaba ataviado como un condenado a muerte—(*R* 46). Igualmente memorable es la actitud de sus descendientes quienes tomaron la «maroma» o cuerda empleada tanto para ajustar el vestido como recordar la

hermano. Para mayores precisiones sobre el trágico episodio, véase Estow (1995, 258-59). Frosardo [Jean Froissart] ofrece otra versión y atribuye al conde de Rocaberti la salvación de Enrique (Véase el libro 1 [1322-77], Año Vigésimo, cap. viii (en la traducción al inglés incluida en la bibliografía, el episodio figura en las pp. 170-74). Sobre los esfuerzos para transformar a Pedro el Cruel en Pedro el Justiciero, durante la segunda mitad del siglo XVI, véase González de Fauve et al. (2006).

35 «Por la qual infidelidad pintan entre los nueve modernos de la Fama con la cara buelta atrás al Mossén Beltrán de Caclin» (*R* 46). El Inca probablemente alude a los máximos representantes del ideal de la caballería, de la antigüedad (Héctor de Troya, Alejandro Magno, Julio César), del judaísmo (Josué, David, Judas Macabeo) y de la cristiandad (el rey Arturo, Carlomagno, Godofredo de Bouillon), tema común en el imaginario de la Edad Media. Sin embargo, no he podido constatar a qué pintura se refiere.

pena del ancestro, y la convirtieron en divisa de su escudo, el máximo símbolo de un linaje. La soga o maroma supuestamente incorporada al escudo familiar por los descendientes de Rodríguez de Sanabria, igualmente remite a la caballería porque en estas divisas los soldados traían pintadas sus hazañas y empresas (*DA 2*, 578) y porque también destaca la importancia de la prudencia y de la lealtad. En la versión garcilasiana del episodio histórico, la destemplanza del soberano contrasta con la contención, fidelidad y posterior agonía de Rodríguez de Sanabria. Su accionar se convierte en honroso blasón por proponer la conducta prudente, la lealtad al señor, inclusive más allá de la muerte. Entonces, los caballeros no lo son por andar a caballo o poseer prosapia, sino por su comportamiento virtuoso, idea reiterada, como veremos después, en *La Florida del Inca* cuando el autor destaca por igual la valentía de españoles e indios³⁶. Por otro lado, la atención otorgada al escudo en la narración parece revelar el interés del autor en tal salvaguarda y hasta en cómo «pintar» las empresas de su dual familia –española e incaica– en el distintivo propio que después figurará en algunos ejemplares de la edición lisboeta de *Comentarios reales* (**Ilustración 8**).

Al poner el acento en la conducta del consejero, el Inca se apropia del episodio, atenúa su horror y lo convierte en relato ejemplar. En otras palabras, tanto en este «paso» como en el relacionado con el silencio de Garci Pérez de Vargas, el autor selecciona y complica aspectos diversos del hecho histórico por medio de los cuales hace constar la relevancia ya de la fidelidad ya del silencio, ambos asociados con la conducta prudente. En los dos lances va más allá de la narración

36 Dar cuenta de las proezas de ambos grupos, es una de las razones por las cuales se decide a historiar la entrada de Hernando de Soto a Norteamérica (*F*, Proemio al lector 5).



Ilustración 8. Escudo de armas del Inca Garcilaso, incluido en algunos ejemplares de la edición lisboeta de *Comentarios reales*. De la edición facsimilar preparada por Miguel Ángel Rodríguez Rea y Ricardo Silva-Santisteban.

simplemente mimética y realza comportamientos dignos de recordación por su carga simbólica y dimensión ética³⁷. Garcilaso configura los sucesos en términos de las virtudes asociadas con el buen caballero, de las consecuencias de ignorar consejos, de la importancia de la lealtad, de cómo la conducta correcta ennoblece persona y linaje. No es difícil trasladar estos paradigmas de comportamiento y la consecuencia de su presencia o ausencia a *Comentarios reales*. Veamos algu-

³⁷ La distinción entre la narración representacional y la ilustrativa la hicieron Scholes y Kellogg: la primera es mimética y la segunda simbólica (1966, 84-85).

nos ejemplos. Por no admitir «consejo tan saludable como el de [Francisco de Carvajal] su maesse de campo», Gonzalo Pizarro perdió la batalla de Huarina (*HG*, 2, libro 5, cap. 33, 245); por sospecha de deslealtad a la Corona, se mancilla el nombre del capitán Garcilaso de la Vega y se le niegan mercedes a su hijo (*HG*, 2, libro 5, cap. 23); en el «Proemio al lector» de su obra maestra el propio autor se ofrece como perito en materias peruanas –como natural del Cuzco, podrá presentar «más larga y clara noticia» (*CR* 8) sobre su patria– y de este modo la crónica deviene consejo y servicio.

Focalizándose en el comportamiento virtuoso, el Inca Garcilaso les otorga diversa valencia a episodios de la historia medieval de España. Tan notable reconfiguración en un documento modesto como la *Relación*, muestra cómo se van afinando sus dotes de narrador: evoca acontecimientos históricos, selecciona ciertos hechos y los inserta en un marco artístico apropiado. Preferentemente destaca virtudes asociadas con el comportamiento caballeresco a las cuales les concede moderna relevancia al incorporarlas a un sistema de valores abstracto y situarlas en un código de conducta atrayente a sujetos diversos. De ahí su admiración por figuras como Gonzalo Pizarro, Francisco de Carvajal, o su propio pariente y homónimo, Gómez Suárez de Figueroa, espejo de lealtad pero a Hernández de Girón, un traidor a la Corona en las «guerras civiles» del Perú.

Cuando leemos la *Relación de la descendencia del famoso Garci Pérez de Vargas* nos percatamos de cómo en esta obra menor campean ideas principales, articuladas y modificadas por el Inca a lo largo de sus escritos; de cómo el cronista

aprende a crear un marco estético adecuado para desplegar sus juicios y dotar los acontecimientos de un valor simbólico, más allá de lo fáctico. El modesto pero jugoso espacio textual de la *Relación* se muestra a la vez arcaico y moderno; lo primero porque la redacción del documento se asocia con prácticas medievales e igualmente porque el Inca acude a episodios históricos de esa época y a virtudes asociadas con la conducta tradicional del caballero; lo segundo porque, cuando el autor evoca los hechos, estos adquieren una carga ética vinculada a nuevas concepciones donde la prosapia cuenta menos que las acciones virtuosas individuales.

Como veremos, la conjunción de todo ello en sus crónicas le permitirá al autor una matizada reflexión sobre el comportamiento de traidores y héroes, de indios y europeos, de hombres y mujeres. En el ámbito de la *Relación* el caballero se forja sirviendo al soberano, rememorando y emulando la conducta digna de sus antepasados; en sus páginas, la arrogancia mata mientras la lealtad ennoblece; las letras y las armas se miden con igual rasero; el prudente silencio conserva la honra ajena y enaltece la propia. Si bien el autor afirma su doble abolengo incaico y extremeño, está consciente de que ser «Yndio Antártico» no cuenta mucho para la rama española de la familia; en sus páginas el Perú es constantemente la patria alabada y añorada. De este modo en la *Relación* se entrelazan los binomios de virtud y nobleza, de protesta y preferencia, de genealogía y autobiografía, de historia y literatura, cuyo temprano roce permite distinguir y apreciar el filón ético y estilístico que marcará los escritos del Inca Garcilaso de la Vega.

3.2. PREFERENCIAS POÉTICAS¹

El Inca Garcilaso de la Vega no fue poeta. Es conocido y admirado por su aporte a las crónicas de Indias, particularmente por su obra maestra, *Comentarios reales*, donde ofrece una visión idealizada del imperio incaico tanto como una mirada contestataria de la conquista española. No obstante su preferencia por la prosa, Garcilaso se sintió atraído por la lírica; dada la centralidad del Inca en las letras hispánicas es relevante conocer y apreciar sus ideas sobre el quehacer poético ya que estas inciden en su oficio de historiador, y a la vez lo muestran al tanto de la polémica entre antiguos y modernos. En *La Florida del Inca* establece una categoría especial para «la buena poesía» cuando la aparta de los libros de caballería (*F*, libro 2, 1ra parte, cap. 27, 112). En la primera parte de *Comentarios reales* le dedica el capítulo 27 del segundo libro a los cantares en lengua quechua. Nota la

1 En *Imaginario poético virreinales* (2010). Número especial de *Calíope. Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry* 16. 1: 27-42. Agradezco a Anne Cruz la lectura de este análisis y sus comentarios y sugerencias.

medida del verso (cortos y largos) y su carácter («compendiosos, como cifras»), los varios tipos de composiciones y sus temas. Igualmente señala la semejanza del verso quechua a la redondilla española y la preferencia de ambos por la rima asonante; también comenta la relación del primero con la música, particularmente la flauta. Para explicar la importancia del «artificio de la compostura y la significación abreviada» en la poética quechua, reproduce de memoria, en versión bilingüe, una canción amorosa:

«Caylla llapi		Al cantico ²
Puñunqui		Dormirás
Chauptuta	quiere dezir	Media noche
Samúsac		Yo vendré».
		(CR, 1, libro 2, cap. 27, 121)

Sensible a la labor de traducción, encomia al jesuita Blas Valera (1544-97)³ en su traslado de un poema de corte mitológico del quechua al latín⁴. También se detiene a comentar sus propias habilidades lingüísticas y selección del idioma al cual decide traducir esa composición:

2 La ed. de Rosenblat, acentúa equivocadamente el vocablo; aquí omito la tilde.

3 El elusivo jesuita mestizo, nacido en Chachapoyas, cuya *Historia Occidentalis*, escrita en latín y hoy perdida, el Inca cita continuamente calificando su contenido de «perlas y piedras preciosas» (CR, 1, libro 2, cap. 27, 123).

4 El poema explica el origen del trueno y del rayo basándose en una fábula incaica hallada por Blas Valera en los «ñudos y cuentas de unos anales antiguos, que estaban en hilos de diversos colores, y que la tradición de los versos y de la fábula se la dixerón los indios contadores, que tenían cargo de los ñudos y cuentas historiales, y que, admirado de que los amautras huviesen alcanzado tanto, escribió los versos y los tomó de memoria para dar cuenta dellos» (CR, 1, libro 2, cap. 27, 122).

«Para los que no entienden indio ni latín me atreví a traduzir los versos en castellano, arrimándome más a la significación de la lengua que mamé en la leche que no a la ajena latina, porque lo poco que della sé lo aprendí en el mayor fuego de las guerras de mi tierra, entre armas y cavallos, pólvora y arcabuzes, de que supe más que de letras» (CR, 1, libro 2, cap. 27, 122)⁵.

Igualmente abunda en la dificultad de la traducción y explica por qué no pudo conservar las cuatro sílabas de los versos: «yo salí dellas porque en castellano no se pueden guardar, que, habiendo de declarar por entero la significación de las palabras indias, en unas son menester más sílabas y en otras menos» (CR, 1, libro 2, cap. 27, 122). Tal solución reitera la importancia que el luminar cuzqueño le presta tanto al conocimiento de la lengua como a la propiedad de la traducción –y de la interpretación– para efectuar una comunicación efectiva; además, muestra su sensibilidad en tanto los aspectos formales de la composición y la impronta cultural connotada por cada vocablo. El Inca traduce *haráuec*, término empleado para designar a los poetas en el Tahuantinsuyo⁶, como «inventador» (CR, 1, libro 2, cap. 27, 122)⁷. De este

5 Se refiere a las llamadas guerras civiles del Perú, primero entre los conquistadores, y después contra la imposición de las Nuevas Leyes y el poder real (1541-54).

6 González de Holguín en su *Vocabulario* (1608) define el *harauí* como «cantares de hechos de otros o memoria de los amados ausentes y de amor y afición y agora se ha recibido por cantares devotos y espirituales» (152).

7 Recoge, siguiendo a Diego Fernández, El Palentino, *Historia del Perú* (1571), las coplas, representando a las diferentes ciudades del virreinato, aparentemente compuestas y recitadas por indígenas en la refundación de La Paz. Curiosamente, Garcilaso las descalifica atribuyendo su rusticidad a ser compuestas por nativos «de cada ciudad . . . y no españoles». (HG, 3, libro 6, cap. 6, 24-26).

modo liga al rapsoda andino al concepto griego de poíêsis, o capacidad de «hacer», de «crear» mundos por medio del artificio verbal, idea seguramente atrayente al autor cuzqueño⁸.

En *Relación de la descendencia del famoso Garcí Pérez de Vargas*, el Inca ofrece atisbos más concretos que permiten refinar nuestra percepción sobre su interés en la poesía castellana. Este tratado, no obstante su brevedad, da cuenta, entre otras cosas, de las predilecciones del Inca Garcilaso sobre historia y literatura. En este análisis me concentraré en la sección de la *Relación* donde el cronista andino, aludiendo a figuras estelares –Garcí Sánchez de Badajoz (1460-1526), Cristóbal de Castillejo (1490-1550) y Garcilaso de la Vega (1501-36)–, tercia en la polémica sobre tradición e innovación en la poesía castellana. Evidentemente, por medio de sus observaciones, el autor de *Comentarios reales* se muestra al tanto del debate literario entre antiguos y modernos; también es importante advertir cómo se inserta en estas cuestiones su amigo, el jesuita Juan de Pineda (1557-1637), biblista, censor y reconocido humanista. Lo primero permitirá presentar al Inca como cuidadoso lector de poesía, moderno en espíritu, interesado en la claridad de expresión, atento a las ideas renovadoras, aunque anclado en una preferencia por los metros castellanos; lo segundo nos ayudará a resaltar sus vínculos con los ignacianos cordobeses con quienes alternó por cerca de dos décadas.

Alusiones a dos figuras literarias ligadas a la estirpe del Inca (Garcí Sánchez de Badajoz y Garcilaso de la Vega), y a otro poeta asociado con la preservación de la tradición (Cris-

8 Esta idea, debatida primero y aceptada después, se observa en la «Carta al arcediano», en los preliminares de *Grandeza mexicana* (1604) de Bernardo de Balbuena. Georgina Sabat de Rivers la estudió (1996); sobre las alabanzas de la poesía y las preceptivas virreinales, véase Rivers y Cevallos (2002).

tóbal de Castillejo), parecen mostrar una actitud ambivalente de parte del autor: por un lado admira a su homónimo, y, por otro, rompe lanzas por los metros castellanos y la claridad de la poesía tradicional. En la *Relación* la primera y más conocida mención remite a su tío abuelo, el vate toledano Garcilaso de la Vega, mientras la segunda nos lleva al enigmático astigitano Garci Sánchez de Badajoz. La posterior referencia a la obra y figura de Cristóbal de Castillejo le servirá al autor para elogiar a los poetas y metros tradicionales y destacar lo mejor de la lírica castellana. Veamos primero la presentación de su pariente y homónimo.

Garcilaso de la Vega, el toledano

En la *Relación* el Inca lo caracteriza como «espejo de Caualleros y Poetas» quien «gastó» su vida «tan heroicamente como todo el mundo sabe, y como él mismo lo dize en sus obras. Tomando hora la espada, hora la pluma» (*R* 42). Esta aseveración remite a los conocidos versos (37-40) de la égloga III del Garcilaso toledano⁹ que adornan el escudo de armas atribuido al Garcilaso cuzqueño¹⁰, incluido en

9 Los versos son: «Entre las armas del sangriento Marte, / do apenas [h]ay quien su furor contraste, / hurté de tiempo aquesta breve suma, / tomando ora la espada, ora la pluma». La égloga, según Rivers «el último gran poema de Garcilaso», está dirigida a una «hermosísima María» cuya identidad se debate (¿María Osorio Pimentel, esposa de don Pedro de Toledo, virrey de Nápoles, o doña María de la Cueva, condesa de Ureña y Osuna, o María Enríquez, duquesa de Alba?); se sitúa en un lugar ideal, regado por el río Tajo; las ninfas tejen telas con temática amorosa y los pastores, al final, les cantan a sus respectivas amadas (En Rivers 1974, 416-17, 421-22).

10 Recientemente Christian Fernández Palacios lo ha estudiado en detalle y destacado su novedad. Si bien el escudo se le ha atribuido al Inca, no sé sabe si él lo diseñó ni si se compuso bajo su supervisión. Miró Quesa-

la edición lisboeta de *Comentarios reales*. Si bien los vínculos entre ambos autores se han examinado desde diferentes perspectivas críticas (González Echevarría 2005; Mazzotti 2005), en cuanto al autor andino me permito recalcar: 1) la mención del lema en la temprana *Relación*; 2) cómo en esta –y posteriormente en el escudo– el autor distribuyó sus propios servicios valorando igualmente la reflexión y la acción; y 3) la representación en este documento genealógico del poeta toledano como figura modélica en ambas ramas –él es el «espejo», o sea, la imagen cabal del caballero en la cual se funden el ejercicio de armas y letras–. El cronista peruano, al perfilarse como combatiente (en la Guerra de las Alpujarras) y escritor (en sus crónicas y traducción), imita al paradigmático ancestro¹¹ y por tanto sigue el modelo del caballero ideal, evocado por el comportamiento de este y aludido en la *Relación*.

da indica que un blasón semejante figura en un cáliz obsequiado al clérigo y bachiller Diego de Vargas, el hijo de Garcilaso, a la muerte del Inca. Agrega que este se conserva en el «museo Voelkerkunst» [sic.], seguramente el Völkerkundemuseum del Palacio Imperial de Viena. Allí, según aclara Miró Quesada, lo vio el historiador español Xavier de Salas en una exhibición de arte religioso y hasta tomó sus medidas (1994, 344, n. 11). Mis pesquisas para localizar este objeto han sido infructuosas.

11 No obstante su indisputable valor en el campo de batalla, en una sociedad donde la prosapia, la limpieza de sangre y el honor concebido como opinión ajena jugaban un papel fundamental, la hoja de servicio del poeta y soldado se deslustró por al menos tres motivos: 1) su larga relación con una mujer de familia comunera (doña Guiomar Carrillo) de la cual tuvo un hijo; 2) la participación de su hermano, Pedro Lasso, en los primeros episodios de la revuelta comunera; y 3) porque, con la memoria de estos hechos aun fresca, los soberanos mandaron detener (1532) y exiliar al poeta cuando sirvió de testigo en la boda de su sobrino y homónimo, el hijo de Pedro Lasso, quien casó con Isabel de la Cueva, a su vez hija del duque de Alburquerque. Los documentos sobre este vástago de Garcilaso y la larga relación entre el poeta y la dama, los dio a conocer Vaquero Serrano (1999); véase su libro y la reseña de Rivers (2000).

En este sentido conviene recordar que, en cuanto a las letras, el Inca, como los modernos, siente gran admiración por los clásicos cuyas traducciones atesoró en su biblioteca, y por Petrarca, el autor preferido de la mayoría de los poetas españoles del Renacimiento; como ellos, valoró la traducción de textos como ejercicio emulable, digno de un humanista. Consecuente con estas ideas, vertió al castellano (1590) el más importante tratado neoplatónico de la temprana edad moderna, *Diálogos de amor* de León Hebreo. Todo ello parecería afirmar la anunciada identificación de ambos caballeros –los dos Garcilaso– cuyo corolario lógico sería la preferencia de parte del autor de *Comentarios reales* por los versos al «itálico modo» popularizados en España por su ilustre ascendiente. Pero el Inca está lleno de sorpresas. Si bien es impensable que no leyera al poeta toledano –la referencia en la *Relación* a «como él mismo lo dize en sus obras» (42), lo confirma–, en el inventario de su biblioteca no se registró copia alguna de la obra del tío abuelo; sí se consignaron varias copias de los sonetos y canciones de Petrarca¹². Curiosamente, su valoración del segundo poeta mencionado en el tratado genealógico, Garcí Sánchez de Badajoz, parece apuntar a otras preferencias.

Garcí Sánchez de Badajoz, el astigitano

Al igual que el Garcilaso toledano, el poeta de Ecija está ligado genealógicamente al Inca: su ancestro, Gonzalo Pérez de Vargas, contrajo matrimonio con María Sánchez de Badajoz, de la ilustre rama del bardo (*R* 36). Además, este, en

12 Corresponden a los números 120 (Dos cuerpos del Pletarca [sic]), 127 (El Pretrarca [sic]), 136 (Otro Pretrarca [sic]) y 167 (*Sonetos y canziones*) del inventario de la biblioteca del Inca publicado por Durand (1948, 255-59).

una etapa de su vida, pasó al servicio de Lorenzo Suárez de Figueroa (1505-28), tercer conde de Feria, y con él estuvo en la corte¹³. A la muerte de don Lorenzo (1528), regresó a Zafra y allí sirvió a su hijo, don Pedro Fernández de Córdoba y Figueroa (1518-52), cuarto conde de Feria; es probable que el astigitano viviera en esa villa (Zafra) hasta su muerte. En la descripción genealógica de su estirpe, Garcilaso lamenta la pérdida del «noble y antiguo» apellido Badajoz al unirse al de Vargas y Figueroa¹⁴; solamente lo ha visto «conservado hasta aquel famoso y enamorado¹⁵ cauallero Garci Sánchez de Badajoz, . . . Fénix de los Poetas Españoles sin hauer tenido yguual, ni esperançã de segundo» (R 36). En esta valoración tan positiva acompañaron al Inca otros ingenios de los siglos áureos entre los cuales se destaca Lope de Vega quien en el prólogo del poema *El Isidro* (1599) preguntó: «¿Qué cosa se iguala a una redondilla de Garci Sánchez o de D. Diego de Mendoza?»¹⁶ Esta cercanía a la Casa de Feria con la cual el autor estaba emparentado así como la personalidad –según las anécdotas, enloqueció y murió de amor– y

13 Lo sirvió entre 1515 y 1528 (Gallagher 1968, 20-21). Como sabemos, la familia estuvo vinculada al Inca Garcilaso cuando este vivió en Montilla; inclusive se ha postulado (Porras Barrenechea 1955) que el posible cambio de nombre del autor cuzqueño se dio para evitar la confusión con Gómez Suárez de Figueroa y Córdoba (1523-71), V conde de Feria (1552-67) y I duque de Feria (1567-71). El hijo de doña Guiomar Carrillo y Garcilaso, el toledano, fue bautizado Lorenzo Suárez de Figueroa, lo cual indica la repetición de nombres ilustres en una familia, y en parte contribuye a reforzar la hipótesis de Porras Barrenechea.

14 Los descendientes, explica el autor, se apellidan Sánchez de Vargas y Sánchez de Figueroa (R 36).

15 Su biografía cae en la leyenda; se ha comentado –sin fundamento– su presunto suicidio. Otros atribuyeron su locura al castigo divino por profanar el libro de Job (Véase Gallagher 1968, 10-11; 22-24).

16 Citado en Gallagher quien ofrece una larga lista de comentarios encomiosos sobre la poesía de Garci Sánchez de Badajoz (1968, 24-29).

obra del bardo, sin duda atraieron al cronista andino. Fue tanta la admiración del cuzqueño por el astigitano que aprendió de memoria sus poemas —otra muestra del interés de Garcilaso en la lírica—, y proyectó llevar a «lo divino» las *Liciones de Job apropiadas a las pasiones de amor* (1511)¹⁷ (R 36-37). Confiesa no haber intentado él mismo tal hazaña por falta de talento: «Que yo aunque lo desseo tanto por no tener nada de poesía no lo he intentado por mí y por estas ocupaciones y las passadas del León Hebreo no he podido buscar el Poeta Theólogo que desseo hallar» (R 37).

Juan de Pineda, el sevillano

En principio el «Poeta Theólogo» llamado a cumplir esta labor de divinizar las citadas *Liciones*, fue su amigo, el jesuita, humanista y censor Juan de Pineda. Desde una perspectiva literaria, lo recordamos como jurado en un certamen sevillano de 1610 donde participó Luis de Góngora. Enojado por no recibir el primer premio, el autor de las *Soledades* ridiculizó al jesuita en un soneto al cual este contestó con otro poema burlesco, usando iguales consonantes y juegos de palabras. Más tarde, a Pineda le tocó censurar las obras de Góngora¹⁸ y también ofrecer un juicio sobre la *Política de Dios y gobierno de Cristo* (1626), tratado de Francisco de Quevedo dedicado a Felipe IV. Las notas de Pineda llegaron a manos del autor de *El Buscón*, quien le contestó en

17 Aparecieron en el *Cancionero general* de 1511 y, por orden de la Inquisición, se omitieron en las ediciones sevillanas de 1535 y 1540 (Gallagher 1968, 12). Ver la edición de las *Liciones* o *Lecciones* en Gallagher (1968, 141-57). Tradicionalmente las lecciones se cantaban en el Oficio de Difuntos con preferencia de los siguientes capítulos y versículos: 7, 16-21; 10, 1-7, 8-12; 13, 22-28; 14, 1-6, 13-16; 17, 1-3, 11-15; 19, 20-27; 10, 18-22.

18 Ángel Alcalá (1986) estudió la censura.

una extensa carta firmada en Madrid, el 6 de agosto de 1626 (Olivares 1988, 48-49)¹⁹. En Sevilla, ciudad donde nació, Pineda perteneció a un amplio círculo cultural. Hay constancia, por ejemplo, de su amistad con el pintor Francisco Pacheco (1564-1644) y el poeta Juan de Arguijo (1567-1623). El primero incluyó una biografía del censor en su *Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones* (Sevilla, 1599); Pineda protegió al segundo durante una crisis económica y lo alojó en la casa jesuita de Sevilla (Olivares 1988, 48-50).

Desde la teología, el interés de Pineda por el libro de Job tenía larga data. Sus estudios culminaron en una exégesis de dicho libro cuyo primer tomo, *Commentariorum in Iob Libri Tredecim, adiuncta singulis capitibus sua paraphrasi*²⁰, vio luz en Sevilla en 1598, mientras el segundo apareció en la misma ciudad en 1602²¹. Si bien por viajes y responsabilidades del cronista (Garcilaso) y del biblista (Pineda), la tarea de traslación no se realizó, la selección reconfirma las estrechas relaciones del autor cuzqueño con la orden ignaciana, o al menos con algunos de sus miembros ligados al Colegio de la Compañía en Córdoba, ciudad que Garcilaso visitaba con frecuencia y en la cual residió permanentemente al menos desde 1591²². En este sentido cabe notar que Pineda inició su noviciado en 1572, en Montilla, villa donde Garcilaso resi-

19 Raúl A. del Piero (1958) se ocupó del intercambio.

20 Le sirvieron de fuente a Quevedo para *La constancia y paciencia del santo Job* (Madrid 1597 y 1601). Véase Raúl A. del Piero (1969).

21 Ya se ha aclarado que no existe una edición madrileña de la primera parte (Olivares 1988, 88-89). Seguidamente de la edición sevillana, ambas partes se reimprimieron en Colonia, 1600 y 1603 respectivamente, y en Venecia, 1602 y 1604. Para una relación de las varias ediciones de los *Comentarios* y de las otras obras de Pineda, véase Olivares 1988, 87-133.

22 Sobre el tema véanse Durand (*El Inca Garcilaso* 1976, 138-47), y Miró Quesada (1994, 198-203).

dió desde su llegada a España y a la cual retornó (1571) después de participar en la Guerra de las Alpujarras. No sería desacertado proponer que el sevillano, un novicio de quince años, y el cuzqueño, un capitán de treinta y tres, se conocieran en esa época en el entorno del colegio jesuita de Montilla, y se reencontraran más tarde en los claustros ignacianos de Córdoba. Igualmente, importa recordar que Pineda estuvo interesado en la Inmaculada Concepción al menos desde 1603, cuando dio a la estampa en su nativa Sevilla, *Immaculatae B. Virginis Mariae Conceptio ex Sanctae Scripturae praecipuis textibus deducta et comprobata*. El 8 de diciembre de 1617, el cabildo eclesiástico de esa ciudad juró defender el dogma de la Inmaculada, y, lógicamente, Pineda predicó el sermón, publicado después en Sevilla en 1618 (Olivares 1988, 22-23)²³. Seis años antes de la prédica, su amigo cuzqueño, cansado de procurar mercedes terrenales, en el fragor del marianismo y probablemente influido por el censor y biblista jesuita, le dedicó a la Virgen María la segunda parte de *Comentarios reales*, también conocida como *Historia general del Perú*, terminada para 1612 y publicada póstumamente en 1617.

En el caso de Pineda, como indicó Aurelio Miró Quesada, hay constancia de que el Inca compartió sus borradores con el humanista jesuita porque en el tomo dos de sus *Comentarios al libro de Job*, este critica a quienes relacionan la etimología del nombre Perú con Ophir, o Parua, ambos de origen hebreo. Pineda cita el pasaje sobre la confusión Beru/Pelu/ Perú, inicialmente parte de *La Florida del Inca*, y después trasladado por el cuzqueño a *Comentarios reales*

23 El decreto de Paulo V de ese mismo año de 1617 prohibía cuestionar el dogma de la Inmaculada en actos públicos; cuando llegó a Sevilla, la ciudad lo acogió con mucho entusiasmo (Olivares 1988, 23).

(libro 1, cap. 4) (Miró Quesada 1994 200-01). Pineda señala su fuente y le rinde tributo al Inca:

«me acuerdo que alguna vez traté de esto familiarmente con el noble Inca Garcí Lasso que descendía por su madre de la sangre real de los Incas peruanos, varón sin duda dignísimo de toda alabanza, no sólo por sus honestísimas costumbres, sino por su brillante esfuerzo en la más elegante literatura, el que además ahora prepara una historia de las Indias Occidentales amenísima y veracísima para sacarla a luz dentro de poco. Habiendo oído esta conjetura del nombre hebreo buscada de tan lejos y tan extrañamente imaginada, buen Dios, ¡cuánto se rió! En seguida [el Inca Garcilaso] me hizo escuchar la verdadera causa y ocasión de tal nombre» (En Miró Quesada 1994, 200)²⁴.

Según indicó Miró Quesada, la referencia al autor cuzqueño se repitió en *De rebus Salomonis regia* (Lión, 1609),²⁵ cuando el jesuita sevillano comentó nuevamente sobre la etimología de Ophir y del Perú (1994, 200, n. 14).

El Inca y los versos contrafacta

La familiaridad de Pineda con el libro de Job así como su amistad con el Inca Garcilaso y admiración por sus escritos, nos permiten entender el porqué de su selección para la tarea

24 Miró Quesada ofrece la traducción del latín de Manuel Álvarez Toledo S. J. citada arriba e incluye parte del párrafo en esa lengua (1994, 200, n. 15). La cita, indica el estudioso peruano, corresponde al segundo tomo de *Commentariorum in Job* (Colonia, 1601 [sic.]) de Pineda, t. 2, ffs. 419-20 (n. 16, 201). Como indica Olivares (1988, 87-133), las ediciones de Colonia son de 1600 y de 1603.

25 Miró Quesada indica 1601 como fecha de este texto, publicado por primera vez en 1609. Según explica Olivares, se creyó en algún momento que el libro era sobre los salmos y no sobre el rey Salomón (1988, 20).

de divinizar los versos de Sánchez de Badajoz. Conviene ahora pasar a la explicación del Inca sobre la necesidad de este ejercicio, o sea, «divinizar» las *Liciones*. La conservación de los escritos prohibidos de Garci Sánchez de Badajoz, el bardo «enamorado», observa el autor, se debe realizar: 1) para restituir ese trozo de las sagradas escrituras a su «puro y espiritual sentido» (R 36); 2) para que su «compostura y verso castellano tan propio y elegante, tan eminente y levantado» no se perdiese; y 3) para evitar que otros, distantes intelectualmente del astigitano, por estar la obra «vedada y desamparada la hurten a pedaços», y enriquezcan sus rimas con «tesoro ageno» (R 37).

Esta preocupación, por un lado, subraya la importancia de la espiritualidad y de los metros castellanos; por otro, expresa un deseo de proteger la obra de posibles plagarios, temor por el cual urgirá, años después, la pronta publicación de *La Florida del Inca* (Guibovich 2006, 205). En este párrafo igualmente expresa, sin dar nombres o ejemplos, su admiración por los italianos: cuando les «vedan» sus obras, las corrigen y reimprimen para conservar la memoria del autor (R 37)²⁶, lo cual lo muestra al tanto de las prácticas poéticas de entonces e igualmente sensible a la preservación de la fama. Cabe señalar que el trasladar «a lo divino» muestras de poesía popular o la obra de poetas admirados, fue un quehacer aceptado por la cúpula letrada. No respondía únicamente a intereses moralistas; quienes practicaron esta peculiar modalidad intentaban mostrar su ingenio y capacidad para

26 Seguramente alude al ambiente contrarreformista prevalente tanto en España como en Italia y la necesidad de obviar la censura para llevar a su feliz conclusión la impresión de una obra. Años después (1612), *Diálogos de amor* fue expurgado por el tribunal inquisitorial en cualquier lengua vulgar; y el Inca comentó la decisión en la segunda parte de *Comentarios reales* (Véase Guibovich 2006, 202-03).

«divinizar». Por ello, cuando Sebastián de Córdoba, un oscuro poeta sevillano, publicó *Garcilaso y Boscán a lo divino* (1575) instó a los lectores a leer los poemas en su versión original si bien antes los había condenado por su efecto nocivo en mancebos y mujeres sin experiencia (Crosbie 1971, 606-07)²⁷. Por otro lado, la poesía religiosa glosaba textos de la liturgia eclesiástica y así lo comprueban varias composiciones recogidas en el *Cancionero general*; después, los mismos poemas se retrasladaban «a lo humano» para mostrar las diversas aristas del amor profano (Gallagher 1968, 185).

Sin duda, el Inca Garcilaso se percató del fino trabajo verbal evidente en los versos *contrafacta*, de las posibilidades de este tipo de glosa para mostrar y amplificar sentimientos en ámbitos diferentes (el religioso y el profano) y pasar de un espacio a otro alterando y alternando conceptos. Así, en las *Liciones* del poeta astigitano, como ha señalado Gallagher, el binomio Job/Dios se convierte en el binomio Poeta/Amada (1968, 178). Si bien el carácter idólatra de tal propuesta escandalizó a la Inquisición y al Inca, no se le escaparon al cronista cuzqueño las múltiples posibilidades verbales de tales traslados. En este sentido conviene recordar que en *Comentarios reales* su autor explica cómo el maestro de capilla de la catedral del Cuzco adaptó un *hailli* de la cosecha o canto de triunfo²⁸ a una «chançoneta en canto de órgano» en loor del Santísimo Sacramento,

«contrahecha muy al natural al canto de los Incas. Salieron ocho muchachos mestizos, de mis condiscípulos, vestidos como indios, con sendos arados en las manos, con

27 Para una historia de esta tendencia, véase Wardropper (1958).

28 Triunfo o victoria, voz repetida en los cantares a modo de estribillo; el canto de triunfo sobre el enemigo y sobre la tierra labrada (Aranibar 1991, 2: 732).

que representaron en la procesión el cantar y el *hailli* de los indios, ayudándoles toda la capilla al retruécano de las coplas, con gran contento de los españoles y suma alegría de los indios» (CR, 1, libro 5, cap. 2, 229).

En el capítulo de *Comentarios reales* dedicado a los cantares quechuas, como señalamos antes, el Inca copia un poema que encontró en el manuscrito del jesuita mestizo Blas Valera en latín y en «indio» y lo traduce al español. Los versos recogen una fábula sobre el origen de los fenómenos naturales (el trueno, el relámpago, el rayo, el granizo, la nieve, la lluvia); sobre su popularidad, el cronista cuzqueño observa: «Dízenme que en estos tiempos se dan mucho los mestizos a componer en indio estos versos, y otros de muchas maneras, assí a lo divino como a lo humano. Dios les dé su gracia para que le sirvan en todo» (CR, 1, libro 2, cap. 27, 123). De este modo el autor se ejercita en la traducción y, además, reconoce su importancia; igualmente destaca la habilidad de sujetos de diverso origen –mestizos, como él– para el ejercicio intelectual, la creación poética, y, en este caso, ensayar la lírica profana y divina. Quizá teniendo todo ello en mente y reconociendo las posibilidades del *contrafactum*, se atrevió a divinizar metáforas de corte petrarquista en la «Dedicación» a la Virgen en la *Historia general del Perú* (Durand 1966, 67-68) a la cual llama: «¡Oh Reina del cielo y del suelo!, calçada de luna y de sol vestida, a quien suplico de corazón, pecho por tierra . . . ¡ Oh imagen de mi devoción y de las divinas perfecciones, tan perfecta y acabada . . . !» (HG, 1, Dedicatoria, 8). Me pregunto si estas lecturas y reflexiones sobre lírica, acompañadas de sus intereses lingüísticos, contribuyeron a reforzar la idea, en los años que componía *Comentarios reales*, de proponer su obra maestra como «comento y glosa», un tipo de *contrafactum* prosado y a lo incaico de las crónicas caste-

llanas; en esta rearticulación los vencidos y su civilización se convierten en ejemplares mientras los tradicionalmente deificados triunfadores pasan a otro plano.

Cristóbal de Castillejo, el mirobrigense

Con el propósito de reforzar sus ideas sobre la excelencia de la poesía de Garcí Sánchez de Badajoz y la importancia de divinizarla, el Inca acude a la obra de Cristóbal de Castillejo, poeta de Ciudad Rodrigo tradicionalmente asociado con los antiguos, o sea, con quienes preferían los metros castellanos (el octosílabo) a las innovaciones italianas (el endecasílabo). Es revelador que si bien en la *Relación* el cronista cuzqueño no cita versos ni del toledano ni del astigitano en apoyo de sus argumentos, sí incluye estrofas de «Octava rima de Garcilaso» del mirobrigense:

«Garcí Sánchez se mostró
Estar con alguna saña
Y dijo: no cumple, no,
Al que en España nació
Valerse de Tierra estraña
Porque en solas mis lecciones
Miradas bien sus estancias
Veréys tales consonancias
Que Petrarca y sus canciones
Queda atrás en elegancias». (R 37)²⁹

Es bien conocido que, para burlarse de los endecasílabos del toledano y de la estética importada a la Península, en esta

29 Corresponde a la sección «De las obras de conversación y pasatiempo» en sus *Obras completas*. Ver el poema completo en Castillejo (1854, 158-59).

composición el autor inventa comentarios que atribuye a bardos de diferentes preferencias, Juan de Mena, Jorge Manrique, Garcí Sánchez de Badajoz, Cartagena y Bartolomé de Torres Naharro. En otro poema, «Contra los que dejan los metros castellanos y siguen los italianos» (1556), Castillejo hace una crítica aun más fuerte de los modernos: compara el petrarquismo con una secta anabaptista³⁰ y reclama un inquisidor para juzgarla porque «han renegado la fe / de las trovas castellanas, / y tras las italianas / se pierden, diciendo que / son más ricas y galanas» (1854, 157); los sostenedores de esta «secta» son Boscán y Garcilaso, el toledano. Para juzgarlos, Castillejo se apoya nuevamente en el «comentario» de autoridades –Juan de Mena, Jorge Manrique, Garcí Sánchez de Badajoz, Cartagena y Torres Naharro–. Curiosamente, representa al autor de *Propalladia* quien publicó su teatro en Nápoles (1517) y, siguiendo a Horacio, introdujo la división del drama en cinco actos, como un acendrado «antiguo»: «‘Por hacer, Amor, tus hechos / consientes tales despechos / y que nuestra España rica, / se prive de sus derechos’ » (1854, 157). En el soneto que sigue a esta composición, sin embargo, el hablante lírico conjunta a las musas italianas y latinas; las califica de extrañas y bellas; y les pregunta a las primeras: «¿Cómo habéis venido a nuestra España / tan nuevas y hermosas clavellinas?» (1854, 159).

Si bien los poemas de Castillejo en torno a esta disputa son menores, cuando los agrupamos conforman una pequeña poética por medio de la cual nos percatamos de sus quejas sobre el «nuevo estilo». Reyes Cano, uno de los estudiosos más tenaces de Castillejo, ha leído este conjunto de poemas

30 Los seguidores se bautizaban cuando llegaban a ser adultos; de ahí que, análogamente, poetas sazonados renieguen de su filiación tradicional y se conviertan al «petrarquismo».

en clave burlesca; al mismo tiempo, ha señalado el interés de Castillejo en una renovación de la lengua literaria, sin desmerecer el aporte de los grandes poetas de la tradición castellana, tales como Juan de Mena y el marqués de Santillana (2000b, 218-20). Otras investigaciones lo muestran como hábil traductor, familiarizado con las ideas que animaron esta práctica y la convirtieron en un arte reconocido por los humanistas; entre ellas sobresale la conservación del significado del original pero evitando el traslado palabra por palabra (Green 2008, 172-73). En suma, el espíritu de la obra de Castillejo así como los géneros que practicó –entre ellos el diálogo poético– lo sitúan, como anticipó Margot Arce de Vázquez y han corroborado estudios más recientes, dentro de la temprana modernidad.

A lo largo de su obra el Inca Garcilaso muestra un constante aprecio por la poesía tanto quechua como castellana. Si bien en el debate entre antiguos (los metros castellanos, el octosílabo) y modernos (los metros italianos, el endecasílabo), pareciera que el Inca rompe lanzas por los primeros, el análisis de la *Relación* nos lleva a matizar esta preferencia³¹. Como Garci Sánchez de Badajoz a quien admira y como Castillejo a quien cita³², el cronista cuzqueño no favoreció

31 Mazzotti explica que este gusto por el verso tradicional seguramente le vino de crecer escuchando las coplas castellanas de los conquistadores que nutrieron, junto con las quechuas, la temprana formación del autor (2005, 201-02). A esto se debe agregar, como evidencia este recuento, lecturas posteriores de poetas cancioneriles.

32 Tradicionalmente, ambos, Sánchez de Badajoz y Castillejo, han sido considerados poetas cancioneriles. (Sobre el tema véanse Reyes Cano 2000a y 2000b; y Green 2008).

ni los metros, ni las metáforas rebuscadas ni los conceptos amorosos asociados con el petrarquismo. Sin embargo, en el inventario de su biblioteca encontramos varias ediciones de la poesía de Petrarca; igualmente, aprecia a quienes han tenido la sagacidad de corregir –o sea, de glosar y transformar–, reimprimir y resguardar obras vedadas para conservarlas y preservar la fama de su autor. Siguiendo este ejemplo, el Inca intentó cristianizar y custodiar los versos de un bardo ligado a la lírica tradicional (Garcí Sánchez de Badajoz), cuya obra fue tachada parcialmente por la Inquisición; al mismo tiempo, representa a su homónimo toledano, uno de los introductores del «dolce stil novo», como «espejo» de caballero y poeta.

Nos encontramos entonces a un Inca Garcilaso con evidente gusto por la poesía y al tanto de las polémicas literarias de la época; si bien prefiere los metros tradicionales, su actitud receptiva le permite reconocer el alcance de las innovaciones tanto como sus limitaciones. Más allá de lo sacro o lo profano, le interesa el trabajo verbal volcado a la recreación y la innovación, implícito en la glosa y los versos *contrafacta* cuyas variadas valencias bien pudieron servirle de inspiración para encontrar otro modo de narrar la historia del Incario. Visto de este modo, cuando el cronista cuzqueño tercia en el debate entre antiguos y modernos, lo hace desde una perspectiva informada, mesurada e inclusiva, animado por el espíritu del Renacimiento cuya impronta hallamos en sus obras mayores. Al declarar estas preferencias, el autor de *Comentarios reales* igualmente manifiesta su interés en las múltiples posibilidades del trabajo verbal implícito en toda creación, ya poética, ya narrativa.

4. LA FLORIDA DEL INCA

4.1. ENTRE LA QUIMERA Y LA HISTORIA

Publicada en Lisboa en 1605, *La Florida del Inca* de Garcilaso de la Vega es la primera crónica de Indias escrita por un autor nacido en América. **(Ilustración 1)**. Si bien esta obra ha sido opacada por *Comentarios reales*, sus méritos fueron reconocidos por críticos de la talla de José Durand y Aurelio Miró Quesada. En una prosa marcada por el tejido de testimonios orales y escritos, el autor se aprovecha del ejemplo, del relato intercalado, del retrato de personajes, de la evocación de hechos heroicos, para tejer una singular narración en torno a la fallida expedición (1539-43) de Hernando de Soto (c. 1500-42) a un vasto territorio entonces denominado La Florida. Estas instancias atañen al impacto y cuestionamiento del coloniaje en la zona andina y en extensos territorios disputados por potencias europeas, al uso y abuso de autoridad, a la importancia de conocer las lenguas y culturas amerindias, a la valía del mestizo tanto como del indígena americano y a la capacidad de ambos para contribuir a la nueva sociedad.

Muchos años antes de que De Soto explorara la zona y el historiador cuzqueño pergeñara su obra, Juan Ponce de

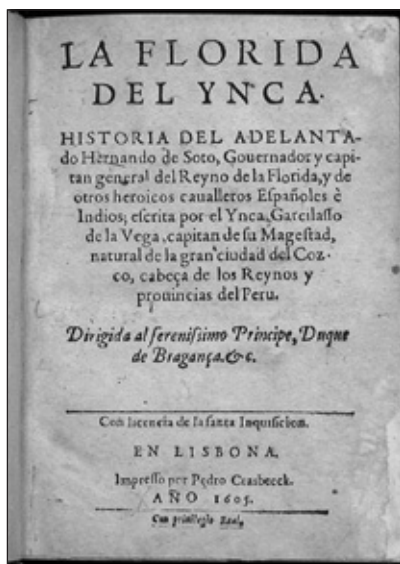


Ilustración 1. Portada de la edición lisboeta de *La Florida del Inca*. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York.

León (1460-1521) había buscado, primero en Bimini, una islita de las actuales Bahamas, y después en La Florida, oro, esclavos y un río que, según las leyendas nativas, preservaba la juventud a quienes bebieran sus aguas o se bañaran en ellas. Como El Dorado y las Siete Ciudades de Cibola, el mito de la fuente de la eterna juventud pronto se integró al imaginario de la época. El humanista italiano Pedro Mártir [Pietro Martire d'Anghiera] (1472-1528) da cuenta de los rumores sobre la existencia de esta fuente en una isla al norte de La Española. Si bien Mártir parece descreerlos, en una misiva lamenta que hombres educados y de fortuna estén convencidos de la existencia de esta quimera (Gil 1989, 1:

264-82). Tomando en cuenta este matiz mítico en torno a las exploraciones de la costa sudeste de Norteamérica, me propongo contextualizar la crónica primeriza del Inca Garcilaso poniendo el acento en las fábulas sobre el extenso territorio denominado La Florida por Ponce de León tanto como en la historia del vínculo con el Perú de Hernando de Soto y de algunos de los participantes en la malograda conquista de esa extensa región. El despliegue de estos lazos permitirá apreciar la intención del cronista cuzqueño, y a la vez visualizar el amplio espacio geográfico donde personajes de alto y bajo rango y de diversa procedencia étnica van forjando la historia del continente, de América del Norte y del Sur.

Exploraciones floridanias

En efecto, Ponce de León salió en busca de riquezas, y quizá de esa fuente «de la juventud», en dos ocasiones¹. En la expedición de 1513, el antiguo gobernador de San Juan de Puerto Rico (1509-11) llamó Florida al nuevo territorio porque llegó a su costa oriental el domingo de Pascua; no sabemos con exactitud a qué parte del este de la península llegaron sus naves —¿cerca de las actuales ciudades de San Agustín o Cabo Cañaveral?—. Como sabemos, la segunda expedición de Ponce de León tuvo lugar en 1521; el explorador murió en Cuba a consecuencia de las heridas recibidas en combate con los indígenas durante este periplo.

Entre otros exploradores y conquistadores que persiguieron en esas tierras la quimera del oro, de la riqueza

1 La Corona lo autorizó a conquistar y colonizar Bimini en 1512. La primera expedición partió de Puerto Rico en 1513; la segunda tuvo lugar en 1521 y su propósito era establecer una colonia en la zona (Milanich 1996, 4: 429).

sin límite y de la fuente de la juventud, se encuentran Lucas Vázquez de Ayllón (1526)², Pánfilo de Narváez (1528)³ y Hernando de Soto. Los tres murieron en la empresa. Vale recordar, sin embargo, que Ayllón y sus expedicionarios desembarcaron en el estuario de un río que nombraron Jordán. En esa zona fundó en 1526, treinta y nueve años antes de San Agustín (1565)⁴, el primer establecimiento español en tierras de los actuales Estados Unidos: San Miguel de Gualdape, cuya exacta localización se disputan los modernos estados de Carolina del Sur y Georgia. La colonia tuvo una vida muy corta –menos de tres meses–. Los esclavos se rebelaron y se fueron a vivir con los nativos; Ayllón murió víctima de las fiebres; poco después los vapuleados sobrevivientes abandonaron la zona. En cuanto a la expedición de Narváez, disponemos de un testimonio escrito estudiado por académicos de diversas disciplinas. Uno de los sobrevivientes, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, llegó a México en 1536 con otros dos españoles (Andrés Dorantes de Carranza y Alonso del Castillo Maldonado) y un esclavo del norte de África (Esteban o Estebanico); poco después escribió una detallada «relación» de este largo periplo y la publicó, primero en Zamora (1542) y después en Valladolid (1555). El Inca Garcilaso leyó los *Naufragios*, el nombre popular de la relación de Cabeza de

2 Vázquez de Ayllón había patrocinado anteriormente dos viajes de exploración de la costa Atlántica de Norteamérica. Del primero surgió la leyenda de Chicora, una rica tierra que entonces se situaba en los actuales estados de Carolina del Norte y del Sur, de los EE. UU. En 1523 se lo autorizó a establecer una colonia en La Florida (Milanich, 1996, 5: 369-70).

3 Desembarcó en La Florida ese año, después de sufrir tormentas y deserciones en Cuba.

4 La fundó Pedro Menéndez de Avilés. La colonia inglesa de Jamestown se estableció en 1607.

Vaca, y aprovechó su testimonio en la redacción de la primera crónica de Indias que escribió (Adorno 2006).

En 1508, décadas después de la llegada a la capital novohispana de los sobrevivientes de la expedición de Hernando de Soto y de la muerte del Adelantado de La Florida y gobernador de Cuba (1542), el pintor flamenco Lucas Cranach el Viejo (1472-1553), retratista de Carlos I de España (y V del imperio romano-germánico)⁵, pintó la buscada fuente en un curioso conjunto donde la asocia con la juventud y el amor –una escultura de Cupido figura en el centro del óleo⁶– (**Ilustración 2**). En el ámbito hispánico se la vinculó definitivamente con Ponce de León cuando, años después de las fallidas expediciones del gobernador de Puerto Rico, Hernando de Escalante Fontaneda⁷, un joven náufrago cautivo durante diecisiete años por nativos floridanos de la etnia calusa, cuenta brevemente esta etapa de su vida en una some-

5 Lo pintó en 1508 durante su visita a los Países Bajos. Véase Kren y Marx, «Lucas Cranach, the Elder» Web. consultado 5/20/2011 <http://gallery.euroweb.hu/bio/ccranach/lucas_e/biograph.html>

6 Como lo han confirmado las investigaciones de Juan Gil (1989, 1: 264-65), la leyenda tiene una ascendencia clásica; a la vez, se repite y asocia con diversas culturas y geografías, desde el África hasta la Polinesia.

7 Su memoria no ofrece detalles sobre las fechas del naufragio; tampoco indica quién lo rescató. Se cree que naufragó a los 13 años, en 1545, y fue rescatado por franceses. Sí nota que vivió 17 años como cautivo entre los calusa. Por un documento encontrado por Eugene Lyon sabemos que en 1566 Escalante Fontaneda sirvió de intérprete a Pedro Menéndez de Avilés, el fundador de San Agustín; por tanto, su rescate se efectuó antes de esa fecha. Antonio de Herrera y Tordesillas (1559-1625) tuvo acceso a esta relación y la recogió parcialmente en su *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del Mar Océano* (1601-15). El relato de Escalante Fontaneda ha sido estudiado mayormente desde la perspectiva de la historia de fronteras de los EE. UU. Véase Gil (1989,1: 280). Obtuve copia del documento original en el Archivo de Indias (Patronto 18, n. 5, ramo 1) por intermedio de Carmen de Mora. Su versión paleográfica me la facilitó Pedro Guibovich. A ambos les agradezco su cooperación.



Ilustración 2. La Fuente de la Juventud, Lucas Cranach, el Viejo. The Yorck Project: 10.000 Meisterwerke der Malerei. DVD-ROM, 2002. ISBN 3936122202. Licencia de Documentación Libre GNU.

ra «relación» (¿c.1566?)⁸. En esta narración la fuente de la juventud se transforma en el río Jordán, nombrado así por Vázquez de Ayllón en su expedición de 1526. Por medio de su relato es posible confirmar que el mito de los poderes de la *fons juventis* fue inicialmente diseminado por los indios de La Española, pero particularmente por los de Cuba, quienes, en repetidos peregrinajes, intentando hallarla, se bañaron en un sinnúmero de ríos y lagos. Si bien Escalante Fontaneda concluye esta porción de su relato burlándose de Ponce de León y de esta quimérica búsqueda, admite que durante su largo cautiverio, él también nadó en muchos ríos y lagos con

⁸ Sobre el breve y fascinante relato de Escalante Fontaneda, véase Worth (1995, 339-52). Agradezco esta referencia a Jerald T. Milanich. Sobre cautivos y cautiverio en la frontera atlántica, véase Voigt (2009).

la esperanza de dar con la mítica fuente. Lamenta, sin embargo, su mala fortuna pues nunca la encontró.

Más allá de la fabulación, la realidad histórica ha comprobado las consecuencias fatales de estas y próximas expediciones, incluyendo la de Hernando de Soto, para la población nativa. El colapso demográfico como resultado de la desigual lucha armada, las enfermedades para las cuales carecían de inmunidad, el saqueo de alimentos y las entradas europeas en busca de mano de obra esclava, no se hizo esperar; todo ello contribuyó a cambiar las jerarquías y la composición de los cacicazgos indígenas del área. Así lo confirmó el testimonio de antiguos compañeros de De Soto quienes retornaron a La Florida desde Nueva España en la también fallida expedición de Tristán de Luna (1559-61)⁹.

Cartografía y literatura

Cuando Hernando de Soto¹⁰ inició la conquista de La Florida en 1539, la búsqueda de la fuente de la juventud distaba mucho de ser su meta. Por la elaborada cartografía de las costas del sur y oeste de la zona (el área del Golfo particularmente), ya se sabía que esa tierra no era una isla sino un continente¹¹; se especulaba entonces si, atravesándolo, se podría hallar otra ruta para llegar a la China pues La Florida se veía como una masa

9 Sobre el colapso de los cacicazgos de la región, véase Hudson, Smith, De Pratter y Kelley (1989, 119-34), y Milanich (2006).

10 Había servido a la Corona en Panamá y Perú; en la primera localización bajo el mando de Pedrarias Dávila, y en la segunda bajo el de Francisco Pizarro. En el Perú fue uno de los más atrevidos en el sitio de Cajamarca; Carlos V recompensó sus servicios nombrándolo gobernador de Cuba y Adelantado de La Florida.

11 Recordar, por ejemplo, el mapamundi de Juan Vespucci de 1526 en los fondos de la Hispanic Society of America cuya versión digital está asequible en: <www.henry_davis.com/MAPS/Ren/Ren1/338B.html>

territorial extendida hacia el norte y oeste del actual estado de idéntico nombre de los Estados Unidos de Norteamérica. Por otro lado, como se desconocía la distancia entre la costa atlántica de esa región y la porción norte del virreinato de la Nueva España, en un momento se creyó posible enviar por tierra la plata mexicana a un puerto floridano por establecerse en la zona atlántica; de este modo se evitaría el encuentro de naves españolas cargadas de tesoro con piratas ingleses, franceses y holandeses, tan frecuentes en el mar Caribe. Varias décadas después, cuando el Inca Garcilaso comienza a componer su relato sobre la expedición de Hernando de Soto, la realidad ya se había impuesto a la quimera: ante las ambiciones de Francia y el temor al avance del protestantismo, el cronista cuzqueño presenta a la Corona, y a sus lectores, un alegato donde recalca la importancia de poblar y evangelizar las tierras floridanas, regadas con sangre de soldados y mártires españoles. No obstante, su arenga está marcada por intereses muy variados. Radicado por entonces en Montilla, por medio del ejercicio de las letras el joven mestizo esperaba conseguir la fama y el reconocimiento negados por la Corona debido a las acusaciones sobre la conducta desleal de su padre, el capitán Garcilaso, en la batalla de Huarina (1547). Su crónica floridana se convierte así en búsqueda personal, en pretensión literaria culminada siglos después, cuando reconocemos al historiador cuzqueño como el primer gran escritor hispanoamericano.

La inscripción de *La Florida del Inca*

La Florida del Inca, cuya primera redacción se terminó para 1589 y su primera revisión para 1592 (Durand 1963)¹²,

12 José Durand sugirió que a raíz de la masacre de los españoles por parte de los franceses capitaneados por Dominique de Gourgues en San

es uno de los cuatro textos principales sobre lo ocurrido en la expedición de Hernando de Soto. Los otros tres son: 1) el relato de Hernández de Biedma, el contador de la expedición; 2) el del hidalgo de Elvas, publicado en portugués en 1557; y 3) el basado en el diario de Rodrigo Rangel, secretario de De Soto, contado a Gonzalo Fernández de Oviedo y recogido en su *Historia general y natural de las Indias*, finalmente publicada en el siglo XIX¹³. Cabe destacar que el historiador peruano Miguel Maticorena Estrada ha dado noticia de la existencia de un manuscrito primario que tiene en su poder y atribuye a Gonzalo Silvestre (2002); por otro lado, el historiador norteamericano Eugene Lyon ha dado a conocer un fragmento sobre la expedición de De Soto, probablemente parte de una narración mayor (1993; 2006). Entre los relatos a nuestra disposición, los de Hernández de Biedma y Rangel son escuetos. En ambos predomina el interés por informar sobre la geografía, las distancias recorridas, los depósitos de comida y la resistencia indígena –o su ausencia– a la entrada española. La más elaborada de las narraciones mencionadas corresponde al hidalgo de Elvas. Sus 44 capítulos ofrecen lo que vio y experimentó un soldado, con predominio de la información sobre itinerarios. Este cronista, quizá por las conocidas rivalidades entre España y Portugal, no vacila en resaltar la crueldad de los expedicionarios españoles, quienes matan, aperrean, torturan y mutilan a los indígenas. En cuanto a estos últimos, comenta mayormente sobre su estatura y alimentación. No debemos olvidar que *La Florida del Inca* también fue aprovechada por el cro-

Mateo (1567), surgieron los primeros borradores de *La Florida del Inca* (1963, 608).

13 Garcilaso no tuvo acceso a estos documentos. Para una valoración de ellos, véanse Durand (1963, n. 168) y Galloway (1997, 11-44).

nista mayor, Antonio de Herrera y Tordesillas (1559-1625), en su *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del Mar Océano*, obra cuya publicación se inició en 1601. Sin embargo, el relato de la expedición de De Soto figura en la década XV y esta no apareció impresa hasta 1615 (Miró Quesada 1956, liv)¹⁴.

Por su parte, Garcilaso explica que ha fundamentado su relato en el testimonio escrito y oral de tres expedicionarios: los papeles de Juan de Coles y Alonso de Carmona, y sus conversaciones con Gonzalo Silvestre. Vale notar en seguida que los papeles de estos acompañantes de De Soto no figuran en la documentación sobre esta entrada floridana. Carmona y Gonzalo Silvestre después integraron un grupo de dieciocho expedicionarios que decidió probar suerte en el revuelto virreinato peruano donde por entonces los conquistadores luchaban entre sí en una etapa históricamente conocida como las «guerras civiles» (Avellaneda Navas 1990, 73). Juan Coles, el primer informante mencionado, escribió su relato a petición del cronista franciscano Pedro de Aguado, de actuación en el territorio constituido como virreinato de Nueva Granada en el siglo XVIII. El Inca halló sus «papeles» en la casa de un impresor de Córdoba, comidos de polilla y ratones (*F*, Proemio, 7). Coles, en efecto, figura entre los sobrevivientes de la expedición de De Soto; fue bien recibido y agasajado al llegar a México (Avellaneda Navas 1990, 24). En cuanto a Carmona, una deposición firmada por él indica que era natural de la villa de Priego, población vecina a Montilla. Hacia 1556 vivía en el Cuzco donde seguramente conoció al capitán Sebastián Garcilaso de la Vega y a su joven hijo, Gómez Suárez de Figueroa. Carmona regresó a

14 Miguel Maticorena (1958) se ha ocupado de la relación entre los textos de Herrera y del Inca.

su pueblo natal en 1572, y allí escribió *Peregrinaciones* detallando su participación en la expedición de De Soto. Antes de su muerte (1591), le envió el manuscrito al Inca Garcilaso, quien por entonces residía en Córdoba (*F*, Proemio, 6; Avelleda Navas 1990, 21).

En el Perú, Gonzalo Silvestre, el principal informante, luchó bajo el pendón real en las guerras civiles. Participó en las famosas batallas de Huarina (1547) y Chuquiaguá (1554); la primera, como observé antes, fue de triste recordación para el Inca Garcilaso; en la segunda, el bando realista fue derrotado y Silvestre resultó mal herido. Visto como revoltoso y expulsado repentinamente del virreinato junto con otros veteranos de las guerras civiles por la política que contra ellos siguió el virrey Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, Silvestre se reencuentra con Garcilaso en Madrid (1561), ambos como pretendientes. Un memorial testamentario del Inca (22 de abril de 1616) confirma que los dos se conocieron en el Cuzco al menos desde 1553, cuando el futuro historiador tenía apenas 14 años (Miró Quesada 1956, xlviij)¹⁵. En la metrópoli se reanudaron los lazos que seguramente los llevaron a recordar los viejos tiempos: para Gonzalo, la vida de las armas en el altiplano andino; para Garcilaso, la abundancia de la casa paterna en el Cuzco natal. Para ambos la compartida nostalgia de una época en la que el arrojo era la medida de la persona y, a la vez, camino de avance social y económico. En *La Florida del Inca*, el propio Garcilaso da cuenta de otros soldados a quienes había tratado en el Cuzco, antiguos compañeros ya de Vázquez de Ayllón, ya de De Soto, en exploraciones a esa extensa región de Norteamérica: Hernando Mogollón, participante en la

15 Igualmente, Silvestre, en un memorial de agosto de 1592, confirma su relación con el Inca (Miró Quesada 1956, xlviij-l, l).

expedición de Lucas Vázquez de Ayllón (*F*, Libro 1, cap. 3, 16); Baltasar Hernández (*F*, libro 3, cap. 38, 285), Cristóbal Mosquera (*F*, libro 4, cap. 15, 325), Juan de Vega (*F*, libro 5, 2da parte, cap. 6, 366) y Diego de Tapia (*F*, libro 6, cap. 18: 435-436), los cuatro, expedicionarios en la fallida jornada floridana capitaneada por Hernando de Soto.

Otro factor histórico de muy diferente cariz probablemente dio pie al recuerdo de la saga de De Soto en La Florida. Como indiqué antes, por entonces Inglaterra y Francia pretendían adueñarse de ese territorio. Así lo confirman las expediciones de Jean Ribaut o Ribault y René de Laudonnière, auspiciadas por el almirante hugonote Gaspard de Coligny (1519-72); y así se comprueba al leer el informe del primero a Coligny, rápidamente traducido al inglés como *The Whole and True Discoverye of Terra Florida* (1562). En su crónica sobre la expedición de Hernando de Soto, el Inca Garcilaso alude a estas incursiones. Nota cómo, gracias a la intervención de Pedro Meléndez –en realidad, el adelantado Pedro Menéndez de Avilés–, los franceses fueron expulsados de la zona; también expresa su temor de que los extranjeros puedan divulgar sus «abominables herejías» porque «es mucho de temer no la siembren en aquella gente [la población nativa] tan sencilla procurando hacer asiento entre ellos como ya lo han intentado» (*F*, libro 6, cap. 9, 413). Así, el temor de perder esas tierras para España y el catolicismo fue uno de los propósitos que animó al Inca Garcilaso a redactar la crónica. Por ello no sorprende que el autor ofrezca, en el último capítulo del libro sexto, una relación de los soldados y religiosos muertos en La Florida hasta el año 1568. También por ello el cronista cuzqueño concluye: «es de creer y esperar que tierra que tantas veces ha sido regada con tanta sangre de cristianos haya de fructificar conforme al riego de la sangre católica que en ella se ha derramado» (*F*, libro 6, cap. 22, 448).



Ilustración 3. Hernando de Soto, Adelantado de La Florida y Gobernador de Cuba. *Retratos de los españoles ilustres*. Madrid, 1791. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York.

Hernando de Soto y la conquista del Tahuantinsuyo

A lo anterior debemos añadir que tanto Hernando de Soto (**Ilustración 3**), futuro adelantado de La Florida y gobernador de Cuba, como el capitán Garcilaso de la Vega Vargas, el padre del cronista, participaron, en diferentes etapas, en la conquista del Tahuantinsuyo. Seguramente el Inca Garcilaso se sintió atraído por este y otros paralelismos porque, al contar los hechos del conquistador de Perú y La Florida, se le ofrecía la oportunidad de establecer nexos con la vida del capitán Garcilaso de la Vega y así enaltecer el

comportamiento paterno. En el caso de De Soto, este llegó primero a la isla de la Puná (1531) y allí se unió a Francisco Pizarro; después participó en la captura de Atahualpa en Cajamarca. Fue ampliamente recompensado por estas acciones en la repartición del tesoro incaico recogido en el rescate del Inca prisionero. En la segunda parte de *Comentarios reales*, el cronista ofrece una descripción positiva de la relación entre De Soto, el veterano soldado, y Atahualpa, el soberano cautivo (*HG*, 1, libro 1, cap. 28, 143-145)¹⁶. Arrojado y ambicioso, De Soto presintió que los hermanos Pizarro desconfiaban de él y abandonó el Perú (1535) para conseguir en la corte española un mejor destino. Su misión se coronó de éxito cuando en 1537 fue nombrado adelantado de La Florida y gobernador de Cuba (Lockhart 1987 [1972] 1: 198-207).

Por su parte, el capitán Garcilaso entró al territorio del imperio incaico más tarde (1534), con la hueste de Pedro de Alvarado. Se estableció en el Cuzco, participó en las guerras civiles y, en reconocimiento a su servicio, fue nombrado corregidor de esa ciudad (1554-56). Ambos conquistadores se unieron a princesas de sangre real: De Soto a Tocto Chimbú¹⁷ y el capitán Garcilaso a Chimpu Ocllo; de la unión del primero nació Leonor de Soto, y de la del segundo Gómez Suárez de Figueroa. Así, la biografía de ambos conquistadores le ofrece al cronista otro atrayente paralelismo. Si

16 Sobre el tema véase Lockhart 1987 [1972] 1: 198-207.

17 Una de las esposas de Atahualpa. A la muerte de este, Manco Inca, obligado por los españoles, se la otorgó a Hernando de Soto (Lockhart 1987 [1972]: 206-07). En la *Miscelánea antártica y origen de los indios y de los incas del Perú* (c. 1575-85), Miguel Cabello Valboa retoma una parte de esta historia cuando relata los amores de Quilaco Yupanqui y Curicúillor. En la obra, al fallecer el primero, la segunda pasa a ser amante de Hernando de Soto; de esta unión nace Leonor. Para un análisis de este relato, véase Rose (1999 y 2002); y para la edición de esta obra, véase Lerner (2011).

bien, y en contraste con el capitán, el gobernador de Cuba y adelantado de La Florida no mencionó en su testamento a la hija mestiza¹⁸, por intermedio de la Corona pidió (1540) que fuera entregada al tutor elegido por él. Al salir del Perú, Hernán Ponce, socio de De Soto y tutor de Leonor, dejó a la niña al cuidado de otra persona, sin consultarlo con el padre.¹⁹ Doña Leonor casó después con García Carrillo, un español sin recursos y, como explica Lockhart, muy dispuesto a aprovecharse de la ascendencia ilustre de su esposa (1987 [1972] 1: 206).

Ciertamente, el vínculo peruano de De Soto y los paralelismos comentados le serían atrayentes al cronista, quien, desde Montilla y Córdoba, evocaba estos acontecimientos. Asimismo, como ya noté, el joven Gómez Suárez de Figueroa estuvo, desde su adolescencia, familiarizado con algunos sucesos y personajes de la expedición de De Soto. Además de los «hombres de La Florida» con presencia en el Cuzco, fue compañero de estudios de Gonzalo Mexía de Figueroa, el hijo de Leonor de Bobadilla con Lorenzo Mexía de Figueroa, este último asesinado durante las guerras civiles. En la crónica floridana, el Inca cuenta las trágicas consecuencias en La Gomera y Cuba del romance de esta dama, madre de su condiscípulo cuzqueño, con Nuño Tovar, su primer esposo y expedicionario de alto rango en La Florida. Estos amores le costaron el puesto al caballero; además, su conducta apasionada e irresponsable le ganó el permanente rechazo de De Soto. En la *Historia general del Perú* nuevamente el autor menciona a doña Leonor y a sus dos hijos. Los recuerda a ambos: Gonzalo Mexía de Figueroa, quien falleció temprana-

18 Sí menciona a otros dos hijos habidos fuera de matrimonio, Andrés de Soto y María de Soto (Clayton et al. 1993, 369).

19 Sobre el pleito entre De Soto y Ponce de León, su antiguo socio, véase Hoffman (1993, 1: 421-459).

namente, y María Sarmiento, cuya celebración de bodas con Alonso de Loayza fue estruendosamente interrumpida por el rebelde Francisco Hernández de Girón (*HG*, libro 5, cap. 8, 692).

Interesado en presentar en sus escritos la concepción heroica de la historia, evidente en los textos clásicos que informaron su preparación, el relato de una experiencia ajena –la expedición de De Soto– sin duda le ofreció a Garcilaso material novedoso, propicio para el vuelo de la imaginación; al mismo tiempo, al evocar el encuentro y las luchas entre españoles y nativos en La Florida, comienza a formular sus ideas sobre la historia de América, en cuyo plan figuraba prominentemente mostrar la común humanidad de ambos grupos, así como destacar la capacidad de los indígenas. El proemio de *La Florida del Inca* anuncia el carácter caballeresco de la crónica tanto como la perspectiva plural asumida por el narrador:

«Conversando . . . con un caballero, grande amigo mío, que se halló en esta jornada, y oyéndole muchas y muy grandes hazañas que en ella hicieron así españoles como indios, me pareció cosa indigna y de mucha lástima que obras tan heroicas que en el mundo han pasado quedasen en perpetuo olvido. Por lo cual, viéndome obligado de ambas naciones, porque soy hijo de un español y de una india, importuné muchas veces a aquel caballero [Gonzalo Silvestre] escribiésemos esta historia, sirviéndole yo de escribién-
te» (*F*, Proemio, 5).

La otredad femenina e indígena

Respecto a la representación garcilasiana de la población nativa, conviene recordar una breve pero iluminadora ins-

tancia narrativa de *La Florida del Inca*: el encuentro de la princesa de Cofachiqui y el conquistador Hernando de Soto en territorios del sudeste de Norteamérica. Me concentro en esta figura para así abordar el tema de la configuración del otro ya indígena, ya femenino, y el trasvase de jerarquías implícito en esta representación. Lo hago con el propósito de resaltar la singular visión del autor cuzqueño de sucesos floridanos y americanos.

El encuentro de Hernando de Soto, gobernador de Cuba y adelantado de La Florida, con la princesa de Cofachiqui, señora de un cacigazgo indígena en territorio del actual estado de Carolina del Sur de los Estados Unidos de Norteamérica, se sitúa en el centro mismo de la narración: en el capítulo diez del tercero de los seis libros que conforman la crónica. Le sirve de marco la generosa recepción de los españoles de parte de seis indios principales. Contrariamente a otros sucesos contados, en este el contacto se inicia no por las armas, sino por la palabra, cuando De Soto responde a una pregunta ritual formulada por los nativos: «Señor, ¿queréis paz o guerra?» (*F*, libro 3, cap. 10, 209). Como el Adelantado opta por la paz y solicita bastimentos, los señores étnicos llaman a su cacica, la princesa de Cofachiqui. Rodeada de un amplio séquito, esta aparece ante De Soto y «se sentó en un asiento que los suyos le traían y ella sola habló al gobernador sin que indio ni india de las suyas hablasen palabra»; este le respondió «con mucho agradecimiento». Las respuestas de la mujer satisficieron tanto al Adelantado como a los expedicionarios, quienes se admiraron «de oír tan buenas palabras, tan bien concertadas que mostraban la discreción de una bárbara nacida y criada lejos de toda buena enseñanza y pulicía». El sujeto narrador comenta: «Mas el buen natural, doquiera que lo hay, de

suyo y sin doctrina florece en discreciones y gentilezas y, al contrario, el necio cuanto más le enseñan tanto más torpe se muestra» (*F*, libro 3, cap. 10, 210-11). El enaltecimiento del «buen natural» presenta aquí una idea central en el discurso del Inca Garcilaso: al elevar a la cacica y comentar su discreción o buen juicio tanto como su habilidad en el discurrir, el narrador afirma que la capacidad y la inteligencia no son privativas de los nacidos en una particular latitud ni de quienes pertenecen al género masculino. El diálogo entre la princesa y el adelantado reafirma la importancia de la palabra y de la comunicación, del apropiado intercambio de información como vía de afirmar el mutuo respeto y lograr la eventual convivencia en el compartido espacio geográfico.

La escena, en efecto, está caracterizada por un ambiente de concierto y conciliación en la que tanto la retórica como los refinados modales de los personajes indígenas nos hacen recordar escenas de la novela pastoril. Cuando el narrador sabiamente evoca en la crónica floridana el encuentro de Marco Antonio y Cleopatra en el río Cindo, la referencia le sirve para resituar el episodio entre la señora de Cofachiqui y el adelantado De Soto en el marco de la historiografía clásica. En esta línea, como observó Carmen de Mora, también se halla la comparación de los funerales de Hernando de Soto con las exequias de los godos a su rey Alarico en el río Busento (1988, 46). Al mismo tiempo, el encuentro aprovecha la retórica autorizada por las narraciones históricas grecolatinas en la descripción de tales reuniones, o sea, el intercambio entre protagonistas de diferente origen y lengua se efectúa sin mediación alguna. Inclusive, el Garcilaso narrador, en un caso de *captatio benevolentia*, insinúa la posibilidad de hurtar algunos de estos recursos aun a riesgo

de que se pudiera descubrir «su galanísimo brocado entre nuestro bajo sayal» (*F*, libro 3, cap. 10, 210). Este aprovechamiento no debe sorprender dado que, por el inventario de la biblioteca del Inca, sabemos que el cronista cuzqueño fue lector acucioso de los historiadores clásicos, entre ellos Tucídides, Polibio, Plutarco, Collenuccio, Salustio, Julio César, Cornelio Tácito, Suetonio, Virgilio y Lucano.

El encuentro floridano también trae a la memoria otra conocida leyenda de la época clásica. Según cuenta Plinio, el viejo, en su *Historia natural*, para ganar una apuesta con Marco Antonio sobre el banquete más costoso, Cleopatra echó una perla preciosa heredada de sus antepasados en una copa de vino y vinagre; la perla se disolvió. La soberana tomó la costosa copa, brindó por el romano y ganó la apuesta (Ullman 1957, 193-94). Ciertamente, el aprecio de las perlas en el mundo antiguo y en el floridano resulta ser otro punto de unión entre distantes orbes culturales y geográficos. Pero lo más provocativo de este marco clásico radica en cómo el narrador subraya el trastrueque de los papeles entre Marco Antonio y Cleopatra: el general romano se convierte en súbdito de la soberana egipcia cuyo ejército derrotó. Esta transformación donde la vencida señoera sobre el vencedor ocurre no por la pujanza de las armas, sino por los artilugios, la hermosura y, sobre todo, la discreción de la «famosísima gitana». Así, el encuentro de Cleopatra y Marco Antonio subraya cómo se puede alterar el rumbo de los sucesos —el destino personal y el colectivo—. De este modo la crónica floridana insinúa que los enemigos más feroces pueden dejar de serlo, siempre y cuando se den las condiciones propicias: el encuentro de la egipcia y del romano en el río Cindo tanto como el de la señora de Cofachiqui y el adelantado De Soto en La Florida así lo confirma. Este último igualmente sugiere

la trascendencia de explorar caminos y conductas que conduzcan al diálogo, al mutuo conocimiento y la eventual convivencia. Entonces, no sorprende que el narrador comente la buena disposición de los indígenas de Cofachiqui, Cofaqui y Cofa, quienes obedecían a los españoles y «en todas sus obras y palabras procuraban descubrir y mostrar el amor²⁰ verdadero que les tenían, que cierto era de agradecerles que con gente nunca jamás hasta entonces vista usasen de tanta familiaridad» (*F*, libro 3, cap. 10, 211). Sin duda, por medio de este episodio el sujeto narrador insinúa que la gentileza de los súbditos de la señora de Cofachiqui tanto como la elocuencia, la diplomacia y el buen juicio de la princesa, comprometen a los españoles al buen comportamiento y al diálogo intercultural –o sea, a la concordia neoplatónica conocida por el Inca a raíz de su traducción de los *Diálogos de amor* tanto como al modelo de reciprocidad, principal código rector de la conducta en el mundo andino²¹–.

Concordia y convivencia

Esta introducción clásica y este ambiente armónico preludian un intercambio tan significativo como sensual entre la señora de Cofachiqui y el adelantado De Soto. Mientras conversa, la cacica se va quitando lentamente «una gran sarta de perlas gruesas como avellanas que le daban tres vueltas al cuello y descendían hasta los muslos» (*F*, libro 3, cap. 10, 211); por intermedio de Juan Ortiz, el intérprete, expresa su

20 El amor se concebía como el «afecto del alma racional, por el cual busca con deseo el bien verdadero, o aprehendido, y apetece gozarle. Tómase en varios sentidos según son los objetos a que se endereza la voluntad . . . y si es enderezado a buen fin se llama amor honesto» (*DA* 1: 272-73).

21 López-Baralt le dedica un enjundioso capítulo al estudio del *tinku* y el *ayni* en *Comentarios reales* (2011, 195-223)

deseo de ofrecérsela al adelantado de La Florida y gobernador de Cuba. A insistencia del último, deja de lado el recato femenino, y se las obsequia de su mano porque, según el comentario de De Soto, «se tratan de paces y amistad, cosas tan lícitas e importantes entre gentes no conocidas» (*F*, libro 3, cap. 10, 212). El Adelantado acepta las perlas y le corresponde quitándose del dedo y obsequiándole a la cacica un anillo de oro engastado con un rubí. De este modo la escena y la crónica, reiteran la reciprocidad –el modelo andino de la cultura materna–, y la concordia –el patrón platónico aprendido en los *Diálogos* de León Hebreo– como normas ideales de comportamiento. El narrador concluye exaltando a la princesa: si bien los españoles ignoraron su nombre «se contentaron con llamarla señora, y tuvieron razón, porque lo era en toda cosa» (*F*, libro 3, cap. 10, 212).

En tanto las perlas, estas aparecen reiteradamente en *La Florida del Inca* y cumplen diversas funciones en la red de significación concitada por la crónica –desde instrumento de trueque hasta metáfora de sufrimiento–. Recordemos que en Sevilla y Cádiz también se conocía a América como «la tierra de las perlas» (Kunz y Stevenson 1993 [1908]); al traer a colación su abundancia en la zona de La Florida, Garcilaso subraya algo conocido y a la vez liga el ignoto territorio a las riquezas americanas. Más importante aun: por medio de esta valiosa dádiva (la sarta de perlas), la princesa indígena afirma su autoridad para honrar y regir por medio de la retórica y de la palabra, inclusive al conquistador Hernando de Soto y su hueste. En un plano virtual, el relato refuerza otra idea que informa los escritos del Inca Garcilaso: la conducta, y no la prosapia o el origen, confirma la nobleza de cada uno. En *La Florida del Inca* tal percepción se anuncia en el ya citado Proemio de la obra y recorre toda la narración. Por ello las

igualmente loables hazañas de indios y españoles merecen perpetuarse por medio de la escritura; y, más importante aun, la nobleza de unos y otros se mide por el rasero del comportamiento.

En un plano simbólico, el título de «señora» que unánimemente le otorgan a la cacica, la aceptación de las perlas y el obsequio del anillo de parte del Adelantado, indican el reconocimiento de la autoridad de la señora de Cofachiqui. Que una mujer indígena, desde los intersticios del texto floridano, logre este concierto trae al centro del discurso la capacidad del otro, ya indio, ya femenino, para decidir y regir. Así, en uno de los episodios centrales de *La Florida del Inca*, un ser doblemente demonizado por la cultura coetánea y los cronistas europeos –la mujer indígena– se configura como ente sociable y confiable, capaz de gobernar y promover la armónica convivencia. Que todo ello se represente en la figura de la cacica floridana, imbrica en el discurso garcilasiano la variable de género. En cuanto a lo último, me pregunto si, al representar a la señora de Cofachiqui, Garcilaso tendría en mente a las coyas o reinas incaicas quienes aparentemente gobernaban en ausencia del Inca; a las «capullanas» de la zona norteña y costera de los Andes, las cuales también ejercían el mando; o acaso tenía el Inca alguna noción de cómo operaba el matriarcado, frecuente en algunas culturas de la zona caribeña y floridana. O acaso, el elaborado retrato de la cacica pueda verse como una velada alusión a la madre, la princesa Chimpu Ocllo, de cuya pertenencia al linaje real incaico se jactaba el autor.

Sea como fuere, el pasaje afirma, y contundentemente, el reconocimiento de la capacidad femenina y nativa: por medio de la representación de una anónima mujer indígena –la señora de Cofachiqui–, de sus modales, intelligen-

cia y habilidad, la humanidad indígena se parangona con la europea y descuella sobre esta. Tal representación propone una perturbadora jerarquía femenina: cuando la princesa indígena desplaza al adelantado español y ocupa el centro del relato, virtualmente, se convierte en el modelo ideal de autoridad para europeos e indígenas. En esta instancia narrativa la elocuencia de la mujer y su sabio ejercicio de la diplomacia desplazan las armas, promueven el intercambio cultural, proponen el mutuo respeto y apuntan hacia una posible convivencia donde la palabra y el diálogo descuellan sobre el ejercicio bélico.

La Florida del Inca, la primera crónica de Indias escrita por Garcilaso de la Vega, un sujeto americano y mestizo, fluctúa entre la quimera y la realidad, entre la historia y la literatura, entre la América del Norte y la del Sur; cuando lo hace, despliega el complejo entramado de la política europea cuya marca se observa tanto entre los habitantes de los valles y montañas andinos como entre los pobladores de los pantanos y planicies floridanos. Si bien el Inca nunca visitó la frontera norte del imperio español, supo intuir cómo esta se vinculó con otros territorios y sucesos continentales para así plasmar en su crónica una singular y totalizadora visión de la historia de América y del impacto de la conquista en su instancia personal y continental. *La Florida del Inca* igualmente propone una postura sensible a la otredad tanto femenina como indígena y una visión panamericana y positiva de los nativos de La Florida, cuyo comportamiento caballeresco se configura como digno de emulación. Si bien la conciencia de la fractura está siempre presente, tal posicionamiento

afirmativo insinúa la posibilidad de lograr la concordia por medio del diálogo intercultural idealmente representado en la crónica por el intercambio entre la princesa de Cofachiqui y el adelantado Hernando de Soto.

4.2. HONOR, AMOR Y DOLOR EN CUBA¹

En este apartado me acerco a algunos aspectos de *La Florida del Inca* desde una doble perspectiva. Por un lado, me propongo señalar algunas líneas de fuerza que, partiendo de esta crónica, recorren los escritos garcilasianos –por ejemplo, temas relacionados con la pasión y sus consecuencias, reflexiones sobre el comportamiento de europeos e indios– y son primorosamente bordadas tanto en el relato floridano como en *Comentarios reales*. Por otro lado, me centraré en los ocho capítulos de la primera parte relacionados con Cuba, con el propósito de dilucidar cómo afloran las preocupaciones del autor al tratar sucesos y describir a personajes ligados a la historia del Caribe –entre ellos, lances sobre piratería, o la representación de Isabel de Bobadilla, gobernadora de Cuba, y de otro Gómez Suárez de Figueroa, el homónimo cubano del Inca–. Específicamente, comentaré

1 En *Nictimene... sacrílega. Estudios coloniales en homenaje a Georgina Sabat-Rivers* (2003). Coords. Mabel Moraña y Yolanda Martínez San Miguel. México/Pittsburgh: Universidad del Claustro de Sor Juana / Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana. 51-62

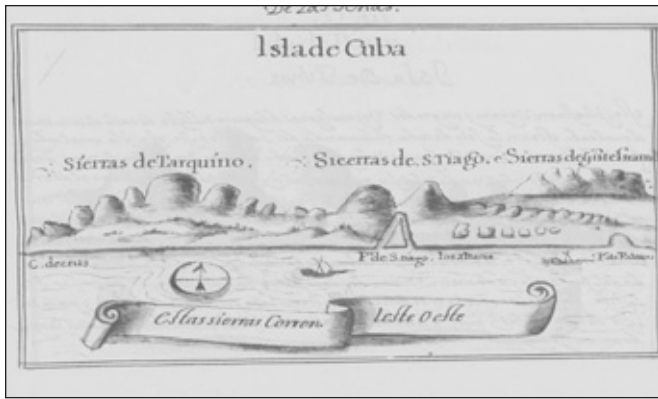


Ilustración 1. Santiago de Cuba y sus alrededores. Baltasar Vellerino de Villalobos, *Luz de navegantes* (1592). Cortesía de la Universidad de Salamanca, BG, Ms 291.

dos episodios: uno de honor con una coda sobre los caballos cubanos, y otro de amor con una valoración de los taínos; después me ocuparé del homónimo del Inca y concluiré con la gobernadora de Cuba.

Un lance de honor

Hernando de Soto, gobernador de Cuba y adelantado de La Florida, ingresa a la isla por el puerto de Santiago (29 de junio de 1538) (**Ilustración 1**). Lo acompañan muchos expedicionarios, su mujer Isabel de Bobadilla y un amplio séquito.² El narrador de *La Florida* rodea este arribo de extrañas circunstancias. Según explica, los recién llegados se sorprenden al divisar, desde las embarcaciones, a un hombre que, al

² Alrededor de 700 personas salieron de Sanlúcar de Barrameda el 7 de abril de 1538 rumbo a Santiago de Cuba (Avellaneda 1990, 211-12).

galope, los guió primero a babor y después, al reconocer su bandera, a estribor. Como consecuencia de ello, la nave capitana encalló y parecía estar a punto de hundirse. El narrador aprovecha este incidente para burlarse de los caballeros «mozos» e inexpertos que, olvidándose del respeto debido a las damas, se abalanzaron para alcanzar el batel salvavidas; también se vale de este desbarajuste para comenzar a trazar el retrato de Hernando de Soto y resaltar su valentía al no desamparar la casi hundida nave. Pero, como veremos, esta presentación inicial del conquistador se deslustrará progresivamente en la descripción de sucesos menores, marcados por normas de conducta a las cuales el narrador objeta³.

El Inca encuadra esta intrigante introducción a la isla de Cuba en otro suceso curioso ocurrido unos diez días antes de la llegada de De Soto a Santiago: un «lance de honor» entre dos capitanes de sendos navíos de diferentes nacionalidades, uno español y el otro francés. Uno de ellos estaba al mando del sevillano Diego Pérez, y el otro lo comandaba un anónimo corsario francés. Si bien Garcilaso desconoce la genealogía del primero, señala su nobleza de trato y concluye que su impecable conducta lo convierte en hidalgo. De este modo, el narrador inserta en la crónica uno de los temas persistentes de su obra, esbozado primero en la *Relación* y desarrollado después en *La Florida* y en *Comentarios reales*: la conducta y las obras otorgan la verdadera nobleza⁴. Siguiendo estas ideas, Diego Pérez pacta con el corsario francés: pelearán a muerte únicamente durante el día; por la noche, se visitarán e

3 En este primer incidente cubano figuran Isabel de Bobadilla y sus damas, a quienes encontramos abordando el batel salvavidas. Sobre otras mujeres españolas que pasaron tempranamente a América, véase Maura (2002; 2005).

4 Así lo intuyó Durand tempranamente. Véase su «La idea de la honra en el Inca Garcilaso» (*El Inca Garcilaso*, 1976).

intercambiarán regalos. En aparente muestra de cobardía, el francés quiebra el pacto y huye en la madrugada de la cuarta noche. Por otro lado, a cambio de proteger la ciudad, el sevillano Pérez les había solicitado a sus habitantes que, en caso de ser derrotado, le restituyeran –a él o a sus herederos– el valor de la nave. La petición fue denegada por los vecinos de Santiago de Cuba, por lo cual el narrador los califica de «cruels y desagradecidos» (*F*, libro 1, cap.11, 33). Temerosos de que el corsario saqueara e incendiara la villa si salía triunfante, tampoco los vecinos apoyaron al sevillano en su lucha contra el francés. A primera vista, se podría pensar que el narrador intenta contrastar el mezquino comportamiento de los santiagueros con la hidalga conducta de Diego Pérez. El proceder de los primeros parece ser tan deleznable como el del francés, cuya huida, no obstante el incumplimiento de la palabra empeñada, es justificada por el Inca porque, en la inestabilidad de la guerra, «el mudar consejos es de sabios» (*F*, libro 1, cap. 10, 33). Cuando condena las acciones de los vecinos de Santiago, el narrador sitúa el episodio en el amplio contexto de las guerras nacionales y religiosas; en ellas, cuando vence el enemigo de «nación o de religión» –en este caso, el corsario francés–, «no sabe tener respeto a los males que le dejaron de hacer, ni agradecimiento a los bienes recibidos, ni vergüenza a las palabras y promesas hechas para dejarlas de quebrantar» (*F*, libro 1, cap. 11, 34)⁵. No obstante estas pertinentes observaciones de las pasiones desatadas por la guerra ya nacional ya religiosa, quisiera colocar la instancia discursiva comentada en un contexto americano, el del contrabando caribeño; esta reubicación me permitirá

5 En este capítulo De Soto también critica la inacción de los vecinos de Santiago.

revalorar tanto la forma de actuar de los santiagueros como la sagacidad del sujeto narrador.

Los intercambios entre franceses, holandeses, ingleses y españoles en América no fueron únicamente bélicos. En el siglo XVI existió en el Caribe un abundante comercio de contrabando que involucraba a vecinos y autoridades; tal práctica amenazó el monopolio impuesto por la monarquía y provocó fuertes sanciones de parte de la Corona, incluyendo el desalojo de poblaciones enteras de las villas contrabandistas más notorias⁶. Como las incursiones eran repetidas, poco a poco el rescate se convirtió en un medio de evitar la lucha armada y el saqueo de poblaciones. *Espejo de paciencia* (1608), un poema épico menor del canario Silvestre de Balboa, narra un rescate –el del obispo de Cuba, Juan de las Cabezas Altamirano– y la derrota de un pirata francés –Gilberto Girón–, también en la zona oriental de Cuba –la villa de Bayamo⁷–. El poema da cuenta de la complejidad de estas relaciones con los «infieles» y del ingenio que desplegaba la variopinta población cubana⁸ en su lucha contra el enemigo de «nación o de religión» al cual alude Garcilaso. Entonces, debemos situar los intercambios –ya bélicos, ya de carácter comercial– entre los piratas y corsarios y los habitantes de las islas del Caribe tanto en el ámbito de las luchas religiosas y ambiciones políticas europeas como en el entramado del

6 Entre 1603 y 1604, para evitar el contrabando y el contacto con los heréticos, la Corona ordenó trasladar a la población de la costa norte de Santo Domingo; muchos se reubicaron en la zona este de Cuba. Sobre estos sucesos y la nueva mentalidad surgida alrededor del contrabando, véase Moya Pons (1980, 53-61).

7 Sobre las singularidades de este poema y su contexto histórico, véanse González Echevarría (1986), Schulman (1988) y Marrero-Fente (2003).

8 Entre ellos el ancestro de Salvador Golomón, personaje de la novela *Concierto barroco* (1974) de Alejo Carpentier.

monopolio comercial impuesto en las colonias y los intereses de los vecinos, quienes lo burlaban efectuando transacciones con grupos de diverso origen y confesión. Esta recontextualización me permite proponer que la actitud del francés y la reticencia de los santiagueros a ayudar al español apuntan hacia una posible familiaridad entre los vecinos de la villa y el fugado corsario. Así, el comportamiento desacostumbrado de los vecinos –su aparente ingratitud y crueldad con el sevillano– revela tanto la conciencia de su vulnerabilidad como la necesidad de realizar tratos que, si bien estaban condenados por la Corona, podían asegurar la integridad física de la villa y el beneficio económico de sus vecinos.

Por otra parte, el lance de honor inserta *La Florida* en la modernidad cuando resalta la importancia de la experiencia como guía de comportamiento y valora la buena conducta como marca de nobleza ubicada muy por encima de la prosapia. De ahí que el Inca ponga fe en sus «hazañas» –o sea, sus escritos– y exhorte, en el Prólogo de la segunda parte de *Comentarios reales*, a los criollos, indios y mestizos a intentar realizar hechos admirables, ya de armas ya de letras. Asimismo, la reflexión sobre el comportamiento del pirata recalca la centralidad de la experiencia en el ámbito bélico y la necesidad de temperar las decisiones sobre la base del saber adquirido. Sin duda, el lance trae a colación las guerras religiosas europeas peleadas en América por corsarios y piratas, el monopolio con frecuencia subvertido por colonos muy leales a la Corona, y también la nueva mentalidad surgida en torno a tratos comerciales. Visto así, el peculiar comportamiento de los santiagueros y su reticencia a recompensar al sevillano e intervenir a su favor en la batalla, los perfilaría de otra manera: como personas urgidas por la necesidad de sobrevivir en una zona tan apartada; como colonos astutos y experimentados en tratos y contratos con europeos

de diversas nacionalidades; y, muy probablemente, como individuos involucrados en el floreciente contrabando de la zona oriental de la isla, del cual obtenían amplios beneficios vecinos y autoridades.⁹ Sin duda, el curioso episodio cubano invita al lector a contrastar no solo el comportamiento del sevillano, del francés y de los santiagueros, sino también la realidad europea y la americana, matizada esta última por singulares circunstancias y por la presencia de la diversidad –de conducta, nacionalidad, religión y etnia–. En última instancia, por medio del episodio de piratería el narrador señala con perspicacia la diferencia entre el contexto peninsular y el americano, explorada aquí en su modalidad caribeña y cubana; a la vez, el lance nos incita a hurgar más allá de lo evidente, a colocar cada acción en un ámbito amplio con el propósito de comprender el comportamiento humano en el marco de circunstancias singulares, tales como los procesos de conquista y colonización americanos.

Los caballos cubanos

El relato de este suceso concluye con un párrafo dedicado a los «buenos caballos» cubanos. Los isleños dotados de «bondad natural», explica el narrador, los criaban con mucho cuidado y los vendían a precios altos para las conquistas en México, Perú y otras partes de América. Este negocio era «la mayor y mejor granjería» de los habitantes de Cuba. Dada la importancia de los caballos en la época y la preferencia que Garcilaso sintió por ellos desde sus años de infancia en el Cuz-

9 Nada de esto menoscaba la lealtad de Santiago de Cuba a la Corona, que se evidencia en el deseo de festejar al nuevo gobernador y atender sus peticiones. Sobre estas celebraciones, véase, *F*, libro 1, caps. 12 y 35.

co,¹⁰ no sorprende la preeminencia que les otorga en el relato de la expedición de De Soto. En otras partes de *La Florida*, el narrador detalla cómo los conquistadores cuidaban esmeradamente de los caballos y hasta lloraban su muerte. Indica, asimismo, que los indígenas atribuían a los equinos la superioridad ibérica en las armas, lo cual los llevó a exterminarlos con saña, flechándolos, ahogándolos y golpeándolos como pudieran (*F*, libro 2, 2da parte, cap. 18, 165; cap. 24, 180-81).

Las espléndidas caballerizas cubanas¹¹ traen a la mente el capítulo de *Comentarios reales* sobre «De la hortaliza y yervas, y de la grandeza dellas» (*CR*, libro 9, cap. 29). Allí se da noticia del tamaño inusitado de escarolas y espinacas en la Ciudad de los Reyes [Lima] —un hombre no alcanzaba sus «pimpollos»—, y del enorme rábano del valle de Cuçapa, a cuyas ramas estaban atados cinco caballos. Julio Ortega (1990) notó la importancia de este capítulo: las hortalizas mestizas —planta o semilla española cultivada en tierra andina— superan las originales; en exquisito paralelismo, el ingenio indio fecundado por el saber europeo resultará en el ingenio mestizo, óptima suma de las partes. ¿Acaso esta descripción de los caballos cubanos podría ser la semilla de tan central pasaje de *Comentarios reales*? Démosle otra vuelta de tuerca al elogio. En la exaltación de la cría y venta de equinos como profesión lucrativa, el narrador incorpora una manera diversa de «hacer la América», que se aparta de la búsqueda de metales preciosos y de sus trágicas consecuencias físicas y morales. Quizá se vislumbre aquí otro modo de vivir en el que el oro y la plata podrían ser desplazados por empresas comerciales. Así, la cría de caballos podría ofrecer

10 Sobre el tema véase Miró Quesada (1971, 477-82).

11 En *CR*, libro 9, cap. 16, Garcilaso retoma estas ideas y elogia de nuevo a los caballos cubanos.

una alternativa a la tragedia que marcaba el laboreo minero e implicaba a encomenderos y encomendados, a amos y esclavos, a europeos, negros e indios. Pasemos ahora a un lance amoroso imbricado en estos primeros capítulos y cuyas consecuencias contemplamos a lo largo del relato floridano.

Un lance de amor

Durante la estancia de Hernando de Soto y sus expedicionarios en Santiago de Cuba, el primer puerto donde desembarcan, nos enteramos en qué circunstancias Vasco Porcallo de Figueroa,¹² vecino de Trinidad y deudo cercano de la casa de Feria, se une a la expedición con el rango de teniente general. El caballero Nuño Tovar había sido depuesto de ese cargo por haberse casado clandestinamente con doña Leonor de Bobadilla¹³, la hija natural del conde de la Gomera y dama del séquito de la gobernadora Isabel de Bobadilla (*F*, libro 1, cap. 8, 28, cap. 12, 37)¹⁴. En el capítulo ocho del primer libro, el narrador cuenta el suceso escuetamente, mientras que en muchas otras partes del relato destaca el arrojito de Nuño Tovar y las fatales consecuencias de este matrimonio para su carrera. No obstante su brevedad, tanto la descripción del episodio sentimental como de la valentía del caballero le sirven al Inca para criticar la tiranía

12 Hay constancia de su disparate comportamiento en México y Cuba. En el primer lugar se lo acusó de asesinar a una persona; en el segundo, la documentación da cuenta de la crueldad con la que actuó en contra de al menos tres nativos (Adorno y Pautz 1999, 2: 49-50).

13 El hidalgo de Elvas lo explica de modo diferente: Leonor de Bobadilla y Nuño Tovar habían tenido relaciones fuera del matrimonio y ella esperaba un hijo; de ahí el enojo de De Soto (1933 [1557], 30-31).

14 A pesar del aparente disgusto, en su testamento de 1539 De Soto le otorga a cada uno 500 ducados (Clayton et al. 1993, 369).

de los príncipes y poderosos –en este caso de Hernando de Soto–, quienes por ofensas ciertas o imaginadas no corresponden, por mucho que se esfuerce el presunto ofensor, ni con la reconciliación ni con el perdón. Orgullosamente, Garcilaso recomienda pordiosear antes que esperar de ellos alguna gracia (*F*, libro 2, cap. 14, 81). Tal reflexión trae a la mente el episodio, contado de muy diversas maneras por historiadores coetáneos¹⁵, referido al capitán Garcilaso y su caballo «prestado» al rebelde Gonzalo Pizarro en la batalla de Huarina, durante las guerras civiles del Perú; asimismo, recuerda la mezquindad de Lope García de Castro, quien como miembro del Consejo de Indias trajo a colación ese incidente en Madrid con el fin de negarle al joven Gómez Suárez de Figueroa las prebendas que solicitaba (*HG*, 2, libro 5, cap. 23, 214-17).

Más adelante, al consignar el fallecimiento de Nuño Tovar en el campo de batalla, el Inca le rinde tributo: «caballero no menos valiente que noble, aunque infelice por haberle cabido en suerte un superior tan severo que, por el yerro del amor que le forzó a casarse sin su licencia, lo había traído siempre desfavorecido y desdeñado, muy contra de lo que él merecía» (*F*, libro 5, 2da parte, cap. 7, 370-71). De este modo, el narrador nivela al caballero y al adelantado: ambos yerran, el primero guiado por la pasión amorosa y el segundo por el desmesurado orgullo. Entonces, el descontrol de las pasiones lleva al conflicto personal y al colectivo: hace perder hombres y batallas y olvidar el propósito de la conquista –implantar el Evangelio en América–. Específicamente en el Perú, ambiciones y pasiones desbordadas fueron, según Garcilaso, la causa de las guerras civiles entre los conquistadores.

15 Entre ellos Francisco López de Gómara, Agustín de Zárate y Diego Fernández, *El Palentino*.

Así, el lance de amor –apenas un punto en el extenso relato floridano– ilustra las consecuencias de este desorden e igualmente abre un espacio textual desde el cual es lícito resaltar las acciones injustas y criticar la tiranía de los poderosos –en este caso del encumbrado Hernando de Soto, adelantado de La Florida y gobernador de Cuba–.

Como ocurre con frecuencia en la obra del Inca, este microrrelato se expande sorprendentemente y nos lleva a la biografía del autor. Por contraste, trae a la mente el matrimonio del capitán Garcilaso con la joven Luisa Martel de los Ríos y las consecuencias que este hecho tuvo para el núcleo familiar; en este enlace, al contrario del descrito en *La Florida*, imperaron la obediencia y la conveniencia porque el padre del autor cedió a las presiones de la Corona y contrajo matrimonio con una mujer de ascendencia española. Igualmente, el relato amoroso de esta crónica primeriza mezcla el cálido Caribe con los templados Andes cuando nos lleva a la infancia cuzqueña del Inca, a las lecciones que impartía el canónigo Juan de Cuéllar a los niños mestizos y a los hijos de europeos nacidos en América: entre los condiscípulos del Inca se encontraba un criollo, Gonzalo Mexía de Figueroa, el hijo que Leonor de Bobadilla, viuda de Nuño Tovar, tuvo con Lorenzo Mexía de Figueroa, un conquistador del Perú degollado por orden de Francisco de Carvajal (*HG*, 1, libro 5, cap. 8), el temido rebelde apodado «el demonio de los Andes». De este modo, la historia de España, Cuba, el Perú y La Florida se entrecruza nuevamente en la biografía del autor y marca el entramado narrativo de este singular texto. La vasta geografía concitada por el minúsculo relato del lance amoroso se focaliza y, paradójicamente, se amplía, por la vivencia personal del Garcilaso niño, testigo de la ruptura de su hogar; por la experiencia del Garcilaso estudiante, com-

pañero de Gonzalo Mexía, el hijo de Leonor de Bobadilla; y por la osadía del hidalgo Nuño Tovar cuya historia cuenta, con admiración y nostalgia, el sujeto narrador de *La Florida del Inca*.

Los indios de Cuba

Si en la coda del lance de honor hallamos el comentario sobre los caballos cubanos, también en el de amor nos topamos con otra coda donde se caracteriza a los taínos. El narrador presenta el tema con el pretexto de explicar por qué disminuyó la otrora abundante población indígena de Cuba: los taínos preferían ahorcarse antes que trabajar en la extracción del oro. La trágica aclaración, sin embargo, está matizada. Evoca una época ideal y anterior al coloniaje, cuando el clima cálido, la fertilidad de la tierra y la ignorancia del valor del oro no invitaban a labores más allá de las necesarias para el diario sustento; el impacto de la conquista y la posterior colonización, insinúa el narrador, destruyeron esa «edad dorada». Sin manifestar sorpresa, este menciona cómo las incitaciones del demonio a gente «simple, viciosa y holgazana» propiciaron el suicidio en masa de los taínos: «era la mayor lástima del mundo verlos colgados de los árboles, como pájaros zorzales cuando les arman lazos. Y no bastaron remedios que los españoles procuraron y hicieron para lo estorbar» (*F*, libro 1, cap. 12, 36). Esta imagen tan desoladora como gráfica, resalta, por medio del símil, la inocencia de los taínos; a la vez, amplía dolorosamente el impacto de la conquista y el consecuente choque cultural en Cuba. Sin duda, remite a *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552), texto que el Inca leyó y anotó (Araníbar 1991: 2, 692), y a cuyo autor, Bartolomé de las Casas, conoció en

Madrid en 1562 (*HG*, 2, libro 4, capt. 3, 16; Varner 1968, 210)¹⁶.

Pero no deja de perturbar el empleo del término «viciosos» para caracterizar a los taínos. Covarrubias explica que el vocablo vicio es «un afecto o hábito del ánimo nacido, que se opone al compuesto vivir de los hombres» (1979, 1004). En la *polis* exigente de «compostura» cívica, tal hábito –ser vicioso– dificultaría la vida en colectividad. Me pregunto si podríamos ver este pasaje como un anticipo del plan providencialista expuesto después con mayor detalle en *Comentarios reales*. El Inca parece ubicar a los autóctonos habitantes de Cuba –los taínos– en el mismo escalafón de quienes poblaban el altiplano andino antes del dominio incaico, o sea, en la época de las «behetrías»¹⁷. Sin embargo, una diferencia salta a la vista. Los conquistadores y colonizadores, aparentemente representados aquí como contraparte «civilizadora», no pueden «recoger» a esta población ni imponerle su «regla», pues los taínos optan por el autoexterminio. Así, la crónica primeriza del Inca Garcilaso capta el sesgo trágico de la conquista y muestra sus dolorosas consecuencias ejemplificadas en la desestructuración de las normas autóctonas durante la época del temprano contacto ya en La Florida, ya en Cuba. Tan dramática interpretación de los hechos se afirma después en *Comentarios reales* con la decapitación de Túpac Amaru, el inca rebelde de Vilcabamba, en la plaza del Cuzco, y el destierro de la ciudad imperial y del Perú de los principales

16 «Yo alcancé en Madrid año de quinientos y sesenta y dos, y porque supo que yo era de Indias me dio sus manos para que se las besasse, pero cuando entendió que era del Perú y no de México, tuvo poco que hablarme» (*HG*, 2, libro 4, cap. 3, 16).

17 Sobre el tema, véase *CR*, 1, libro 1, cap. 15.

miembros de ls panacas o grupos familiares reales (*HG*, 3, libro 8, cap. 19)¹⁸.

Curiosamente, en el caso de Cuba, la voz narrativa parece exculpar a los colonizadores al indicar tanto sus intentos salvíficos —«Y no bastaron remedios que los españoles procuraron y hicieron para lo estorbar» (*F*, libro 1, cap. 12, 36)— como la intervención del demonio, constantemente activo en el teatro americano. Sin embargo, cualquier estorbo al suicidio en masa de parte de conquistadores y colonizadores está marcado por la ambición del oro y el deseo de preservar a esta población para extraerlo. Retomemos ahora el lance de amor entre Nuño Tovar y Leonor de Bobadilla.

El doble del Inca

Al principio del comentario sobre el episodio amoroso, mencioné el nombre de Vasco Porcallo de Figueroa, caballero afincado en Trinidad y emparentado con el autor por pertenecer a la casa de Feria. Indiqué entonces las circunstancias por las cuales De Soto le otorgó el cargo de teniente general de la expedición a la cual se unió acompañado de un gran séquito; en este se encontraba Gómez Suárez de Figueroa, hijo natural suyo en una india de Cuba. Más tarde, cuando Porcallo de Figueroa retorna a La Habana por motivos de edad, salud y frustración, su hijo mestizo quedó en La Florida, y recibió del padre caballos y provisiones. Garcilaso describe a su homónimo cubano como «muy buen caballero y soldado hijo de tal padre» (*F*, libro 2, 1ra parte, cap. 11, 72). Cuando le mataron sus caballos, Gómez Suárez no quiso aceptar ninguno prestado, ni tampoco favor alguno de parte

18 Lo señaló José Durand, «El Inca Garcilaso, historiador apasionado», incluido en su *El Inca Garcilaso* (1976).

de De Soto o de sus compañeros, «por parecerle que todos los regalos que le hacían y ofrecían no llegaban a recompensar los servicios y ben[e]ficios por su padre hechos en común y particular a todo el ejército». No conforme con detallar su comportamiento, el narrador abre una ventana por medio de la cual es posible atisbar su carácter: el ánimo del mestizo cubano «era tan extraño y esquivo que nunca jamás quiso recibir nada de nadie» (*F*, libro 2, 1ra parte, cap. 11, 72).

Si bien de su madre lo desconocemos todo, sabemos que este Gómez Suárez de Figueroa volvió a la villa de Trinidad, a la casa familiar. ¿Acaso la vida del mestizo cubano, orgulloso de la ascendencia paterna y probado en sus hechos, no encapsula la biografía del Inca? ¿Acaso su intervención en la expedición floridana no recuerda la controvertida participación de su homónimo cuzqueño en las guerras de las Alpujarras (1568) contra los moriscos? ¿Acaso su rechazo a aceptar caballos de otros dueños no trae de nuevo al centro de la historia floridana el incidente de signo contrario en el cual, según varios cronistas, el capitán Garcilaso «presta» su caballo a Gonzalo Pizarro? ¿Acaso la generosidad del deudo de la casa de Feria, a quien De Soto intenta recompensar en su hijo mestizo, no refleja inversamente otro hecho: el trato mezquino dado por el Consejo de Indias al joven cuzqueño Gómez Suárez de Figueroa?¹⁹ ¿Acaso la insistencia del cubano en valerse por sí mismo no lo acerca al peruano, quien también intenta afirmarse por medio de hazañas propias, ya de armas, ya de letras? ¿Acaso el señalado regreso a la casa familiar del mestizo cubano no refleja, como en espejo cóncavo, la orfandad de su transterrado homónimo cuzqueño?

19 La versión del Inca de este suceso y sus dolidas observaciones se encuentran en la *Historia general* (2, libro 5, cap. 23).

Por medio de la descripción y la evocación, el narrador aproxima una mirada positiva del ser mestizo: esta cancela las ideas aceptadas sobre esa población, vista como holgazana y revoltosa, y de cuya lealtad y facultades se debía dudar siempre. Vale notar, asimismo, que el número dos, el doble representado aquí por ambos mestizos, designaba en la antigüedad el principio femenino, génesis de creación o destrucción (Chevalier y Gheerbrant 1993, 426-427). Si tomamos en cuenta el carácter aguerrido y orgulloso tanto del cubano como del cuzqueño, bien podríamos decir que ese principio femenino –representado en *La Florida* por la innominada madre taína y en *Comentarios reales* por la palla Chimpu Ocllo– remite a una proliferación fecunda: la del ser mestizo. El comentario sobre la «india» de Cuba cuya presencia apenas se insinúa en la obra, tiende un puente hacia Isabel de Bobadilla, gobernadora de esa isla, personaje a quien Garcilaso menciona en *La Florida* al menos en diez ocasiones.

Isabel de Bobadilla, gobernadora de Cuba

La genealogía y la biografía de esta mujer concitan los mundos evocados tanto por *La Florida del Inca* como por *Comentarios reales*. Fue hija de Pedrarias Dávila²⁰, gobernador de Panamá (1514-26) y Nicaragua (1527-31), juez y verdugo de Núñez de Balboa, socio de Francisco Pizarro en las primeras exploraciones de «Biru»; casó con Hernando de Soto, soldado en Panamá, Nicaragua y el Perú, conquistador enriquecido por su participación en el rescate de Atahualpa, adelantado de La Florida y gobernador de Cuba. Al partir el marido en la expedición floridana, Isabel de Bobadilla se

20 Viajaron con este conquistador a Panamá, en 1514, su mujer, Isabel de Bobadilla y Peñalosa, y el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo.

convirtió en la primera autoridad de la isla²¹. El Inca la caracteriza, y ya lo observó Carmen de Mora, como «muger de toda bondad y discreción» (*F*, libro 1, cap. 13, 39) —es decir, capaz de obrar con «buen seso», si seguimos a Covarrubias (c.1979 [1611], 475). Y así lo prueba el lance con Hernán Ponce, antiguo socio de De Soto, quien, por intermedio de la gobernadora, intentó recuperar fallidamente el dinero de un viejo contrato con el adelantado de La Florida (*F*, libro 1, cap. 15, 44).

Más sugerente, sin embargo, es el episodio en el que un soldado le ofrece a De Soto una perla como regalo para «mi señora» Isabel de Bobadilla (*F*, libro 3, cap. 22, 238). Curiosamente, en el relato floridano hallamos esta joya en dos intercambios señeros: la perla que un soldado selecciona e intenta obsequiar a la gobernadora y que De Soto le devuelve, y, como observamos antes, la sarta de perlas que la señora de Cofachiqui le ofrece al Adelantado (*F*, libro 3, caps. 10 y 11). Los obsequios ligan a las dos mujeres poderosas —la gobernadora española y la princesa indígena—: la primera es digna de recibir la dádiva, la segunda tiene el poder de ofrecerla. Asimismo, las perlas emparejan a dos hombres —el soldado y De Soto— y a dos señoras —Isabel de Bobadilla y la señora de Cofachiqui—: por medio de la dádiva devuelta por De Soto, el soldado español reconoce la autoridad de la gobernadora de Cuba; por medio del regalo, la princesa indígena afirmó su autoridad y capacidad para regir. En su referencia a la señora de Cofachiqui, Garcilaso incide en uno de sus temas centrales: la capacidad y nobleza de los indígenas, ya provengan de los Andes, ya de La Florida. De este modo, y contradiciendo testimonios coetáneos, ofrece en esta obra

21 Véase el documento en el que De Soto le otorga plenos poderes a su mujer en Clayton et al. 1993, 484-89.

primeriza una visión panamericana y positiva de los nativos del Nuevo Mundo, imagen ampliada y matizada después en *Comentarios reales*.

Por otro lado, se podría sugerir que las perlas, asociadas por los antiguos con el llanto –«geroglífico de las lágrimas», las llama Covarrubias (c.1979 [1611], 864)– y apreciadas por los floridianos como adorno y ofrenda mortuoria, simbolizan el sufrimiento tanto de los indígenas como de los expedicionarios. Igualmente, la perla de la dádiva podría verse como un augurio de la acongojada existencia de Isabel de Bobadilla, quien esperó en vano el retorno del esposo durante tres años (*F*, libro 6, cap. 21, 441-42). Históricamente, al fin de su gobierno, la viuda de De Soto viajó primero a Santo Domingo –allí la visitaron Rodrigo Rangel, el secretario de la fallida expedición, y Vasco Porcallo de Figueroa, lugarteniente del conquistador– y después a España, donde se involucró en un largo pleito con Hernán Ponce por los bienes del adelantado (Avellaneda 1990, 47 y 65)²². Sin embargo, en la narración floridana Isabel de Bobadilla aparentemente muere en La Habana (**Ilustración 2**):

«como a la pena y congoja que tres años continuos había tenido de no haber sabido de su marido se le acrecentase nuevo dolor de su muerte y del mal suceso de la conquista, de la destrucción y pérdida de su hacienda, de la caída de su estado y ruina de su casa, falleció poco después que lo supo» (*F*, libro 6, cap. 21, 441-42).

22 Varios sobrevivientes de la expedición a La Florida realizaron deposiciones en esta batalla legal. Dado lo largo y sonado del pleito, sería ilógico pensar que el Inca Garcilaso lo desconocía (véase Avellaneda 1990). Cuando retornó a España, Isabel de Bobadilla dio libertad a una esclava suya que retornó a Cuba a contraer matrimonio con un pescador (Maura 2005, 98).



Ilustración 2. La Habana y sus alrededores. Baltasar Vellerino de Villalobos, *Luz de navegantes* (1592). Cortesía de la Universidad de Salamanca, BG, Ms 291.

Al convocar en el espacio de la crónica tal quebranto tanto en el orden personal como en el colectivo, el sujeto narrador subraya las consecuencias calamitosas de la conquista en una y otra latitud –La Florida y el Perú–, y para unos y otros –españoles e indígenas–.

La imagen de la afligida gobernadora oteando constantemente el horizonte en espera del adelantado ha perdurado en la memoria colectiva del pueblo cubano y en particular de los habaneros. Me explico. Una de las torres del Castillo de la Real Fuerza, cuya construcción se concluyó para 1582, estaba coronada por una estatuilla conocida como La Giraldilla²³; (**Ilustraciones 3 y 4**) durante la Colonia, los habaneros decían que quien visitara la ciudad y no la inspeccionara,

23 Esta figura estatuaria de bronce porta en su brazo derecho una palma y con la mano izquierda sostiene un asta con la cruz de Calatrava (Weiss en Leyva González y Rodríguez Quintana).



Ilustraciones 3. La Giraldilla, Castillo de la Real Fuerza, La Habana, Cuba. *Guía de arquitectura. La Habana colonial (1519-1898)*. Foto de Carlos Ortega.

tampoco había visto la villa. Según la leyenda²⁴, la estatuilla fue hecha a imagen y semejanza de Isabel de Bobadilla. Así, la biografía de la hija de Pedrarias Dávila, mujer, según Garcilaso, discreta y bondadosa, ilumina el relato floridano y se convierte en símbolo de La Habana, ciudad donde la gober-

24 La estatua fue fraguada en Cuba, más de cien años después del fallecimiento de Isabel de Bobadilla, por el artífice y fundidor Gerónimo Martínez de Pinzón. Se cree que, como el comercio de azúcar entre La Habana y España a través de Sevilla se intensificó durante el siglo XVII, probablemente la figurilla intentó imitar el remate de la torre de la catedral sevillana (La Giralda), conocido como Girdillo. Actualmente, su contraparte cubana reposa en una de las salas de visita del Palacio de los Capitanes Generales en La Habana (Véase Leyva González y Rodríguez Quintana).



Ilustraciones 4. Vista del Castillo de la Real Fuerza con la veleta conocida como La Giraldilla, La Habana, Cuba. *Guía de arquitectura. La Habana colonial (1519-1898)*. Foto de Carlos Ortega.

nadora esperó en vano el retorno del adelantado. Pero más allá del vínculo habanero, el destino de esta mujer refleja, en el plano real, la pérdida del marido, del hogar, del capital, de la posición, de La Florida; en el virtual, nos remite al choque cultural, a un vasto legado indígena y a las estrategias discursivas del Garcilaso narrador, quien insinúa la importancia de todo ello en *La Florida del Inca*, para afirmarlo de modo contundente en *Comentarios reales*.

La Florida del Inca resitúa el debate sobre las armas en un contexto americano y caribeño al connotar el mundo de la piratería, del contrabando, del rescate, entrampado en las acciones de los vecinos de Santiago de Cuba y su rechazo al generoso sevillano. Que el narrador inicie su crónica con referencias a todo ello da cuenta tanto de su vocación americanista como de su urgencia por ubicar al lector en un ámbito nuevo, cuyas complejidades desplegará en la crónica. Al elogiar a los caballos cubanos y a quienes los crían, el Inca parece proponer otra forma de ganarse la vida en América, alejada de la minería, de la explotación de indios y negros, del envilecimiento de encomenderos y encomendados. Cuando relata el lance amoroso entre Nuño Tovar y Leonor de Bobadilla, el narrador critica las consecuencias de actuar bajo el influjo de las pasiones; de este modo abre un espacio discursivo donde comenta negativamente el abuso de autoridad, cuestiona el comportamiento de De Soto respecto a su antiguo lugarteniente y deslustra, desde los intersticios del relato, la figura del conquistador. Por otro lado, el suicidio en masa de los taínos emblematiza el sesgo desdichado de la conquista, planteamiento desarrollado con mayor amplitud en *Comentarios reales*²⁵. La presencia del doble cubano del Inca trae al centro del debate una valoración distinta de los mestizos, así como una multitud de instancias biográficas; estas le imprimen al relato una oscilación que, paralelamente, lo abre y descentra.

Las numerosas menciones a Isabel de Bobadilla insertan en la historia de La Florida y de América las variables de género y autoridad. Al mismo tiempo, la biografía de esta mujer evo-

25 Lo aclaró Carmela Zanelli en «Providencialismo, tragedia y genealogía: tres claves para la lectura de la propia historia en los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso», ponencia presentada en el 5to Congreso Internacional, Letras del Siglo de Oro Español, Bariloche, Argentina, 10-12 de abril de 2003.

ca lo perdido en los planos real y virtual; su poética muerte acentúa las consecuencias de la conquista y la colonización para unos y otros, tanto en la América del Norte como en la del Sur. Igualmente revela cómo el narrador cuzqueño literaturiza un acontecimiento para presentar sus juicios y dar a entender la compleja realidad americana. El examen de estos temas en su instancia floridana –y cubana– señala constantes de la obra del Inca Garcilaso y devela sus ideas acerca del abuso de poder, así como de la conflictiva encrucijada del ser mestizo. Más importante aún, muestra la capacidad de reflexión y agencia del indígena, digna de admiración tanto en los Andes como en el Caribe y La Florida.

4.3. VÍNCULOS NOVOHISPANOS Y PROYECCIÓN AMERICANA¹

La conmemoración del cuarto centenario de la publicación de *La Florida del Inca* en Lisboa, en 1605, en las prensas de Pedro Crasbeeck, propició una revisión de esta crónica pautada por nuevas direcciones críticas en el ámbito de los estudios coloniales. Si bien se ha reiterado su aporte como documento histórico, igualmente se ha reconocido su factura literaria. Esta se evidencia en la delicada elaboración de la anécdota, el singular empleo de recursos retóricos, la carga simbólica otorgada a los hechos y las disímiles posturas discursivas asumidas por el narrador. Igualmente, el realce de los nexos entre Europa y América, Perú y México, La Florida y los Andes, con el consecuente acercamiento de espacios geográficos tan distantes, constituyen principales líneas de fuerza en la comprensión de la obra. Me interesa explorar el nudo novohispano de *La Florida del Inca*, ejemplificado por la presencia en tierra mexicana de los sobrevivientes de

1 En *Nuevas lecturas de «La Florida del Inca»* (2008). Carmen de Mora y Antonio Garrido Aranda, eds. Madrid/Fráncofurt: Iberoamericana/Vervuert. 67-82.

la expedición, primero en la zona del río Pánuco (actual área de Tampico) y después en México–Tenochtitlan. Propongo que en los capítulos que llamo ‘mexicanos’ de *La Florida del Inca* –del 1 al 20 del sexto y último libro– el narrador entretenga sucesos de la Nueva España, La Florida, el Caribe y el Perú con una tensión e intención que nos obligan a integrar lo parcial en una amplia historia colectiva cuyos signos apuntan a una visión totalizante de América. Mi propuesta contribuirá, espero, a situar la crónica primeriza del singular cuzqueño, entre los textos que postulan una visión americanista de la historia y cultura del Nuevo Mundo. Veamos entonces cómo el Inca, reconfigurando objetos, plantas y animales, y desgranando anécdotas lingüísticas e históricas, liga a México, Perú, el Caribe y La Florida.

La Florida, «el bien perdido»

En este sentido conviene recordar que cuando murió Hernando de Soto en 1542 y su cuerpo fue sepultado en el Misisipi, asumió el mando de la expedición Luis de Moscoso de Alvarado, a quien el Adelantado había conocido en el Perú². Los hombres de La Florida acordaron entonces dejar ese territorio y seguir en dirección hacia el oeste con

2 Ignoramos casi todo de la temprana carrera de Luis de Moscoso de Alvarado. Sí sabemos que pasó al Perú con su tío Pedro de Alvarado; seguramente en esa hueste conoció al capitán Sebastián Garcilaso de la Vega Vargas, quien también la integró. En el Perú conoció a De Soto a quien siguió cuando este viajó a España en 1536. Dos de sus hermanos (Juan de Alvarado y Cristóbal de Mosquera) lo acompañaron a La Florida en cuya expedición primero capitaneó uno de los siete buques que salió de Sanlúcar de Barrameda, y después se desempeñó como Maese de Campo hasta 1541, cuando fue acusado de negligencia y destituido. Moscoso retornó al Perú (1550) en compañía del virrey Antonio de Mendoza y allí murió un año después (*Handbook of Texas Online*, 2006).

el propósito de llegar a la Nueva España; con esta idea en mente, en junio de 1542 abandonaron el lugar donde De Soto falleció. Después de un largo recorrido por mar y tierra llegaron al actual estado de Texas en los Estados Unidos de Norteamérica; sin intérpretes y escasos de alimentos, decidieron retornar a la zona del Río Grande o Misisipi de donde habían partido y allí dedicarse a construir siete bergantines o «carabelones» (*F*, libro 5, cap. 15, 393). Navegando por el río debían llegar al Golfo de México y, bordeando la costa, se toparía con la Nueva España donde encontrarían socorro. Además de los capitanes de cada navío, el 2 de julio de 1543 se embarcaron «trescientos y cincuenta españoles, antes menos que más, habiendo entrado en la tierra muy cerca de mil . . . y hasta veinte y cinco o treinta indios e indias que de lejas tierras habían traído en su servicio . . .» (*F*, libro 6, cap. 1, 396)³. El 10 de setiembre de ese año, después de sufrir los ataques de los grupos indígenas de la cuenca del Misisipi, la muerte de cuarenta y ocho «castellanos» y una tormenta tropical, los expedicionarios arribaron, sin saberlo, a la zona novohispana del río Pánuco. En *La Florida del Inca* la llegada está marcada por el reconocimiento de objetos, frutos y animales de los varios mundos culturales presentes en la crónica; todo ello le sirve al narrador para señalar diferencias, notar similitudes, insistir en la capacidad y valor indígenas, y comentar las consecuencias de la mala interpretación tanto como de la conducta imprudente.

Separados los navíos por una tormenta tropical, una vez en tierra novohispana un grupo de expedicionarios intenta

3 Entre ellas se encontraba una india de Mauvila, concubina de Luis de Moscoso, cuya belleza causó admiración en la Nueva España (*F*, libro 3, cap. 24, 250). El conquistador casó en México con una rica prima suya, Leonor de Alvarado, hija de su tío Juan de Alvarado, hermano de Pedro de Alvarado, su protector (*Handbook of Texas Online*, 2006).

restablecer contacto con el general Moscoso de Alvarado y su gente. Para ello se ofrecieron voluntarios que formaron tres partidas con el propósito de explorar la zona, confirmar dónde estaban y retomar contacto con los otros expedicionarios. Los dos grupos que caminaron por la costa, uno hacia el norte y otro hacia el sur, recuperaron los siguientes objetos: «un medio plato de barro blanco de lo muy fino que se labra en Talavera, y . . . una escudilla quebrada del barro dorado y pintado que se labra en Malasa» (*F*, libro 6, cap. 15, 425). Estos restos de objetos de procedencia europea (Talavera y Malasa [¿Málaga?]), paradójicamente aquí no apuntan a España, sino a la Nueva España. Si bien su presencia encapsula los contactos entre el Nuevo y el Viejo Mundo, las circunstancias y el lugar donde se descubren los objetos privilegian el espacio novohispano y la experiencia americana emblemática en el naufragio, en la búsqueda de la ruta deseada y de las personas perdidas. Por su parte, capitaneado por Gonzalo Silvestre, el principal informante de *La Florida*, el tercer grupo de expedicionarios, caminó tierra adentro donde pronto se encontró con varios nativos, atrapó a uno de ellos y confiscó las provisiones de otra choza.

Cuando relata estos últimos incidentes el narrador inserta un aparentemente fortuito comentario sobre el árbol del guayabo cuya fruta recogen dos indígenas. Este le sirve, sin embargo, para llevarnos otra vez al Caribe, zona donde se originó la fallida exploración de La Florida, y también para rememorar al Perú, cuya conquista, como observamos, le facilitó a De Soto el reconocimiento y el capital para iniciar la de La Florida. A ese «árbol grande» se le llamaba «guayabo en lengua de la isla Española y savintu en la mía del Perú»

(*F*, libro 6, cap. 15, 426)⁴. A ello siguen referencias a animales y alimentos que figuran entreverados dentro de la choza indígena –la zara⁵ (maíz), un pavo, el gallo y las gallinas de España, la conserva hecha de maguey (*F*, libro 6, cap. 15, 426)– que contribuyen a saciar el hambre de los expedicionarios. No obstante, su copresencia nos lleva más allá de lo puramente gastronómico. Veamos por qué. El maíz, alimento principal tanto en la zona novohispana como en la andina, y el maguey⁶, frecuente en México y en el Perú, subrayan la comunidad de ambas geografías; además, el maíz reitera el contraste con la dieta europea donde el trigo predomina. El pavo «de los de tierra de México, que en el Perú no los había» (*F*, libro 6, cap.15, 426), marca la singularidad de la zona, la diferencia mexicana. Que todo ello aparezca junto a las aves traídas por los ibéricos –«un gallo y dos gallinas

4 En el libro 8, cap. 11, p. 180, de *Comentarios reales*, «De las frutas de árboles mayores», el Inca menciona otros detalles sobre el savintu: «. . . y haciendo principio de la que los españoles llaman *guayavas* y los indios *sauintu*, dezimos que son redondas, del tamaño de manzanas medianas, y como ellas con hollejo y sin corteza; dentro, en la médula, tiene muchas pepitas o granillos redondos, menores que los de la uva. Unas son amarillas por de fuera y coloradas por de dentro; éstas son de dos suertes, unas tan agras que no se pueden comer, otras son dulces, de muy buen gusto. Otras hay verdes por de fuera y blancas por de dentro; son mejores que las coloradas, con muchas ventajas; y al contrario, en muchas regiones marítimas tienen las coloradas por mejores que las blancas. Los españoles hazen conserva della y de otras frutas después que yo salí del Perú, que antes no se usava. En Sevilla vi la del sauintu, que la truxo del Nombre de Dios un pasajero amigo mío, y por ser fruta de mi tierra me combidió a ella».

5 En *Comentarios reales* encontramos mayores precisiones: «De los frutos que se crían encima de la tierra tiene el primer lugar el grano que los mexicanos y los barloventanos llaman *maíz* y los del Perú *çara*, porque es el pan que ellos tenían». El narrador explica las tres categorías del pan hecho de çara: *çancu*, para los sacrificios; *huminta*, el de las fiestas; y *tanta*, el pan común o del diario (*CR*, libro 8, cap. 9, 176-78).

6 Para los múltiples usos del maguey, véase *CR*, libro 8, cap. 12, 182.

de las de España» (*F*, libro 6, cap. 15, 426)–, en una choza indígena y que parte de ello primero lo consuman y después, el sobrante, junto al indígena «bien asido porque no se les huyese» (*F*, libro 6, cap. 15, 427), se lo lleven los expedicionarios, remite tanto a la cornucopia cultural que el encuentro abrió –y la escritura del Inca Garcilaso ejemplifica–, como a la rapacidad que marcó el intercambio entre europeos y nativos en el norte y el sur de América.

El capítulo inicial del arribo de los expedicionarios de La Florida a la Nueva España concluye con una coda de corte lingüístico que bien puede considerarse emblemática de las jornadas de expansión imperial de España en América. La anécdota, sin embargo, adquiere aquí –y esto no es raro en la obra del cronista cuzqueño– particular significación porque nos transporta, como antes la guayaba y la zara, al Perú. En ella los expedicionarios le preguntan a un nativo: «¿Qué tierra es ésta y cómo se llama?» (*F*, libro 6, cap. 15, 427). Aturdido, el indígena repetía «brezos» y «bledos» porque el apellido de su amo era Cristóbal de Brezos; sus interlocutores entendían «bledos» y responden: «Válgate el diablo, perro, ¿para qué queremos bledos?» (*F*, libro 6, cap. 15, 427). El resultado: la total incompreensión. El narrador explica: «A propósito del preguntar de los españoles y del mal responder del indio, porque no se entendían los unos a los otros, habíamos puesto en este lugar la deducción del nombre *Perú*. . . [que] se causó de otro paso semejantísimo a éste . . .» (*F*, libro 6, cap. 15, 427)⁷. El evocativo comentario abre el espacio textual y a la vez liga las diversas geogra-

7 En este mismo pasaje el narrador aclara que hubo otros nombres creados e impuestos de la misma forma. Hallamos «La deducción del nombre Perú» y una mención a esta anécdota en *Comentarios reales* (1, libro 1, cap. 4, 17-19). Sobre Perú versus Pirú, véase Durand 1976, 148-60).

fías concitadas en *La Florida del Inca*. Al observar que esta incomprensión ocurre en otras partes, la voz narrativa nota la repetición de idénticos incidentes en distintas latitudes lo cual le sirve para de nuevo vincular lo novohispano y lo peruano en el entramado de la conquista; a la vez, particulariza el hecho cuando trae a colación el origen del nuevo nombre de su patria. Lo primero nos remite al denominador común entre acontecimientos de Norte y Sur América –la violencia del contacto, la incomprensión lingüística y cultural–; lo segundo sugiere, como antes el encuentro de Hernando de Soto y la cacica de Cofachiqui, una sociedad nueva y diferente –como el nombre Perú– donde puedan convivir y conversar disímiles interlocutores. Propongo, además, que el conflicto lingüístico señalado aquí constituye el esbozo de una provocativa propuesta desarrollada después en *Comentarios reales*: la conquista del Perú no se debió a la superioridad de las armas españolas, sino a un desencuentro idiomático originado por la mala interpretación de Felipillo⁸.

Curiosamente, otra instancia lingüística les confirma a los expedicionarios que han llegado a la Nueva España. Un cirujano que había residido antes en México y «sabía algo de la lengua mexicana», le muestra a un nativo unas tijeras y este las reconoce repitiendo defectuosamente su nombre en castellano: las llama «tiselas» (*F*, libro 6, cap. 16, 428). Tal confirmación produce gran regocijo –«como si a cada uno de ellos le hubieran traído el señorío de México y de todo su imperio» (*F*, libro 6, cap. 16, 428)–, y contrasta con el anterior episodio de incomunicación. Ahora, por medio del encuentro en «lengua mexicana» y española, el narrador

8 Lo explica el Inca Garcilaso en la segunda parte de *CR* o *Historia general del Perú* (*HG*, 1, libro 1, cap. 23).

acerca a los hablantes de ambos idiomas y la cultura implícita en el código lingüístico de cada uno. Así, el episodio adquiere una doble valencia. Al mismo tiempo, pone de relieve la necesidad de entendimiento, y lo irrevocable de un futuro que ha de incluir a hablantes de varias lenguas tanto como la diversidad cultural representada por ellas. Igualmente, el intercambio pone de manifiesto la importancia de la doble agencia: la comunicación mejorará o se efectuará siempre y cuando en el acto de habla los emisores se esfuercen por emplear el código apropiado.

La posterior aparición de un indio señor de vasallos, educado por un clérigo y capacitado para leer y escribir el castellano, de nuevo subraya, como en el caso de los indígenas de La Florida, la capacidad nativa. Recordando a la mencionada señora de Cofachiqui, la generosidad del indio letrado suscita igual trato de parte de los españoles. El «curaca» mexicano –el Inca Garcilaso opta por el vocablo quechua descartando el taíno «cacique»– les obsequia a los tres expedicionarios muchas cosas, entre ellas el papel y la tinta –los objetos más resaltantes de la cultura impuesta–, para escribirle al ya localizado Luis de Moscoso de Alvarado. Así, la agencia del curaca mexicano facilita la reunión de todos los expedicionarios en la villa de Pánuco donde, a pesar de su horrible apariencia, los naufragos son acogidos con gran generosidad: «se dolieron de verlos tan disfigurados, negros, flacos y secos, descalzos y desnudos, que no llevaban otros vestidos sino de gamuza y cueros de vaca, de pieles de osos y leones y de otras salvajinas, que más parecían fieras y brutos animales que hombres humanos» (*F*, libro 6, cap. 17, 429-30).

En el episodio del encuentro en la villa de Pánuco el narrador presenta dos temas recurrentes en los escritos de Garcilaso: la conducta como rasero para medir al ser humano

de cualquier latitud, y las consecuencias personales y colectivas de las acciones guiadas por la imprudencia y la pasión. Los habitantes del pequeño y pobre pueblo ni rechazan ni juzgan a los expedicionarios por su lastimosa apariencia; se espantan, sin embargo, de su comportamiento pendenciero. Por otro lado, la frustración de muchos hombres de La Florida queda expuesta cuando comparan las posesiones y la vida cotidiana de los habitantes de Pánuco con lo que ellos dejaron atrás. Todo esto los lleva a reflexionar sobre por qué abandonaron los ricos territorios floridanos y a cuestionar su determinación:

«... ¿Es justo ni decente a nuestra honra que de señores de vasallos que pudiéramos ser hayamos venido a mendigar? ¿No fuera mejor haber muerto allí que vivir aquí?

Con estas palabras y otras semejantes nacidas del dolor del bien que habían perdido, se encendieron unos contra otros en tanto furor y saña que, desesperados del pesar de haber desamparado la Florida donde tantas riquezas pudieran tener, dieron en acuchillarse unos con otros con rabia y deseo de matarse» (*F*, libro 6, cap. 17, 431).

Las acusaciones y ambiciones de los conquistadores tanto como el recuerdo de las circunstancias que los obligaron a dejar La Florida, son causa de pendencias y asesinatos en Pánuco. Como los sucesos que motivaron y alentaron las guerras civiles del Perú, en ambas latitudes de Norteamérica y Sudamérica, se dejan sentir los «efectos . . . de las determinaciones hechas sin prudencia⁹ ni consejo» (*F*, libro 6, cap.

9 Definida como «una de las cuatro virtudes cardinales que enseña al hombre a discernir y distinguir lo que es bueno o malo». Por ello está asociada con la cordura, la templanza y la moderación de las acciones (*DA* 3: 418).

17, 432). El comentario del narrador nos permite conectar apartados eventos y geografías y situarlos dentro del común denominador de la mala conducta, motivada en ambos casos (las guerras civiles del Perú, las pendencias de Pánuco) por la pasión y la imprudencia. Pasemos ahora a la recepción y estadía en México-Tenochtitlan de los expedicionarios de La Florida donde, como se verá, la conducta bélica en el abandonado territorio juega un papel central.

Grandezas mexicanas y mezquindades floridianas

En «la famosísima ciudad de México, la que por sus grandezas y excelencias tiene hoy el nombre y monarquía de ser la mejor de todas las del mundo» (*F*, libro 6, cap. 18, 433), los expedicionarios, explica el Garcilaso narrador, fueron recibidos por el virrey Antonio de Mendoza (1495-1552) (**Ilustración 1**) quien poco después pasaría a gobernar Perú, coincidencia histórica aprovechada por el Inca para destacar su generosidad en América del Norte y del Sur y de nuevo enlazar ambas zonas geográficas. En efecto, el virrey Mendoza antes había encargado al corregidor de Pánuco que regalara y tratara a los expedicionarios como a su «propria persona» (*F*, libro 6, cap. 17, 430). En México-Tenochtitlan los recibe a todos por igual, reconociéndolos no por su rango o prosapia, sino por sus hazañas floridianas:

«El visorrey, como tan buen príncipe, a todos los nuestros que iban a comer a su mesa los asentaba con mucho amor sin hacer diferencia alguna del capitán al soldado, ni del caballero al que no lo era, porque decía que, pues todos habían sido iguales en las hazañas y trabajos, también lo debían ser en la poca honra que él les hacía» (*F*, libro 6, cap. 18, 434).



Ilustración 1. Antonio de Mendoza, virrey de la Nueva España (1535-49) y del Perú (1551-52). Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c.1615). GkS 2232 4to, Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

Argumento tan caro a Garcilaso, informa, como he señalado antes, la génesis de *La Florida del Inca* y se anuncia en el ya citado Proemio de la obra donde las hazañas igualan a los «caballeros» indios y españoles (F, Proemio al lector, 5); ahora los hechos heroicos de los españoles reclaman la admiración del virrey Mendoza quien trata a cada uno de acuerdo a su conducta. En consonancia con esta postura, el narrador destaca cómo el gobernante se deleita escuchando el relato de la destreza, ferocidad y buena disposición de los floridanos tanto como de los españoles.

Todo ello le permite al Garcilaso narrador situar al virrey en al menos dos categorías: entre aquellos capaces de mirar con curiosidad y hasta con admiración a los indígenas; y entre los europeos interesados en las noticias de América, en particular si estas atañen a tierras inexploradas y cuantiosos tesoros. En cuanto a lo segundo, la documentación histórica confirma que el virrey Antonio de Mendoza envió a fray Marcos de Niza y a Esteban (1539), el esclavo del norte de África sobreviviente de la anterior y fallida expedición de Pánfilo de Narváez¹⁰, en busca de las legendarias «siete ciudades de Cibola». Esteban murió en la empresa, pero fray Marcos «confirmó» la existencia de las doradas ciudades. Tanto el Inca Garcilaso (*F*, libro 6, cap. 18, 433) como los archivos indican que, en seguimiento de estas legendarias urbes, el gobernante envió después (1540) una expedición por mar y tierra, capitaneada esta última por Francisco Vázquez de Coronado¹¹, gobernador de la Nueva Galicia¹². Un año más tarde este regresó con las manos vacías de tesoro, pero repletas de acusaciones por su maltrato a la población indígena y a otros expedicionarios como consta en la *Relación* (c. 1560-65) de Pedro Castañeda Nájera, uno de los participantes¹³.

En su ingreso a la capital novohispana, los sobrevivientes de La Florida desfilan a pie, con pantorrillas al aire, vestidos de pieles de animales; su facha provoca la lástima de todos. En otra parte de *La Florida del Inca*, también encontramos

10 Véase la edición de Adorno y Pautz (1999) de los *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, uno de los participantes en esta expedición.

11 Equivocadamente el narrador de *La Florida del Inca* lo llama Juan Vázquez de Coronado confundiéndolo con su sobrino, conquistador en la zona centroamericana de la actual Costa Rica (*F*, libro 6, cap. 18, 433).

12 También envió a Juan Rodríguez Cabrillo a explorar las costas de California (1542-43) y a Ruy López de Villalobos a las Filipinas (1542-43).

13 Cf. la edición de Carmen de Mora (1992).

un desfile, pero con características inversas (*F*, libro 6, cap. 22, 446-47). Este se desarrolla en otra latitud, en España: en el campo andaluz espectadores europeos admiran a un grupo de nativos floridianos cuyo arrojo se despliega en un incidente nada menos que con Gonzalo Silvestre, quien en Pánuco se encontraba entre los hambrientos y después caminó hacia México en compañía de otros desastrados sobrevivientes. Durante el desfile andaluz, el antiguo expedicionario despliega su conocimiento de La Florida recordando el nombre de varios territorios y preguntándoles a los indígenas de cuál de ellos eran originarios. Al reconocerlo como hombre de Hernando de Soto, estos rehúsan darle información y le responden así: «De mejor gana le diéramos sendos flechazos que las nuevas que nos pide» (*F*, libro 6, cap. 22, 447). En contraste con el desfile de los sobrevivientes de la expedición de De Soto en México, la apostura de los floridianos, su destreza al lanzar las flechas al aire, causan el espanto y la admiración de Silvestre quien se sorprende de haber salido con vida del lance. Pareciera ser que, al contraponer ambos episodios –uno en la Nueva España y otro en España–, el Inca se adelantara a su explicación sobre las antípodas incluida al comienzo de *Comentarios reales*:

«A lo que se dize si hay antípodas o no, se podrá decir que, siendo el mundo redondo (como es notorio), cierto es que las hay. Empero tengo para mí que por no estar este mundo inferior descubierto del todo, no se puede saber de cierto cuáles provincias sean antípodas de cuáles, como algunos lo afirman, lo cual se podrá certificar más aína respecto del cielo que no de la tierra, como los polos el uno del otro y el oriente del poniente, dondequiera que lo es por la equinoccial» (*CR*, 1, libro 1, cap. 2, 14).

Por tanto, el enjuiciamiento de personas y acontecimientos, como la ubicación de las antípodas, es cuestión de perspectiva. Para lo segundo, la valoración depende de un conocimiento de dónde estamos situados en el espacio, de desterrar nociones obsoletas ligadas a ideas sobre la superioridad o inferioridad de un grupo u otro de acuerdo con su ubicación geográfica; para lo primero, de la aceptación o no de una escala de valores que urge revisar en vista tanto de nuevas circunstancias históricas como de la diversidad cultural implicada en el contacto europeo-indígena, tal y como lo muestra la primera crónica del Inca Garcilaso.

Siguiendo esta propuesta, no debe sorprender que en *La Florida del Inca* el narrador reitere cuanto le complacía al virrey y a su hijo, Francisco de Mendoza, futuro general de las galeras de España, escuchar una y otra vez el relato de la heroicidad en batalla de los indígenas (*F*, libro, 6, cap. 19, 437). La admiración del segundo por las hazañas de uno de los caciques lo llevó a repetir: «Verdaderamente, señores, que debía de ser hombre de bien Quigualtanqui». El narrador concluye: «Y con este dicho refrescaba de nuevo las grandezas del indio, eternizaba su nombre» (*F*, libro 6, cap. 8, 410). Si tomamos en cuenta la definición de «hombre de bien» según la época —«Se dice del que procede con rectitud, y es honrado y caballeroso en sus acciones y modo de obrar» (*DA* 1: 606)—, el comentario del noble español coloca plenamente al cacique floridano en esta categoría y dentro de la ecuación caballeresca. La voz narrativa reitera lo anunciado en el Proemio: la importancia de preservar los hechos gloriosos; el carácter ejemplarizante de la historia a cuyo recuento universal ingresan, por virtud de esta crónica, los indígenas de La Florida, caballeros por su cabal comportamiento y sujetos históricos tan dignos como los antiguos.

Los habitantes de México-Tenochtitlan, en contraste con su indiferente recepción a los expedicionarios de Francisco Vázquez de Coronado, recibieron a los hombres de De Soto con toda generosidad, solazándose en escuchar sus aventuras floridanas, agasajándolos con comidas, vistiéndolos con lo mejor, proveyéndoles desde camisas hasta peines. También admiraron sus perlas y pieles que compraban para adornar sus vestidos. Todo ello hacía crecer el lamento de los expedicionarios por «el bien perdido» –La Florida, la rica tierra abandonada–. Sin embargo, la promesa del virrey Mendoza de alistar otra expedición a la zona, no valió. Tampoco tuvieron resultado los ofrecimientos de generosos residentes de México. Como bien observa el narrador, muchos de estos hombres ya «tenían puestos los ojos en el Perú» (*F*, libro 6, cap. 18, 435)¹⁴. Y así nos lo recuerda la insolente respuesta de Diego de Tapia a uno de estos ofrecimientos: «Yo voy ahora al Perú donde pienso tener más de veinte estancias. Si queréis iros conmigo sirviéndome, yo os acomodaré en una de ellas de manera que volváis [a México] rico en muy breve tiempo» (*F*, libro 6, cap. 18, 436).

Vistos de este modo, los capítulos finales de *La Florida del Inca* donde tan prominentemente figura la Nueva España, cumplen varios propósitos. Los animales domésticos delimitan zonas o postulan nexos dentro de una vasta geografía: el pavo o «gallo de Indias», como lo llamó Covarrubias en su *Tesoro*, singulariza a México; los nombres de la guayaba o savintu ligan al Caribe y los Andes; la zara nos

14 Al Perú pasaron al menos dieciocho de los sobrevivientes de los cuales se tiene noticia (Avellaneda 1990, 73).

refiere a la compartida cultura americana del maíz; los gallos y gallinas de Europa afirman el irrevocable asentamiento de productos y personas de ese continente en América del Norte y del Sur. Los objetos foráneos –la loza, el papel y la tinta–, adquieren otras valencias: los restos de loza española no remiten a su lugar de origen en el viejo continente sino a la Nueva España; el papel y la tinta no lo otorga ni un clérigo ni un escribano, sino una nueva y emblemática figura de la ecuación colonial: el indio letrado (**Ilustración 2**) cuya agencia comunica a los dos grupos de expedicionarios procedentes de La Florida¹⁵. Los dobles episodios lingüísticos, uno de diglosia («lengua mexicana» y castellana) y otro de total incomunicación, destacan la relevancia y validez del conocer la lengua, de incorporar y equiparar los códigos necesarios para establecer el diálogo intercultural. Así lo reafirma la mención al origen del nombre Perú cuya historia el narrador confiesa haber trasladado a *Comentarios reales*.

La llegada de los sobrevivientes a la Nueva España da cuenta de la generosidad del virrey Mendoza y de los mexicanos, en contraste con la mezquindad y los pleitos de los hombres de De Soto cuyo accionar lo impulsan la pasión y la imprudencia. El relato floridano se abre entonces contraponiendo episodios que obligan al receptor a nuevas categorías de reflexión, necesarias para comprender el sentido de, por ejemplo, el desfile de los misérrimos españoles en camino a la capital novohispana en contraste con el desfile de los flecheros floridanos en Andalucía. El sumario de las haza-

15 De igual modo que el alfabetizado curaca mexicano, el Inca Garcilaso pretende, por medio de sus escritos, servir de puente entre el saber europeo y americano. Para un repaso de la figura del indígena letrado en México, véase el ensayo de Romero Galván (2002) en referencia a Hernando Alvarado Tezozómoc, Domingo Francisco Chimalpain y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Sobre los indios ladinos en Perú, véase Adorno 1991.



Ilustración 2. Escribano indígena o *qilqay kamayuq* de los Andes. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c.1615). GkS 2232 4to, Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

ñas tanto españolas como indígenas que los sobrevivientes le cuentan a un interesado público, nos lleva a la génesis de la obra, al diálogo de sus voces narrativas, particularmente la del Inca Garcilaso y la de Gonzalo Silvestre. En el Proemio, la primera voz conmina a la segunda a poner por escrito, o sea, a perpetuar la memoria de las heroicidades de indígenas y europeos en Norteamérica; y, en efecto, en la crónica tales hazañas transforman a los nativos de La Florida en caballeros. La presencia de Gonzalo Silvestre en México, la alusión a su relato y a los textos complementarios de Alonso de Carmona y de Juan de Coles en el curso de los capítulos novohispanos, la mención del futuro destino peruano del virrey

Mendoza a quien acompañará Luis de Moscoso de Alvarado, el capitán de la expedición después del fallecimiento de Hernando de Soto, traen a colación la multiplicidad de geografías, experiencias y voces volcadas en la crónica.

A su vez, la mención de la «grandeza mexicana» –quizá evocando el título del poema de 1604 de Bernardo de Balbuena–, la constante presencia del Perú, el accionar de los sobrevivientes de la expedición de Hernando de Soto quienes partieron primero de Sanlúcar de Barrameda y después de La Habana y muchos terminaron muertos en La Florida o en camino a la Nueva España, o acuchillados por sus compañeros en Pánuco y México, o en busca de nuevos destinos en Perú, España y Nueva España, le otorgan a este sector de *La Florida* una tensión e inestabilidad que llevan al lector de una geografía a otra y lo fuerzan a reflexionar sobre la historia compartida. Vista así, *La Florida del Inca* se erige en texto magistral, raíz y atalaya desde donde escuchamos el palpito de un pasado siempre presente, y avizoramos el futuro de Nuestra América cuya entretejida historia, entonces y hoy, se forja en el Atlántico y el Pacífico, en el norte y el sur.

5. COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS

5.1. LA RUTA DEL INCA GARCILASO¹

Como todo viajero en una travesía transatlántica, el Inca Garcilaso visitó varias ciudades americanas y europeas antes de llegar a su destino. Conocemos el rumbo del periplo que alejó para siempre al joven Gómez Suárez de Figueroa de su suelo nativo. En pleno verano austral, el 20 de enero de 1560, salió del Cuzco para pasar a Lima o Ciudad de los Reyes, y de allí al puerto del Callao desde donde zarpó, el 4 de marzo de 1560, hacia España. En Paita hizo una primera escala, y después una segunda en el cabo de Passau o Pasado, situado hoy en el país moderno de Ecuador. Por la calma de los vientos, la nave hizo otra parada en la Isla de la Gorgona. El viajero se detuvo en Panamá, cruzó el istmo, y en Nombre de Dios esperó la llegada de la flota que lo llevó a Cartagena (y quizá a La Habana²), para zarpar rumbo al Viejo Mundo.

1 En *Entre la espada y la pluma. El Inca Garcilaso y sus «Comentarios reales.»* (2010). Raquel Chang-Rodríguez, ed. Lima: Fondo Editorial, PUCP. 73-86.

2 La parada en esta capital no fue obligatoria hasta 1564, cuando se reorganizó en Sevilla el sistema de flotas. Si bien en *CR* hay varias menciones a las Islas de Barlovento reveladoras de un conocimiento de la geografía y de

El joven cuzqueño entró a este por las islas Azores, y al continente por Lisboa³ desde donde siguió a Sevilla, entonces conocida como «puerta de las Indias» (Miró Quesada, 1994, 99-101).

Fino observador de su entorno, en *Comentarios reales* el cronista describirá la geografía costera, advertirá sobre la navegación o dará detalles de las gentes y villas donde su barco hizo escala. Lo visto en esa travesía con frecuencia nos informa de sus reflexiones sobre la conquista, la naturaleza americana y su propia persona. En este apartado exploraré instancias de la primera y segunda partes de esta obra maestra con el propósito de mostrar cómo el periplo transatlántico, recordado desde la distancia de los años, cuando el autor escribía su crónica en Montilla y Córdoba, se integra a una compleja meditación donde el mestizo cuzqueño entreteje, valiéndose de anécdotas novedosas, datos insólitos y curiosas observaciones, ideas que marcan tanto su concepto de la historia como percepción de América y sus habitantes. Al deshilvanar los hilos de tan compleja trama, e intentar entender por qué se seleccionan ciertas ocurrencias –más allá del anunciado propósito de entretener, de servir de ejemplo o de variar el ritmo del relato ya de la historia de los soberanos del Incario, ya de los sucesos de la conquista del Perú–, quiero orientarme a la estructura pro-

los asuntos caribeños –recordemos el relato intercalado sobre Pedro Serrano–, no se registra un incidente particular donde el narrador verifique su presencia en La Habana.

3 En *La Florida del Inca* indica que la primera tierra que vio al entrar en Europa fue la de Portugal. Llama Lisboa a su capital, comenta el buen trato y los favores allí recibidos –lo salvaron de la muerte– (*F*, Dedicatoria, 3); sin embargo, en *CR* no trata el tema e ignoramos las circunstancias por las cuales su vida peligró en la urbe lusitana.

funda⁴ de la obra, término asociado con el estructuralismo, particularmente las ideas de Chomsky, Greimas y Todorov, pero cuyos parámetros esbozó antes con mayor claridad Kenneth Burke. En su *A Grammar of Motives*, el lingüista y crítico literario norteamericano, propuso el estudio de cinco instancias –el acto (qué se hizo); la escena (cuándo o dónde se realizó); el agente (quién lo hizo); la agencia (cómo se hizo); y el propósito (por qué se hizo)– cuya interrelación, según explica, determina el acto narrativo; el énfasis en una o varias de ellas nos permite una interpretación específica del texto. Si a ello agregamos el estudio de la metáfora, la metonimia, la sinécdoque y la ironía –según Burke, las cuatro figuras maestras del lenguaje–, podremos llegar a «la verdad», aquí entrecomillada porque los actos y tropos erigen esa realidad. En otras palabras, el análisis propuesto por Burke nos lleva a entender el cómo y el porqué del acto narrativo, y a entrever esa estructura trascendente, más allá de los sucesos contados, o del accionar de los personajes. De las instancias propuestas me interesa particularmente la escena –en este caso, los lugares evocados– y entender la incidencia del narrador afirmando su presencia en el ámbito textual. Propongo entonces analizar ambas instancias (la escena y los comentarios) siguiendo el rumbo de ese viaje para de este modo acceder al recorrido ideológico que anima al narrador, marca el discurso y ofrece la ruta simbólica de un inusitado trayecto intelectual. Me concentraré en lugares con seguridad visitados por el Inca, y donde la voz del sujeto hablante se explaya o se minimiza afirmando su carácter de testigo y matizando lo contado:

4 Esta línea de indagación la propició José Antonio Mazzotti en su libro *Coros mestizos del Inca Garcilaso: resonancias andinas* (1996).

el cabo de Passau, Cartagena de Indias, Lima, Panamá y Sevilla.

El cabo de Passau y la zona tórrida

En este remoto lugar en la costa de la actual provincia de Manabí, en el Ecuador, se detuvo la nave en la cual viajaba Gómez Suárez de Figueroa para abastecerse de agua y leña. En el entramado de la crónica, el sitio marca el límite norte del Imperio incaico, y está ubicado justo donde pasa perpendicularmente la línea equinoccional. El cabo de Passau, en efecto, aparece mencionado en el crucial primer libro del primer capítulo titulado «Si hay muchos mundos. Trata de las cinco zonas» (*CR*, 1, libro 1, cap. 1, 11-13), donde el Inca afirma la unidad del orbe y de sus habitantes así como la habitabilidad de la zona tórrida. Matiza el último aserto acudiendo a su experiencia personal, en particular, su nacimiento en el Cuzco, en la zona tórrida; su paso por las dos regiones templadas –la del sur, en el sector de los Charcas, «de la otra parte del trópico de Capricornio», y la del norte, en Montilla y Córdoba donde escribe su crónica–. Antes de llegar a esta última zona templada, el narrador, según aclara, transitó «por la tórrida» y la atravesó toda y estuvo «tres días naturales debaxo de la línea equinocial, donde dizen que passa perpendicularmente, que es en el cabo de Passau». Tomando lo anterior en cuenta, concluye: «que es habitable la tórrida también como las templadas» (*CR*, 1, libro 1, cap., 1, 12).

Para entender la centralidad de estos asertos, conviene recordar que durante el medievo se creía que la tierra estaba dividida en dos grandes masas respondiendo al perfectamente simétrico diseño divino. La masa al sur del globo se



Ilustración 1. Zonas climáticas aristotélicas.

denominaba «Antípodas» y cualquiera que allí habitara o la visitara debía andar al revés, con los pies en opuesta posición a quienes vivían en el norte. Aunque se debatió si esta región era habitable o no, la mayoría creía que nadie podía vivir allá. Esto se debió a la teoría de raigambre aristotélica⁵ sobre las zonas climáticas, anunciada por el título de este capítulo: las frías en los polos, otra calentísima en el ecuador, y otras dos templadas, entre la fría y la caliente, al norte y al sur; la temperatura de cada una estaba regulada por la cercanía o lejanía al sol (**Ilustración 1**). Si bien esta conclusión no es incorrecta, sí fue un error proponer la imposibilidad de pasar de una zona a la otra porque la proximidad al sol podía

5 Aristóteles dividió el mundo conocido en tres zonas climáticas de acuerdo con su lejanía o cercanía al sol: ártica, tórrida y templada. Según sus ideas, únicamente la templada era habitable. Después se agregaron otras dos zonas: la templada, al sur de la línea ecuatorial, y la fría, en el polo antártico.

matar a quienes se atrevieran a hacerlo. Claro que cuando el Inca escribía sus *Comentarios reales*, anteriores viajes de navegación –en particular de pilotos portugueses– ya habían probado la inexactitud de tales ideas; no obstante, el mito estaba muy arraigado.

Al mismo tiempo, a partir de los viajes colombinos, habían surgido otras leyendas en torno, por ejemplo, a la falta de capacidad de los habitantes de la zona tórrida (Gerbi 1978 [1975]; Mignolo 1995)⁶. Esto se evidencia en la actitud del narrador de *Comentarios reales*, quien parece escribir apremiado por desmentir viejas ideas y equivocaciones, y así nota: 1) su nacimiento en la zona tórrida, 2) visita a la templada del sur, 3) estancia temporal en el cabo de Passau en la tórrida, y 4) eventual relocalización a Europa, en la templada del norte. Cuando añade que escribe desde esa zona, subraya, acudiendo nuevamente a su experiencia, la posibilidad del tránsito de una a otra, así como resalta que él ha realizado este trayecto, sin quemarse y conservando las facultades mentales que le permiten acceder al más elevado de los ejercicios intelectuales: la escritura alfabética en la redacción de su crónica. Las observaciones sobre la parada en el remoto cabo de Passau le otorgan al narrador la oportunidad de afirmar contundentemente la habitabilidad de la zona tórrida, la plena capacidad de quienes allí viven y la posibilidad de pasar de una zona a otra sin mella física o mental. De este modo el mestizo peruano contradice al admirado Aristóteles –como antes había hecho el jesuita José de Acosta, especialmente en el libro 2 de su *Historia natural y moral de las Indias*–, y

6 En este sentido conviene recordar el comentario de Cieza de León sobre los habitantes de Passau: «por ser esta tierra tan vezina a la Equinoccial, se cree que son en alguna manera los naturales no muy sanos» (*Crónica del Perú*, 1ra parte (1984 [1553]), cap. 46, 151).

a la vez se asocia al pensamiento más moderno de la época, acudiendo a la experiencia y no al saber infuso.

El cabo de Passau figura al menos en otros dos libros de *Comentarios reales* donde el narrador lo relaciona con la historia de los incas. En el capítulo décimo del primer libro dedicado a la variedad de dioses adorados por los nativos de los Andes, el cabo también marca el límite norte del imperio. El narrador, además, se detiene en notar la falta de inclinación de sus habitantes a venerar ni cosa ni persona «baxa ni alta» porque «en todo vivían y viven hoy como bestias y peores, porque no llegó a ellos la doctrina y enseñanza de los Reyes Incas» (CR, 1, libro 1, cap. 10, 31-32). Passau reaparece en el libro noveno cuando el narrador describe los dioses, costumbres y reducción de los Manta «y la de otras [naciones] muy bárbaras» entre las cuales ubica a los habitantes de ese cabo. Repite aquí su localización debajo de la línea equinoccial y los describe como «barbarísimos sobre cuantas nasciones sujetaron los Incas». Esa extrema bestialidad se confirma por medio de los tópicos tradicionales asociados con la humanidad americana: andan desnudos, con los labios horadados, la cara pintada, los cabellos mugrientos; no tienen casas, ni agricultura, ni mujeres conocidas; son ignorantes de sus hijos y abiertamente sodomitas. El narrador corrobora su descripción acudiendo de nuevo a su carácter de testigo presencial y afirma: «Yo los vi por mis ojos cuando vine a España, . . . que paró allí nuestro navío [...] verdaderamente eran selvajes, de los más selváticos que se pueden imaginar» (CR, 2, libro 9, cap. 8, 234-35). Ratifica su juicio invocando la decisión de Huaina Cápac Inca quien resuelve no conquistarlos pues por su bestialidad y suciedad no merecían tenerlo por señor y dejó a «los naturales de Passau tan torpes y brutos como antes se estaban» (CR, 2, libro 9, cap.

8, 235)⁷. Comentarios tan negativos llevaron a Miró Quesada a conjeturar sobre un posible contratiempo del cronista cuando pasó por esas tierras, o a atribuir las observaciones peyorativas al calor tropical o a la ansiedad del viajero por llegar a su destino (1994, 99).

Por mi parte, indagando sobre el motivo para incluir estas observaciones y así excavar la estructura profunda del discurso, quisiera recordar la *praeparatio evangelica*, doctrina atribuida a Eusebio de Cesarea (c. 275-339) donde este obispo explica la importancia del sustrato helénico en la recepción del cristianismo. Como sabemos, Garcilaso en todo momento destaca la labor civilizadora de los soberanos del Tahuantinsuyo con respecto a la humanidad andina en «behetría» —como antes griegos y romanos, estos allanarían el camino para la recepción del cristianismo—; igualmente, se detiene en las diversas etapas por las cuales ha pasado este conjunto de pueblos hasta que, gracias al buen gobierno incaico, están listos a recibir el Evangelio. La superioridad de los pueblos gobernados por los incas con respecto a los habitantes del cabo de Passau la reitera el citado comentario de Huaina Cápac. Entonces, al enfrentarse con la barbarie de los moradores del cabo y traerla a colación como ejemplo máximo de esta, el narrador enaltece a sus ancestros cuando insiste en lo arduo de la labor colonizadora incaica, efectuada predominantemente por medio de la mediación y la retórica del convencimiento. ¿Se insinúa entonces que sujetos tan bestiales deben ser vasallos de señores igualmente salvajes, cuyas conquistas se efectúan a sangre y fuego, y no de los «pacíficos» y «diplomáticos» incas? ¿O acaso

7 Aranibar señala (1991 2: 810) que la conclusión en cuanto a la desnudez indígena es una paráfrasis de Cieza de León. Véase, *Crónica del Perú*, 1ra parte (1984 [1553], cap. 50, 163).

el narrador señala el desafío de España: por un lado, terminar la inconclusa labor de los soberanos del Tahuantinsuyo evangelizando a los grupos ya «preparados» para ello, y, por otro, aculturar y cristianizar a los conglomerados humanos excluidos del Incario y ahora bajo la tutela de la Corona y del Papa? ¿O quizá por medio de esta reiteración del barbarismo Garcilaso se adhiere a la propuesta aristotélica: los seres deficientes, tales como los habitantes de Passau, deben subordinarse a los superiores intelectual y moralmente⁸? Es posible insinuar una respuesta cuando el tema de la barbarie aflora de nuevo en el comentario de la parada del joven viajero en Cartagena de Indias.

Cartagena de Indias: caminaban «como grullas»

Cuando Gómez Suárez de Figueroa pasó a Cartagena (**Ilustración 2**), fundada en 1533 por el conquistador Pedro de Heredia en territorio de los indígenas de la etnia calamarí, todavía la villa no tenía sus famosas murallas aunque piratas franceses la habían saqueado en 1544 y 1559. A partir de 1560, el año en que el joven cuzqueño la visitó, comenzaron a erigirse fortificaciones para protegerla de los enemigos de España; los esfuerzos se multiplicaron más tarde, después del exitoso asedio de Francis Drake en 1586. Cuando se regula el comercio con las Indias por medio de las flotas (1564), Cartagena del Poniente, como se la llamó inicialmente para distinguirla de Cartagena del Levante en España, era un importante fondeadero, parada imprescindible de los barcos ocupados en la «Carrera de Indias», y sede del comercio dirigido tanto al norte como al sur del continente y, en el torna viaje, a Europa. En el siglo XVII se estableció allí la

8 Para una revisión de las ideas sobre la esclavitud, véase Garnsey 1996.



Ilustración 2. Vista de Cartagena de Indias en el siglo XVI. Grabado de Baptista Boazio (1589), en base a dibujos proporcionados por participantes en el ataque de Francis Drake a dicha ciudad. Jay I. Kislak Collection, Rare Books and Special Collections, Library of Congress, Washington, D.C.

Inquisición (1610); también en esa centuria Cartagena recibió un gran número de esclavos africanos distribuidos en la zona continental bajo el control de España y en las islas del Caribe. Si bien cuando Gómez Suárez la visitó, la villa distaba mucho de ser el puerto principal descrito por el poeta Hernando Domínguez Camargo (1606-59) como «Esta, de nuestra América pupila . . .», para entonces Cartagena del Poniente ya era un reconocido centro de intercambio mercantil.

En *Comentarios reales* hallamos un destello de ese alto del joven cuzqueño en la ciudad caribeña. En el apartado dedicado a «Cómo se vestían en aquella antigüedad», el narrador incide en la importancia del atuendo como frontera

entre la civilización y la barbarie: los indios de la «primera edad» vestían «como animales» porque su ropa era su piel; algunos traían un hilo grueso «ceñido al cuerpo». El narrador previene y suplica a los «oídos honestos» abstenerse de «escuchar» estas descripciones que su prurito de buen historiador le exige contar completa y detalladamente. En este contexto reitera su carácter de testigo presencial y explica:

«El año de mil quinientos y sesenta, viniendo a España, topé en una calle, de las de Cartagena, cinco indios sin ropa alguna, y no ivan todos juntos, sino uno en pos de otro como grullas, con haver tantos años que tratavan con españoles» (CR, 1, libro 1, cap. 13, 36).

Si bien andar «como grullas» fue, como señala Aranibar, un giro lingüístico de entonces (1996: 2, 749), equivalente al actual «andar uno detrás de otro», dada la importancia de la emblemática en la época y teniendo en cuenta que los jesuitas, con cuya orden el cronista tuvo vínculos estrechos, se aprovecharon de esta como método de instrucción, vale repasar las características asociadas con las grullas⁹. En el ámbito de la emblemática, estas aves se consideraban notables por un comportamiento solidario: mientras unas descansan, otra vela para prevenir a la bandada de cualquier peligro; para no dormirse, la grulla vigilante sostiene una piedra en la pata. Otros estudiosos asociaron estos pájaros con el silencio, virtud imprescindible del buen príncipe, porque vuelan con una piedra en la boca; también los ligaron a la prudencia por aletear con una piedra en la pata para evitar que el viento los apartara del camino (Martínez Pereira

9 Los jesuitas los utilizaron para la enseñanza en la *ratio studiorum*, y los propagaron dentro y fuera de sus colegios (Véase Campa 1996; Vistarini 2000; Quiñones Melgoza 2002).

2003, 335-42). Por todo ello, como nos recuerda Martínez Pereira, las grullas figuraron prominentemente en los libros de emblemas españoles representando diferentes virtudes y modelos de comportamiento aplicados, en los siglos XVI y XVII, a la política, la sociedad y la educación del príncipe (2003, 334). Por otro lado, tratadistas de la talla del sevillano Pedro Mexía cuya popular *Silva de varia lección*, como ya observé en un capítulo anterior, se encontraba entre los libros de la biblioteca del Inca¹⁰, meditaron sobre cómo el comportamiento del mundo animal podía servir de modelo a los humanos. El capítulo 28 del citado compendio se titula: «Cómo de los aves y animales pueden tomar ejemplo y reglas para bien y virtuosamente vivir los hombres» (2003 [1540], 681); aquí Mexía detalla la conducta de la hormiga, la abeja, el camello, la paloma, la tórtola, el pavo real, el gallo, la cigüeña, el elefante, el perro, el papagayo, el ruiseñor, la golondrina, la araña, el conejo, la vulpeja, la serpiente, la oveja, el león, y concluye: «con los otros animales brutos van enseñando a ser hombres racionales e aun espirituales» (Mexía, 2003 [1540], 685).

Tomando lo anterior en cuenta así como la familiaridad del lector de la época con las analogías y comparaciones propuestas por los libros de emblema y la literatura de ingenio, no sería desacertado proponer que el andar indígena asociado con estas aves conlleve una relación con virtudes latentes. Si en las aves un tipo de conducta promueve la solidaridad y la protección del grupo, en el caso de los nativos, su asociación con las grullas bien podía insinuar el eventual alejamiento de la primera edad bárbara; y, con buena guía – como la del gobierno incaico–, su eventual ingreso a la etapa

10 *Silva de varia lección*, número 79 en la lista de los libros de su biblioteca (Durand, 1948, 251).

propicia para recibir el Evangelio. Propongo que el narrador se detiene en este incidente tan breve como destellante, con el propósito de poner en evidencia el método colonizador español: este no ha hecho mella en ese estado de barbarie, implícito en la desnudez indígena, y, mucho menos, en la comprensión del porqué del vestuario en el contexto social de una ética cristiana¹¹; o sea, el sistema no ha propiciado ni aprovechado esas buenas cualidades latentes en los indígenas –y de ahí la asociación con las grullas– de las cuales los incas sí supieron sacar partido. Dicho en otras palabras, la incultura relacionada por los europeos con la apariencia y la desnudez no debe ligarse a la carencia de las condiciones necesarias para vivir en la polis; al contrario, el narrador tácitamente pone el acento en lo positivo del binomio grullas/nativos, y así parece implicar el esfuerzo de los soberanos del Incario quienes condujeron con éxito a diversas etnias en el tránsito de una edad a la otra¹². Que tanto en el remoto cabo de Pas-sau como en la comercializada Cartagena, después de veintisiete años de fundada la ciudad y a setentaiocho años de la llegada de Colón a las islas del Caribe, el viajero encuentre a indios viviendo como en la primera y «oscura» edad, expone las debilidades de la empresa colonizadora y de la labor catequética. Entonces, la referencia a las grullas, más allá de la simple comparación, adquiere un significado diverso:

11 Más adelante señala que los indígenas, tanto mujeres como hombres, que viven en proximidad a los españoles se visten porque estos los importunan y no por decoro (*CR*, 1, libro 1, cap. 13, 37).

12 «... que por esperiencia muy clara se ha notado cuánto más promptos y ágiles estavan para recibir el Evangelio los indios que los Reyes Incas sujetaron, governaron y enseñaron, que no las demás naciones comarcanas, donde aún no había llegado la enseñanza de los Incas, muchas de las cuales se están hoy tan bárbaras y brutas como antes se estavan, con haver setenta y un años que los españoles entraron en el Perú». (*CR*, 1, libro 1, cap. 15, 39).

propicia la asociación del comportamiento ejemplar de estas aves con el de indígenas aparentemente bárbaros pero cuyas cualidades inherentes los capacitan para la vida comunitaria y la recepción del Evangelio. La desnudez puede cubrirse y la vida en la polis puede llevarse a cabo siempre y cuando haya un liderazgo efectivo. Las referencias a otros animales, en particular insectos y roedores, se prodigan igualmente en torno a Lima y Panamá pero en circunstancias disímiles.

Los mosquitos de Lima y las ratas de Panamá

En el caso de Lima, el narrador ofrece datos sobre su fundación, describe su trazado y arquitectura, contrasta los techos de adobe y paja con los de teja del Cuzco, comenta sobre su clima caluroso comparándolo con el de Andalucía y se detiene a explicar las dos clases de mosquitos –unos atacan de día y otros de noche– abundantes en la costa y particularmente en esa capital. Sus observaciones sobre los mosquitos diurnos son minuciosas: amarillos «como una gualda», tan «golosos de sangre» que la chupan hasta reventar. Para comprobar esto último el joven viajero se deja picar y así verificó que, una vez hartos de sangre, estos insectos «no podían levantarse y se dexavan rodar para irse» (*HG*, 1, libro 2, cap. 17, 152-53). En efecto, no contento con lo escuchado sobre estos insectos y su voracidad, el incrédulo Gómez Suárez de Figueroa se sometió a un mini experimento que le permitió dar cuenta de la fiereza de los mosquitos diurnos y así autorizar lo contado. Todo ello nuevamente resalta su espíritu moderno al fundamentar su relato con el resultado de observaciones hechas *in situ* y comprobar la fiereza y glotonería de estos insectos en su propia persona. Una vez más acude a su carácter de testigo presencial –y en esta ocasión de vícti-

ma— para ofrecer prueba irrefutable de los hechos. Igualmente implícita en la observación se halla la condena al exceso, de trágica consecuencia, aquí para los mosquitos y en otras partes de *Comentarios reales* para las personas imprudentes.

En cuanto a la parada del Inca Garcilaso en Panamá, conviene recordar que desde Santa María la Antigua de Darién (1510)¹³, la primera población española fundada en el istmo entonces conocido como Tierra Firme, salió Vasco Núñez de Balboa en la expedición que dio a conocer el océano Pacífico y posibilitó la exploración del sur del continente. En 1519 el conquistador Pedrarias Dávila, quien antes mandó decapitar a Núñez de Balboa, relocalizó la villa y la rebautizó Nuestra Señora de la Asunción de Panamá; después esta se convirtió en parada obligatoria para quienes iban al Perú o de allí venían, y, por tanto¹⁴, fue aquí donde Garcilaso hizo escala en su viaje a la Península. La referencia a Panamá y lo visto allí se ofrece en el contexto de un debate donde el narrador disputa si las ratas y los ratones son oriundos de América. En cuanto a los segundos, aporta su nombre en quechua (*ucucha*), admite que los hubo y corrige al cronista Francisco López de Gómara (1511-66) quien en su *Historia general de las Indias* (Zaragoza, 1552) había negado su presencia en los Andes. En cuanto a las primeras, acota lo siguiente: «Resta dezir de las ratas, que también passaron con los españoles, que antes dellos no las había» (*CR*, 2, libro 9, cap. 22, 261). Estos roedores, según explica el narrador, se han extendido infinitamente por los pueblos de la costa y son tan grandes que los gatos no se atreven ni a mirarlos ni a atacarlos. Para

13 Para 1524 Darién estaba totalmente abandonada.

14 Después, a consecuencia del devastador ataque de Henry Morgan (1671), la villa se relocalizó cerca de trece kilómetros al oeste; Antonio Fernández de Córdoba efectuó la nueva fundación en 1673.

controlar la plaga, en Panamá, en Nombre de Dios y otras villas costeras, en días escogidos y anunciados por pregones, los vecinos echan «rejalgar» (arsénico) en los alimentos más gustados por las ratas. En Panamá, sitio de cruce, el viajero observó el resultado de este método de saneamiento:

«Cuando llegué a Panamá, viniendo a España, debía de haver poco que se había hecho el castigo [la desinfección], que, saliendo a pasearme una tarde por la ribera del mar, hallé a la lengua del agua tantas [ratas] muertas, que en más de cien passos de largo y tres o cuatro de ancho no había dónde poner los pies; que con el fuego del tósigo van a buscar el agua, y la del mar les ayuda a morir más presto». (CR, 2, libro 9, cap. 22, 262).

El narrador intercala a continuación un divertido relato donde un enfermo se defiende de las ratas armado de un asador y mata 380; sorprendentemente, la lucha tiene dos consecuencias positivas: elimina los roedores y el enfermo sana. El capítulo concluye recordando las plagas de ratas y los «daños increíbles» que causan en las sementeras, las heredades, los árboles frutales,

«que desde el suelo hasta los pimpollos les roían las cortezas; de manera que los árboles se secaron, que fué menester plantarlos de nuevo, y las gentes temieron desamparar sus pueblos; y sucediera el hecho según la plaga se encendía, sino que Dios, por su misericordia, la apagava cuando más encendida andava la peste. Daños increíbles hizieron, que dexamos de contar en particular por huir de la prolixidad». (CR, 2, libro 9, cap. 22, 263)¹⁵.

15 En Mexía encontramos: «gran multitud de ratones, destruyendo totalmente las raíces de los árboles e yerbas . . . lo hicieron despoblar, e de hambre los desampararon los que allí [en algunos lugares de Italia] mora-

Sostengo que la inclusión de las observaciones sobre las ratas no es casual. Veamos por qué. En el imaginario occidental están asociadas con la enfermedad y la muerte (Cirlot, 1981 [1962]), con la avaricia y el parasitismo (Chevalier y Gheerbrandt, 1989 [1969], 869-70). Al ligar su abundancia a los vocablos «plaga» y «peste», el narrador trae al relato la memoria de las pestes europeas, en particular la de fines del siglo XIV, propagada por los barcos que venían del Asia cuyas ratas traían la pulga y, al picar al humano, lo contagiaban con el patógeno de la enfermedad¹⁶. Igualmente, la referencia trae a colación la destrucción –el Apocalipsis–, el temor al castigo divino y el autoexamen propuesto por estas circunstancias extremas. Como las pandemias y epidemias (viruela, sarampión, tifus, malaria, fiebre amarilla, gripe) no fueron extrañas en América, y su devastador efecto muy temido, particularmente entre la población indígena carente de inmunidad a las enfermedades importadas, sin duda la lectura del pasaje por lectores muy variados logró evocar sucesos trágicos, tanto lejanos en el espacio y el tiempo –en el Viejo Mundo– como próximos geográfica y temporalmente –en el Nuevo Mundo¹⁷–.

En particular, durante el siglo XVI, según confirman las investigaciones de Noble D. Cook, las siguientes epidemias asolaron la zona andina: 1524-28, viruela; 1531-33, saram-

ban» (2003 [1540], 522). Como observa Lerner, al colocar el descontrol de los animales en el contexto del pecado original, Mexía cristianiza un antiguo motivo (2003 [1540], n. 14). Conjeturo si en el caso de los CR también podemos ubicar esta ocurrencia en el contexto del castigo divino a quienes han traído las ratas y las plagas.

16 Sobre la peste en Europa, véase Lindemann (1999).

17 Noble D. Cook (1998) sostiene de modo irrefutable que las pandemias y epidemias contribuyeron tanto como la espada al exterminio y eventual sometimiento de los amerindios (Véanse también Crosby, 1972; Cook y Lowell, 2001 [1992]).



Ilustración 3. Momia de Huaina Cápac en camino al Cuzco. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c. 1615). GkS 2232 4to. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

pión; 1546, tifus; 1557-62, sarampión, viruela, gripe; 1597, sarampión (1998, 132). En la región del antiguo Tahuantinsuyo, las consecuencias de la primera pandemia de viruela fueron nefastas. De acuerdo a los testimonios recabados por tempranos cronistas españoles (Pedro Pizarro, Miguel Cabello Valboa, Pedro Sarmiento de Gamboa), la enfermedad asoló tanto al Cuzco como a la recién conquistada Quito y territorios aledaños; en la capital del Incaio la mortandad fue mucha; en la zona de Tumipampa segó la vida del Inca Huaina Cápac (c.1524) (**Ilustración 3**) y de Ninan Cuyoche, el presunto heredero (Cook 1998, 78-81). Así, en el mundo andino el efecto de esta plaga fue múltiple y trágico: por un

lado, sembró la desolación y la muerte en la zona de la serranía; por otro, acabó con el soberano del Incario y el príncipe heredero. La desaparición de ambos fue causa directa de la lucha fratricida entre Huáscar y Atahualpa, y por tanto propició la entrada española en territorio inca y la sujeción del Imperio. Seguramente, lectores y escuchas de cualquier procedencia étnica o localización no tuvieron ninguna dificultad en asociar lo narrado sobre la plaga de ratas con el desastre y la destrucción, consecuencia de pandemias y epidemias en Europa y América.

Si comparamos este capítulo con otro del libro nueve, «De la hortaliza y yervas, y de la grandeza dellas» (*CR*, 2, libro 9, cap. 29, 273-77), donde el Inca destaca el crecimiento desmesurado de las plantas importadas de España en el suelo andino, el significado de la observación sobre las ratas se hace aparente. Si en el antes mencionado capítulo veintinueve (sobre las plantas importadas) el narrador hace hincapié en las bondades de los nuevos cultivos, en el veintidós (sobre las ratas de Panamá) describe el efecto dañino que los innumerables y monstruosos roedores causan en las labranzas. Ambos (plantas y ratas) están ligados por su origen extranjero —fueron traídos por los conquistadores— y han crecido o se han multiplicado desproporcionadamente en el mundo andino. Considerando lo anterior, no sería desacertado plantear que los dos pasajes pueden leerse como metáforas del coloniaje: las hortalizas y las frutas representan sus efectos beneficiosos¹⁸, mientras las ratas y su secuela las trágicas consecuencias de este. En el virreinato del Perú —y en América—, por medio de la aventura imperial, ha proliferado tanto lo positivo como lo negativo del impuesto régimen; sin embargo, lo segundo, o sea, lo dañino, parece imperar.

18 Entre ellos el mestizaje, como propuso Ortega (1990).

Como señala concluyentemente el capítulo sobre las ratas, la perversidad de las plagas puede terminar con los cultivos beneficiosos. Con todo, es posible erradicar el mal: ahí está el tósigo, ahí está el victorioso enfermo en una intervención reminiscente de la lucha de don Quijote contra los molinos de viento. La narración, en efecto, propone combatir el mal, replantar las hortalizas y yerbas comidas por las ratas, cosechar de nuevo: con la ayuda divina y el esfuerzo de los pobladores –es decir, los nuevos peruanos– se puede exterminar la plaga –ya de roedores, ya de inescrupulosos–, lograr la sanación, erradicar lo nocivo del colonialismo. ¿Acaso el autor intenta establecer un contraste entre el régimen de encomiendas y el corregimiento, destacando las posibilidades del primero en tanto recompensa de los hechos de los antiguos conquistadores como su padre, y lo perjudicial del segundo, controlado por ambiciosos y corrompidos burócratas que en nada contribuyeron a ganar la tierra y aumentar el imperio¹⁹? Sería difícil responder con certidumbre; no obstante, al enlazar ambas observaciones (sobre la desmesurada reproducción de las ratas importadas y las plantas europeas sembradas en suelo andino), es evidente que el narrador, en su intento de valorar lo beneficioso y lo perjudicial del régimen impuesto, insta a preservar lo mejor y a la vez señala la capacidad de los pobladores –los nuevos peruanos– quienes, con la ayuda divina, erradicarán lo dañino.

Sevilla «encantadora»

Si bien el joven Gómez Suárez de Figueroa ingresó en el continente europeo por la ciudad de Lisboa, de tantas

19 Agradezco este señalamiento a José Antonio Mazzotti.

resonancias en cuanto a la posterior publicación de su obra, en *Comentarios reales* no hallamos ninguna referencia a la capital lusitana. Sevilla, la ciudad por la cual entró a España, visitó cuando residía en Montilla y a donde trasladó los restos de su padre (Miró Quesada 1994, 90)²⁰, figura con cierta prominencia. Si bien no ofrece una primera impresión de la villa bética, hay un pasaje donde la califica, la relaciona con la conquista del Perú y da entrada a la presencia femenina. La observación se enmarca dentro de la llegada del virrey Andrés Hurtado de Mendoza (1555-60) a Paita y San Miguel de Piura, en ruta hacia Lima. En la última villa norteña mencionada, por mal comportamiento calificado por el narrador como «ejercicios poco o nada honestos», el virrey mandó apresar y retornar a España a un caballero de su séquito; también devolvió al conquistador Pedro Luis de Cabrera²¹ y a otros casados cuyas mujeres habían permanecido en Sevilla. Si bien en el texto no hallamos otro indicio de la mala conducta de parte de Cabrera y los conquistadores reintegrados a la Península, el narrador parece excusarlos:

«aunque es verdad que la culpa más era de las mujeres que no de sus maridos, porque algunos dellos havían embiado por las suyas con mucho dinero para el camino, y, por no dexar a Sevilla, que es encantadora de las que la conocen, no quisieron obedecer a sus maridos, antes procuraron ellas con la justicia que se los embiassen a España» (*HG*, 3, libro 8, cap. 4, 193).

20 Véase *HG*, 1, libro 8, cap. 12.

21 Sevillano de origen, encomendero en Cotapampa y vecino del Cuzco (*CR*, 1, libro 3, cap. 12, 153; 2, libro 7, cap. 11, 114).

Las acciones de las esposas de los conquistadores tienen consecuencias costosas:

«por no ir al Perú tres dellas, cuyos maridos yo conocí, perdieron los repartimientos que con la muerte de sus maridos heredavan, que valían más de cien mil ducados de renta, los cuales pudiéramos nombrar, pero es justo que guardemos la reputación y honor de todos» (*HG*, 3, libro 8, cap. 4, 193).

El breve pasaje es instructivo por varias razones. Reitera el atractivo de Sevilla, tan «encantadora» que las conquistadoras no han podido resistir su hechizo. Aparentemente, el narrador enmarca el comportamiento femenino en el tradicional código matrimonial donde la castidad, la fidelidad y la obediencia son las virtudes exigidas y admiradas²². Quienes lo violen, pagarán muy caro: en este caso las desobedientes perdieron un cuantioso caudal. No obstante, el episodio muestra a mujeres listas a subvertir la norma con el propósito de lograr su objetivo: no abandonar Sevilla; procurar el retorno a España de los maridos; permanecer en el suelo natal²³. En este contexto es también impactante el silencio que el narrador guarda para conservar la reputación de hombres y mujeres afectados por estas acciones. La conducta prudente de parte del narrador, implícita en su reserva, ya

22 Véase Vives (1936 [c.1529]).

23 Un caso curioso de agencia femenina indígena, en este caso fallida, lo encontramos en el rechazo de la hija de Huaina Cápac a contraer matrimonio con el soldado Diego Hernández porque antes había sido sastrero y de ahí su respuesta al obispo en el altar: «Íchach munani, íchach manamunami [...] ‘Quiça quiero, Quiça no quiero’» (*HG*, 3, libro 6, cap. 3, 14). Otro episodio relacionado con el comportamiento de las mujeres españolas y las consecuencias del chisme, dan lugar a una meditación sobre el matrimonio entre conquistadores y mujeres indígenas que deviene muy personal (Véase *HG*, 1, libro 2, cap. 1, 113).

la encontramos, como noté antes, en el temprano tratado genealógico, *Relación de la descendencia del famoso Garcí Pérez de Vargas*. En este el remoto ancestro español del Inca Garcilaso, rehúsa revelar el nombre del cobarde caballero cristiano quien abandona el real cuando avizora a varios combatientes moros (R, 35). Para no maldecir, para preservar la honra ajena, el silencio se convertirá en un rasgo estilístico clave en los escritos del Inca Garcilaso. Más importante aun, tal marca da cuenta de la postura ética que anima la obra del cronista cuzqueño.

Al orientar el análisis de *Comentarios reales* a la estructura profunda del texto siguiendo direcciones recientes en la crítica garcilasista y, en este caso, apoyándome en parámetros pautados por Burke, particularmente en cuanto al escrutinio de la escena de las acciones y la dilucidación del porqué de estas, el sentido de la variedad de observaciones del Inca Garcilaso en tanto su trayectoria transatlántica, se hace evidente. La indagación nos lleva a parafrasear el aserto de Fredric Jameson en *The Political Unconscious. Narrative as a Socially Symbolic Art* (1981): no hay palabra inocente. En *Comentarios reales*, a pesar de la aparente candidez de las observaciones o la anécdota, tampoco hay vocablo trivial; cada uno cumple un propósito y le otorga un matiz particular a los hechos contados. Como se ha visto, menciones circunstanciales del cabo de Passau llevan al narrador a afirmar, en moderna postura, la habitabilidad de la zona tórrida, la capacidad de sus habitantes y de quienes, como él, han cruzado la línea equinoccial. Por otro lado, la referencia al estado «selvático» de sus moradores exculpa a

los Incas quienes no intentaron conquistarlos. Por implicación, tal hazaña les corresponde a los nuevos señores de la tierra, los españoles. La dificultad de la empresa y el consecuente enaltecimiento de los soberanos del Tahuantinsuyo por haberla avanzado, se muestra nuevamente en Cartagena de Indias por medio de una iluminadora comparación donde nativos y grullas se conjuntan. La asociación de personas y aves, trae a colación un modo de agrupamiento pero también una conducta que rescata cualidades aprovechables en la vida comunitaria de animales y humanos, y en el proceso de catequesis de hombres y mujeres. Como antes los soberanos incas, los señores europeos, más allá de las apariencias, deben reconocer y aprovechar estas aptitudes. El lamento del narrador y su insinuación del fracaso de la empresa imperial, va implícito en la observación de los años de contacto entre europeos e indígenas y el estado deplorable de los últimos. La centralidad de la experimentación, en contraste con el predominio del saber infuso, se observa en la descripción de los mosquitos de Lima y la prueba tan personal a la cual se sometió el joven viajero. Al contrastar la perversidad de la plaga de ratas, animales tradicionalmente ligados en el Occidente a la peste y la destrucción, con las plantas importadas y su desmesurado crecimiento, el narrador, desde una óptica americana, parece indicar que no todo lo recibido de Europa es aceptable. En el trasvase colonial arribaron lo bueno y lo malo, y ambos coexisten; pero cuando el balance se quiebra y lo segundo predomina, los nuevos y americanos pobladores –como en la lucha del enfermo o en el envenenamiento de las ratas– deben erradicarlo y plantar otra vez con la esperanza de «cosechar» lo mejor de un hecho histórico que ha mezclado inexorablemente geografías y etnias. De los comentarios sobre Sevilla, resaltan el hechizo de la ciudad,

la agencia femenina y la expresión de las consecuencias de la cultura dineraria suscitada por las riquezas del Perú. Curiosamente, la conducta de las mujeres revela una actitud independiente y desprendida: actúan por su cuenta; están dispuestas a correr riesgos (desobedecer al marido; perder las encomiendas); parecen apreciar más su permanencia en la patria española que las riquezas peruanas. El recurso del silencio empleado aquí en referencia a la conducta de conquistadores y conquistadoras reitera tanto el recato del narrador en lo tocante al honor como la impronta caballeresca de *Comentarios reales*.

Cuando excavamos la estructura profunda de la obra maestra del Inca Garcilaso, las instancias estudiadas nos llevan a las múltiples y sutiles maneras de exponer las consecuencias del coloniaje en el virreinato del Perú; a la vez, dichos destellos narrativos muestran su visión moderna de los acontecimientos, imbuida de una deontología donde se evidencia un cierto pragmatismo así como su preocupación por el futuro de América. De este modo, la ruta física del periplo transatlántico del Inca Garcilaso de la Vega, documentada en breves glosas y apartes casi imperceptibles, igualmente propone una aproximación al trayecto ideológico que conforma su derrotero intelectual y lo muestra como autor contradictorio y moderno, capaz de reconocer y asimilar las complejidades del coloniaje en su «tierra... el Perú» (*F*, Dedicatoria, 3).

5.2. LAS VÍRGENES DEL SOL Y LOS VESTIDOS DEL INCA¹

La mujer desempeñó un papel importante en la cultura andina durante la época del pre-contacto hispano-incaico. Vale recordar su participación en el culto a la Luna, la co-regencia del Tahuantinsuyo, o las alianzas destinadas a aumentar el imperio. Por otro lado, el archivo antropológico apunta a una singular versión del mito de origen de los incas recopilada por el cronista Pedro Sarmiento de Gamboa (1532-92) donde una fuerte y diestra Mama Huaco –y no su hermano Manco Cápac–, lanza las varas que, al penetrar la tierra, fijarán el lugar de asentamiento del clan:

«tomó dos varas de oro y tirólas hacia el norte. La una llegó como dos tiros de arcabuz a un barbecho llamado Colcambamba y no hincó bien, porque era tierra suelta y no bancal; y por esto conocieron que la tierra no era fértil. Y la otra llegó más adelante cerca del Cuzco y hincó bien el territorio que llaman Guanaypata, de donde conocieron ser tierra fértil» (Sarmiento de Gamboa [c.1572] 1965, cap. 13, 217).

1 Agradezco a Fermín del Pino su atenta lectura de este ensayo y sus sugerencias.

Más adelante y desde una perspectiva histórica, sabemos de cacicas de señoríos que durante la época colonial ejercieron la autoridad, algunas por intermedio del marido. Entre ellas la más famosa es Contarhuacho, favorita del Inca Huaina Cápac, cuya hija, Quispe Sisa, bautizada Inés Huaylas Yupanqui, fue otorgada a Francisco Pizarro por Atahualpa². Cuando Manco Inca se rebeló (1536-37), Contarhuacho respondió a la petición de su hija y, durante el cerco de Lima, envió a más de mil indígenas en socorro de Francisco Pizarro y de Quispe Sisa. Esta ayuda salvó a la familia de la princesa y también a la recién fundada ciudad española. (Rostworowski 2007, 23-38).

Las crónicas andinas ofrecen una variedad de noticias cuyo análisis permite acercarnos a la representación de las mujeres nativas de élite y, en menor grado, a otros sectores de la población indígena femenina. En cuanto al primer grupo, de inmediato vienen a la mente las dos versiones de la temprana historia ilustrada del fraile mercedario Martín de Murúa y las acuarelas de las coyas o reinas del Incario allí captadas en elegante indumentaria (**Ilustraciones 1 y 2**) ya en el manuscrito Galvin (c. 1590) ya en el Wellington (c. 1613)³; en cuanto al segundo grupo, baste pensar en la variada humanidad femenina de *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c. 1615), codificada en los dibujos a tinta de Felipe Guaman Poma de Ayala (**Ilustraciones 3 y 4**). No obstante el interés suscitado por tales registros icónicos y lingüísticos, en este ensayo torno mi atención a *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega para enfocar un

2 De esta unión nacieron Francisca y Gonzalo Pizarro. Quispe Sisa después fue otorgada por Pizarro a su lugarteniente, Francisco de Ampuero. Sobre el tema véase Rostworowski 2007.

3 Sobre las coyas en Murúa, véase Chang-Rodríguez 1999.



Ilustración 1. La coya Chimbu Urma. Manuscrito Galvin (c. 1590), fray Martín de Murúa. Cortesía de Juan Ossio.

aspecto de esa crónica soslayado por la crítica: la presencia de la mujer –en este caso las vírgenes del Sol recogidas en el *acllabwasi* del Cuzco– y su función en cuanto a la estrategia narrativa del autor y los mensajes emitidos por medio de su representación en varios capítulos catalogados actualmente de etnográficos. Si bien un trabajo reciente se ha ocupado de la variable género en relación a la influencia de los *Diálogos de amor* de León Hebreo y la articulación por parte del Inca Garcilaso de un modo alternativo de conquista basado en el intercambio y el respeto del otro ya sea masculino o



Ilustración 2. La coya Chimbo. Manuscrito Wellington (c. 1613), fray Martín de Murúa. The J. Paul Getty Museum, Los Angeles, California. En Ossio (1985), ilustr. VIII.

femenino (Heid 2002), y un ensayo de Sara Beatriz Guardia enfoca de modo general la presencia de la mujer en la obra maestra del autor cuzqueño (2010),⁴ por mi parte analizaré el segmento dedicado a las vírgenes del Sol⁵. Me propon-

4 Para un repaso de la literatura sobre las mujeres indígenas en el mundo colonial, véase Díez Martín 2005, y para el Perú anterior al contacto véase Rostworowski, 1995.

5 En *Primer nueva corónica y buen gobierno* Guaman Poma llama «monjas» a las *acllas* y les dedica un capítulo donde las clasifica y comen-



Ilustración 3. Niña de 9 años. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c. 1615). GkS. 2232 4to. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

go mostrar cómo, por medio de ellas, Garcilaso imbrica el quehacer femenino indígena en su proyecto historiográfico-

ta la edad, rango y función de cada categoría ([c.1615] 1980, 1:299-300). Basándose en el testimonio de varios cronistas, María Rostworowski señala cinco calidades de *acllas* o recogidas: *yurac aclla*, de sangre inca y consagradas al Sol; *huayrur aclla*, las más hermosas entre las cuales el Inca hacía su selección para consortes secundarias; las *paco aclla*, destinadas a curacas y señores étnicos con quienes el Inca quería solidificar vínculos o establecer alianzas; las *yana aclla* eran las dedicadas al servicio mientras que las *taqui aclla* cantaban o tocaban instrumentos musicales en las fiestas (1988, 226-27)



Ilustración 4. Doncella de 33 años. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c. 1615). GkS. 2232 4to. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

co con el propósito de exaltar a estas mujeres, destacar el carácter ritual del orden incaico, elogiar la estructura social del Tahuantinsuyo, insistir en la grandeza del imperio y, paralelamente, señalar las debilidades del gobierno colonial. Exploraré esta sección de *Comentarios reales*, –en concreto, los primeros seis capítulos del cuarto libro– donde el cronista igualmente corrige a los autores españoles, advierte de la importancia de las vírgenes del Sol, explica la centralidad de su labor como tejedoras y resalta la obediencia de los súbditos del Inca.

Las acllas y el acclahuasi

Los primeros tres capítulos mencionados describen el origen, las habitaciones y las funciones de las mujeres escogidas para esposas del Sol en el Cuzco. Como es frecuente cuando el narrador se refiere a otras descripciones de costumbres del Incario, inicia su deliberación corrigiendo a los historiadores españoles quienes, en esta ocasión vuelven a tratar un tema complejo «como gato por brasas» (CR, 1, libro 4, cap. 1, 184). Trae a colación el popular refrán con el propósito de recalcar la manera ligera en que los europeos se han ocupado de asunto tan central porque, aclara, entre las «cosas grandes, dignas de mucha consideración [del Incario]. . . una dellas fué la profesión de perpetua virginidad que las mujeres guardavan en muchas casas de recogimiento. . . » (CR, 1, libro 4, cap. 1, 184). De este modo el narrador ubica la permanente virginidad de las escogidas del Sol que vivían recluidas en el *acclahuasi* entre los aspectos admirables del imperio. Con el propósito de reafirmar el aserto, se detiene en contar las restricciones del *acclahuasi* que contribuyeron a conservar la castidad de las mujeres allí confinadas –por ejemplo, los soberanos prohibían la entrada de hombres a estas casas–. Asimismo, nota el abolengo y belleza de las jóvenes y reitera su condición de reclusas y vírgenes⁶.

Cuando el cronista detalla la complejidad del *acclahuasi*, la función de los guardianes, el papel de las *mamaconas* o

6 Un relato recogido por Murúa sobre la princesa Chuquillanto y el pastor Acoipatia (*Historia* [c.1613] 1962-64, libro 1, caps. 90-91), y también la mención de parte de Murúa de cómo los guardias registraban a las vírgenes (cap. 91), dan a entender que hubo intentos de transgredir el código. Sobre otros cronistas que comentan el castigo a estas transgresiones, véase Carrasco Ligarda (2010: 70-71).

abadesas, la severidad del castigo si alguno incumple su tarea y la procedencia y función de las sirvientas de las reclusas, entramos en un espacio totalmente femenino, vedado inclusive al monarca⁷. En este ámbito las mujeres tienen a su cargo varias tareas: preparan el *çancu* o pan de los sacrificios al Sol y el *aca* o bebida ritual para el Inca y sus parientes (CR, 1, libro 4, cap. 3, 188); sin embargo, su faena más notable es hilar y tejer las ropas del Sol, del Inca y de la Coya y así lo explica el narrador: «El principal ejercicio que las mujeres del Sol hacían era hilar y texer y hazer todo lo que el Inca traía sobre su persona de vestido y tocado, y también para la Coya, su mujer ligítima. Labravan assimismo toda la ropa finíssima que ofrecían al Sol en sacrificio» (CR, 1, libro 4, cap. 2, 187) (Ilustración 5).

La ropa del Inca

Como sabemos, la ropa tenía un papel central en el Tahuantinsuyo. Por medio del atuendo era posible identificar el rango y la procedencia étnica de cada persona así como lazos de carácter político, religioso y familiar (Ramos 2010, 117). En el caso particular de la élite incaica, sus exclusivas vestimentas se conocían como *cumbi*⁸ y se confeccionaban con la mejor lana de vicuña, a veces mezclada con pelos de

7 Vale notar que en el *acllabuasi*, según el narrador, había mujeres de sangre real con voto de virginidad pero no de clausura; se las llamaba *Ocillo*, título honorífico de veneración. Una anciana tía del autor a quien conoció en la casa materna, ostentó ese título y era venerada tanto por su edad como por su honestidad (CR, 1, libro 4, cap. 7, 193).

8 Se sabe que también los hombres participaron en la confección de tejidos de *cumbi* y por ello se los llamaba *cumbicamayoc*; sin embargo, sus piezas tenían una circulación más amplia que las tejidas en el *acllabuasi* cuzqueño (Ramos 2010, 116-18).



Ilustración 5. Vírgenes tejedoras. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c. 1615). GkS. 2232 4to. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

murciélagos o plumas multicolores (Ramos 2010, 116-18); tenían la importante función de afirmar la concepción del poder entre este grupo y transmitirla a quienes gobernaban. Así, el atuendo del soberano proclamaba su alta jerarquía, reiteraba su autoridad y enviaba un mensaje de opulencia (**Ilustración 6**)⁹. Según explica el narrador en *Comentarios reales*, el *llautu* o cinta trenzada del cual colgaba la *mascapai-cha* o borla colorada, el *uncu* o camiseta larga y sin mangas, la *yacolla* o manta rectangular, la *chuspa* o bolsa para la coca ritual, eran elaborados en el *acllahuasi* por el grupo selecto

9 Véanse Zuidema 1991 y 1998; y Phipps 2004.



Ilustración 6. Sinchi Roca, el segundo Inca. Manuscrito Wellington (c. 1613), fray Martín de Murúa. The J. Paul Getty Museum, Los Angeles, California. En Ossio (1985), ilustr. VII.

de vírgenes consagradas a esta actividad. Entre todas estas prendas la más complicada era el *uncu* o camiseta. Sus diseños abstractos, como han resumido Mills y Taylor, ofrecían complejos mensajes sobre la jerarquía andina y del universo al mismo tiempo que exaltaban la figura del Inca; dado que el atuendo cambiaba de acuerdo con la ocasión a celebrar, muy probablemente la iconografía del *uncu* también fijaba una particular interpretación de la historia andina y a la vez ligaba al soberano a un ancestro particular (2006, 14).

Entre los varios tipos de *uncu*, el más estudiado ha sido el conformado por diseños de cuadrados o *tucapu* de diferentes colores dispuestos sucesivamente; en el interior del rectán-



Ilustración 7. Túnica incaica con *tucapu*, c. 1452-1532. The Textile Museum, Washington D. C.

gulo había signos abstractos que, según algunos estudiosos, constituyen un tipo de escritura todavía por descifrarse y entenderse¹⁰. En uno de los *uncu* prehispánicos actualmente en el Museo de Textiles de Washington DC, los *tucapu* están dispuestos como tablero de ajedrez en el motivo llamado *collcapata* (**Ilustración 7**). Se ha especulado que este sugiere los almacenes o *colca* donde se guardaba el tributo agrícola, y por tanto el diseño parece evocar conceptos comunitarios

¹⁰ Para un resumen de estos esfuerzos de interpretación, véase Kauffman Doig (1990).

que ligaban a diferentes sectores sociales del Tahuantinsuyo y fortalecían los fundamentos de ese amplio conglomerado humano (Mills y Taylor 2006, 15). Si bien este no es el único modelo¹¹, se sabe que el soberano vestía la camiseta con el diseño *collcapata* o tipo tablero de ajedrez, para la fiesta o *raymi* del Inca a la cual asistían individuos de todos los grupos del imperio, y también cuando, acompañado de los nobles, efectuaba inspecciones en las diferentes provincias bajo su gobierno (Mills y Taylor 2006, 16). Por todo ello hay acuerdo en asociar el *uncu* con *tucapu*, en un diseño *collcapata*, con la figura y autoridad del Inca (Zuidema 1991, 1998).

Si bien el público desconocía los rasgos físicos de las tejedoras, podía admirar y justipreciar la calidad de su trabajo en los notables e icónicos vestidos del soberano, hecho sumamente significativo si tenemos en cuenta que el concepto de belleza en el mundo andino incorpora la perfecta confección (Phipps 2004, 19). Así, desde su reclusorio, las vírgenes del Sol establecen comunicación con los súbditos del Inca: por medio de complejos tejidos fijan normas estéticas, afirman jerarquías sociales y políticas, y reiteran tanto el carácter divino del monarca como su autoridad terrenal. No obstante los vestidos eran para el Sol, el narrador explica que, como este no los podía usar, las vírgenes los enviaban al Inca,

«como a hijo legítimo y natural y heredero . . . El cual los recibía como cosas sagradas y las tenía él y todo su Imperio en mayor veneración que las tuvieran los griegos y romanos si en su gentilidad las hizieran sus diosas Juno, Venus y Palas . . . Y porque aquellas cosas eran hechas por las manos de las Coyas, mujeres del Sol, y hechas para el Sol, por

11 Otro diseño de este tipo de túnica es el llamado *casana* donde, en la parte inferior de la camiseta, un rectángulo grande contiene a otros más pequeños (Mills y Taylor 2006, 17).

todos estos respetos las tenían en suma veneración» (CR, libro 4, cap. 3, 188).

De este modo las mujeres tejedoras y sus telas de *cumbi* proclaman el orden establecido y a la vez destacan el carácter real y sagrado del Inca, conjuntado en su regia figura y afirmado por el elaborado atuendo.

La vestimenta venerada

La alusión a los antiguos es instructiva: como griegos y romanos reverenciarían los vestidos si Juno, Venus y Palas los hubieran fabricado, los Incas y sus súbditos los ensalzan aun más porque las mujeres escogidas los confeccionaron para el Sol. Vale detenernos en el parangón. En el panteón romano a Juno se la consideraba protectora y consejera del estado; como diosa patrona del imperio se la llamó Regina (reina) y con Júpiter y Minerva formaba una tríada adorada en varios templos. Como sabemos, a Venus (Afrodita), otra diosa mencionada, se la asocia con la belleza, el amor y la fertilidad, mientras que Palas (Minerva), la tercera deidad convocada por el narrador, está vinculada con la sabiduría, los textiles y la guerra justa –sobre el poder de Palas, baste recordar, según cuenta Ovidio en el libro seis de *Las metamorfosis*, cómo destruyó y transformó a su rival, la tejedora Aracne–. Por medio de la referencia a las tres deidades, el narrador nuevamente realza la labor de las mujeres del *acllahuasi* y asimismo acerca el imperio incaico al romano subrayando comunes valores y normas de conducta. En efecto, en el capítulo comentado el sujeto narrador liga a las dos superpotencias (la occidental y la andina), en la labor de las mujeres, ya diosas, ya vírgenes. Tal acercamiento reitera su apreciación positiva de la tarea de las últimas (las



Ilustración 8. Pareja de la primera edad, Vari Vira Cocha Runa. Felipe Guamán Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c. 1615). GkS. 2232 4to. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

vírgenes del Sol) y por ende de la contribución femenina en un marco que rebasa fronteras geográficas, históricas y culturales.

En este sentido conviene recordar que en otra parte de la crónica (*CR*, 1, libro 1, cap. 21, 51-52) el sujeto narrador asocia el tejido y la ropa con la labor civilizadora de los Incas quienes vistieron a una humanidad anteriormente desnuda o cubierta de pieles de animales y hojas de árboles (**Ilustraciones 8 y 9**)¹². Mama Huaco figura en el centro de este proce-

¹² La imagen 8 corresponde a la edad Vari Vira Cocha Runa, cuando los indígenas se cubrían con hojas.



Ilustración 9. Pareja de la segunda edad, Vari Runa. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva coronica y buen gobierno* (c. 1615). GkS.2232 4to. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

so donde el atuendo tejido separa a civilizados de bárbaros (**Ilustración 10**) porque en la versión garcilasiana del mito de origen, la fundadora de la dinastía, por mandato de Manco Cápac, les enseña a las mujeres a hilar, tejer y vestir: «[El Inca] mandó recoger el ganado manso que andava por el campo sin dueño, de cuya lana los vistió a todos mediante la industria y enseñanza que la Reina Mama Ocllo Huaco había dado a las indias en hilar y texer» (CR, 1, libro 1, cap. 21, 52). Es posible entonces tender un puente –tejer la tela– entre este momento de los orígenes vinculado a las enseñanzas de Mama Huaco, y la posterior época de auge del Tahuantinsuyo, representada aquí en las vestimentas reales elaboradas por las vírgenes del



Ilustración 10. Mama Huaco. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c. 1615). GkS. 2232 4to. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

Sol. Obviamente, estas castas mujeres han sabido aprovechar y perfeccionar el adiestramiento de la primera reina y tejedora. De este modo el narrador recalca cómo la continuada labor de la mujer –de la soberana y maestra Mama Huaco y de sus aventajadas discípulas– es central en la tarea civilizadora incaica y la consolidación del imperio.

Transgresión y castigo

La apoteosis del Incario en esta sección de *Comentarios reales* dedicada a las esposas del Sol, ocurre cuando el narrador detalla las sanciones a quienes quebrantaban el voto de

virginidad: a ella la enterraban viva; a él lo mandaban ahorcar. No obstante, como

«era poco castigo matar un hombre solo por delito tan grave como era atreverse a violar una mujer dedicada al Sol, su Dios y padre de sus Reyes, mandava la ley matar con el delincuente su mujer y hijos y criados, y también sus parientes y todos los vezinos y moradores de su pueblo y todos sus ganados, sin quedar mamante ni piante» (CR, 1, libro 4, cap. 3, 188-89).

Las tierras de la comunidad eran arrasadas y empedradas para que jamás pudieran labrarse y repoblarse. Sin embargo, el narrador explica:

«Ésta era la ley, mas nunca se vió executada, porque jamás se halló que huviessen delinquido contra ella, porque, como otras vezes hemos dicho, los indios del Perú fueron temerosísimos de sus leyes y observantísimos dellas, principalmente de las que tocavan en su religión o en su Rey. Mas si se hallara haver delinquido alguno contra ella, se executara al pie de la letra sin remisión alguna, como si no fuera más que matar un gozque [perro pequeño]. Porque los Incas nunca hizieron leyes para asombrar los vassallos ni para que burlassen dellas, sino para executarlas en los que se atreviessen a quebrantarlas» (CR, 1, libro 4, cap. 3, 189).

Sorpresivamente, de las observaciones sobre las crueles penas a los infractores se pasa al elogio de los Incas, de sus obedientes súbditos, del orden imperante en el Tahuantinsuyo. Tales comentarios no pueden sino llevar al lector o al oyente en Europa o en América a contrastar pasado y presente, a cuestionar el caos colonial, a preguntarse qué ha transformado a los cumplidos vasallos del Inca, y –si indígena o mestizo–, a reflexionar sobre «el bien perdido», la época glo-

riosa y organizada del Incario. Por medio de este párrafo de conclusión, el narrador encomia el gobierno de los soberanos del Tahuantinsuyo situándolo dentro de los parámetros del ejercicio de la ley natural. Tales asertos le sirven para reafirmar el compartido y divino origen de todos los seres humanos. A la vez, como torero en ruedo, le da el «puntillazo» a la administración virreinal al señalar que en el impecable gobierno incaico –en obvia contraposición al imperfecto coloniaje– las leyes cumplían su función: se aplicaban con prontitud y equidad y los infractores eran invariablemente castigados.

El traje y el texto

Ahora bien, dentro del contexto propiciado por el párrafo citado, conviene señalar que el remanente de la nobleza incaica asentada en el Cuzco colonial continuaba usando atuendos tejidos de la categoría *cumbi*; algunos pasaban de una generación a otra, mientras otros se confeccionaron en diferentes ámbitos por artesanos de variada procedencia y siguiendo patrones tradicionales o innovadores (Ramos 2010, 217-19). Seguramente el despliegue de estas vestimentas contribuyó a rememorar tanto la ritualidad de su confección en el Incario como a sus anteriores y reales usuarios; e igualmente contribuyó a recordar, desde el presente colonial, las pautas estéticas¹³ y los propósitos normativos de este atuendo en un pasado no tan remoto. Todo ello propició la evocación de una época de gloria y privilegio entre los disminuidos descendientes de la realeza incaica y los sectores sociales capaces de desentrañar el mensaje de tal vestimenta. Entonces, no sería desacertado proponer que, entre los

13 Sobre el tema de las regulaciones incaicas de los tejidos de *cumbi* y su aprovechamiento en la época virreinal, véase Julien (1999).

receptores indígenas y mestizos de *Comentarios reales*, el leer o escuchar sobre la confección y uso de estas prendas en el Incario, traería a la memoria la época dorada que el coloniaje intentaba desprestigiar. El virrey Toledo reconoció el poder de estos atuendos y prohibió en 1575, tres años después de la decapitación de Túpac Amaru I en la plaza del Cuzco, el uso de vestimenta al «estilo incaico» (Phipps 2004, 27)¹⁴. Dos siglos después, en el contexto de la rebelión de Túpac Amaru II en la sierra sur del virreinato del Perú, el visitador José Antonio de Areche recomendó la prohibición de prendas e imágenes que pudieran evocar las pasadas glorias del Tahuantinsuyo¹⁵. También aconsejó proscribir la circulación y lectura de los *Comentarios reales*¹⁶. Carlos III asintió y promulgó la real orden en Aranjuez, el 4 de abril de 1782.

En *Comentarios reales* la labor de la mujer en su carácter de tejedora, se remonta a los orígenes de la civilización y el progreso en los Andes. En cuanto a las esposas del Sol, el narrador cataloga tanto su perpetua virginidad como sus finos tejidos entre las maravillas del Tahuantinsuyo. En el

14 Según Ramos, durante el coloniaje no fueron muchos los que recomendaron suprimirlos a pesar de que varios reconocieron la potencia del mensaje implícito en los tejidos (2010, 123).

15 Valcárcel explica que Areche le escribió el 10 de abril de 1781 al obispo arequipeño Juan Manuel de Moscoso y Peralta pidiéndole que sacara del Colegio de San Francisco de Borja, dedicado a la instrucción de los nobles indígenas en el Cuzco, un lienzo donde figuraban los soberanos del Incario con sus atuendos, e hiciera lo mismo con otro lienzo semejante en el pueblo de Carawaci (1966, 8-9).

16 Sobre la difusión de *Comentarios reales* en el virreinato del Perú, véase Guibovich 1990-92.

contexto de esta sección de la crónica, son igualmente admirativas las afirmaciones de respeto a ley y rey de parte de los vasallos del Inca, y la implacable y pareja administración de justicia en el antiguo imperio. Al destacar todo ello, el cronista ensalza a las vírgenes tejedoras y la centralidad de su labor que parangona con la de tres diosas de la antigüedad clásica, ligadas respectivamente a la conducción del gobierno, el culto amoroso y la confección de textiles. De este modo el discurso rememora y vincula a dos imperios: el incaico, destruido antes que conocido (CR, 1, libro 1, cap. 19, 49) y el romano, largamente descrito y universalmente aclamado. La implicación de tal comparación es indiscutible: si las glorias del Tahuantinsuyo se dan a conocer por un autor enterado tal y como quien escribe *Comentarios reales*, la potencia andina será tan admirada como la romana.

Cuando el narrador se detiene a explicar la confección de prendas tan hermosas como ritualizadas, trae a colación indirectamente su imitación y uso en la época virreinal por los descendientes de la realeza indígena; de este modo el texto rearticula el mensaje político emitido por los finos tejidos de *cumbi* en el Tahuantinsuyo; además, en una época de hegemonía española, atrevidamente *Comentarios reales* evoca las anteriores glorias del Incario. Así conjuntados, el atuendo confeccionado por las vírgenes y el texto pergeñado por Garcilaso traen a la memoria del lector o del escucha, particularmente si indígena o mestizo, un pasado cuya co-presencia los administradores coloniales intentan anular. Vista de esta manera, la sección de *Comentarios reales* dedicada a las vírgenes del Sol se convierte en tramo estratégico de la crónica y en sólido núcleo de irradiación de ideas. En estos capítulos hoy justiprecipados como etnográficos, el Inca Garcilaso va mucho más allá de

la descripción de costumbres y tradiciones. Resitúa el arte textil y la labor de las vírgenes del Sol –dignas discípulas de Mama Huaco– en el meollo del progreso civilizador incaico tanto como en el momento de auge del imperio. Al ofrecer su versión de las restricciones de las reclusas y la aplicación de la ley en el Tahuantinsuyo, lleva al lector o al escucha a rememorar un pasado incaico e ideal y establecer un contraste con el presente colonial y caótico. Por medio de la descripción de las vírgenes del Sol, de la evocación de las perfectas telas hiladas por estas mujeres, de las sanciones aplicadas a quienes transgredían las leyes del *acllahuasi*, el texto pergeñado por el Inca Garcilaso emite, desde el ámbito del espacio y quehacer femeninos, un doble mensaje: de reafirmación (en cuanto al Incario) y de censura (en cuanto al virreinato).

5.3. EN EL NOMBRE DE LA MADRE

Si bien en *Comentarios reales*, Garcilaso se vale de las vírgenes del Sol para exaltar las bondades del Incario y criticar el coloniaje, la figura de la madre le permite marcar instancias de su genealogía y de la historia peruana e incorporarlas al plan de su obra. El recuento de tales momentos irriga la crónica dotándola de un estatuto trágico que irá en crescendo hasta culminar, como señalara tempranamente José Durand (1949)¹, en la decapitación de Túpac Amaru en la plaza del Cuzco (1572) (**Ilustración 1**). En este sentido, conviene entonces recordar las compendiosas referencias del autor al linaje materno. Hallamos menciones a la Palla Chimpu Ocllo, bautizada Isabel Suárez, en la dedicatoria del Inca Garcilaso a su traducción de los *Diálogos de amor*, en la *Relación de la descendencia del famoso Garci Pérez de Vargas*, y en el Prólogo de la segunda parte de *Comentarios reales*. En la primera indica: «que mi madre la Palla doña Isabel,

1 Se remonta, según explicó Durand, a una conferencia suya dictada en el Instituto Francés de la América Latina, México, 9 de noviembre de 1949. (Durand 1976, 11).

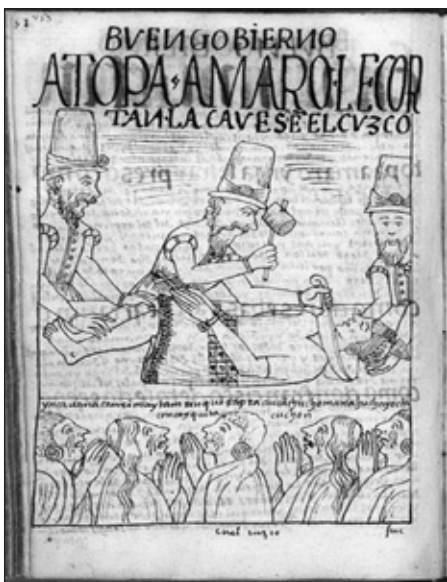


Ilustración 1. Decapitación de Túpac Amaru en la plaza del Cuzco (1572). Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c. 1615). GkS 2232 4to. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

fue hija del Inga Gualpa Tópac, vno de los hijos del Tópac Inga Yupangui y de la Palla Mama Ocllo, su legítima muger, padres de Guayna Cápac Inga, último rey que fue del Pirú» (2009 [1590], 19). En la segunda lo repite: mi madre «fue hija de Huallpa Túpac Ynca, hijo legítimo de Túpac Ynca Yupanqui y de la Coya Mama Ocllo su legítima muger [,] y hermano de Huayna Cápac Ynca[,] último Rey natural que fue en aquel imperio llamado Perú . . . (R, 44). En la tercera explica ser «hijo de madre Palla e infanta peruana (hija del último señor y príncipe gentil de aquesas opulentas provin-

cias)» (*HG*, Prólogo, 16). Las tres instancias realzan la pertenencia materna –y por ende la del cronista– al más alto linaje real: en las dos primeras la princesa figura como sobrina de Huaina Cápac, y en la última como hija del desafortunado soberano; tal imprecisión, siguiendo a Foucault (1977, 162) nos lleva a las fisuras características de la búsqueda genealógica desde cuyos intersticios es posible cuestionar el status quo y percatarnos de los desplazamientos que confluyen en los orígenes.

Quizá tomando en cuenta estas fluctuaciones así como las escasas referencias a la madre del autor en *Comentarios reales*, Miró Quesada reparó en la brevedad de su «retrato escrito» y en cómo la Palla desfila «como una sombra» por la obra maestra del hijo (1994, 353).² Si bien tuvo razón el ilustre garcilasista al destacar la opacidad de su presencia, propongo que el repaso de algunas de estas instancias permite vislumbrar cómo esa «sombra» se plasma cuando el narrador, por medio de la evocación y la acción, la imbrica en la estructura de *Comentarios reales*. Siguiendo a Michel-Rolph Troulliat (1995, 60-61) en cuanto a los silencios de la historia, sabemos que estos pueden ocurrir en varios momentos: en la recolección de fuentes, en la creación del archivo, en la trayectoria de la narración y en la gestación misma de la historia. Estos silencios no tienen igual significado y, por tanto, ni se plasman ni pueden entenderse con idénticas estrategias. Por ello, aclara Troulliat, «any historical narrative is a particular bundle of silences, the result of a unique process, and the operation required to deconstruct these silences will vary

2 Más recientemente Mercedes López-Baralt (2011, 18, n. 1; 260-61) ha observado que el Inca desdibujó a su madre cuya voz silencia en *Comentarios reales*. Max Hernández se aproximó a la Palla por medio del psicoanálisis (1993).

accordingly» (1995, 26-27). Basándome en estos asertos del antropólogo haitiano, me propongo acudir a las fugaces referencias a la madre para entender cómo, por medio de ellas, Garcilaso muestra la derrota de su clan y, a nivel textual, reivindica y actualiza los valores de este grupo perfilando cómo tal destrucción contribuyó a la tragedia personal, familiar e imperial. Si bien la princesa aparece en la crónica de modo pasajero, conviene detenerse en esos momentos ya que, paradójicamente, tanto el relato de su actuación como el simple recuerdo materno le permiten al cronista trascender la adversidad, criticar el coloniaje, evocar las glorias del Incario y traer a colación las luchas fratricidas presagiadoras de su fin. En efecto, la madre le otorga al autor el vínculo con la élite incaica –en particular la panaca de Túpac Yupanqui– del cual se jacta en sus escritos; tal conexión igualmente lo enlaza al sino desdichado de la estirpe representado en las luchas entre Huáscar y Atahualpa, el asesinato del primero, la matanza de mujeres y niños de la sangre real de parte del segundo y la final pérdida del Incario. Así, la presencia y la genealogía maternas, con sus silencios y opacidades, se implican de un modo u otro en la estructura y el significado de *Comentarios reales*. Desde la primera parte de la crónica ambas contribuyen a afirmar el carácter trágico del relato tanto como la propuesta del narrador en cuanto a la óptima calidad de la panaca o grupo familiar de la madre, y por ende de él mismo. Encontramos la evocación o comparecencia de la figura de Chimu Ocllo en anécdotas curiosas y en el relato de sucesos donde su presencia promueve la acción y la reflexión.

La voz de Chimu Ocllo

El más importante de estos segmentos figura en el capítulo quince del primer libro de *Comentarios reales* donde

el narrador sienta las bases de la crónica al indicar cómo pondrá orden al gran «labirinto» de la historia de los «Incas Reyes Naturales que fueron del Perú». Los relatos de la madre y de los parientes –en particular de su tío Cusi Huallpa–, que Gómez Suárez escuchó cuando era niño y adolescente se constituyen en la brújula de la narración: «el camino más fácil y llano era contar lo que en mis niñezes oí muchas veces a mi madre y a sus hermanos y tíos y a otros su mayores acerca deste origen y principio». Ese pasado debe difundirse «por las propias palabras que los Incas lo cuentan que no por las de otros autores estraños» (*CR*, 1, libro 1, cap. 15, 39). Las pláticas –o sea, la oralidad– en las cuales se fundamentará la obra maestra de Garcilaso, ocurren en la casa materna y se suscitan semanalmente, en el transcurso de varios años, entre Pallas e Incas, entre Chimpu Ocllo y los parientes que sobrevivieron las crueldades de Atahualpa, entre Gómez Suárez y todos ellos³. Siguiendo a Uspenski (1973), se incorpora así a la narración la perspectiva discursiva o fraseológica y también la ideológica. La primera marca el discurso de acuerdo con el tipo de narrador y su punto de vista, mientras la segunda ofrece la visión conceptual de ese mundo ya en un segmento de la historia, ya en su totalidad. De este modo la noción de punto de vista se entiende tanto en su acepción técnica, como en el significado de mirador desde el cual se condiciona la representación, sustentada por el sistema de juicios y valores donde se asienta una particular visión del mundo descrito –en este caso, la incaica, observada desde la atalaya de la panaca de Túpac Yupanqui y sus descendidos descendientes–.

3 El narrador comenta: «Passando pues días, meses y años, siendo ya yo de diez y seis o diez y siete años. . .» (*CR*, 1, libro 1, cap. 15, 40).

El Garcilaso adolescente «entraba y salía muchas veces donde ellos [Chimpu Ocllo y sus parientes] estaban [conversando]» y se solazaba oyéndolos. Los temas frecuentados eran distintos –el origen, la majestad y grandeza, las conquistas, hazañas y leyes y el gobierno en paz y guerra– pero todos giraban en torno a la historia antigua de los Incas. Invariablemente, «con la memoria del bien perdido siempre acababan su conversación en lágrimas y llanto, diciendo: ‘Trocósenos el reinar en vassallaje’ » (CR, 1, libro 1, cap. 15, 40). Así, la insinuada figura de Chimpu Ocllo, el ámbito del hogar materno y las pláticas allí efectuadas marcan la crónica ofreciendo una singular perspectiva discursiva e ideológica donde conviven oralidad y escritura, el punto de vista femenino (Pallas) y el masculino (Incas), el esquema conceptual de un sector de la realeza incaica y el de los preceptos de la cultura europea. Todo ello lo asimiló Gómez Suárez quien cuenta lo que en sus «niñezes» escuchó de su madre, tíos y otros señores ancianos (CR, 1, libro 1, cap. 15, 39).

Las voces de Chimpu Ocllo y de los parientes Incas y Pallas que el joven escucha en el hogar materno del Cuzco en el curso de los años se constituyen en un murmullo soterrado y polifónico que fundamenta la crónica y anuncia su trágico trazo tal y como lo resume el citado lamento: «Trocósenos el reinar en vassallaje». Como observó Carmela Zanelli (2007) refiriéndose a la *Historia general del Perú*, el cronista cuzqueño plasma en su texto elementos propios de la tragedia y de la historiografía; este razonamiento, en mi concepto, es igualmente aplicable a la primera parte de la crónica, también entendible como tragedia en el sentido de la representación de personajes «graves», dioses, héroes, reyes y príncipes, «rematada» por una gran desgracia (Covarrubias c. 1979 [1611]). La desgracia se evi-

dencia tanto en la conclusión de la primera parte (la desaparición del clan de Túpac Yupanqui) como de la segunda (la decapitación de Túpac Amaru). La descripción de tales eventos, en el caso del drama, debe conmover al espectador y, por extensión, al escucha o al lector de una narración ya histórica, ya ficcional; también debe llevarlo a reflexionar sobre el destino del ser humano y a meditar sobre cómo el descontrol de las pasiones conduce a un desenlace funesto. Se redobra así el carácter ejemplarizante de los hechos, caro a los historiadores clásicos tan admirados por Garcilaso. Estos, como sabemos, concebían el recuento histórico como enseñanza para la vida, idea compendiada por Cicerón en la conocida sentencia: «historia magistra vitae est», y aceptada tanto en el medievo como en la temprana era moderna. Así, los eventos mayores de ambas partes de la crónica –el asesinato de Huáscar ordenado por su medio hermano, las crueldades de Atahualpa, su «ajusticiamiento» por parte de los conquistadores, la decapitación de Túpac Amaru, el fin del Incario, la imposición del coloniaje– aludidos y valorados por estas voces narrativas al comienzo de la crónica, aparecen colocados siguiendo el recurso de las cajas chinas: nos conducen a la desdicha de ese linaje y a la vez afirman sus bondades. La figura de Chimpu Ocllo se imbrica en otros episodios de la historia del virreinato del Perú los cuales contribuyen a destacar el carácter trágico de la crónica y afirmar la valía y presencia del binomio madre / hijo así como de la familia andina.

El socorro de los parientes

Cuando el narrador se ocupa de las luchas fratricidas entre los conquistadores, Chimpu Ocllo se representa como

protectora de su familia y leal al bando realista. Ya en plena rebelión de Gonzalo Pizarro contra la imposición de las Nuevas Leyes, cuando Gómez Suárez tenía apenas cuatro años, la casa paterna es cercada y atacada por el gonzalista Hernando Bachicao (1542). El capitán Garcilaso, quien había apoyado a Gonzalo Pizarro al comienzo de la rebelión, escapó a Lima cuando se dio cuenta del nuevo sesgo de esta, y su casa cuzqueña quedó desamparada⁴. La noche del ataque allí se congregaban ocho personas: Chimpu Ocllo, Gómez Suárez, su hermana, dos sirvientas indígenas, y el ayo Juan de Alcobaza y sus dos hijos. En los ocho meses de asedio el grupo hubiera muerto de hambre si no hubiera recibido el socorro de «Incas y Pallas parientes, que a todas las horas del día nos embiavan por vías secretas algo que comer», y del curaca don García Pauqui, cuyo nombre, como el de Men Rodríguez de Sanabria en la *Relación*, en admiración por su lealtad, el cronista consigna (*HG*, 2, libro 4, cap. 10, 39). En momento tan crucial, la familia se salva gracias a la generosidad de este curaca y de los deudos maternos –la operante genealogía– dispuestos a arriesgar vida y bienes por la princesa y sus hijos. De este modo la presencia de la madre y la importancia de los parientes se hacen palpables en el enlace salvífico por medio del cual la familia evade el hambre, conserva el hogar y sobrevive el cerco rebelde.

En un nivel más profundo, el episodio le sirve al narrador para resaltar la fidelidad a la Corona de ambos progenitores y también de los parientes de la Palla que, a riesgo de perder vida y hacienda a manos de los gonzalistas, los apoyan y

4 El padre del autor y otros conquistadores habían ido a Arequipa con la idea de desde allí viajar por mar a Lima y unirse al virrey y al grupo leal a la Corona. El narrador ofrece detalles de esta peripecia y explica por qué fallaron estos planes; en todo momento salvaguarda a su padre de la acusación de traición (*HG*, 2, libro 4, cap. 10, 37).

toman partido por el rey en tiempos muy precarios. Como señalé antes, el narrador destaca cuanto aprecia la lealtad de don García Pauqui. En la *Relación*, esta virtud caballeresca se asocia con el episodio sobre el asesinato de Pedro el Cruel y la fidelidad de su consejero que perdura más allá de la muerte del soberano. Además de proyectar de forma positiva y real las redes de parentesco y la presencia materna, el metatexto del episodio realza la conducta de súbditos andinos tan leales a la Corona—en contraste con los rebeldes españoles— como nobles. Seguramente su participación en la administración del virreinato, parece insinuar el narrador, hubiera sido deseable y exitosa.

La relevancia del linaje

Igualmente significativo en cuanto a la presencia materna es el episodio del capítulo once del libro octavo de la segunda parte de *Comentarios reales* donde el narrador cuenta la llegada al Cuzco (1560) de Sayri Túpac, el Inca rebelde quien abandonó el reducto de Vilcabamba y pactó con el virrey Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete (**Ilustración 2**). En la antigua capital del Tahuantinsuyo «todos los de su sangre real, hombres y mujeres, acudieron a besarle las manos y darle la bienvenida a su imperial ciudad. Yo fui en nombre de mi madre a pedirle licencia para que personalmente fuera a besárselas» (*HG*, 3, libro 8, cap. 11, 212). Por medio del posesivo «mi», el narrador machaca la ligadura a la madre y consecuentemente a la prestigiosa prosapia del Inca vilcabambino; también por medio de otro adjetivo posesivo —el Cuzco es «su» ciudad— le otorga al soberano el dominio sobre la urbe imperial que le hubiera correspondido regir en el pasado y ahora señorea al menos virtualmente. La



Ilustración 2. Sayri Túpac en conversación con el virrey Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete. Felipe Guamán Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c. 1615). GkS 2232 4to. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

respuesta del soberano al joven no se hace esperar: «Dile a mi tía que le beso las manos, y que no venga acá, que yo iré a su casa a besárselas y darle la norabuena de nuestra vista» (HG, 3, libro 8, cap. 11, 213). La réplica afirma la pertenencia de madre e hijo al más alto linaje y, al mismo tiempo, la relevancia de Sayri Túpac –gracias a su decisión se ha logrado la paz– para el futuro de la colonización en el recién establecido virreinato peruano. Igualmente evidencia la ambigua situación de la nobleza incaica en la nueva sociedad: antes Sayri Túpac fue soberano del Incario y ahora es súbdito de la Corona española; de ahí la alternancia de alegría y triste-

za entre sus vasallos andinos –gran gozo de ver al príncipe; inmenso dolor al asumir tanta pérdida–. Tal fluctuación, por otra parte, ya se manifestó en las conversaciones iniciales entre la madre y los parientes, cuando estos pasan del júbilo al quebranto al recordar las grandezas pasadas, contemplar la presente destrucción y asumir su condición de vasallos. La alusión a la madre y al parentesco con Sayri Túpac, el Inca destronado, nuevamente le da entrada al joven a un ámbito real y especial donde reafirma su pertenencia a la cultura de la élite incaica.

Que el relato de hechos tan significativos culmine con la anticipación del «fin y muerte» de Sayri Túpac en menos de tres años (*HG*, 3, libro 8, cap. 11, 214), tiñe de aflicción el episodio y subraya el fatídico destino de la estirpe. Si bien el nombre materno y la compartida genealogía le permiten al joven Gómez Suárez ingresar a un ámbito reservado y allí regocijarse con sus parientes, la destruida capital donde se desarrolla la bienvenida a Sayri Túpac deviene trágico teatro, enmarcado por destartaladas edificaciones incaicas; así, el gozo del encuentro está aureolado por un espacio ruinoso. Todo ello se hace evidente porque es textualmente posible comparar el estado de las construcciones en el momento del arribo de Sayri Túpac al Cuzco, con anteriores descripciones de estas durante el apogeo del Incario, cuando su magnificencia afirmó la grandeza del imperio y despertó la admiración de los europeos⁵.

En el contexto de la llegada de Sayri Túpac al Cuzco, la conexión de la madre y del hijo con la panaca de Túpac Yupanqui y de Huáscar se afirma cuando el narrador comenta cómo un español (Miguel Astete o Estete) le obsesquía al soberano la borla colorada, símbolo de los reyes

5 Véase *CR*, 2, libro 7, caps. 27-29.

incas, y este la acepta con fingido regocijo. Después sabemos que, por haberle pertenecido a Atahualpa, los parientes le aconsejaron quemar la *mascapaicha*. En el relato del incidente aflora entonces la enemistad entre las panacas y la lucha que propició el fin del Incario. El narrador así lo confirma cuando observa:

«que por haver hecho Atahuallpa la traición, guerra y tiranía al verdadero Rey, que era Huáscar Inca, había causado la pérdida de su Imperio. Por tanto devía quemar la borla, por haverla traído aquel *auca* traidor, que tanto mal y daño hizo a todos ellos. Esto y mucho más contaron los parientes a mi madre cuando vinieron al Cozco» (HG, 3, libro 8, cap. 11, 212).

Entonces, la aparentemente insignificante anécdota añade otra posible explicación de la derrota del Incario: ocurrió por rivalidades internas y no por la superioridad de las armas españolas. Igualmente afirma la pertenencia de madre e hijo al clan de Huáscar ratificando así la alta prosapia de la princesa y de su heredero, el joven Gómez Suárez de Figueroa. De este modo nos percatamos nuevamente de los singulares matices que la presencia de la madre le otorga a la estructura de la crónica. Por un lado, sirve de puente al pasado glorioso rememorado por el narrador y fundamentado en la voz de Chimu Ocllo, del tío, de Pallas e Incas, en otras palabras, en la oralidad andina que socava la historia oficial y nos remite a la época del pre-contacto; por otro lado, la mención de la madre trae al presente –o sea, al tiempo del relato– la llaga familiar, la traición de Atahualpa, el asesinato de Huáscar, el fin de su clan y los eventos propiciadores de la entrada española en el Cuzco. En este sentido, y retomando el tono trágico también evidente en

la primera parte de *Comentarios reales*, es pertinente notar cómo sus capítulos finales se centran en las crueldades de Atahualpa contra los familiares de Huáscar y en la huida de Chimpu Oclo.

El fin de la panaca de Huáscar

En efecto, los seis últimos capítulos del libro nueve de la primera parte de la obra maestra del Inca Garcilaso se ocupan de estos desdichados sucesos. El capítulo treinta y siete es el más dramático de este sector y asimismo el más pertinente a nuestra propuesta. En este el narrador cuenta detalladamente cómo las mujeres y los niños de la sangre real fueron apresados, torturados y asesinados. De ahí la extinción⁶ de gran parte del linaje de los Incas en un lapso de dos años y medio, y «aunque pudieron acabarla en más breve tiempo, no quisieron, por tener en quién ejercitar su crueldad con mayor gusto» (CR, 2, libro 9, cap. 37, 290). Se llevaron a las mujeres y los niños a Yahuarpampa o campo de sangre, el mismo paraje donde antes habían combatido los chancas y los cuzqueños.⁷ Su nombre se reconfirma en la narración por la cantidad y calidad de los muertos, particularmente por la «mayor lástima y compasión» causadas «por la tierna edad de los niños y naturaleza flaca de sus madres» (CR, 2, libro 9, cap. 37, 290). Los prisioneros estaban custodiados por medio de tres cercos, el primero de gente de guerra, y los otros dos de centinelas; a

6 Sabemos que el linaje no fue extinguido del todo, y así lo indica el narrador (CR, 2, libro 9, cap. 38, 290-91, y cap. 40, 295-97).

7 Se cree que ocurrió en 1438; algunos cronistas le atribuyen el triunfo a Pachacutec, otros a Viracocha (Inca Garcilaso). A raíz de la derrota de los chancas, el Tahuantinsuyo se consolida y expande bajo el Inca Pachacutec.

las mujeres y a los niños se los mató, explica el narrador, periódicamente de hambre y por medio de varios tormentos. Con todo, los soldados de Atahualpa, «de lástima de ver perecer la sangre que ellos tenían por divina, cansados ya de ver tan fiera carnicería» (CR, 2, libro 9, cap. 38, 290), sacaron del cerco a algunos prisioneros menores de once o diez años, les quitaron los vestidos reales y les pusieron los de la gente común. Con esta ayuda lograron escapar la madre del Inca y un hermano suyo, don Francisco Huallpa Túpac Inca Yupanqui, futuro corresponsal del autor. Otra vez, lo contado por estos testigos, víctimas y sobrevivientes de los terribles sucesos, le otorga singular autoridad al narrador para referirlos: «y de la relación que muchas veces les oí es todo lo que desta calamidad y plaga voy diciendo» (CR, 2, libro 9, cap. 38, 290). Las torturas y las muertes tan vívidamente descritas apuntan al funesto fin de la estirpe; respectivamente, el comentario atribuido a los centinelas y el cambio de traje destacan la alta prosapia de las víctimas tanto como la importancia del atuendo, comentada en un capítulo anterior en referencia a los tejidos de cumbi y la vestimenta del soberano confeccionada por las vírgenes del Sol. También la actitud generosa de los centinelas quienes, horrorizados ante la vertida sangre real, permiten la fuga de las víctimas, contrasta con la cruel conducta de Atahualpa y a la vez permite aproximar una pregunta cara al narrador: ¿dónde reside la nobleza, en la conducta o en el linaje? Así, por medio del testimonio, de la oralidad convocada por la presencia de la madre y de los familiares andinos del autor, nos acercamos a ese pasado lejano y violento desde cuya atalaya avizoramos el calamitoso fin del Tahuantinsuyo.

Que todo ello haya acontecido en Yahuarpampa, a la vista de tantos, nos lleva a la gran plaza del Cuzco donde,

años después (1572), tendrá lugar la decapitación de Túpac Amaru presenciada por una mixta muchedumbre de españoles e indígenas, y descrita al final de la segunda parte de *Comentarios reales* (libro 8, capítulo 19). Ambos hechos (el de Yahuarpampa y el del Cuzco) se sitúan al final de cada parte de la obra. Se presentan como crueles espectáculos con diferentes responsables (Atahualpa y el virrey Toledo), víctimas de idéntica procedencia (la realeza incaica de la panaca de Túpac Yupanqui) y consecuencias mayores (el fin de una dinastía y del imperio). En Yahuarpampa quienes perpetran la matanza contra los parientes de Garcilaso son del bando de Atahualpa; en el Cuzco quien ordena la ejecución de Túpac Amaru⁸, el Inca vilcabambino, es el virrey Toledo. De este modo el narrador equipara el comportamiento de Atahualpa con el del virrey Toledo: la conducta del primero causa la escisión del Tahuantinsuyo, elimina su más preclaro linaje real y facilita el triunfo español; el accionar del segundo muestra el sesgo trágico de la invasión europea en el mundo andino en la persona del soberano decapitado y asimismo afirma el dominio español en la zona. Ambos, el Inca usupador (Atahualpa) y el virrey español (Toledo), son expuestos como catalizadores de la tragedia, como enemigos del grupo familiar al cual pertenecen Chimpu Ocllo, víctima y sobreviviente de estos sucesos, y el Inca Garcilaso de la Vega, quien ahora los narra y reinterpreta.

La muerte del *auca*

La presencia de la madre se observa nuevamente en el capítulo treinta y nueve del libro nueve de la primera par-

8 Fue el último de los incas del reducto andino de Vilcabamba, apresado y llevado en cadenas al Cuzco.

te de *Comentarios reales*, con motivo de la muerte de don Francisco, uno de los hijos de Atahualpa, a quien, como a su padre, motejaban de *auca*⁹. A raíz de este fallecimiento el Inca viejo cuyos relatos de las glorias del Tahuantinsuyo tanto impresionaron a Gómez Suárez de Figueroa¹⁰, visita a Chimpu Ocllo para darle el «plázeme» por la muerte del pariente y le desea «que el Pachacámac la guardasse muchos años, para que viesse la muerte y fin de todos sus enemigos, y con esto dixo otras muchas palabras semejantes con gran contento y regozijo». Ante el jolgorio, el joven hijo de la Palla le pregunta sorprendido al tío: «‘Inca ¿cómo nos hemos de holgar de la muerte de Don Francisco, siendo tan pariente nuestro?’» Este le responde con rabia, reitera el calificativo de tirano al referirse al difunto, niega que sea descendiente de Huaina Cápac¹¹ y hasta ofrece comérselo «assí muerto como está . . . crudo, sin pimienta» (CR, 2, libro 9, cap. 39, 294). Seguidamente presenta el código por el cual se regía el Inca:

«‘la doctrina de nuestros passados nunca fué que hiziésemos mal a nadie, ni aun a los enemigos, quanto más a los parientes, sino mucho bien a todos. . . . mira que a ellos y a nosotros y a ti mesmo te hazes mucha afrenta en llamarnos parientes de un tirano cruel, que de Reyes hizo siervos a essos pocos que escapamos de su crueldad’» (CR, 2, libro 9, cap. 39, 294-5).

9 Enemigo o traidor (González Holguín 1952 [1608]).

10 Véase, por ejemplo, CR, 1, libro 1, caps. 15 y 19.

11 El Inca Viejo explica: «Aquel traidor de Atahuallpa, su padre, no era hijo de Huaina Cápac, nuestro Inca, sino de algún indio Quitu con quien su madre haría traición a nuestro Rey; que si él fuera Inca, no sólo no hiziera las crueldades y abominaciones que hizo, mas no las imaginara» (CR, 3, libro 9, cap. 39, 294).

En el recuento de este suceso nos enteramos de que era tan grande el odio que las familias reales y los indios todos tenían hacia don Francisco y sus dos hermanas que estos no se atrevían a salir de casa porque los motejaban de *auca*, «tan significativo de tiranías, crueldades y maldades, digno apellido y blasón de los que lo pretenden» (CR, 2, libro 9, cap. 39, 295). En un aprovechamiento del topos del «mundo al revés», el «plázeme» –que no el pésame– ofrecido a Chimpu Ocllo por el tío con motivo del fallecimiento del «pariente», da otra vuelta de tuerca: la alegría por la muerte del pariente traidor se troca en llanto cuando los sobrevivientes recuerdan las crueldades de Atahualpa y cómo, en consecuencia de su conducta, pasaron de ser señores a ser vasallos.

La presencia de la madre sirve aquí para de nuevo vilipendiar a Atahualpa y sus descendientes, afirmar su carácter de tirano y exaltar al Incario por medio de la exposición del perfecto código al cual se adherían sus soberanos; tal encumbramiento de los antiguos gobernantes lleva implícita la crítica al coetáneo coloniaje. Al mismo tiempo, el episodio acentúa el pathos de la narración creando un sentimiento de rechazo hacia Atahualpa y sus descendientes, pero también hacia quienes no siguen las normas asociadas con el buen gobierno propuesto por los Incas. Es igualmente instructivo observar cómo el narrador vuelve al intercambio con el tío, nuevamente suscitado por una visita suya a casa de Chimpu Ocllo. De este modo se ratifica en este capítulo final de la primera parte de los *Comentarios reales* el lamento inicial de los deudos maternos: «Trocósenos el reinar en vassallaje» (CR, 1, libro 1, cap. 15, 40). Que en ambas instancias este clamor haya surgido en el contexto de visitas a la casa materna en el Cuzco y de las conversaciones allí sostenidas, muestra el peso de la Palla y de su genealogía tanto en la formación

inicial del autor como en la constitución del estatuto trágico de la obra, anunciado en sus primeros capítulos y afirmado en los finales de la primera y segunda parte de la crónica.

De hecho, en el libro nueve capítulo cuarenta, con el cual se cierra la primera parte de *Comentarios reales*, el narrador observa que ha recibido una carta, con fecha del 16 de abril de 1603, de los descendientes de la sangre real. Estos piden su intercesión para que se les exima de impuestos y de «otras vexaciones que como los demás indios comunes padescen» (CR, 2, libro 9, cap. 40, 295). Para probar su abolengo prepararon probanza de su descendencia y un árbol genealógico donde pintaron en seda de la China a «los Incas con su traje antiguo». Todo esto fue enviado al Inca Garcilaso, con encargo de remitirlo a Melchor Carlos Inca y Alonso de Mesa, residenciados en Valladolid, lugar donde entonces estaba asentada la corte española. Si bien la consulta sobre las mercedes solicitadas por don Melchor Carlos Inca se resolvió favorablemente, exceptuando la denegación del permiso para su regreso al Perú, el narrador concluye el capítulo indicando desconocer que «hasta ahora (que es fin de março [de 1604]) se haya efectuado nada para poderlo escrevir aquí» (297). No ofrece otro comentario sobre la solicitud de los descendientes de la realeza incaica. Sin embargo, la premura con la cual estos han pintado su linaje y la solicitud de ayuda al Inca Garcilaso, Melchor Carlos Inca y Alonso de Mesa, remiten a las dilaciones de parte de la Corona para resolver los reclamos de la realeza nativa y a la vez muestran su precaria y subordinada posición. Todo ello nos devuelve al inicial lamento, «Trocósenos el reinar en vassallaje», a las conversaciones en la casa materna, a la Palla Chimpu Ocllo.

La fugaz presencia de la madre en *Comentarios reales* es mucho más importante de lo hasta ahora observado por la crítica. Por medio de ella, de las pláticas sostenidas por el joven Gómez Suárez de Figueroa con la madre, los Incas y las Pallas, es posible apreciar el intercambio intergenérico e intercultural en la formación del autor; al mismo tiempo, el modo de presentar la historia incaica y la variedad de temas tratados en estas conversaciones, ofrecen el fundamento de la obra y le otorgan a ambas partes su estatuto trágico. Todo ello trasciende en episodios donde se evoca la presencia materna o la madre aparece como figura secundaria pero catalizadora de la acción. Por ejemplo, el episodio sobre el asalto a la casa cuzqueña del capitán Garcilaso de la Vega durante las guerras civiles, muestra la fidelidad a la Corona de sus ocupantes y de los parientes incas; también sirve para afirmar la cuestionada lealtad del capitán, la lealtad de la princesa hacia el capitán y la estabilidad de los lazos familiares maternos en tiempos muy cambiantes. La llegada al Cuzco de Sayri Túpac después de pactar con las autoridades españolas, reitera la alta prosapia de madre e hijo. A la vez, el episodio muestra el odio entre Huáscar y Atahualpa, y perfila una diversa explicación de la derrota del Incario basada en estas rivalidades. Por otro lado, si bien en este recuento la precariedad de las edificaciones incaicas exhibe la ruina del Tahuantinsuyo en su capital, la voz de la madre y los parientes nos lleva a su pasado glorioso; en este sentido la reiteración de varias alternancias (pasado/presente; riqueza/decadencia; soberano/vasallo; benignidad/maldad) implica la presencia materna en la estructura de la crónica y la tiñe de quebranto.

En efecto, los capítulos finales de la primera parte de *Comentarios reales* relatan las crueldades de Atahualpa con

sus familiares. El apartado relacionado con la huida de la madre en atuendo muy común, nos la muestra como víctima, testigo y relatora indirecta de tales sucesos. El trágico teatro de estos acontecimientos igualmente remite a un hecho de gran envergadura: la muerte de Túpac Amaru en la plaza del Cuzco, suceso que anuncia el fin del Incario y consolida el coloniaje español. Estas acciones, ordenadas respectivamente por Atahualpa y el virrey Toledo, permiten equiparar al mal soberano y al mal virrey, enlazar las dos partes de la obra y ratificar su factura trágica. Narrado en el contexto de otra visita del tío a casa de Chimpu Ocllo, el relato de la muerte de don Francisco, el hijo de Atahualpa, condena la tiranía de ese gobernante y, al exaltar el buen gobierno de los Incas, acentúa la distancia entre los clanes y contrasta dos épocas –el Incario y el coloniaje–. Nuevamente el episodio liga el desenlace de las dos partes de *Comentarios reales* cuando Chimpu Ocllo y sus parientes conjuntamente reiteran la tragedia del clan y cómo el reinar se les trocó en vasallaje. Vista desde esta perspectiva la madre, ya fugazmente presente, ya orgullosamente evocada, no es mera sombra sino pilar principal en el entramado ideológico y el significado profundo de las formulaciones narrativas de *Comentarios reales*.

6. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ADORNO, Rolena. (1991). «Images of *Indios Ladinos* in Early Colonial Peru». *Europeans and Andeans in the Sixteenth Century*. Kenneth J. Andrien y Rolena Adorno, ed. Berkeley: University of California Press, pp. 231-69.
- ADORNO, Rolena y Patrick Charles Pautz (1999). *Álvar Núñez Cabeza de Vaca: His Account, his Life, and the Expedition of Pánfilo de Narváez*. 3 Vols. Lincoln: University of Nebraska Press, 1999.
- (2006). «De Guancane a Macondo: *La Florida del Inca* y los albores de la literatura latinoamericana». En Chang Rodríguez, ed. *Franqueando fronteras*. 149-180.
- ALCALÁ, Ángel (1986). «Góngora y Juan de Pineda: escaramuzas entre el poeta y el inquisidor». *Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez*. Vol. 3. Madrid: Fundación Universitaria Española. 1-19.
- ANADÓN, José, ed. (1998). *Garcilaso de la Vega: An American Humanist. A Tribute to José Durand*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- ARANÍBAR, Carlos, ed. (1991). Ed. , prólogo, índice analítico y glosario. En *Garcilaso de la Vega, Inca. Comen-*

- tarios reales*. 2 Vols. Lima/México: Fondo de Cultura Económica.
- ARCE DE VÁZQUEZ, Margot (1969). *Garcilaso de la Vega: contribución al estudio de la lírica española del siglo XVI*. 3ra ed. Puerto Rico: Editorial Universitaria.
- AVALLE-ARCE, Juan Bautista (1967). «Cartagena. Poeta del *Cancionero*». *Boletín de la Real Academia Española* 47: 287-310.
- AVELLANEDA NAVAS, Ignacio (1990). *Los sobrevivientes de La Florida: The Survivors of the De Soto Expedition*. Gainesville: Research Publications of the P. K. Yonge Library of Florida History-University of Florida Libraries.
- BENITO-VESSELS, Carmen (1991). «*Res gesta y res ficta* en el retrato de Garci Pérez de Vargas». *Revista de Literatura Medieval* 3: 53-64.
- BRADING, David A. 2011. *Profecía y patria en la historia del Perú*. Traductores: María del Pilar Zuazo, Esther Velarde Roa y Juan Gotelli. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República.
- BURKE, Kenneth (1969). *A Grammar of Motives*. Berkeley: University of California Press.
- BURRIEL, Andrés Marcos (1800). *Memorias para la vida del Santo rey don Fernando* dadas a luz con apéndices y otras ilustraciones por Miguel de Manuel Rodríguez. Madrid. Web.<<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01383842033682839088024/>>
- CABEZA DE VACA, Álvor Núñez (1999 [1542]). *Relación...* Rolena Adorno y Patrick Charles Pautz, ed. 3 Vols. Lincoln: University of Nebraska Press.
- CAMPA, Pedro F. (1996).«La génesis del libro de emblemas jesuita». Sagrario López Poza, ed. *Literatura emblemática*.

- ca hispánica. Actas del I Simposio Internacional. Coruña: Universidade da Coruña, pp. 43-60.*
- CARRASCO LIGARDA, Rosa (2010). «Algunas líneas del derecho en los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega». En Martos Carrera et al. *Actas*. 63-80.
- CASTILLEJO, Cristóbal de Castillejo (2008 [1854]). *Poesías*. Reproducción digital basada en *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII. Tomo primero*. Colección ordenada por don Adolfo de Castro. BAE. Vol. 38. Madrid: M. Rivadeneyra, 105-252. Edición facsímil. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Web. <<http://www.cervantes-virtual.com/FichaObra.html?Ref=27027>>
- CERVANTES, Miguel de. (2004 [1605,1615]). *Don Quijote de la Mancha*. Madrid: Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española.
- CHANG-RODRÍGUEZ, Raquel, ed. (2002). *La cultura letrada en la Nueva España del siglo XVII. Historia de la literatura mexicana, siglo XVII*. México: Siglo XXI-UNAM, 2002.
- ed. (2006). *Beyond Books and Borders: Garcilaso de la Vega and «La Florida del Inca»*. Lewisburg: Bucknell University Presses/ *Franqueando fronteras: Garcilaso de la Vega y «La Florida del Inca»*. Lima: PUCP.
 - ed. (2010). *Entre la espada y la pluma: el Inca Garcilaso de la Vega y sus «Comentarios reales»*. Lima: Fondo Editorial, PUCP.
 - academic ed. (2010) *Review: Literature and Arts of the Americas* 79 (dedicado al Inca Garcilaso y su legado literario). Pp. 152-270.
- CHANG-RODRÍGUEZ, Raquel (1994). «Sobre la vertiente filosófica de *La Florida del Inca*». *Violencia y subversión en la prosa colonial hispanoamericana, siglos XVI,*

- XVII. 2da ed. México/Washington: Frambuesa/Literal Books.
- (1994). «Colonial Voices of the Hispanic Caribbean». En *A History of Literature in the Caribbean: Hispanic and Francophone Regions*. A. James Arnold, ed. Vol. 1. Philadelphia: John Benjamins.112-37.
 - (2005). «Género y jerarquía en *La Florida del Inca*». *Identidades*. Suplemento de *El Peruano*. Web. <<http://www.elperuano.com.pe/identidades/>>
- CHEVALIER, Jean and Alain Gheerbrand (1993 [1969]). *Diccionario de los símbolos*. Trad. Manuel Silvar y Arturo Rodríguez. Barcelona: Herder.
- CIEZA DE LEÓN, Pedro. (1984 [1553]). *Crónica del Perú. Primera parte*. Introducción de Franklin Pease G.Y., Nota de Miguel Maticorena E. Lima: Fondo Editorial de la PUCP/Academia Nacional de la Historia.
- CIRLOT, J. E. (1981 [1962]). *A Dictionary of Symbols*. 2da. ed. Nueva York: Philosophical Library.
- CLAYTON, Lawrence A., Vernon James Knight, Jr. y Edward C. Moore., eds. (1993). *The De Soto Chronicles: The Expedition of Hernando de Soto to North America in 1539-1543*. 2 Vols. Tuscaloosa: University of Alabama Press.
- COOK, Noble D. and W. George Lovell, eds. (2001 [1992]). *The Secret Judgments of God: Native Peoples and Old World Disease in Colonial Spanish America*. 2da ed. Norman: University of Oklahoma Press.
- COOK, Noble D. (1981). *Demographic Collapse: Indian Peru, 1520-1620*. Cambridge: Cambridge University Press.
- (1998). *Born to Die: Disease and New World Conquest, 1492-1650*. Cambridge: Cambridge University Press.
- COVARRUBIAS, Sebastián de (c. 1979 [1611]). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Turner.

- CROSBIE, John (1971). «Amor 'A lo divino'. Poetry in the Golden Age». *The Modern Language Review* 66.3 (1971): 599-607. Web. <<http://www.jstor.org/stable/3723178>>
- CROSBY, Alfred W. (1972). *The Columbian Exchange; Biological and Cultural Consequences of 1492*. Westport, Conn., Greenwood.
- CRUZ, Anne J. (1988). *Imitación y transformación: el petrarquismo en la poesía de Boscán y Garcilaso de la Vega*. Philadelphia: J. Benjamins, 1988.
- DICCIONARIO DE AUTORIDADES [DA] (1990 [1726-30]). Ed. facsímil. 3 Vols. Madrid: Gredos.
- DÍEZ MARTÍN, María Teresa. (2005). «Perspectivas historiográficas: mujeres indias en la sociedad colonial hispanoamericana». Sara Beatriz Guardia, ed. *Escritura de la historia de las mujeres en América Latina. El retorno de las diosas*. Lima: Minerva, Lima, 2005, págs. 155-200. Versión ampliada en <<http://maytediez.blogia.com/2007/022704-perspectivas-historiograficas-mujeres-indias-en-la-sociedad-colonial-hispanoamer.php>>
- DOWLING, Lee (1997). «*La Florida del Inca*: Garcilaso's Literary Sources». En Galloway. *The Hernando de Soto Expedition*. Pp. 98-154.
- DURAND, José (1948). «La biblioteca del Inca». *Nueva Revista de Filología Hispánica* 2: 239-64.
- (1963). «Las enigmáticas fuentes de *La Florida del Inca*». *Cuadernos Hispanoamericanos* 168: 597-609.
 - (1966). «Los silencios del Inca». *Mundo Nuevo* 6: 66-72.
 - (1976). *El Inca Garcilaso, clásico de América*. México: Sep Setentas.
 - (1988). *El Inca Garcilaso de América*. Lima: Biblioteca Nacional.
- ESCALANTE FONTANEDA, Hernando (c.1566). «Memoria». Archivo General de Indias. Patronato 18. No. 5. Ramo 1.

- ESTOW, Clara (1995). *Pedro the Cruel of Castile, 1350-1369*. Nueva York: E. J. Brill.
- FERNÁNDEZ PALACIOS, Christian (2004). *El Inca Garcilaso: imaginación, memoria e identidad*. Lima: UNMSM.
- FIRBAS, Paul (2000). «Escribir en los confines: épica colonial y mundo antártico». *Agencias criollas. La ambigüedad «colonial» en las letras hispanoamericanas*. José Antonio Mazzotti, ed. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana. 191-213.
- (2004). «La geografía antártica y el nombre del Perú». En Kohut y Rose. 265-88.
- FOUCAULT, Michel. 1977. «Nietzsche, Genealogy, History». En *Language, Counter-memory, Practice: Selected Essays and Interviews by Michel Foucault*. Ed. Donald Bouchard. Ithaca, NY: Cornell University Press. 139-64.
- FROISSART, Jean (1983 [c.1400]). *Chronicles*. Geoffrey Brereton, ed. y trad. Nueva York: Penguin.
- GALLAGHER, Patrick (1968). *The Life and Works of Garci Sánchez de Badajoz*. Londres: Tamesis.
- GALLOWAY, Patricia, ed. (1997). *The Hernando de Soto Expedition: History, Historiography, and «Discovery» in the Southeast*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- GALLOWAY, Patricia (1997). «The Incestuous Soto Narratives». En Galloway. *The Hernado de Soto Expedition*. 11-44.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca (1951 [1596]). *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas*. Ed., reproducción facsimilar y prólogo de Raúl Porras Barreñechea. Lima: Instituto de Historia, UNMSM.
- (2009 [1590]). *Diálogos de amor*. Valladolid: Maxtor.
- (1956 [1605]). *La Florida del Inca*. Prólogo de Aurelio Miró Quesada. Estudio bibliográfico de José Durand.

- Edición y notas de Emma Susana Speratti Piñero. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1943 [1609]). *Comentarios reales*. Ed. de Ángel Rosenblat con Prólogo de Ricardo Rojas. 2 Vols. Buenos Aires: Emecé.
 - (1944 [1617]). *Historia general del Perú*. Ed. de Ángel Rosenblat y Elogio del autor de José de la Riva Agüero. 3 Vols. Buenos Aires: Emecé.
 - (2009 [1609]). *Primera parte de los Comentarios reales*. Ed. facsimilar preparada por Miguel Ángel Rodríguez Rea y Ricardo Silva-Santisteban. Lima: Universidad Ricardo Palma, Academia Peruana de la Lengua, Biblioteca Nacional. «Garcilaso de la Vega, Inca.» Portal en el Cervantes Virtual. Web. <http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/incagarcilaso/>
- GARCILASO DE LA VEGA [el toledano] (1974). *Obras completas con comentario*. Ed. crítica de Elías L. Rivers. Columbus: Ohio State University.
- GARNSEY, Peter (1996). *Ideas of Slavery from Aristotle to Augustine*. Nueva York: Cambridge University Press.
- GERBI, Antonello (1978 [1975]). *La naturaleza de las Indias Nuevas. De Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*. Trad. Antonio Alatorre. México: FCE.
- GIL, Juan (1989). *Mitos y utopías del descubrimiento. I Colón y su tiempo*. 3 Vols. Madrid: Alianza.
- GÓMARA, Francisco López de, (1993 [1552]). *Historia general de las Indias*. Edición Facsimilar. Ed. Franklin Pease. Presentación de Aurelio Miró Quesada. Lima: Comisión Nacional del Quinto Centenario del Descubrimiento de América-Encuentro de Dos Mundos.
- GONZÁLEZ DE FAUVE, María Estela, Isabel J. Las Heras y Patricia de Corteza (2006). «Apología y censura: posibles autores de las crónicas favorables a Pedro I de Casti-

- lla». *Anuario de Estudios Medievales* 36.1: 111-44. Web. <<http://estudiosmedievales.revistas.csic.es/index.php/estudiosmedievales/article/view/3/3>>
- (2003). «Simbología del poder en un linaje castellano: los descendientes de Pedro I excluidos de la línea sucesoria». *Cuadernos de Historia Española* 78: 47-65. Web <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0325-11952003000100003&lng=es&nrm=iso>.
- GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, Roberto (1986). «Reflections on the *Espejo de paciencia*». *Cuban Studies* 6: 101-121.
- (2005). «Garcilaso y Garcilaso». *Hofstra Hispanic Review* 1: 15-27.
- GONZÁLEZ DE HOLGUÍN, Diego (1952 [1608]). *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca*. Prólogo de Raúl Porras Barrenechea. Lima: UNMSM.
- GONZÁLEZ VIGIL, Ricardo (2008). Prólogo. *Comentarios reales, 2da parte*. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega. xxix-c.
- GREEN, James Ray (2008). «Castillejo's Translations of Latin Poetry». *Confluencias* 24. 2: 172-80.
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe (1980 [c. 1615]). *Primer nueva corónica y buen gobierno*. John V. Murra y Rolena Adorno, eds. Traducciones y análisis textual del quechua de Jorge L. Urioste. 3 Vols. México: Siglo XXI.
- (1980 [c. 1615]). *Primer nueva corónica y buen gobierno*. Franklin Pease G. Y., ed. 2 Vols. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
 - (2001 [1615]). *Primer nueva corónica y buen gobierno*. . Edición facsimilar digitalizada. Biblioteca Real de Copenhague. Con la asesoría de Rolena Adorno. Web <<http://www.kb.dk/elib/mss/poma/>>

- GUARDIA, Sara Beatriz (2010). «Vírgenes, coyas, mujeres. Garcilaso: una visión de género». En Martos Carrera. *Actas*. 249-72.
- GUIBOVICH, Pedro (1990-92). «Lectura y difusión de la obra del Inca Garcilaso en el virreinato peruano (siglos XVII-XVIII). El caso de los *Comentarios reales*». *Revista Histórica* (Lima) 37: 103-20. Web. <<http://revistas.pucp.edu.pe/ojs/index.php/summa/article/viewFile/54/58>>.
- (2006). «La publicación de *La Florida del Inca* y su contexto histórico: problemas y perspectivas de investigación». En Chang-Rodríguez, ed. *Franqueando fronteras*. 201-11.
- HANDBOOK OF TEXAS ONLINE, s.f. «Moscoso Alvarado, Luis de» Web <<http://www.tsha.utexas.edu/handbook/online/articles/MM/fmo71.html>>
- HEID, Patricia (2002). «Constructing a Peaceful Imperialism: Manipulating Gender Identity in the *Comentarios reales de los Incas*». *Sixteenth Century Journal: Journal of Early Modern Studies* 33. 1: 93–108.
- HERNÁNDEZ, Max (1993). *Memoria del bien perdido. Conflicto, identidad y nostalgia en el Inca Garcilaso de la Vega*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- HIDALGO DE ELVAS (1933 [1557]). *True Relation of the Hardships Suffered by Governor Fernando de Soto and Certain Portuguese Gentlemen During the Discovery of the Province of Florida [Relaçam verdadeira dos trabalhos q'ho Governador don Fernando de Souto y certos fidalgos portugueses passaram no descubrimiento da provincia da Frolida]*. Trad. y ed. James Alexander Robertson. Vol. 2. DeLand: Florida State Historical Society.
- HILTON, Sylvia-Lyn (1986). Introducción a su edición de Garcilaso de la Vega, *La Florida del Inca*. Madrid: Historia 16. 7-57.

- HOFFMAN, Paul E. (1993). «Hernando de Soto: A Brief Biography». En Clayton, Lawrence A., Vernon James Knight, Jr., y Edward C. Moore, ed. 1: 422-59.
- HUDSON, Charles, Marvin T. Smith, Chester B. De Pratter y Emilia Kelley (1989). «The Tristán de Luna Expedition, 1559-1561». *Southeastern Archaeology* 8: 31-45.
- JAMESON, Fredric (1981). *The Political Unconscious. Narrative as a Socially Symbolic Art*. Ithaca: Cornell University Press.
- JULIEN, Catherine (1999). «Spanish Use of Inca Textile Standards». *Indiana* 16: 57-81.
- KAUFFMAN DOIG, Federico (1990). *Historia del Perú antiguo. Una nueva perspectiva*. Lima: F. Kauffman Doig.
- KOHUT, Karl y Sonia V. Rose, ed. (2004). *La formación de la cultura virreinal II. El siglo XVII*. Madrid/Fránfort: Iberoamericana/Vervuert.
- KREN, Emil y Daniel Marx. «Lucas Cranach, the Elder». Web <http://gallery.euroweb.hu/bio/ccranach/lucas_e/biograph.html>
- KUNZ, George y Charles Hugh Stevenson (1993 [1908]). *The Book of the Pearl; The History, Art and Science, and Industry of the Queen of Gems*. Nueva York: Dover
- LERNER, Isaías, ed. (2011). Miguel Cabello Valboa. *Miscelánea Antártica*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- LERNER, Isaías (2003). Prólogo. En Pedro Mexía. *Silva de varia lección*. 11-25.
- LEYVA GONZÁLEZ, Magaly y Arsenio Rodríguez Quintana (2003). «La Giraldilla al desnudo». En *La Habana elegante, segunda época*. Web. <<http://www.habanaelegante.com/Summer2002/Ronda.html>>.

- LINDEMANN, Mary (1999). *Medicine and Society in Early Modern Europe, 1500-1800*. Nueva York: University of Cambridge.
- LIVINGSTON, Michael (2002). «Modern Medieval Map Myths: The Flat World, Ancient Sea-Kings, and Dragons». Web. <http://www.strangehorizons.com/2002/20020610/medieval_maps.shtml>.
- LOCKHART, James (1987 [1972]). *Los de Cajamarca. Un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú*. Trad. de Mariana Mould de Pease. 2 Vols. Lima: Milla Batres.
- LÓPEZ-BARALT, Mercedes, ed. e introducción (2005). *Comentarios reales y La Florida del Inca*. De Garcilaso de la Vega Inca. Madrid: Espasa-Calpe. xi-xcviii
- LÓPEZ-BARALT, Mercedes. 2011. *El Inca Garcilaso, traductor de culturas*. Madrid/Fránkfort: Iberoamericana/Vervuert.
- LÓPEZ DE AYALA, Pedro (1875). *Crónica del rey don Pedro*. En *Crónicas de los Reyes de Castilla*. Ed. Cayetano Rosell. BAE. Vol. 66. Madrid: M. Rivadeneyra. 391-614.
- (1975). *Las crónicas*. Ed., estudio y notas por Cherrie L. Soper. Madrid: Ebro.
- LULIO, Raimundo (2002. [c.1275]). *Libro del orden de caballería; Príncipes y juglares*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Edición digital basada en la 2ª ed. de Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1949. Web. <<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01048852096709339650035/>>
- LYON, Eugene (1993). «The Cañete Fragment: Another Narrative of Hernando de Soto». En Clayton, Lawrence A.; Vernon James Knight, Jr., and Edward C. Moore, ed. 1: 307-10.

- (2006). «El resumen de la *Relación* de fray Sebastián de Cañete y otros relatos de la expedición de Hernando de Soto». En Chang-Rodríguez, ed. *Franqueando fronteras*. 121-30.
- MARIANA, Juan de (1950 [1601]). *Historia general de España*. 2 Vols. BAE. Vols. 30-31. Madrid: M. Rivadeneira.
- MARRERO-FENTE, Raúl (2003). *Épica, imperio y comunidad en el Nuevo Mundo*. «Espejo de paciencia» de Silvestre de Balboa. Salamanca: CEIAS.
- MARTÍN ZEQUEIRA, María Elena y Eduardo Luis Rodríguez, ed. (1995). *Guía de arquitectura. La Habana colonial (1519-1898)*. 2da ed. La Habana-Sevilla. Agencia Española de Cooperación Internacional, La Habana y Junta de Andalucía.
- MARTÍNEZ PEREIRA, Ana (2003). «El símbolo de la grulla en la emblemática española». *Revista Da Faculdade de Letras* (Porto) 20: 331-55.
- MARTOS CARRERA, Marco, et al., ed. (2010). *Actas del congreso internacional «Las palabras de Garcilaso»*. Lima: Academia Peruana de la Lengua, USMP, Organización de Estados Iberoamericanos.
- MATICORENA ESTRADA, Miguel (1958). «Sobre las Décadas de Herrera: *La Florida*». *Anuario de Estudios Americanos* 23: 3-62.
- (2002). «A New Unpublished Manuscript of Garcilaso's *Florida*». En Anadón. 141-48.
- MAURA, Juan Francisco (2002). «Adelantadas, virreinas y aventureras en los primeros años de la conquista de América». Web. <parnaseo.uv.es/Gemir/Revista/Revista6/Maura/emigración.htm> (17/1)

- (2005). *Españolas de ultramar en la historia y la literatura: aventureras, madres, soldados, virreinas, gobernadoras, adelantadas, prostitutas, empresarias, monjas, escritoras, criadas y esclavas en la expansión ibérica ultramarina: a (siglos XVI al XVII)*. Valencia: Universidad de Valencia.
- MAZZOTTI, José Antonio (1996). *Coros mestizos del Inca Garcilaso: resonancias andinas*. Lima: Fondo de Cultura Económica.
- (2005). «Garcilaso en el Inca Garcilaso: los alcances de un nombre». *Lexis* 29.2: 179-218.
- MENÉNDEZ DE AVILÉS, Pedro. *Cartas sobre la Florida (1555-1574)*. Ed., introducción y notas de Juan Carlos Mercado. Fráncfort/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- MEXÍA, Pedro (2003 [1540]). *Silva de varia lección*. Ed. Isaías Lerner. Madrid: Castalia.
- MIGNOLO, Walter (1995). *The Darker Side of the Renaissance: Literacy, Territoriality and Colonization*. Ann Arbor: Michigan University Press.
- MILANICH, Jerald T. (1996). «Juan Ponce de León» y «Lucas Vázquez de Ayllón». *Encyclopedia of Latin American History and Culture*. Barbara A. Tenenbaum, ed. 5 Vols. Nueva York: Scribner's.
- (2006). «Un nuevo mundo: indígenas y europeos en La Florida del siglo XVI». En Chang-Rodríguez, ed. *Franqueando fronteras*. 59-86.
- MILLS, Kenneth y William B. Taylor (2006). *Colonial Spanish America. A Documentary History*. Nueva York: SR Books.
- MIRÓ QUESADA, Aurelio (1956). Prólogo. En Garcilaso de la Vega. *La Florida del Inca*. ix-lxxvi.

- (1971). «El Inca Garcilaso y los caballos». En *El Inca Garcilaso y otros estudios garcilasistas*. Madrid: Instituto de Cultura Hispánica. 477-82.
 - (1989). «Creación y elaboración de *La Florida del Inca*». *Cuadernos Americanos* 3, 18: 152-71.
 - (1994). *El Inca Garcilaso*. Lima: PUCP.
- MIRRER, Louise (1986). *The Language of Evaluation: A Sociolinguistic Approach to the Story of Pedro el Cruel in Ballad and Chronicle*. Philadelphia: J. Benjamins.
- MEXÍA, Pedro (2003 [1540]). *Silva de varia lección*. Ed. y prólogo de Isaías Lerner. Madrid: Castalia.
- MORA, Carmen de (1988). Introducción. *La Florida del Inca* de Garcilaso de la Vega, Inca. Carmen de Mora, ed. Madrid: Alianza. Pp.19-81.
- ed. (1992) *Las siete ciudades de Cibola. Textos y testimonios sobre la expedición de Vázquez Coronado*. Sevilla: Alfar.
- MOYA PONS, Frank (1980). *Manual de historia dominicana*. 5 ed. Santiago de los Caballeros: Universidad Católica.
- MURÚA, Fray Martín de (1962-64. [c.1613]). *Historia general del Perú. Origen y descendencia de los Incas* [ms. Wellington]. Prólogo y notas de Manuel Ballesteros Gai-brois. 2 Vols. Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.
- (2004 [c.1590]). *Historia y genealogía de los reyes incas del Perú* [manuscrito Galvin]. Ed. facsimilar. Introducción de Juan M. Ossio. Madrid: Testimonio.
- NILES, Susan A. (1992). «Artist and Empire in Inca and Colonial Textiles». En *To Weave for the Sun. Andean Textiles in the Museum of Fine Arts, Boston*. Rebecca Stone-Miller et al., ed. Boston: Museum of Fine Arts. 50-66.

- OLIVARES, Estanislao, S. J. (1988). «Juan de Pineda». *Archivo Teológico Granadino* 51: 5-133.
- ORTEGA, Julio (1990). «The Discourse of Abundance». *Review: Latin American Literature and Arts* 43: 3-7.
- OSSIO, Juan M. (1985). *Los retratos de los incas en la crónica de fray Martín de Murúa*. Lima: COFIDE.
- PHIPPS, Elena (2009). «Garcilaso and the *Uncu*: Observations on Dress and Identity among the Inca». *Review: Literature and Arts of the Americas* 79.2: 236-45.
- (2004). «Garments and Identity in the Colonial Andes». En *The Colonial Andes. Tapestries and Silverwork, 1530-1830*. Elena Phipps et al., eds. Nueva York/New Haven: The Metropolitan Museum/ Yale University Press. 17-39.
- (1996). «Textiles as Cultural Memory: Andean Garments in the Colonial Period». En *Converging Cultures. Art and Identity in Spanish America*. Diane Fane, ed. Nueva York: The Brooklyn Museum /Harry N. Abrams Inc. 144-56
- PIERO, Raúl A. del (1958). «Quevedo y Juan de Pineda». *Modern Philology* 56. 2: 82-91.
- (1969). «Las fuentes del *Job* de Quevedo». *Boletín de Filología* 30: 17-33.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl (1951). «Prólogo». En Garcilaso. *Relación*. v-xi.
- (1955). *El Inca Garcilaso en Montilla (1561-1614)*. Lima: UNMSM.
- PUPO-WALKER, Enrique (1982). *Historia, creación y profecía en los textos del Inca Garcilaso de la Vega*. Madrid: Porrúa.
- QUIÑONES MELGOZA, José. (2002). «Los emblemas de Alciato en el programa editorial y comunicativo de los jesuitas mexicanos en el siglo XVI». Barbara Skinfill y

- Eloy Gómez Bravo, eds. *Las dimensiones del arte emblemático*. Michoacán: CONACYT/Colegio de Michoacán.
- RAMOS, Gabriela (2010). «Los tejidos y la sociedad colonial andina». En *The Power of Images: Visual Representation in New Spain and Peru*. Nancy Farriss, ed. Special Issue of *Colonial Latin American Review* 19.1:115-49.
- REYES CANO, Rogelio (2000a). *Estudios sobre Cristóbal de Castillejo (tradición y modernidad en la encrucijada poética del siglo XVI)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- (2000b). «Aspectos de la relación de Cristóbal de Castillejo con la literatura italiana». *Cuadernos de Filología Italiana*, No. Extraordinario. 211-24. Web <<http://revistas.ucm.es/fll/11339527/articulos/CFIT0000230211A.PDF>>.
- RIVERS, Elias L. (1974). Introducción. Garcilaso. *Obras completas*. 11-48.
- (2000). «Garcilaso's Poetry: Between Love Affairs and Annotations». *Modern Language Notes* 115. 2: 355-66.
- (2009). «Some Ideas about Language and Poetry in Sixteenth-Century Spain». En *Talking and Text: Essays on the Literature of Golden Age Spain*. Newark: Juan de la Cuesta. 121-30.
- y Francisco Javier Cevallos (2002). «Poéticas, preceptismo, retóricas y alabanzas de la poesía». En Chang-Rodríguez, ed. *Historia de la literatura mexicana*. 115-28.
- ROMANCERO VIEJO (1987). Ed. María Cruz García de Enterría. Madrid: Castalia.
- ROMANCERO (1994). Ed. Paloma Díaz-Mas e introducción de Samuel G. Armistead. Barcelona: Crítica.
- ROMANCERO ESPAÑOL (2005). Introducción de Mauro Armiño. Madrid: Santillana.

- ROMERO GALVÁN, José Rubén (2002). Los cronistas indígenas. En Chang-Rodríguez, ed. *Historia de la literatura mexicana*. 270-87.
- ROSE, Sonia (1999). «Los amores de Quilaco Yupanqui y la hermosa Curicuillor: raigambre europea de una historia de tema incaico». En Bernard Lavallé, ed.. *Transgressions et stratégies du métissage en Amérique coloniale*. Paris: Presses Universitaires de la Sorbonne Nouvelle. 119-33.
- (2000). «Una historia de linajes a la morisca: los amores de Quilaco y Curicuillor en la *Miscelánea antártica* de Cabello Balboa». En Karl Kohut y Sonia V. Rose, eds. *La formación de la cultura iberoamericana virreinal. I: La etapa inicial*. Madrid/Fráncofurt: Iberoamericana/Veruert. 189-212.
- ROSTWOROWSKI, María (2009). *Doña Francisca Pizarro. Una ilustre mestiza 1534-1598*. 3ra ed. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- (2007). «La mujer antes de Pizarro». *La mujer en la historia del Perú*. Carmen Meza y Teodoro Hampe, eds. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú. 23-53.
- (1995). *La mujer en el Perú prehispánico*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- (1988). *Historia del Tabuantinsuyu*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- (1986). *La mujer en la época prehispánica*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos Documento de trabajo no. 17. Serie Etnohistoria, no. 1. <<http://www.scribd.com/doc/8944436/Maria-Rostworowski-La-mujer-en-la-epoca-prehispanica>>.
- RUIZ, Teófilo (2001). *Spanish Society, 1400-1660*. Nueva York: Pearson.
- RUIZ DE ELVIRA, Antonio (1988). 2da ed. corregida. *Mitología clásica*. Madrid: Gredos.

- SABAT DE RIVERS, Georgina (1996). «Las obras menores de Balbuena: erudición, alabanza de la poesía y crítica literaria». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 43-44: 89-101.
- SÁNCHEZ DE BADAJOZ, Garci (1980). *Cancionero*. Julia Castillo, ed. Madrid: Nacional.
- SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro (1965 [c. 1572]). *Historia índica*. Carmelo Sáenz de Santa María, ed. Biblioteca de Autores Españoles. Vol. 135. Madrid: Atlas, 1965.
- SCHOLES, Robert, and Robert Kellogg (1996). *The Nature of Narrative*. Nueva York: Oxford University Press.
- SCHULMAN, Ivan A. (1988). «*Espejo / Especulum: el Espejo de paciencia de Silvestre de Balboa*». *Nueva Revista de Filología Hispánica* 36 .1: 391-406.
- SELECTIONS FROM THE LIBRARY OF JOSÉ DURAND. University of Notre Dame. Rare Books and Special Collections. Web <<http://www.library.nd.edu/rarebooks/exhibits/durand/spanish/pineda.html>>
- SILVA-SANTISTEBAN, Ricardo. (2010). *El inca Garcilaso de la Vega traductor*. Lima: Universidad Ricardo Palma, 2011.
- SILVERBLATT, Irene (1987). *Moon, Sun, and Witches. Gender Ideologies and Class in Inca and Colonial Peru*. Princeton: Princeton University Press.
- SMITH, Buckingham, ed. (1857). *Colección de varios documentos para la historia de la Florida y tierras adyacentes*. Londres: Trübner.
- SOPER, Cherrie L. (1975). Estudio. En López de Ayala, Pedro. *Las crónicas*.
- SOTO, Hernando de (1539). Carta escrita en la bahía de Tampa al Fiscal de la Audiencia de Santiago de Cuba.

- American Journeys*. Web <www.americanjourneys.org/aj-024/>
- TROUILLOT, Michel-Rolph. *Silencing the Past. Power and the Production of History*. Boston: Beacon, 1995.
- ULLMAN, B. I. (1957). «Cleopatra's Pearls». *The Classical Journal* 52.5, 193-201. Web <http://penelope.uchicago.edu/Thayer/E/Roman/Texts/secondary/journals/CJ/52/5/Cleopatras_Pearls*.html>
- USPENSKI, Boris (1973). *A Poetics of Composition. The Structure of the Artistic Text and Typology of a Compositional Form*. Trans. Valentina Zavarin and Susan Wittig. Berkeley: University of California Press.
- VALCÁRCEL, Carlos Daniel (1966). «Garcilaso Chimpu Ocllo». *Boletín de la Biblioteca Nacional del Perú*: 7-11. Web. <[bvirtual.bnp.gob.pe/BVIC/...bnp.../037_038_boletin_bnp_02.pdf](http://virtual.bnp.gob.pe/BVIC/...bnp.../037_038_boletin_bnp_02.pdf)>
- VAQUERO SERRANO, María del Carmen (1999). *Garcilaso: apuntes para una nueva biografía. Los Ribadeneira y Lorenzo Suárez de Figueroa*. Ciudad Real: Oretania.
- VARNER, John Grier (1968). *El Inca. The Life and Times of Garcilaso de la Vega*. Austin: University of Texas Press.
- VELLERINO DE VILLALOBOS, Baltasar (1984 [1592]). *Luz de navegantes*. Edición facsimilar. Con estudio de Luisa Martín Merás Verdejo. Madrid: Museo Naval/Salamanca: Universidad de Salamanca.
- VISTARINI, Bernat y Antonio John T. Cull (2000). «Guerra y paz en la emblemática de los jesuitas en España». Sagrario López Poza, ed. *Estudios sobre literatura emblemática española.. Trabajos del Grupo de Investigación Literatura Emblemática Hispánica (Universidade da Coruña)*. Ferrol, Sociedad de Cultura «Valle-Inclán», Colección SIELAE. 9-29

- VIVES, Juan Luis (1936 [c.1529]). *Instrucción de la mujer cristiana*. Trad. Juan Justiniano. Madrid: Signo.
- VOIGT, Lisa (2009). *Writing Captivity in the Early Modern Atlantic*. Williamsburg/Chapel Hill: Omohundro Institute of Early American History/University of North Carolina Press.
- WARDROPPER, Bruce W. (1958). *Historia de la poesía lírica a lo divino en la cristiandad occidental*. Madrid: Revista de Occidente.
- WORTH, John E. (1995). «Fontaneda Revisited: Five Descriptions of Sixteenth Century Florida». *Florida Historical Quarterly* 73: 339-52
- ZAMORA, Margarita. 1988. *Language, Authority and Indigenous History in the «Comentarios reales de los incas»*. Nueva York: Cambridge University Press.
- ZANELLI VELÁZQUEZ, Carmela (2003). «Providencialismo, tragedia y genealogía: tres claves para la lectura de la propia historia en los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso». Ponencia presentada en el 5to Congreso Internacional, Letras del Siglo de Oro Español, Bariloche, Argentina, 10-12 de abril.
- (2007). «Significados, acepciones y variaciones: usos contradictorios del concepto de ‘tragedia’ en los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega». *Lexis: Revista de Lingüística y Literatura* 31. 1-2: 391-402.
- ZUIDEMA, R. Tom (1991). «Guaman Poma and the Art of Empire: Toward an Iconography of Inca Royal Dress». En *Transatlantic Encounters. European and Andeans in the Sixteenth Century*. Kenneth J. Andrien y Rolena Adorno, eds. Berkeley: University of California Press. 151-202
- (1998). «Guaman Poma between the Art of Europe and the Andes». *Colonial Latin American Review* 3: 37-85.

7. APÉNDICES

LISTA DE ILUSTRACIONES

1. Introducción

1. Portada de la traducción del Inca Garcilaso de *Diálogos de amor* (1590) de León Hebreo. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York.

3. *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas* (1596)

3.1. *Genealogía y escritura*

1. Página inicial de la *Relación de la descendencia del famoso Garci Pérez de Vargas* (1596). Edición facsimilar de Raúl Porras Barrenechea (1951).

2. Firma del Inca Garcilaso de la Vega. Edición facsimilar de la *Relación* de Raúl Porras Barrenechea (1951).

3. Fernando III de Castilla y León. Miniatura del *Índice de los privilegios reales*, s. XIII, Conservado en la Iglesia Catedral de Santiago de Compostela, España.

4. Estatua orante del rey don Pedro I de Castilla (1334-69), esculpida en alabastro, c. 1504. Museo Arqueológico Nacional, Madrid, España. Fotografía Luis García. Licencia de Documentación Libre, GNU.

5. El rey don Enrique de Trastámara, II de Castilla y León (1333-79). Miniatura en el *Libro de retratos de los reyes del Alcázar de Segovia* (1594), Museo del Prado, Madrid, España.

6. Bertrand du Guesclin. De la ed. de Lyon del poema épico (1387) de Jean Cuvelier basado en la vida de este caballero francés, reimpresso en Michel, Francisque, ed. *Chronique de du Guesclin*, collationnée sur l'édition originale du XVe siècle et sur tous les manuscrits. Paris: Bureau de la Bibliothèque choisie, 1830.

7. La decapitación del rey don Pedro. Manuscrito miniado francés del siglo XIV, *Grandes chroniques de France* (terminado para 1461), Biblioteca Nacional, París.

8. Escudo de armas del Inca Garcilaso, incluido en algunos ejemplares de la edición lisboeta de *Comentarios reales*. De la edición facsimilar preparada por Miguel Ángel Rodríguez Rea y Ricardo Silva-Santisteban.

4. *La Florida del Inca* (1605)

4.1 *Entre la quimera y la historia*

1. Portada de la edición lisboeta de *La Florida del Inca*. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York.

2. La Fuente de la Juventud, Lucas Cranach, el Viejo. The Yorck Project: *10.000 Meisterwerke der Malerei*. DVD-ROM, 2002. ISBN 3936122202. Licencia de Documentación Libre GNU.

3. Hernando de Soto, Adelantado de La Florida y Gobernador de Cuba. *Retratos de los españoles ilustres*. Madrid, 1791. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York.

4.2 *Honor, amor y dolor en Cuba*

1. Santiago de Cuba y sus alrededores. Baltasar Vellerino de Villalobos, *Luz de navegantes* (1592). Cortesía de la Universidad de Salamanca, BG, Ms 291.

2. La Habana y sus alrededores. Baltasar Vellerino de Villalobos, *Luz de navegantes* (1592). Cortesía de la Universidad de Salamanca, BG, Ms 291.

3. La Giraldilla, Castillo de la Real Fuerza, La Habana, Cuba. *Guía de arquitectura. La Habana colonial (1519-1898)*. Foto de Carlos Ortega.

4. Vista del Castillo de la Real Fuerza con la veleta conocida como La Giraldilla, La Habana, Cuba. *Guía de arquitectura. La Habana colonial (1519-1898)*. Foto de Carlos Ortega.

4.3. Vínculos novohispanos y proyección americana

1. Antonio de Mendoza, virrey de la Nueva España (1535-49) y del Perú (1551-52). Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c.1615). GkS 2232 4to, Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

2. Escribano indígena o *qilqay kamayuq* de los Andes. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c.1615). GkS 2232 4to, Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

5. Comentarios reales (1609, 1617)

5.1. La ruta del Inca Garcilaso

1. Zonas climáticas aristotélicas.

2. Vista de Cartagena de Indias en el siglo XVI. Grabado de Baptista Boazio (1589), en base a dibujos proporcionados por participantes en el ataque de Francis Drake a dicha ciudad. Jay I. Kislak Collection, Rare Books and Special Collections, Library of Congress, Washington, D.C.

3. Momia de Huaina Cápac en camino al Cuzco. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen*

gobierno (c. 1615). GkS 2232 4to. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

5.2. *Las vírgenes del Sol y los vestidos del Inca*

1. La coya Chimbu Urma. Manuscrito Galvin (c. 1590), fray Martín de Murúa. Cortesía de Juan M. Ossio.

2. La coya Chimbo. Manuscrito Wellington (c. 1613), fray Martín de Murúa. The J. Paul Getty Museum, Los Angeles, California. En Ossio (1985), ilustr. VIII.

3. Niña de 9 años. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c. 1615). GkS. 2232 4to. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

4. Doncella de 33 años. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c. 1615). GkS. 2232 4to. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

5. Vírgenes tejedoras. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c. 1615). GkS. 2232 4to. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

6. Sinchi Roca, el segundo Inca. Manuscrito Wellington (c. 1613), fray Martín de Murúa. The J. Paul Getty Museum, Los Angeles, California. En Ossio (1985), ilustr. VII.

7. Túnica incaica con *tucapu*, c. 1452-1532. The Textile Museum, Washington D. C.

8. Pareja de la primera edad, Vari Vira Cocha Runa. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c. 1615). GkS. 2232 4to. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

9. Pareja de la segunda edad, Vari Runa. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c. 1615). GkS.2232 4to. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

10. Mama Huaco. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c. 1615). GkS. 2232 4to. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

5.3. En el nombre de la madre

1. Decapitación de Túpac Amaru en la plaza del Cuzco (1572). Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c. 1615). GkS 2232 4to. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

2. Sayri Túpac en conversación con el virrey Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (c. 1615). GkS 2232 4to. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

(Excluye la cronología, el agradecimiento y las referencias bibliográficas en las notas al pie)

- | | |
|--|--|
| Acosta, José de 60 n. 8, 176. | Alfonso XI 72 n. 31. |
| Adorno, Rolena 107. | Almagro, Diego de (el Mozo) 69. |
| Aguado, Pedro de 112. | Almagro, Diego de (el Viejo) 69 n. 23. |
| Alarico I 120. | Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de 166 n. 15. |
| Albuquerque, Duque de 86 n. 11. | Alvarado Tezozómoc, Hernando 166 n. 15. |
| Alcalá, Ángel 89 n. 18. | Alvarado, Juan de 152 n. 2, 153 n. 3. |
| Alcobaza, Juan de 226. | Alvarado, Leonor de 153 n. 3. |
| Aldrete, Bernardo 28. | |
| Alejandro Magno 76 n. 35. | |
| Alfonso X (el Sabio) 63 n. 16, 63 n. 17. | |

- Alvarado, Pedro de 116, 152
n. 2, 153 n. 3.
- Álvarez Toledo, Manuel 92
n. 24.
- Ampuero, Francisco de 198
n. 2.
- Araníbar, Carlos 138, 178 n.
7, 181.
- Arce de Vázquez, Margot
98.
- Areche, José Antonio de
215, 215 n. 15.
- Arguijo, Juan de 90.
- Aristóteles 175 n. 5, 176.
- Astete (o Estete), Miguel
229.
- Atahualpa 21, 72, 116, 116
n. 17, 189, 222, 225, 230,
231, 232, 233, 234, 234 n.
11, 235, 237, 238.
- Avellaneda Navas, Ignacio
112, 113, 144.
- Bachicao, Hernando 226.
- Balboa, Silvestre de 131.
- Balbuena, Bernardo de 84 n.
8, 168.
- Boazio, Baptista 180.
- Bobadilla y Peñalosa, Isabel
de (esposa de Pedrarias
Dávila) 142 n. 20.
- Bobadilla, Isabel de (gober-
nadora de Cuba, hija de
Pedrarias Dávila) 17,
127, 128, 129 n. 3, 135,
142, 143, 144, 144 n. 22,
146, 146 n. 24, 148.
- Bobadilla, Leonor de 117,
135, 135 n. 13, 137, 138,
140, 148.
- Boscán, Juan 97.
- Bouillon, Godofredo de 76
n. 35.
- Brezos, Cristóbal de 156.
- Burke, Kenneth 18, 173,
193.
- Burriel, Andrés Marcos 62
n. 16.
- Cabello Valboa, Miguel 116
n. 17, 188.
- Cabezas Altamirano, Juan
de las (Obispo de Cuba)
131.
- Cabrera, Pedro Luis de 191.
- Caclín, Beltrán de (véase
Guesclin, Bertrand du)

- Carlomagno 76 n. 35.
 Carlos I de España y V del imperio romano-germánico 107, 109 n. 10.
 Carlos III (de España) 215.
 Carmona, Alonso de 112, 167.
 Carpentier, Alejo 131 n. 8.
 Carrasco Ligarda, Rosa 203 n. 6.
 Carrillo, Guiomar 86 n. 11, 88 n. 13.
 Cartagena 97.
 Carvajal, Francisco de 79, 137.
 Casas, Bartolomé de las 26, 138.
 Castañeda Nájera, Pedro 162.
 Castillejo, Cristóbal de 16, 84, 84-85, 85, 96, 97, 98, 98 n. 32.
 Castillo Maldonado, Alonso del 106.
 Castro, Fernando de 75 n. 34.
 Centeno, Diego 69, 69 n. 24.
 Cervantes Saavedra, Miguel de 61.
 César, Cayo Julio 60 n. 8, 63, 76 n. 35, 121.
 Chang-Rodríguez, Raquel 14, 16, 17, 18, 35.
 Chevalier, Jean 142, 187.
 Chimalpain, Domingo Francisco 166 n. 15.
 Chimbo (coya) 200.
 Chimbu Urma 199.
 Chimpu Ocllo, Isabel 16, 24, 25, 30, 66, 67, 70 n. 28, 116, 124, 219, 222, 223, 224, 225, 226, 230, 231, 233, 234, 235, 236, 238.
 Chomsky, Noam 173.
 Cicerón, Marco Tulio 225.
 Cieza de León, Pedro 60 n. 8, 176 n. 6, 178 n. 7.
 Cirlot, Juan Eduardo 187.
 Cleopatra VII (Reina de Egipto) 120, 121.
 Cofachiqui, princesa de 17, 119, 120, 121, 122, 124, 126, 143, 157, 158.
 Coles, Juan de 112, 167.

- Coligny, Gaspard de 114.
- Collenuccio (o Colenuccio),
Pandolfo 60 n. 8, 121
- Colón, Cristóbal 183.
- Contarhuacho 198.
- Cook, Noble David 187,
187 n. 17, 188.
- Córdoba, Sebastián de 94.
- Covarrubias, Sebastián de
139, 143, 144, 165, 224.
- Cranach, Lucas (el Viejo)
107, 108.
- Crasbeck, Pedro 23, 151.
- Crosbie, John 94.
- Cruz, Anne 81.
- Cuéllar, Juan de 137.
- Cueva, Isabel de la 86 n. 11.
- Cueva, María de la (Conde-
sa de Ureña y Osuna) 85
n. 9.
- Curcio Rufo, Quinto 60 n. 8.
- Curicúillor (véase Tocto
Chimbu)
- Cusi Huallpa 223.
- Cuvelier, Jean 74.
- Dávila, Pedrarias 109 n. 10,
142, 146, 185.
- Domínguez Camargo, Her-
nando 180.
- Dorantes de Carranza,
Andrés 106.
- Drake, Francis 179, 180.
- Durand, José 61, 66 n. 21,
95, 103, 110, 110 n. 12,
129 n. 4, 140 n. 18, 219,
219 n. 1.
- Elvas, el Hidalgo de 111,
135 n. 13.
- Enrique de Trastámara 63 n.
16, 72, 73, 75, 75 n. 34,
76, 76 n. 34.
- Enrique III (de Castilla) 63
n. 16, 74 n. 33.
- Enrique, rey 75.
- Enríquez, María (Duquesa
de Alba) 85 n. 9.
- Escalante Fontaneda, Her-
nando de 107, 107 n. 7,
108, 108 n. 8.
- Esteban (o Estebanico) 106,
162.
- Eusebio de Cesarea 178.

- Felipe II (de España) 56, 56 n. 3.
- Felipe IV (de España) 89.
- Felipillo 157.
- Fernández de Córdoba y Figueroa, Pedro (cuarto Conde de Feria) 88.
- Fernández de Córdoba, Antonio 185 n. 14.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo 111, 142 n. 20.
- Fernández Palacios, Christian 28, 32, 85 n. 10.
- Fernández, Diego (el Palentino) 60 n. 8, 83 n. 7, 136 n. 15.
- Fernando III (el Santo) 56, 62, 63, 63 n. 16, 63 n. 17, 64, 67.
- Flavio Josefo 60 n. 8.
- Francisco (hijo de Atahualpa) 234, 235, 238.
- Froissart, Jean 76 n. 34.
- Gallagher, Patrick 88 n. 16, 94.
- García Carrillo 117.
- García de Castro, Lope 26, 27 n. 2, 136.
- García Pauqui 226, 227.
- García, Luis 72.
- Garcilaso de la Vega (el toledano) 16, 27, 84, 85, 85 n. 9, 87, 88 n. 13, 97.
- Garcilaso de la Vega Vargas, Sebastián (capitán) 15, 24, 25, 30, 66, 67, 68, 69, 79, 110, 112, 115, 116, 136, 137, 141, 152 n. 2, 226, 237.
- Garcilaso de la Vega, Inca 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 27 n. 2, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 55, 57, 57 n. 5, 58, 59, 60, 61, 61 n. 10, 62, 63, 63 n. 16, 63 n. 17, 63 n. 18, 65, 65 n. 19, 66, 66 n. 21, 67, 68, 69, 69 n. 23, 70, 72, 74, 74 n. 33, 76, 76 n. 35, 77, 78, 79, 80, 81, 82 n. 3, 83, 83 n. 7, 84, 85, 86 n. 10, 87, 87 n. 12, 88, 88 n. 13, 89, 90, 91, 92, 93, 93 n. 26, 94, 95, 96, 98, 99, 103, 105, 106, 110, 111 n. 13, 112, 112 n. 14, 113, 113 n. 15, 114, 115, 116, 117, 118, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 129, 130,

- 131, 132, 133, 134 n. 11, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 141 n. 19, 142, 143, 144 n. 22, 146, 147, 148, 149, 152, 156, 157 n. 8, 158, 160, 161, 162, 163, 164, 166 n. 15, 167, 171, 173, 174, 176, 178, 179, 180, 182, 184, 185, 189, 190, 193, 195, 198, 199, 201, 216, 217, 219, 222, 223, 224, 225, 226, 229, 230, 231, 231 n. 7, 233, 234, 236, 237.
- Gerbi, Antonello 176.
- Gheerbrand, Alain 142, 187.
- Gil, Juan 104, 107 n. 6.
- Girón, Gilberto 131.
- Gomera, Conde de la 135.
- Góngora, Luis de 89.
- González de Fauve, María Estela 60.
- González de Holguín, Diego 83 n. 6.
- González de Oviedo, Diego 75 n. 34.
- González Echevarría, Roberto 86.
- Gourgues, Dominique de 110 n. 12.
- Green, James Ray 98.
- Greimas, Algirdas Julien 173.
- Guaman Poma de Ayala, Felipe 161, 167, 188, 198, 200 n. 5, 201, 202, 205, 210, 211, 212, 220, 228.
- Guardia, Sara Beatriz 200.
- Guesclin, Bertrand du 71, 73, 74, 75, 75 n. 34, 76, 76 n. 35.
- Guibovich, Pedro 93, 107 n. 7.
- Guicciardini, Francesco 60 n. 8.
- Hebreo, León (Judá Abrahanel) 28, 29, 30, 32, 67, 67 n. 22, 87, 89, 123, 199.
- Heid, Patricia 200.
- Heredia, Pedro de 179.
- Hernández de Biedma, Luis 111.
- Hernández Girón, Francisco 69, 79, 118.
- Hernández, Baltasar 114.

- Hernández, Diego 192 n. 23.
- Hernández, Max 221 n. 2.
- Herrera de Tordesillas, Antonio 107 n. 7, 112, 112 n. 14.
- Hinestrosa de Vargas, Alonso de 66, 71.
- Horacio Flaco, Quinto 97.
- Huaina (o Huayna) Cápac 30, 67, 177, 178, 188, 192 n. 23, 198, 220, 221, 234, 234 n. 11.
- Huallpa Túpac Inca Yupanqui, Francisco (hermano de Chimpu Ocllo) 232.
- Huallpa Túpac Ynca (o Inga Gualpa Tópac) 220.
- Huáscar 21, 72, 189, 222, 225, 229, 230, 231, 237.
- Huaylas, Inés 198.
- Hurtado de Mendoza, Andrés (Marqués de Cañete) 113, 191, 227, 228.
- Jameson, Fredric 193.
- Juan I (de Castilla) 74 n. 33.
- Juan II (de Castilla) 63 n. 16.
- Juan Manuel (Infante de Castilla) 63 n. 17.
- Kellogg, Robert 78 n. 37.
- Kunz, George 123.
- Laso de la Vega, Miguel (Marqués de Saltillo) 57.
- Lasso de la Vega, Garci (el Mozo) 27.
- Lasso, Pedro 86 n. 11.
- Laudonnière, René de 114.
- Lerner, Isaías 187 n. 15.
- Loayza, Alonso de 118.
- Lockhart, James 116, 117.
- López de Ayala, Pero 63 n. 16, 74 n. 33, 75 n. 34.
- López de Gómara, Francisco 27, 32, 60 n. 8, 136 n. 15, 185.
- López de Mendoza, Íñigo (Marqués de Santillana) 98.
- López de Villalobos, Ruy 162 n. 12.
- López-Baralt, Mercedes 32, 122 n. 21, 221 n. 2.

- Lucano, Marco Anneo 121.
- Lulio, Raimundo 65 n. 20.
- Luna y Arellano, Tristán de 109 n. 10.
- Lyon, Eugene 107 n. 7, 111.
- Mama Huaco 197, 210, 211, 212, 217.
- Mama Ocllo (abuela de Chimpu Ocllo) 220.
- Manco Cápac 197, 211.
- Manco Inca 116 n. 17, 198.
- Manrique, Jorge 97.
- Manuel Rodríguez, Miguel de 62 n. 16.
- Marco Antonio 120, 121.
- Mariana, Juan de 64 n. 19, 75 n. 34.
- Martel de los Ríos, Luisa 25, 137.
- Martínez de Pinzón, Gerónimo 146 n. 24.
- Martínez Pereira, Ana 181, 182.
- Mártir de Anglería, Pedro 104.
- Maticorena Estrada, Miguel 111, 112 n. 14.
- Mazzotti, José Antonio 32, 71 n. 29, 86, 98 n. 31, 173 n. 4, 190 n. 19.
- Melchor Carlos Inca 236.
- Meléndez, Pedro (véase Menéndez de Avilés, Pedro)
- Mena, Juan de 97, 98.
- Mendoza, Antonio de 152 n. 2, 160, 161, 162, 165, 166, 168.
- Mendoza, Diego de 88.
- Mendoza, Francisco de 164.
- Menéndez de Avilés, Pedro 106 n. 4, 107 n. 7, 114.
- Mesa, Alonso de 236.
- Mexía de Figueroa, Gonzalo 117, 137, 138.
- Mexía de Figueroa, Lorenzo 117, 137.
- Mexía, Pedro (o Pero) 60, 60 n. 8, 61 n. 10, 182, 186 n. 15, 187 n. 15.
- Michel, Francisque 74.
- Mignolo, Walter 176.
- Milanich, Jerald T. 108 n. 8.
- Mills, Kenneth 206, 208.

- Miró Quesada, Aurelio 26, 27, 27 n. 2, 32 n. 4, 61, 66 n. 21, 85-86 n. 10, 86 n. 10, 91, 92, 92 n. 24, 92 n. 25, 103, 112, 113, 172, 178, 191, 221.
- Mogollón, Hernando 113.
- Mora, Carmen de 107 n. 7, 120, 143.
- Morgan, Henry 185 n. 14.
- Moscoso de Alvarado, Luis de 152, 152 n. 2, 153 n. 3, 154, 158, 168.
- Moscoso y Peralta, Juan Manuel de 215 n. 15.
- Mosquera, Cristóbal de 114, 152 n. 2.
- Murúa, Martín de 198, 198 n. 3, 199, 200, 203 n. 6, 206.
- Narváez, Pánfilo de 106, 162.
- Ninan Cuyoche 188.
- Niza, Marcos de 162.
- Núñez Cabeza de Vaca, Álvar 106, 106-107, 162 n. 10.
- Núñez de Balboa, Vasco 142, 185.
- Núñez de Guzmán y Ponce de León, Leonor 72 n. 31.
- Olivares, Estanislao 90, 91, 92 n. 24, 92 n. 25.
- Oré, Luis Jerónimo de 29.
- Ortega, Carlos 146, 147.
- Ortega, Julio 134, 189 n. 18.
- Ortiz, Juan 122.
- Osorio Pimentel, María 85 n. 9.
- Ossio, Juan 199, 200.
- Ovidio Nasón, Publio 209.
- Pachacutec 231 n. 7.
- Pacheco del Río, Francisco 90.
- Palla, Elisabeth (véase Chimpu Ocllo, Isabel)
- Paulo V 91 n. 23.
- Pedro I (el Cruel) 30, 71, 72, 73, 74, 74 n. 33, 74-75, 75, 75 n. 34, 76, 76 n. 34, 227.
- Pedroche, Juan de 25.
- Pérez de Vargas, Garci (héroe de la Reconquista) 15, 30, 56, 60, 61, 62,

- 62 n. 16, 63, 64-65, 65,
66, 67, 68, 77.
- Pérez de Vargas, Garci
(mayorazgo de la villa de
Higuera de Vargas) 55.
- Pérez de Vargas, Gonzalo
87.
- Pérez del Pulgar, Hernando
60 n. 8.
- Pérez, Diego 129, 130.
- Petrarca 87, 96, 98, 99.
- Phipps, Elena 208, 215.
- Piero, Raúl A. del 90 n. 19.
- Pineda, Juan de 16, 28, 63 n.
16, 63 n. 18, 84, 89, 90,
90 n. 21, 91, 92, 92 n. 24.
- Pino, Fermín del 197 n. 1.
- Pizarro, Francisca 198 n. 2.
- Pizarro, Francisco 109 n. 10,
116, 142, 198, 198 n. 2.
- Pizarro, Gonzalo 26, 69 n.
24, 79, 136, 141, 226.
- Pizarro, Gonzalo (hijo de
Francisco Pizarro) 198
n. 2.
- Pizarro, Pedro 188.
- Plinio (el Viejo) 121.
- Plutarco 121.
- Polibio 60 n. 8, 121.
- Ponce de León, Hernán
117, 117 n. 19, 143, 144.
- Ponce de León, Juan 17,
103-104, 105, 107, 108.
- Ponce de León, Luisa 26,
28.
- Porcallo de Figueroa, Vasco
135, 140, 144.
- Porras Barrenechea, Raúl
27, 27 n. 1, 55 n. 2, 56,
56-57, 57, 58, 88 n. 13.
- Priego, Marqués de (señor
de la villa de Montilla)
28.
- Quevedo, Francisco de 89,
90 n. 20.
- Quigualtanqui 164.
- Quilaco Yupanqui 116 n.
17.
- Quispe Sisa 198, 198 n. 2.
- Ramos, Gabriela 204, 205,
214, 215 n. 14.
- Rangel, Rodrigo 111, 144.
- Reyes Cano, Rogelio 97.
- Ribaut (o Ribault), Jean 114.

- Rivarola, José Luis 57 n. 5.
- Rivers, Elias L. 85 n. 9.
- Rocaberti, Conde de 76 n. 34.
- Rodríguez Cabrillo, Juan 162 n. 12.
- Rodríguez de Sanabria, Men 71, 75, 75 n. 34, 76, 77, 226.
- Rodríguez Rea, Miguel Ángel 78.
- Rosenblat, Ángel 26 n. 1, 82 n. 2.
- Rostworowski, María 198, 201 n. 5.
- Ruiz Barrionuevo, Carmen 21.
- Sabat de Rivers, Georgina 84 n. 8.
- Salas, Xavier de 86 n. 10.
- Salustio Crispo, Cayo 121.
- Sánchez de Badajoz, Garci 16, 84, 85, 87, 88, 88 n. 16, 93, 96, 97, 98, 98 n. 32, 99.
- Sánchez de Badajoz, María 87.
- Sarmiento de Gamboa, Pedro 188, 197.
- Sarmiento, María 118.
- Sayri Túpac 227, 228, 229, 237.
- Scholes, Robert 78 n. 37.
- Serrano, Pedro 172 n. 2.
- Silva-Santisteban, Ricardo 78.
- Silvestre, Gonzalo 26, 111, 112, 113, 113 n. 15, 118, 154, 163, 167.
- Sinchi Roca 206.
- Soto, Andrés de 117 n. 18.
- Soto, Hernando de 17, 31, 77 n. 36, 103, 105, 106, 107, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 116 n. 17, 117, 117 n. 19, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 126, 128, 129, 130 n. 5, 134, 135, 135 n. 13, 135 n. 14, 136, 137, 140, 141, 142, 143, 143 n. 21, 144, 148, 152, 152 n. 2, 153, 154, 157, 163, 165, 166, 168.
- Soto, Leonor de 116, 116 n. 17, 117.

- Soto, María de 117 n. 18.
- Sotomayor, Blanca de 66.
- Speratti Piñero, Emma Susana 26 n. 1.
- Stevenson, Charles Hugh 123.
- Suárez de Figueroa Gómez de Tordoya, Pero 69.
- Suárez de Figueroa, Gómez (primer Señor de Feria) 59-60 n. 7.
- Suárez de Figueroa, Gómez (tercer Duque de Feria y segundo Marqués de Villalba) 60 n. 7.
- Suárez de Figueroa, Gómez (el cubano) 127, 140, 141.
- Suárez de Figueroa, Gómez (quinto Conde y primer Duque de Feria) 60 n. 7, 88 n. 13.
- Suárez de Figueroa, Gómez (segundo Conde de Feria) 60 n. 7.
- Suárez de Figueroa, Gómez (tío del Inca Garcilaso de la Vega) 69, 79.
- Suárez de Figueroa, Gómez (véase Garcilaso de la Vega, Inca)
- Suárez de Figueroa, Lorenzo (hijo de Garcilaso de la Vega, el toledano) 88 n. 13.
- Suárez de Figueroa, Lorenzo (tercer Conde de Feria) 88.
- Suárez, Isabel (véase Chimpu Ocllo, Isabel)
- Suetonio, Cayo 121.
- Tácito, Cornelio 121.
- Tapia, Diego de 114, 165.
- Taylor, William B. 206, 208.
- Teodosio de Portugal (Duque de Braganza) 56.
- Tocto Chimbu 116, 116 n. 17.
- Todorov, Tzvetan 173.
- Toledo, Francisco de 215, 233, 238.
- Toledo, Pedro de 85 n. 9.
- Torres Naharro, Bartolomé de 97.

- Tovar, Nuño 117, 135, 135 n. 13, 136, 137, 138, 140, 148.
- Troulliat, Michel-Rolph 221.
- Tucídides 121.
- Túpac Amaru I 139, 215, 219, 220, 225, 233, 238.
- Túpac Amaru II 215.
- Túpac Inca Yupanqui 33, 220, 222, 223, 225, 229, 233.
- Ullman, Berthold L. 121.
- Uspenski, Boris 223.
- Valcárcel, Carlos Daniel 215 n. 15.
- Valera, Blas 29, 82, 82 n. 4, 95.
- Vaquero Serrano, María del Carmen 86 n. 11.
- Vargas Ugarte, Rubén 138.
- Vargas, Alonso de 26, 28.
- Vargas, Diego de 24, 86 n. 10.
- Vargas, Juan de 69, 69 n. 24.
- Varner, John Grier 139.
- Vázquez de Ayllón, Lucas 106, 106 n. 2, 108, 113, 114.
- Vázquez de Coronado, Francisco 162, 165.
- Vázquez de Coronado, Juan 162 n. 11.
- Vega, Juan de 114.
- Vega, Lope de 88.
- Vellerino de Villalobos, Baltasar 128, 145.
- Vespucci, Juan 109 n. 11.
- Viracocha 231 n. 7.
- Virgilio Marón, Publio 121.
- Woodstock, Eduardo de (el Príncipe Negro) 73.
- Zanelli, Carmela 148 n. 25, 224.
- Zárate, Agustín de 136 n. 15.
- Zuidema, R. Tom 208.

CUADERNOS PUBLICADOS

1. OSORIO TEJEDA, Nelson, *Las letras hispanoamericanas en el siglo XIX*, prólogo de José Carlos Rovira, Cuadernos de América sin nombre, nº 1, Alicante, Universidad de Alicante / Editorial Universidad de Santiago, 2000.
2. HACHIM LARA, Luis, *Tres estudios sobre el pensamiento crítico de la ilustración americana*, prólogo de Nelson Osorio, Cuadernos de América sin nombre, nº 2, Alicante, Universidad de Alicante / Editorial Universidad de Santiago, 2000.
3. MATAIX AZUAR, Remedios, *Para una teoría de la cultura: la expresión americana de José Lezama Lima*, prólogo de José Carlos Rovira, Cuadernos de América sin nombre, nº 3, Alicante, Universidad de Alicante, 2000.
4. MENDIOLA OÑATE, Pedro, *Buenos Aires entre dos calles. Breve panorama de la vanguardia poética argentina*, prólogo de Remedios Mataix, Cuadernos de América sin nombre, nº 4, Alicante, Universidad de Alicante, 2001.

5. GARCÍA IRLES, Mónica, *Recuperación mítica y mestizaje cultural en la obra de Gioconda Belli*, prólogo de Carmen Alemany, Cuadernos de América sin nombre, nº 5, Alicante, Universidad de Alicante, 2001.
6. PASTOR, Brígida, *El discurso de Gertrudis Gómez de Avellaneda: identidad femenina y otredad*, prólogo de Nara Araújo, Cuadernos de América sin nombre, nº 6, Alicante, Universidad de Alicante, 2002.
7. VV.AA., *Desafíos de la ficción*, prólogo de Eduardo Becerra, Cuadernos de América sin nombre, nº 7, Alicante, Universidad de Alicante, 2002.
8. VALERO JUAN, Eva M^a, *Rafael Altamira y la «reconquista espiritual» de América*, prólogo de M^a Ángeles Ayala, Cuadernos de América sin nombre, nº 8, Alicante, Universidad de Alicante, 2003.
9. ARACIL VARÓN, M^a Beatriz, *Abel Posse: de la crónica al mito de América*, prólogo de Carmen Alemany Bay, Cuadernos de América sin nombre, nº 9, Alicante, Universidad de Alicante, 2004.
10. PIZARRO, Ana, *El sur y los trópicos*, prólogo de José Carlos Rovira, Cuadernos de América sin nombre, nº 10, Alicante, Universidad de Alicante, 2004.
11. PELOSI, Hebe Carmen, *Rafael Altamira y la Argentina*, prólogo de Miguel Ángel de Marco, Cuadernos de América sin nombre, nº 11, Alicante, Universidad de Alicante, 2005.
12. CABALLERO WANGÜEMERT, María, *Memoria, escritura, identidad nacional: Eugenio María de Hostos*, prólogo de José Carlos Rovira, Cuadernos de América sin nombre, nº 12, Alicante, Universidad de Alicante, 2005.

13. ALEMANY BAY, Carmen, *Residencia en la poesía: poetas latinoamericanos del siglo XX*, prólogo de José Carlos Rovira, Cuadernos de América sin nombre, nº 13, Alicante, Universidad de Alicante, 2006.
14. AYALA, María de los Ángeles, *Cartas inéditas de Rafael Altamira a Domingo Amunátegui Solar*, prólogo de Eva M^a Valero Juan, Cuadernos de América sin nombre, nº 14, Alicante, Universidad de Alicante, 2006.
15. VV.AA., *Un diálogo americano: Modernismo brasileño y vanguardia uruguaya (1924-1932)*, prólogo de Pablo Rocca, Cuadernos de América sin nombre, nº 15, Alicante, Universidad de Alicante, 2006.
16. CAMACHO DELGADO, José Manuel, *Magia y desencanto en la narrativa colombiana*, prólogo de Trinidad Barrera, Cuadernos de América sin nombre, nº 16, Alicante, Universidad de Alicante, 2006.
17. LÓPEZ ALFONSO, Francisco José, «*Hablo, señores, de la libertad para todos*». *López Albújar y el indigenismo en el Perú*, prólogo de José Carlos Rovira, Cuadernos de América sin nombre, nº 17, Alicante, Universidad de Alicante, 2006.
18. PELLÚS PÉREZ, Elena, *Sobre las hazañas de Hernán Cortés: estudio y traducción*, prólogo de José Antonio Mazzotti, Cuadernos de América sin nombre, nº 18, Alicante, Universidad de Alicante, 2007.
19. GARCÍA PABÓN, Leonardo, *De Incas, Chaskañawis, Yanakunas y Chullas. Estudios sobre la novela mestiza en los Andes*, prólogo de Virginia Gil Amate, Cuadernos de América sin nombre, nº 19, Alicante, Universidad de Alicante, 2007.
20. ORTIZ GULLÉ GOYRI, Alejandro, *Cultura y política en el drama mexicano posrevolucionario (1920-1940)*,

- prólogo de Óscar Armando García Gutiérrez, Cuadernos de América sin nombre, nº 20, Alicante, Universidad de Alicante, 2007.
21. G. NUTZMANN, Rita, *Novela y cuento del siglo XX en el Perú*, prólogo de José Morales Saravia, Cuadernos de América sin nombre, nº 21, Alicante, Universidad de Alicante, 2007.
 22. SAN JOSÉ VÁZQUEZ, Eduardo, *Las luces del siglo. Ilustración y modernidad en el Caribe: la novela histórica hispanoamericana del siglo XX*, prólogo de Teodosio Fernández, Cuadernos de América sin nombre, nº 22, Alicante, Universidad de Alicante, 2008.
 23. GONZÁLEZ-BARRERA, Julián, *Un viaje de ida y vuelta: América en las comedias del primer Lope*, prólogo de Giuseppe Bellini, Cuadernos de América sin nombre, nº 23, Alicante, Universidad de Alicante, 2008.
 24. LÓPEZ ALFONSO, Francisco José, *Sombras de la libertad. Una aproximación a la literatura brasileña*, prólogo de Eduardo Becerra, Cuadernos de América sin nombre, nº 24, Alicante, Universidad de Alicante, 2008.
 25. SÁNCHEZ, Pablo, *La emancipación engañosa, una crónica transatlántica del boom (1963-1972)*, prólogo de Joaquín Marco, Cuadernos de América sin nombre, nº 25, Alicante, Universidad de Alicante, 2009.
 26. BONILLA CERESO, Rafael, *Dos gauchos retrucadores. Nueva lectura del Fausto de Estanislao del Campo*, prólogo de Teodosio Fernández, Cuadernos de América sin nombre, nº 26, Alicante, Universidad de Alicante, 2010.
 27. GRILLO, Rosa María, *Escribir la historia: descubrimiento y conquista en la novela histórica de los siglos XIX y XX*, Prólogo de Beatriz Aracil Varón, Cuadernos de

- América sin nombre, nº 27, Alicante, Universidad de Alicante, 2010.
28. CANO PÉREZ, Mercedes, *Imágenes del mito. La construcción del personaje histórico en Abel Posse*, prólogo de Beatriz Aracil Varón, Cuadernos de América sin nombre, nº 28, Alicante, Universidad de Alicante, 2010.
 29. MILLARES, Selena, *De Vallejo a Gelman: un siglo de poetas para Hispanoamérica*, prólogo de J. Rodríguez Padrón, Cuadernos de América sin nombre, nº 29, Alicante, Universidad de Alicante, 2011.
 30. GIL AMATE, Virginia, *Sueños de Unidad Hispánica en el Siglo XVIII. Un estudio de «Tardes Americanas»* de José Joaquín Granados y Gálvez, prólogo de José Carlos Rovira, Cuadernos de América sin nombre, nº 30, Alicante, Universidad de Alicante, 2012.
 31. CASTANY PRADO, Bernat, *Que nada se sabe: el escepticismo en la obra de Jorge Luis Borges*, prólogo de Fernando Iwasaki, Cuadernos de América sin nombre, nº 31, Alicante, Universidad de Alicante, 2012.

ISBN 978-84-9717-250-9



9 788497 172509



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante